



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

El Caballito	2
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Pulso Político / Claudia Sheinbaum presidenta electa	3
La Razón - Primera - Pág. 8 - Francisco Cárdenas Cruz (Columna)	

TEPJF

El TEPJF declara válida la victoria de Sheinbaum	5
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Se esfumaron las hostilidades; es historia, coinciden	7
La Jornada - Política - Pág. 4 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Inconforma a ministros que Piña no informara pronto de invitación a acto en el TEPJF	8
La Jornada - Política - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	
Reconoce el TEPJF triunfo de Sheinbaum	9
Reforma - Primera - Pág. 3 - Éricka Hernández (Nota Informativa)	
Formas sexenales	11
Reforma - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)	
Tribunal declara presidenta electa a Sheinbaum	12
El Universal - Nación - Pág. 4 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Sheinbaum, Presidenta electa	15
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
"Segundo piso de la 4T, cada vez más cerca"	17
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
El Tribunal valida la elección y Claudia ya es presidenta electa	18
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Oficializa el TEPJF el triunfo de Sheinbaum en la elección	21
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - David Saul Vela (Nota Informativa)	
Declaran a CSP presidenta electa de México	23
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Declara Presidenta a Sheinbaum	25
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
A la presidencia, en 60 semanas	28
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Declara TEPJF validez de elección presidencial	30
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
TEPJF ratifica el triunfo de Claudia Sheinbaum	32
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Jorge X. López / Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Los siguientes pasos	34
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Rubén Zrmeño (Reportaje)	
Celebran todos en la Permanente que una mujer sea presidenta	42
La Jornada - Política - Pág. 8 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
De las resistencias a las acciones afirmativas	43
Voz y Voto - Revista - Pág. 1-61-63 - Alejandra Tello Mendoza (Artículo)	
Recordar para aprender.... Entrevista a Jorge Alcocer Villanueva por Joaquín López-Dóriga	47
Voz y Voto - Revista - Pág. 1-35-38 - Sin Autor (Entrevista)	

Templo Mayor.	52
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Dictamen de validez	54
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Javier Aparicio (Artículo)	
Frentes Políticos	56
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Bajo Reserva	57
El Universal - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
En Privado / Un día para la historia	58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)	
Post "Electoral" / La Calificación	59
La Razón - Primera - Pág. 14 - Patricio Ballardos V. (Columna)	
Hechos y Susurros / Claudia presidenta	60
24 Horas - Nación - Pág. PP-11 - Dolores Colín (Columna)	
Día con Día / Trágica o heroica minoría	61
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Siete mil candidatos se bajaron por amenazas	62
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Al PRD le faltaron 300 mil votos	63
El Herald de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Renunciará Labastida al PRI tras relección de Alito, "hombre sin escrúpulos"	64
La Jornada - Política - Pág. 9 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Llama CEM a evitar sobrerrepresentación	65
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Iris Velázquez (Nota Informativa)	
Pide Iglesia evitar sobrerrepresentación en el Congreso	66
El Universal - Nación - Pág. 4 - Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Iglesia llama a evitar sobrerrepresentación	67
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Brenda Salas (Nota Informativa)	
Pide la CEM evitar sobrerrepresentación	68
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Lillian Reyes (Nota Informativa)	
PAN pide reconocer integración del Congreso	69
La Razón - Primera - Pág. 5 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
La Gran Carpa	70
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Sin autor (Columna)	
Coordenadas / ¿Alguien está pensando en el Senado?	71
El Financiero - Opinión - Pág. 2 - Enrique Quintana (Columna)	
Gana De la Garza round en NL	73
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Staff (Nota Informativa)	
Ratifica Tribunal triunfo de Adrián de la Garza	75
24 Horas - Nación - Pág. 13 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Gana primera batalla por Mty	76
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-22 - Jorge Villagómez (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor.	80
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	82
El Universal - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	83
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	84
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	

Pepe Grillo	85
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	87
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Publicidad)	
Historias de Reportero / De diosa a villana	88
El Universal - Primera - Pág. PP-7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Proteger a corruptos.	89
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8a - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / El silencio de Beatriz	91
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / En busca de su salvación	95
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Persecutores y carcelarios	97
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Un día para la historia	98
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Qué desgracia	99
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Reforma judicial y la automoderación	101
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / El acoso del oficialismo a MCCI	103
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Trágica o heroica minoría	105
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	106
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / Tutorial para ser presidenta	107
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	111
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	112
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Clara se sordea con Marcelo	113
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	115
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	117
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	118
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Lengua larga / Al descubierto	119
Basta - Primera - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	121
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Exprimidor nacional	122
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Plaga criminal	123

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Mujeres al pder	124
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Fallo monstruoso	125
La Jornada - Política - Pág. 7 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Qué gustitos	126
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Germán Larrea	127
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Primera misión	128
La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón)	
Cartón / Neo-olimpismo	129
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Valla	130
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Justicia muy quemada	131
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	132
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Alerta mundial	133
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / La caída de las bolsas	134
Excélsior - Expresiones - Pág. 22 - Pálomo (Cartón)	
Cartón / Sin título	135
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Selectivo...	136
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Seguridad Alimentaria Mexicana	137
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	138
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Combustible exitoso	139
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Traición a la patria 2.0	140
El Sol de México - Análisis - Pág. 26 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / ¿Calvicie patrón?	141
El Sol de México - Análisis - Pág. 28 - Ruben (Cartón)	

IECM

Integran comisión	143
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Sin autor (Nota Informativa)	
Circuito Interior	144
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

INE

Aviso / A las senadoras y senadores propietarios electos a las LXVI y LXVII legislaturas...	146
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 7 - Dr. Arturo Garita Alonso (Aviso)	
Aviso / Alas senadoras y a los senadores	147
La Jornada - Política - Pág. 11 - Senado de la Republica (Aviso)	

GCDMX

Restauran 21 templos dañados en el 19-S	149
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
'Acorralan' a Corral... y CDMX lo deja libre	150
Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa)	
Intensa lluvia genera inundaciones en el norte y poniente de la ciudad	152
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Rebasan lluvias atención de STC	154
Reforma - Ciudad - Pág. 1-6 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Alameda en disputa	156
Reforma - Ciudad - Pág. PP-3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Autoridades limitan a ambulantes toreros en el Centro; hay 12 mil	159
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Presentan una guía culinaria callejera de la CDMX para turistas.	161
La Jornada - Capital - Pág. CP-32 - Bertha Teresa Ramírez (Nota Informativa)	
Este sexenio, la Sedema ha recobrado más de mil hectáreas de conservación	162
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	
Policía Cibernética alerta no caer en estafas de premios o entregas	163
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Huachicol, amenaza latente	165
Reporte Índigo - CDMX - Pág. 18-19 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
Avance del 80% en seguridad vial	168
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Motociclistas, principales víctimas mortales de incidentes de tránsito en la CDMX	170
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-15 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
La CDMX dejó de ser un santuario para lxs migrantes	173
+Chilango - Primera - Pág. 4 - Sin autor (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Iniciativa de infante reduciría propaganda	176
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
La inacción y su impacto	178
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Entrevista)	
Diputados de CDMX se reparten 300 mdp	180
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-18 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Presionan diputados a cumplir Ley Maple	182
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	

INAI

Inai defiende importancia de mantener autonomía	184
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Celebran todos en la Permanente que una mujer sea presidenta	186
La Jornada - Política - Pág. 8 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Plantean legisladores sus expectativas a futura Mandataria	187
Reforma - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)	
Ifigenia entregará la banda presidencial a Sheinbaum	188
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	

"Saben que la suspensión de labores viola la Constitución'	189
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
... y Monreal ataja: Jueces que vayan a paro serán imputados	190
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-9 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
El Presidente ataca periodistas "para que no le pregunten qué pasó con el Mayo"	191
El Financiero - Nacional - Pág. 29 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Urgen en Permanente acciones al Gobierno	192
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Avanza en comisión de San Lázaro una contrarreforma energética	193
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Escatiman recursos a ASF en últimos 3 años	195
La Razón - Primera - Pág. 14 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Luisa Gutiérrez anhela y trabaja por alcanzar dirigencia del PAN	198
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Se apunta a dirigir al PAN	200
Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - David Martínez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

"Segundo piso de la 4T, cada vez más cerca"	203
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
PRD ofrece al Frente Cívico su estructura para ser partido y lo batean	204
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Labastida alista su salida del PRI	207
El Universal - Primera - Pág. 10 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
El estado crítico del tricolor en el congreso	209
Reporte Índigo - Reporte - Pág. 16-17 - Daniel Flores / Ivonne Reyes Campos (Nota Informativa)	
Margarita González presenta su gabinete social; gobernar Morelos "no será tan fácil"	211
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-13 - Eloísa Domínguez (Nota Informativa)	

SCJN

Se requiere reforma que garantice independencia del Poder Judicial: Piña	214
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Iván Evair Saldaña / Gustavo Castillo (Nota Informativa)	
Los jueces garantizan estabilidad: ministra	215
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Andrés Mendoza (Nota Informativa)	
Líder sindical del PJF no interferirá para que jueces se elijan por voto popular	216
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Jufed amaga con ir a últimas instancias en defensa del PJ	218
La Razón - Primera - Pág. 7 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Reforma al PJF, incompatible con derechos humanos: relatora de ONU	219
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Ricardo Ramos (Nota Informativa)	
SCJN da revés a amparo de empresa contra aumento de días de vacaciones	220
La Jornada - Política - Pág. 14 - Ivan Rvair Saldaña (Nota Informativa)	

Presidencia

Si van a huelga, antes resuelvan dos casos de 35 mil mdp: AMLO a la Corte	222
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Laura Poy / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Recibió grupo de X. González 96 mdp de EU desde 2018: UIF	223

La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Laura Poy / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
AMLO enviará carta a Biden en protesta por el financiamiento que EU da a ONG	225
La Jornada - Política - Pág. 5 - Alonso Urrutia / Laura Poy (Nota Informativa)	
Encuesta / Popularidad presidencial pierde casi medio punto	226
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - El Economista / Consulta Mitofsky (Encuesta)	
AMLO descarta irse a la cargada ante la elección en la República Bolivariana	228
La Jornada - Mundo - Pág. 26 - Laura Poy, Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Infraestructura en seguridad, el plan más castigado de SSPC	229
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López (Nota Informativa)	
Refuerzan retenes antimigrantes	231
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Luis Valdés (Nota Informativa)	
Ancla que garantizará estabilidad económica.	233
Excélsior - Dinero - Pág. PP-1 - Redacción (Nota Informativa)	
Rivera Parga: Tecnología y orden, claves en AICM	235
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Jorge A, López (Nota Informativa)	
Paga Marina 40 mdp por medicamentos que nunca recibió	237
Reforma - Primera - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)	
Nace el Grupo Aeroportuario Marina	238
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 22 - Alejandro de la Rosa (Nota Informativa)	
Operativo Salvavidas 2024: Semar lucha para proteger a la población	240
La Razón - Primera - Pág. 15 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
En educación y salud, más obras a medias	242
El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Carlos Tovar (Nota Informativa)	
"Me chingan, me crezco"	245
El Universal - Deportes / Falla de Origen - Pág. PP-1-2-3 - Óscar Torres (Nota Informativa)	

Internacional

OMS declara nuevamente la viruela del mono emergencia sanitaria mundial	250
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-16 - Efe (Nota Informativa)	
Avanza Kamala en los siete estados clave	253
El Financiero - Mundo - Pág. PP-22 - José López Zamorano (Nota Informativa)	
Israel ataca Gaza horas antes de negociar un alto el fuego	256
La Jornada - Mundo - Pág. CP-24 - Afp, Sputnik, Reuters, Xinhua (Nota Informativa)	
Estados Unidos: los múltiples caminos para elegir a jueces	258
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Gardenia Mendoza (Reportaje)	

Violencia de Género

Ignora Instagram violencia de género	262
Reforma - Internacional - Pág. 14 - Reuters (Nota Informativa)	
Tumban absolución de agresores de saxofonista	263
Reforma - Primera - Pág. 2 - Iris Velázquez (Nota Informativa)	
Ganó la corrupción, lamenta María Elena Ríos	264
El Universal - Primera-Estados - Pág. 13 - Christian Jiménez (Nota Informativa)	
Exigen justicia por la muerte de Alejandra	266
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Rebeca Jiménez (Nota Informativa)	



TECDMX



Fecha 15.08.2024	Sección Metrópoli	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

EL CABALLITO

Tribunal analizará juicios contra Taboada y Chertorivski

:::: Nos comentan que este jueves, el **Tribunal Electoral** de la **CDMX** continuará analizando y resolviendo diversas impugnaciones a los resultados de las elecciones del pasado 2 de junio. Nos detallan que hoy los magistrados evaluarán 11 juicios



Santiago
Taboada

electorales y resolverán algunos Procedimientos Especiales Sancionadores en contra de los excandidatos a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**, del PAN-PRI-PRD, y **Salomón Chertorivski**, de MC.

Asimismo, nos aseguran, resolverán un juicio electoral promovido por el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, quien se quejó porque el secretario ejecutivo

del **IECM** no le permitió defenderse de algunas medidas cautelares en su contra por presuntamente haber intervenido en los comicios. Tal parece entonces que el tribunal comienza a meter el acelerador para concluir con los asuntos de este proceso electoral.

Polémica por solicitud de licencia de alcaldesa de Azcapotzalco

:::: La alcaldesa de Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, solicitó licencia para separarse temporal-

mente de su cargo, aunque según los señalamientos de los morenistas, esta petición llega un mes después de que salió del país. Nos detallan que la Comisión Permanente del Congreso local recibió un oficio de la alcaldesa en donde detalla que se ausentará de su cargo del 6 al 19 de agosto, situación que fue criticada por los diputados de Morena, quienes aseguraron que doña Margarita está fuera del país desde el 9 de julio. Quien arremetió contra la alcaldesa de oposición fue el legislador **Gerardo Villanueva**, quien calificó como grave y una falta de respeto al pueblo de Azcapotzalco que sea hasta ahora cuando notifique de su ausencia, que algunos consideran fue por los tres años de su mandato: nunca hizo nada y así le fue en la elección del 2 de junio.

Estrena Chimalhuacán C4

:::: Quienes están estrenando equipamiento en materia de seguridad son los habitantes de Chimalhuacán, y es que ayer la gobernadora **Delfina Gómez** inauguró el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) del ayuntamiento, para el que se destinaron más de 185 millones de pesos. Al C4, nos señalan, estarán conectadas mil 200 videocámaras de alta definición, con lo cual se busca reforzar las medidas de seguridad en la zona; además, también serán enlazadas las 120 cámaras de video que se encuentran en igual número de patrullas, así como botones de auxilio y altavoces que reproducirán la alerta sísmica.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.



PULSOPOLÍTICO



CLAUDIA SHEINBAUM, PRESIDENTA ELECTA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al declarar ayer a Claudia Sheinbaum como Presidenta Electa de México, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmaron y validaron aquel lema de “Es Claudia”, de su precampaña y campaña, que, en mantas, carteles, pintas en ciudades y carreteras inundaron el país varios meses antes de las elecciones del 2 de junio, y a la que hoy le entregarán constancia de su arrollador triunfo.

Mientras la presidenta de ese organismo, Mónica Soto, y los autores del dictamen y la reciente magistrada destacaron la llegada por primera vez de una mujer a la Presidencia y por la votación lograda, Janine Otálora y

Reyes Rodríguez Mondragón volvieron a coincidir en que si bien, fue contundente la decisión de los mexicanos para elegirla, “el proceso estuvo marcado por irregularidades que deben corregirse en procesos futuros, como el anticipado inicio de la contienda con procesos internos de los partidos, que eran fuera de la ley, lo que copió la oposición”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Un día después de acusar al gobierno de Estados Unidos de haber “violado la soberanía” por el financiamiento ilegal a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, para golpearlo a él y a su administración, confirmó que a través de la Cancillería le enviará una carta a su homólogo Joe Biden, para solicitarle una explicación sobre los depósitos hechos a esa agrupación por la embajada de su país.

Y tras las declaraciones mañaneras del titular de la UIF, Pablo Gómez, de que esa asociación civil que preside María Amparo Casar, de que de agosto de 2018 a diciembre de 2024 —mes que todavía no llega— recibió de la embajada de EU 96 millones de pesos, le dio una rotunda respuesta de que nunca ha llevado a cabo ninguna actividad político-partidista ni ha servido a intereses particulares de gobiernos extranjeros.

Otro Tribunal Electoral, el de Nuevo León, como el de Jalisco en el caso del triunfo del emecista Pablo Lemus a gobernador de ese estado, ratificó y validó el del panista Adrián de la Garza como alcalde de Monterrey sobre Mariana Rodríguez.

Esas decisiones deberían servir de ejemplo a magistrados del Tribunal Electoral de CDMX, que también por presiones, presumiblemente de “alto nivel” senatorial, siguen sin ratificar el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía de Cuauhtémoc, postulada por la coalición opositora PAN, PRI, PRD, a pesar de que los recuentos exigidos por Morena, han confirmado y reconfirmado su triunfo.

Festejo morenista a Claudia Sheinbaum, tras ser declarada Presidenta electa en un cine-teatro capitalino.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

@MXPulsoPolitico





TEPJF



Valida **TEPJF** la elección; es Claudia primera presidenta

Decisión unánime de magistrados ante "abismal y abrumadora" diferencia con el segundo lugar

UNÁNIME APOYO DE LOS MAGISTRADOS

El **TEPJF** declara válida la victoria de Sheinbaum

Hoy, la entrega de constancia // Piden fortalecer la igualdad de género

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Por unanimidad, la sala superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** declaró la validez de los comicios presidenciales y del triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo, quien será la primera presidenta de la República a partir del primero de octubre.

"La elección fue libre, auténtica y periódica, y cumple con los principios que rigen la función estatal de organizar elecciones: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad", se indica en el dictamen aprobado.

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y Verdc, obtuvo la mayoría de los votos (35 millones 924 mil 519), que representan 59.76 por ciento de los emitidos el pasado 2 de junio.

El segundo lugar correspondió a Xóchitl Gálvez, de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), con 16 millones 502 mil 697 votos (27.45 por ciento del total), y, en tercer sitio, Jorge Álvarez Maynez, con 6 millones 204 mil 710 sufragios, equivalente a 10.3 por ciento.

El triunfo es válido, además,

porque Sheinbaum cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política para ejercer el cargo de presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

El dictamen —contenido en un documento de 77 cuartillas— fue respaldado con los votos de las seis magistraturas que para este proceso integraron el pleno: Mónica Soto Fregoso (presidenta), Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizana, Reyes Rodríguez Mondragón, Janine Oralora Malassis y Claudia Valle Aguilasochi.

Durante esta sesión de calificación, a la que asistieron observadores electorales internacionales, fue ratificada la validez a partir del análisis de todo el entramado del proceso electoral que inició el pasado 7 de septiembre y estuvo a cargo del Instituto Nacional Electoral, desde el diseño del calendario y la impresión de boletas, hasta el cálculo de topes de campaña y modos de medir las tendencias y resultados, por mencionar algunas de las etapas, hasta llegar a la jornada del 2 de junio.

En el dictamen —y en las intervenciones de los magistrados— se destacó que fueron instaladas 170 mil 61 casillas en el territorio nacional, esto es, 99.9 por ciento de lo programado; sólo se dejaron de instalar 23 centros de votación y,

durante el desarrollo de la jornada, fue suspendida la votación en 27. Para la presidencial, se recomptaron 68.2 por ciento de las casillas.

El **TEPJF** recibió 240 juicios de inconformidad de los cómputos distritales, todos declarados infundados y/o improcedentes, lo mismo que los tres recursos interpuestos por la oposición, en dos de los cuales se pedía la anulación de la contienda.

En ningún caso se acreditó violación a los principios de independencia, imparcialidad y equidad.

Marcadamente destacó el valor de la lucha política de las mujeres, que ahora fructifica con la elección de la primera presidenta de la nación, 71 años después del inicio del derecho del voto para las ciudadanas, tema tratado en amplitud tanto en las intervenciones de los magistrados como en un capítulo del dictamen.

"La historia que hoy se escribe tiene como protagonista a la primera mujer presidenta, escenario que nos invita a asumir un compromiso por mantener y fortalecer la igualdad sustantiva en todos los espacios de poder político de nuestro país."

Al término de la sesión que se prolongó casi dos horas, la presidenta Soto leyó la sentencia histórica sustentada en los puntos mencionados.

"Se declara a Claudia Sheinbaum



Fecha 15.08.2024	Sección Política	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

Pardo primera presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos para desempeñar el cargo del primero de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030.

“Se ordena expedir la constancia de mayoría y validez a la ciudadana presidenta electa en sesión solemne que para tal efecto se convoca”, a realizarse al mediodía de este jueves en la sede de la sala superior, en Culhuacán, Coyoacán, sitio que desde hace algunas semanas, cuando el [TEPJF](#) recibió los documentos relativos a la elección presidencial, se encuentra resguardada por elementos de las fuerzas armadas.

La logística en el lugar está dispuesta para que Sheinbaum llegue en automóvil, y camine hasta el salón de sesiones, donde estarán representantes de los tres poderes de la Unión, entre otros invitados especiales.

Se esfumaron las hostilidades; es historia, coinciden

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ**

La sesión de calificación de los comicios presidenciales transcurrió en un abanico de opiniones de los magistrados sobre el "valor histórico" de la elección de la primera presidenta, de las reformas pendientes y también de las "fallas" del sistema electoral.

Si bien se esfumó la rispidez del lunes, cuando los juzgadores del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutieron el pedido de la oposición para anular la contienda, en este cierre de su máxima responsabilidad, el pleno de la sala superior persistió como un colegiado partido en dos.

Con todo y los matices, los seis magistrados admitieron que no había forma de anular frente a la "abismal y abrumadora" diferencia entre las candidatas, como la calificó el magistrado Felipe de la Mata, pero también porque los opositores presentaron pruebas deficientes.

Incluso, al término de la sesión, sólo los del bloque mayoritario: Mónica Soto (presidenta), De la Mata y Felipe Fuentes, salieron a hablar con los reporteros que preguntaron si el

TEPJF no resultó tibio al analizar la presunta influencia de las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Soto respondió que sí hicieron un estudio profundo del tema y así quedó asentado en la sentencia del llamado "juicio madre", pero "en un matiz diferente al que algunos qui-

sieran ver".

Fuentes añadió que no había elementos jurídicos para amonestar al mandatario.

Durante la sesión, el propio magistrado Fuentes optó por destacar la importancia de esta calificación comicial, para que quienes gobiernen lo hagan con la autoridad que les ha dado la voluntad popular. Para él —y la mayoría de sus colegas— la elección fue genuina y justa, con resultados que reflejan fielmente la voluntad de los ciudadanos.

"La amplia diferencia en el resultado, junto con la ausencia de irregularidades que pudieran alterar el cómputo final, demuestran que la elección fue genuina y representativa del deseo del electorado", señaló.

Una posición contraria —y por momentos tan en solitario como cuando calificó de "fraude a la ley" los procesos internos de los partidos, por ser precampañas muy adelantadas que la autoridad tuvo que avalar sobre la marcha— la dio la magistrada Janine Otálora, al puntualizar las "fallas" del proceso que definió como los referidos procesos alentados, "el uso del poder político" del presidente López Obrador "para intervenir indebidamente" en la elección, así como el impacto de la violencia vinculada al crimen.

"Las conferencias mañaneras fueron un espacio para apoyar a una candidata y atacar a otra, lo cual se materializó en 50 conferencias", aseveró.

Otras críticas similares vertió en los 15 minutos de su intervención. "¿Es el crimen organizado un autor

autónomo o es un coadyuvante? Más de 7 mil personas que aspira-

ban a una candidatura renunciaron debido a las amenazas y éstas se concretaron con el asesinato de cerca de 40 aspirantes". Su par Reyes Rodríguez reconoció que el debate jurídico lo dieron en la sesión del lunes, por lo que enfocó su mensaje a advertir la necesidad de reformar el artículo 134 constitucional, relacionado con los límites de los servidores públicos.

Al final, De la Mata, Claudia Valle —la sexta magistrada invitada para lograr el *quorum* legal— y Soto destacaron el valor del triunfo de una mujer en el máximo cargo público del país, y subrayaron que la elección fue limpia.

La magistrada presidenta reconoció la participación de Xóchitl Gálvez, porque contribuyó precisamente al avance de la inclusión de las mujeres.

Y mientras a lo lejos se escuchaban tenuamente los gritos de un pequeño grupo que colocó mantas de protesta en la entrada del tribunal, Soto cerró su amplia intervención con el mensaje de que las votaciones se efectuaron en apego a los estándares de integridad electoral. Después bajo a las butacas para saludar y fotografiarse con los invitados internacionales, a quienes dijo: "hoy es un día histórico para mí", y les recordó que mañana —por primera vez de una mujer hacia otra mujer— entregará a Sheinbaum la constancia que la acreditará como la primera presidenta del país.



Fecha 15.08.2024	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

Inconforma a ministros que Piña no informara pronto de invitación a acto en el TEPJF

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) también fueron invitados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la ceremonia de hoy, en la que Claudia Sheinbaum recibirá su constancia de victoria electoral en los comicios presidenciales.

Sin embargo, fuentes del máximo tribunal dijeron a este diario que hubo inconformidad entre los ministros por la falta de comunicación de su presidenta, Norma Piña

Hernández, ya que ella recibió desde el pasado lunes la invitación para los integrantes del pleno, pero hasta ayer se les informó de la misma.

Lo anterior provocó que las oficinas de los juzgadores del tribunal constitucional del país se comunicaran directamente al TEPJF para corroborar la invitación, lo cual les confirmaron. Los consejeros electorales tuvieron que enviar una invitación personalizada a cada ministro.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 19026.00
Tam: 63 cm2

Entregan hoy constancia de mayoría a Presidenta electa

Reconoce el TEPJF triunfo de Sheinbaum

Divide a Magistrados hasta último minuto las acusaciones por 'irregularidades'

ÉRICKA HERNÁNDEZ

Claudia Sheinbaum es, ahora sí, Presidenta electa de México.

Con posturas encontradas sobre la limpieza de la elección, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la validez de los comicios.

Hoy, la morenista recibirá su constancia de validez y por primera vez, podría no acudir a esta ceremonia la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, ante la discusión de la reforma judicial.

“Se declara a Claudia Sheinbaum Pardo primera Presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos para que desempeñe el cargo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030”, indica la sentencia aprobada, en la que se confirma que la ex Jefa de Gobierno capitalino ganó con 35 millones 924 mil 519 votos, 59.76 por ciento del total de sufragios emitidos.

La sentencia de validez y calificación de la elección presidencial afirma que, pese a las acusaciones de irregularidades, la contienda fue

libre, auténtica y periódica y cumplió con los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Los Magistrados celebraron que Sheinbaum sea la primera mujer en llegar a la

Presidencia de México y que la transición se diera en tranquilidad social y política.

Sin embargo, los jueces electorales se dividieron en dos bloques al hablar de la limpieza de la contienda.

Janine Otálora y Reyes Rodríguez insistieron en que si bien fue contundente el triunfo de Sheinbaum el 2 de junio, el proceso estuvo marcado por irregularidades que deben corregirse en el futuro.

Así como en el 2006 se acusó al Presidente Vicente Fox de intervenir en el proceso electoral, 12 años después, Andrés Manuel López Obrador, quien acusó fraude por esa intromisión, fue señalado de lo mismo.

“La enorme contundencia de la voluntad de la ciudadanía (fue) la que evitó abrir una caja de pandora de trasgresiones al artículo 134”, opinó Rodríguez.

Para Otálora, la contienda arrancó de manera anticipada con procesos internos

de los partidos, por lo que el Tribunal Electoral e INE tuvieron que emitir reglas para encuadrar lo que evidentemente fue un “fraude a la ley”.

Los Magistrados Mónica Soto, Claudia Valle, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes mantuvieron su postura de que fue una elección impecable, sin irregularidades, y resaltaron la llegada de una mujer a la Presidencia.

“La amplia diferencia en el resultado, junto con la ausencia de irregularidades que pudieran alterar el resultado, demuestra que la elección fue genuina y representativa del deseo del electorado”, afirmó Fuentes.

Soto reconoció a Xóchitl Gálvez por participar en un proceso que cumplió con “los estándares democráticos de integridad electoral”.

En entrevista, la Magistrada argumentó que algunos hubieran querido que hablaran con “un matiz diferente”, pero el hecho contundente es que Sheinbaum ganó con un amplio margen y las irregularidades fueron menores.

“Hay retos en donde tiene que haber reformas legales, pero tiene que haber también una autocrítica no sólo de esta institución, sino de todas y todos los que participamos en la elección”, argumentó.



Fecha 15.08.2024	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ El TEPJF, encabezado por la Magistrada Mónica Soto (izq.), declaró a Claudia Sheinbaum Presidenta electa de México.

Fecha 15.08.2024	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

FORMAS SEXENALES

Hoy Claudia Sheinbaum, la primera mujer en llegar a la Presidencia en México, recibe su constancia de mayoría, luego de que su elección fuera validada por el TEPJF. Así han sido las entregas previas:



DEL OPTIMISMO... Cuando Vicente Fox recibió su constancia de mayoría, el PRI asumió su derrota y el ambiente era festivo en México, al ser el primer Gobierno de Oposición en el País e iniciar una nueva etapa democrática.



A LA POLARIZACIÓN. Tras el triunfo con poco margen de Felipe Calderón sobre AMLO, quien acusó fraude electoral, el panista llegó en helicóptero al TEPJF y entró por la puerta trasera a recoger su constancia de mayoría.



REGRESA EL PRI. El PAN pierde la Presidencia y queda en tercer lugar. Enrique Peña Nieto también llegó al Tribunal Electoral en helicóptero ante las protestas de simpatizantes de AMLO. En su discurso pidió mirar hacia adelante.



VIRAJE. El ambiente afuera del TEPJF era festivo, Andrés Manuel López Obrador llegó en su auto Jetta sin complicaciones ni protestas. En su mensaje ofreció "respeto" a los poderes Legislativo y Judicial.



Tribunal declara presidenta electa a Sheinbaum

Aunque algunos magistrados señalaron fallas en el proceso, el TEPJF no acreditó irregularidades y legitimó el triunfo

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras no acreditar irregularidades graves en el proceso electoral, la Sala Superior del Tribunal Electoral declaró por unanimidad la validez del triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta electa para el periodo 2024-2030, convirtiéndose en la primera mujer en México que ocupará este cargo.

También se aprobó el cómputo final de la elección presidencial, en el que Sheinbaum, postulada por Morena, PT y Partido Verde, obtuvo 35 millones 924 mil 519 de votos, es decir, 59.7% de la votación.

En una sesión donde prevaleció la división del pleno, los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez señalaron fallas en el proceso electoral, como la elección adelantada de las candidaturas, la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador y el impacto del crimen organizado, que, si bien no bastó para la nulidad, sostuvieron que debe quedar un precedente que manifestaron en un voto razonado.

Tras la aprobación del dictamen, el TEPJF entregará la constancia de

presidenta electa a Claudia Sheinbaum en una sesión solemne este jueves 15 de agosto.

Señalan irregularidades

La magistrada Janine Otálora expuso que las irregularidades iniciaron desde antes del proceso electoral, cuando los partidos adelantaron la elección de sus candidaturas, en lo que se llamó “procesos inéditos”.

“La política impuso sus tiempos a los plazos de la ley y ni el Instituto Nacional Electoral ni este Tribunal Electoral pudieron frenar esta decisión, por lo que hubo que limitarse a tratar de encontrarle un cauce legal a una irregularidad que rebasó por completo la eficacia de nuestro sistema electoral”, apuntó.

También evidenció la interferencia del presidente López Obrador, al considerar que “las conferencias matutinas fueron un espacio para atacar a una candidata y apoyar a otra, y esta intervención se materializó, como ya lo hemos señalado, en cerca de 50 conferencias matutinas”.

Advirtió que “la injerencia inconstitucional del funcionario con-

traviene ese proceso ciudadano para revivir prácticas antidemocráticas del pasado”.

Sobre la violencia y el asesinato de candidatos, lanzó un cuestionamiento: “¿Es el crimen organizado un autor autónomo o es un coadyuvante?”, mientras lamentó que algunas decisiones no sean producto del diálogo, sino de la imposición.

El magistrado Reyes Rodríguez expuso que el marco jurídico es insuficiente ante una realidad política que se transforma a velocidades que no empatan con los tiempos ni con las dinámicas del Poder Legislativo ni de las instituciones electorales.

Manifestó que se deben emprender acciones para evitar la coacción del voto, mayor coordinación en el tema de seguridad y garantizar la equidad de la contienda en los plazos que establece la ley.

“Algo de lo sucedido en estas elecciones nos obliga a reconocer que no fue otra cosa más que la enorme contundencia de la voluntad de la ciudadanía la que evitó abrir una caja de Pandora de trasgresiones al artículo 134



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 107602.00
Tamaño: 737 cm2

2024.08.15

Fecha
15.08.2024

Sección
Nación

Página
4

constitucional", dijo.

"Tras las múltiples omisiones, vacíos y faltas a las normas electorales que tuvieron lugar, hoy resulta claro que existe una brecha considerable entre las reglas establecidas y la dinámica del país", añadió.

Reconocen elección

Al respecto, la presidenta Mónica Soto aseguró que "ese escenario no deja lugar a dudas respecto a que la elección presidencial fue libre y auténtica, cuyos resultados reflejan la voluntad de la ciudadanía mexicana, es decir, una elección constitucionalmente válida".

Además, refrendó que el proceso electoral se llevó a cabo en apego a los estándares democráticos de integridad electoral y respaldó el papel de las instituciones.

El magistrado Felipe Fuentes sostuvo que la elección de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México reflejó la voluntad de la ciudadanía, aunado a que fue un proceso legal y transparente.

"El proceso de validación que hemos llevado a cabo confirma que la elección no sólo fue legal y transparente, sino que también responde a una voluntad ciudadana expresada con claridad en las urnas", dijo. ●

OBSERVACIONES DE MAGISTRADOS

- Los procesos inéditos de elección de candidatos fue un fraude a la ley de los partidos políticos.
- Las intervenciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se usaron para atacar a una candidata y apoyar a otra.
- Hubo asesinatos de candidatos e injerencia del crimen organizado.
- El marco jurídico del sistema electoral está rebasado por la realidad del país.
- Debe hacerse evaluación para evitar coacción del voto mediante programas sociales.

DECISIÓN



MÓNICA SOTO

"Ese escenario no deja lugar a dudas respecto a que la elección presidencial fue libre y auténtica, cuyos resultados reflejan la voluntad de la ciudadanía mexicana, es decir, una elección constitucionalmente válida"



JANINE OTÁLORA

"A pesar de que la elección de la primera presidenta de México demuestra que la ciudadanía tiene la convicción de vivir en una sociedad más igualitaria (...), la injerencia inconstitucional del funcionario [el Presidente] contraviene ese progreso ciudadano"



REYES RODRÍGUEZ

"Es nuestra responsabilidad reconocer que la estructura jurídica vigente en materia electoral se encuentra en cierta medida desbordada y que si otro hubiese sido el desenlace del resultado de la jornada la estabilidad política del país estaría hoy más polarizada"



FELIPE FUENTES

"La amplia diferencia en el resultado, junto con la ausencia de irregularidades que pudieran alterar el resultado, demuestran que la elección fue genuina y representativa del deseo del electorado"

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
15.08.2024

Sección
Nación

Página
4



CLAUDIA VALLE

"Sumar a la confianza pública no significa fallar de forma contraria al derecho, tampoco significa producir el resultado que un sector de la sociedad desea, significa asumir plenamente el papel de garante de la democracia constitucional con visión de justicia sustantiva"



FELIPE DE LA MATA

"Con un número histórico de votos, el mayor en la historia de México y una amplísima diferencia entre el primer y segundo lugares, cada ciudadano que votó dejó en claro su mensaje: el pueblo tiene el poder"



La validación de los comicios fue declarada en la sesión de ayer del **TEPJF**, por lo cual este jueves Sheinbaum Pardo recibirá la constancia de mayoría.

SU TRIUNFO ES INOBJETABLE, CONSIDERAN Sheinbaum, Presidenta electa

EL TEPJF declaró la validez de la elección del pasado 2 de junio; magistrados resaltaron la contundencia del voto emitido

POR AURORA ZEPEDA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TPEPJF) declaró válida y legítima la elección en la que resultó ganadora la primera mujer Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lo que fue considerado como un logro de las mujeres y sus luchas para ocupar sitios en la representación política de las mexicanas.

Las seis magistraturas que calificaron la elección coincidieron en subrayar la contundencia del voto de los mexicanos, que le dio el triunfo a la candidata de Sigamos Haciendo Historia.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera consideró que esta elección no sólo fue “un avance en la representación política, sino que refleja una transformación profunda en nuestra sociedad”, mientras la magistrada invitada para

completar el quórum para la calificación de la elección, Claudia Valle Aguila-socho, recalcó que el porcentaje logrado por Sheinbaum “hace inobjetable su validez y el porcentaje con que el que se marcan las preferencias electorales hace inequívoco el mensaje enviado desde la sociedad”.

Por su parte, la magistrada Janine Orálora destacó que el país se encuentra en un momento histórico, ya que tendrá por primera vez una Presidenta, por lo que es “necesario que nuestra sociedad transforme sus formas para que este logro sea más que simbólico. Transformar el poder de los vicios patriarcales requiere entender que sólo hay prosperidad en la comunidad en la que el cuidado sustituye a la dominación, y la cooperación es la regla en vez de la competencia”, apuntó.

En su intervención, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón afirmó que “la elección gozó de la legitimidad que le otorga una alta participación ciudadana y una organización electoral que cumplió con profesionalismo su mandato”.

“Reconozco el momento

histórico que vive México al elegir por primera vez a una mujer como titular del Ejecutivo federal”, dijo.

En tanto, Felipe de la Mata Pizaña consideró que “los resultados de esta elección son un punto culminante de un cambio gradual hacia la izquierda que comenzó en 1988 y se aceleró en las elecciones de 2018”.

Concluyó su participación afirmando que la gente decidió que una mujer conquistara la Presidencia “con la fuerza de su pueblo”.

Por último, la magistrada presidenta, Mónica Soto, también hizo un “respetuoso reconocimiento” a Xóchitl Gálvez por su aporte al proceso electoral. “a la participación de las mujeres en el más alto cargo de elección popular y a su contribución para eliminar las brechas de género”.

59.76

POR CIENTO

de la votación obtuvo Claudia Sheinbaum, lo que magistrados consideraron irrefutable.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Claudia Sheinbaum, quien fuera candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, se convertirá en Presidenta el próximo 1 de octubre. Hoy, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le entregará su constancia de mayoría.

Fecha 15.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

“Segundo piso de la 4T, cada vez más cerca”

El **dirigente nacional de Morena, Mario Delgado**, celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validara el triunfo de la ahora Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Mediante su cuenta de X, el morenista manifestó la celebración del movimiento de la 4T por la determinación del tribunal.

Destacó que la transformación seguirá, de la mano de Sheinbaum.

“Celebramos la decisión del #TEPJF de declarar como válida la elección del pasado 2 de junio. Con casi 36 millones de votos, nuestro movimiento triunfó, de la mano de la Dra. @Claudiashein, quien será la primera Presidenta en la historia de nuestro país.

“Cada vez está más cerca el segundo piso de la #4T”, enfatizó.

Ximena Mejía



Con casi 36 millones de votos, nuestro movimiento triunfó, de la mano de la Dra. Claudia Sheinbaum.”

MARIO DELGADO
DIRIGENTE NACIONAL
DE MORENA



Página 1 de 1
\$ 10934.00
Tam: 77 cm2

Tribunal valida la elección y
Claudia es presidenta electa

Relevo en el Ejecutivo

El Tribunal valida la elección y Claudia ya es presidenta electa

Transición. La mayoría de ese órgano califica la jornada de "libre y auténtica", aunque Reyes Mondragón y Otálora señalan que "la política impuso sus tiempos a la ley" y que procesos adelantados "son un fraude"

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral reconoció el triunfo de Claudia Sheinbaum en la elección presidencial con 35.9 millones de votos, 59.76 por ciento del total, y declaró la validez del proceso y la elegibilidad de la morenista, al cumplir con todo requisito legal, por lo que recibirá hoy la constancia que la acredita como mandataria electa.

"Se logra la transición pacífica del poder y se da paso a una nueva etapa de estabilidad política. Hemos cumplido a cabalidad con nuestra responsabilidad; nos congratulamos de dar cuenta que el proceso electoral federal se llevó a cabo en apego a los estándares democráticos de integridad. Podemos decirle a México y al mundo que hemos cumplido, México vive en democracia.

"Ese escenario no deja lugar a dudas de que la elección presidencial fue libre y auténtica y que sus resultados reflejan la voluntad de la ciudadanía... Es patente la elegibilidad de Sheinbaum al cumplir con todos los requisitos constitucionales para ejercer el cargo de presidenta", concluyó la titular de la Sala Superior del Tribunal, Mónica Soto.

La sentencia reconoció la legalidad de todas las etapas del proceso y confirmó los votos de 60 millones 115 mil 184 ciudadanos, de los cuales 35 millones 924 mil 519 fueron para Sheinbaum, es decir, 59.76 por ciento del to-

tal, mientras que 16 millones 502 mil 697 para Xóchitl Gálvez y 6 millones 204 mil 710 para Jorge Álvarez Máynez.

Por unanimidad, los magistrados reconocieron que el triunfo de la representante de la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena-PT-Partido Verde, fue "contundente" y refleja "cabalmente la voluntad de la ciudadanía".

Soto aseguró que el hecho "sin precedente" de que una mujer llegue a la Presidencia "es corolario de la constante lucha de las mexicanas por alcanzar cada vez más y mejores espacios en la representación política.

"Pasamos de una recomendación sutil a los partidos de incluirlos en sus asignaciones hasta llegar a la salvaguarda de la paridad total. Nunca más el cuestionamiento de si una mujer está preparada para asumir un cargo público de alto nivel", enfatizó.

En su intervención, la magistrada Claudia Valle recalcó que el triunfo de Sheinbaum es "inequívoco", postura con la que coincidió Felipe de la Mata, quien destacó que incluso sumando los votos obtenidos por Gálvez y de Álvarez Máynez la morenista sigue arrasando.

El magistrado Felipe Fuentes agregó que "la elección no solo fue legal y transparente", también "fue genuina y corresponde a una voluntad ciudadana expresada con claridad en las urnas.

"La llegada de una mujer a la Presidencia de la República representa un avance significativo a décadas de lucha. No solo es un triunfo para Sheinbaum, sino para todas las mujeres".

Aunque los magistrados validaron por unanimidad los comicios, el triunfo y la elegibilidad de la morenista, Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón apuntaron que la elección estuvo llena de irregularidades cometidas por todos los partidos.

"Las dos coaliciones que obtuvieron la mayoría de los sufragios adelantaron el proceso para seleccionar a sus candidatas. Aquí la política impuso sus tiempos a los plazos de la ley y ni el Instituto Nacional Electoral ni el Tribunal pudieron frenar esta decisión.

"Lo que fue denominado como procesos políticos novedosos, no fue más que un fraseo para evitar reconocer la comisión de un fraude. Fue especialmente grave que los partidos, que se supone que deben abonar a la defensa del interés público, diseñen mecanismos cuidadosamente pensados para evadir el cumplimiento de la ley", expuso Otálora.

Acusó, además, que el Presidente utilizó su poder, a través de las mañaneras, para "intervenir indebidamente en el desarrollo del proceso electoral" y alertó del riesgo de minimizar el impacto del crimen organizado.

Otálora llamó a la autocrítica del actuar de las autoridades, co-



menzando por el proceso que se valida con un pleno incompleto y la falta de acuerdos en el INE sobre sus titulares de área.

Por su parte, Rodríguez Mondragón advirtió que “la enorme contundencia de la votación de la ciudadanía fue la que evitó abrir la enorme caja de pandora” de violaciones a la Constitución que provocaron inequidad.

Previo a la sesión del Tribunal, una decena de integrantes de la *marea ros* se manifestó con pancartas al exterior del recinto contra el “fraude de Estado” y el “llenado de urnas, operado por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei”.

Con frases como “magistra-

dos, ¿patriotas o traidores?”, el grupo dijo que ya recaba pruebas para apoyar sus dichos.

En contraste, los líderes de Morena, Mario Delgado, y del Verde, Karen Castrejón, celebraron esta resolución. “Se confirmó la decisión de millones que confiaron en que se debe seguir por la ruta de la transformación”, declaró la dirigente.

Con información de Silvia Arellano



“Con casi 36 millones de votos triunfó nuestro movimiento de la mano de la doctora, quien será la primera presidenta”.

Mario Delgado
Dirigente nacional de Morena

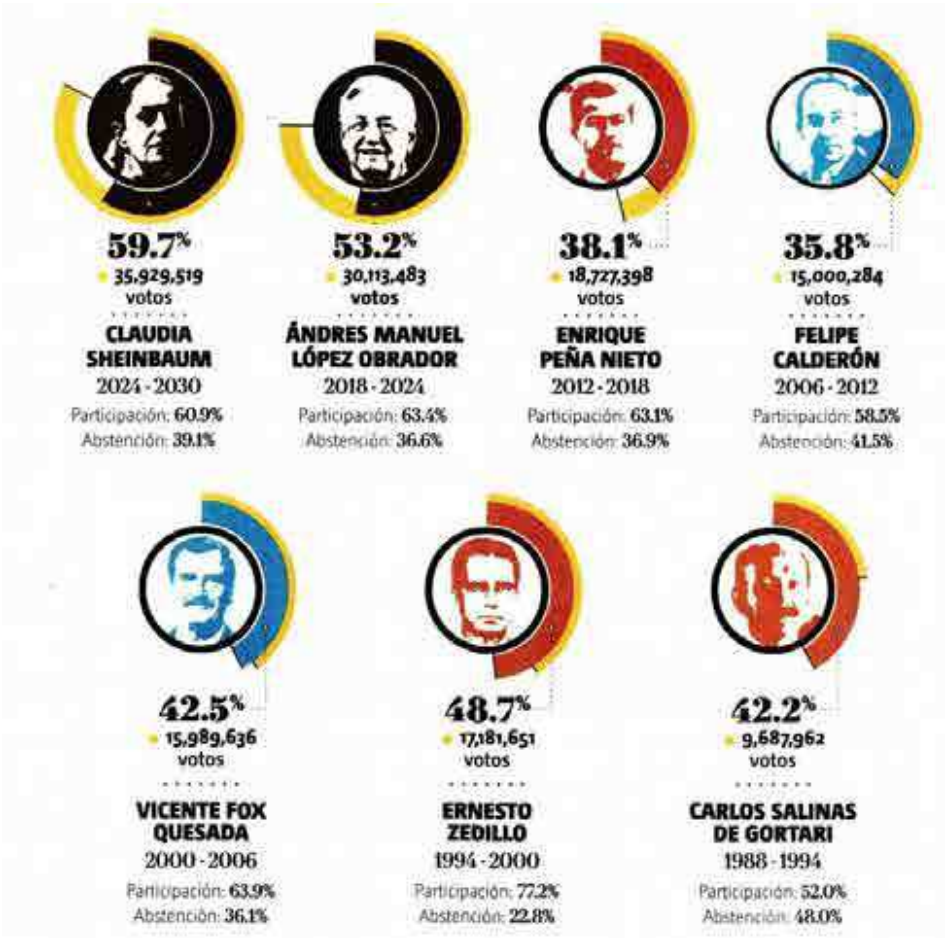


Las magistradas Mónica Soto y Janine Otálora durante la sesión. OCTAVIO HOYOS

Fecha 15.08.2024	Sección Política	Página PP-6-7
---------------------	---------------------	------------------

VOTACIONES PRESIDENCIALES

Claudia Sheinbaum recibirá hoy la constancia de mayoría que la acredita como presidenta electa de México; así fueron las elecciones anteriores



FUENTE: INE · INFORMACIÓN: Lenina Ramos

Fecha
15.08.2024Sección
NacionalPágina
PP-33

✓ TRANSICIÓN 2024

Declara Tribunal a Sheinbaum presidenta electa

Claudia Sheinbaum recibirá hoy la constancia de mayoría que la acredita como la primera presidenta electa de México. Esto luego de que ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral federal (TEPJF) determinó,

por unanimidad de sus seis integrantes, que la elección del 2 de junio pasado fue constitucional y legal. La mayoría de las magistraturas destacaron el hecho histórico.



Votación histórica. El proceso fue válido en todas sus etapas, determinan.

VALIDA EL PROCESO ELECTORAL POR UNANIMIDAD

Oficializa el TEPJF el triunfo de Sheinbaum en la elección

Hoy se entregará la constancia de mayoría a la presidenta electa

✓ TRANSICIÓN 2024

DAVID SAÚL VELA
dsvela@elfinanciero.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal (TEPJF) determinó ayer, por unanimidad de sus seis integrantes,

que la elección del 2 de junio fue constitucional y legalmente válida y ratificó el histórico triunfo de Claudia Sheinbaum.

“Se declara a Claudia Sheinbaum primera presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030”, resolvió.

Los magistrados dijeron que el proceso fue válido en todas sus etapas (preparación, organización, elección, cómputo y resolución de

controversias), y Sheinbaum obtuvo 35.9 millones votos (59.76%), la más alta en la historia.

Dijeron que Sheinbaum satisface todos los requisitos constitucionales de elegibilidad, como nacionalidad, residencia y restricciones para el desempeño de cargos públicos.

Aclararon que la elección fue libre, auténtica y periódica, y las autoridades garantizaron los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad,



Página 1 de 2
\$ 66924.00
Tamaño: 396 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.08.2024	Sección Nacional	Página PP-33
----------------------------	----------------------------	------------------------

máxima publicidad y objetividad. Ello permitió una vez más, agregaron, la transmisión pacífica y estable del poder público.

Hoy se entregará a Sheinbaum la constancia de mayoría que la acreditará como la primera presidenta electa de México.

La mayoría de magistraturas destacaron el hecho histórico, no sólo por la alta participación ciudadana, que fue de 61%, sino por ser la primera vez que una mujer ocupará la titularidad del Ejecutivo federal.

Algunas magistraturas, también calificaron al proceso como el más inclusivo y paritario en la historia.

Y, aunque hubo un reconocimiento unánime al desarrollo del proceso, sólo Janine Otálora Malassis y Reyes Rodríguez pusieron foco en los fallos que tuvo el proceso.

Destacaron la campaña anticipada, la “injerencia inconstitucional” del presidente López Obrador a favor de Sheinbaum, el efecto de la violencia en el proceso, la “irresponsabilidad” del Senado por no nombrar las magistraturas vacantes y a la reforma judicial en curso.

Calificaron de grave que los partidos hayan diseñado estrategias “bien pensadas” para violar la ley, lo que puso en peligro la integridad del proceso. Estimaron que la ley ya está rebasada.

Consideraron también que la gran participación ciudadana evitó que se abriera la caja de Pandora. “Si otro hubiera sido el resultado, el desenlace estaría más polarizado”.

Janine Otálora pidió que la reforma judicial no se base en el protagonismo o emociones políticas,

sino en la convicción de buscar un mejor sistema de justicia.

El resto de las magistraturas se concentraron en destacar la “abismal y abrumadora” diferencia de votación entre el primer y segundo lugar.



RESOLUCIÓN. Sesión pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ayer.

Fecha
15.08.2024Sección
Política y SociedadPágina
PP-39

Tribunal electoral
declara como
presidenta electa
a C. Sheinbaum

• Hoy le entrega constancia como la primera presidenta de México.

TEPJF entregará constancia de mayoría hoy

Declaran a CSP presidenta electa de México

elecciones 2024

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificó como válida la elección de Claudia Sheinbaum Pardo como la primera presidenta de México.

Por unanimidad de votos y al analizar el dictamen relativo a la calificación de la elección presidencial que le dio el triunfo a la candidata de la Coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM); las seis magistraturas integrantes del Pleno concluyeron que las elecciones del pasado 2 de junio fueron libres, auténticas, además de que cumplieron con los principios de la Constitución.

En este sentido, se destacó que, Claudia Sheinbaum Pardo “es la primera mujer en obtener la mayoría de los votos en una elección presidencial”, un hecho que calificaron como histórico.

Lo anterior, agregaron, en un contexto que “describe la lucha de las mujeres por ejercer sus derechos político-electorales hasta llegar a este momento, en que por

primera vez una mujer es electa para ocupar la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos”.

En consecuencia, la Sala Superior del TEPJF declaró a Claudia Sheinbaum Pardo como primera Presidenta Electa de los Estados Unidos Mexicanos, al obtener 35 millones 924,519 votos, 59.76% del total de los sufragios emitidos. La morenista desempeñará el encargo en el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030.

Discrepan

Durante la sesión previa a la entrega de la constancia de mayoría que declarará como presidenta de México a Sheinbaum Pardo, fueron claras las discrepancias sobre lo plasmando en este dictamen, ya que por una parte, la magistrada Janine Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, no dudaron en señalar algunas irregularidades durante este proceso electoral, tales como un inicio adelantado de campañas, una intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador y la violencia que impactó a las y los candidatos.

Mientras que sus pares, la magistrada presidenta Mónica Aralí

Soto Fregoso, la magistrada Claudia Valle Aguilaoscho, y los magistrados Felipe de la Mata Pizafía y Felipe Alfredo Fuentes Barreira, aseguraron que durante esta elección “no se aportaron pruebas para acreditar las supuestas irregularidades, ni la determinancia o incidencia en la elección”.

Entre los señalamientos, la magistrada Otálora Malassis y Rodríguez Mondragón expuso que este proceso electoral estaba legalmente previsto para el 7 de septiembre del 2023, no obstante, criticó que las coaliciones Frente por México y Sigamos Haciendo Historia decidieron adelantar el proceso para seleccionar sus candidaturas.

Subrayó el hecho de que la violencia y la disputa por el poder en diferentes partes del país demostró que hay decisiones que no son producto del diálogo, sino de la imposición.

Una vez que se declaró la validez de la elección de Claudia Sheinbaum Pardo, como presidenta de México, las y los magistrados ordenaron expedir la constancia de mayoría en una sesión solemne convocada para este jueves 15 de agosto.



Página 1 de 2
\$ 68292.00
Tamaño: 274 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.08.2024	Sección Política y Sociedad	Página PP-39
----------------------------	---------------------------------------	------------------------



Los magistrados sostuvieron la elección de una mujer a la Presidencia simboliza avance para desaparecer las barreras de género.

FOTO EE: ERIC LUGO

Fecha
15.08.2024

Sección
El país

Página
PP-4



FOTO: CUARTO VUELTO

#TRIBUNALELECTORAL

DECLARA PRESIDENTA A SHEINBAUM

**VALIDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL Y
RECONOCE 35.9 MILLONES DE VOTOS PARA
LA MORENISTA. RECIBE HOY CONSTANCIA
QUE LA ACREDITA PRIMERA MANDATARIA**

**POR MISAEL
ZAVALA**



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Claudia Sheinbaum Pardo es la primera presidenta electa de México y recibirá hoy su constancia de mayoría de votos que así la acredita para comenzar

la transición.

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró ayer la validez de las elecciones presidenciales y el cómputo final de la votación del dos de junio.

"Se declara a Claudia Sheinbaum Pardo primera Presidenta Electa de los Estados Unidos Mexicanos para que desempeñe el cargo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030", afirmó la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 177933.00
Tamaño: 687 cm2

Claudia Sheinbaum (Morena, PT y PVEM) obtuvo la mayoría de los votos en la elección presidencial con 59.7 por ciento de la votación, lo que se traduce en 35.9 millones de sufragios.

La magistrada Soto Fregoso dijo que hoy todos podemos tener la confianza de que las autoridades electorales han cumplido con la encomienda de brindar certeza a los resultados electorales y garantizar el respeto a la decisión.

El magistrado Felipe Fuentes afirmó que no sólo es un triunfo para la presidenta electa Claudia Sheinbaum, sino un triunfo para todas las mujeres que han luchado y siguen luchando por un lugar equitativo en la esfera política.

El magistrado Felipe de la Mata dijo que fue una elección legal, constitucional y legítima, además la votación obtenida por Sheinbaum es tan grande que aún sumando la votación del segundo y el tercer lugar, la diferencia es 13 millones de votos.

"Después de un siglo de lucha el pueblo ha decidido que una mujer asuma por primera vez la presidencia y encabece las fuerzas armadas, como comandante suprema", expresó.

La magistrada Janine Otálora, contrario a sus pares, reconoció fallas durante el proceso electoral, como que se adelantaron los procesos para seleccionar las precandidaturas de las dos coaliciones, o que el presidente López Obrador ha usado el poder político y recursos públicos para intervenir en el proceso electoral.

Al final, la magistrada reconoció el triunfo de Claudia Sheinbaum y afirmó que esta elección es ampliamente válida.

El magistrado Reyes Rodríguez se pronunció a favor de la declaración de validez, incluso dijo que la elección gozó con una alta participación ciudadana; pero dijo que hay una ineficiencia en el marco jurídico. ●



MÓNICA SOTO
PRESIDENTA DEL TEJF

SE DECLARA A CLAUDIA SHEINBAUM PARDO PRIMERA PRESIDENTA ELECTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



EL PROCESO COMICIAL ES CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE VÁLIDO.

CLAUDIA VALLE
MAGISTRADA ELECTORAL

LO QUE SIGUE

● Hoy a las 12 Sheinbaum Pardo recibe su constancia.

HABLA EN CONGRESO

● La Comisión Permanente del Congreso reconoció a Sheinbaum.

2 ● Legisladores del PAN dijeron que debe atender serios desafíos.

3 ● Por parte del PRI dijeron que es resultado de luchas incansables.

4 ● "Sheinbaum debe estar a la altura de las expectativas y necesidades".

5 ● Morena celebró el triunfo de la primera Presidenta de México.

Fecha 15.08.2024	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



LEGÍTIMO. | • Los seis magistrados que integran la Sala Superior del [Tribunal Electoral](#) validaron la elección presidencial con el cómputo distrital.

#CLAUDIASHEINBAUM

A LA PRESIDENCIA, EN 60 SEMANAS

DE SER JEFA DE
GOBIERNO LLEGA
A LA SILLA
DEL EJECUTIVO



CARLOS
NAVARRO



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Con un recorrido de más de 110 mil kilómetros, Claudia Sheinbaum Pardo, en 60 semanas, pasó de renunciar a su cargo en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México a recibir la constancia de mayoría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que la acredita como Presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

El 16 de junio de 2023, deja su puesto como mandataria capitalina para buscar la Presidencia de la República.

Con un proceso inédito, que dio inicio antes del arranque del año electoral, el 19 de junio comenzó,

en Oaxaca, su gira por el país en busca de la Coordinación Nacional de los Comités de la 4T.

El 6 de septiembre se anunció que había sido ganadora, con 39.3% de las preferencias.

Un día después, el presidente Andrés Manuel López Obrador le entregó el bastón de mando del movimiento.

A partir del 17 de septiembre, inicia nueva gira: *La esperanza nos une*, con el objetivo de lograr la unidad en el movimiento e instalar Comités en cada entidad. El 20 de noviembre, en Veracruz, Claudia inició la precampaña por la Presidencia. Cierra este periodo electoral el 18 de enero en el Monumento a la Revolución, que fue testigo de la unidad de la 4T con la presencia de Marcelo Ebrard.

El 1 de marzo, en el Zócalo, inició la campaña por la Presidencia. 49 mil 594 kilómetros después, con los 32 estados recorridos, hace su cierre. El 2 de junio 35.9 millones de sufragios fueron para la candidata.

Y hoy, recibe la constancia de mayoría como Presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. ●

OTROS EN
CARRERA

● En encuesta por Comités de 4T participó Ebrard.

● Adán Augusto, Monreal y Velasco, otros aspirantes.

● Tras victoria electoral, Claudia va de gira con AMLO.

255

EVENTOS PÚBLICOS CELEBRÓ EN LA CAMPAÑA.



Página 1 de 2
\$ 74333.00
Tamaño: 287 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
15.08.2024	El país	5



TRIUNFO | • Claudia Sheinbaum logró 60% de los votos en la elección.

El TEPJF declara Presidenta electa a Claudia Sheinbaum

HOY recibe constancia de mayoría;
"hemos cumplido", dice Soto.

Hemos cumplido, México vive en democracia: Soto

Declara TEPJF validez de elección presidencial

MAGISTRADOS RATIFICAN los 35 millones de votos que obtuvo Sheinbaum el pasado 2 de junio; aseguran que los comicios efectúan los principios constitucionales y legales

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Por unanimidad, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró válida la elección presidencial de la primera mujer que asumirá el cargo de Presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo.

En sesión, los seis magistrados del TEPJF ratificaron el cómputo final del proceso electoral del 2 de junio pasado, en el que Sheinbaum Pardo obtuvo 59.76 por ciento; es decir, 35 millones 924 mil 519 votos por la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH); 16 millones 502 mil 697 votos para Xóchitl Gálvez de la coalición PRI, PAN y PRD y seis millones 204 mil 710 para Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC).

Los seis magistrados de la Sala Superior, Mónica Soto, Janine Otálora Malassis, Claudia Valle Aguilaoscho, Felipe Fuentes Barrera, Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe de la Mata Pizaña, avalaron la declaración de Claudia Sheinbaum como la primera mujer en la Presidencia de México.

Entre sus conclusiones al término de su mensaje, tras emitir la declaratoria de validez, la magistrada presidenta del tribunal, Mónica Soto, manifestó que "hemos cumplido, México vive en democracia".

Además, convocó a las 12 horas de hoy, a los integrantes del pleno, a la sesión solemne para entregar la constancia de mayoría a la Presidenta electa.

Tras aprobarse el dictamen del cómputo final de la votación, la magistrada Mónica Soto declaró: "Primero, la candidata Claudia Sheinbaum Pardo, postulada por la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por los partidos políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, obtuvo la mayoría de los votos en la elección de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.

"Segundo: La elección de la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos es válida por cumplir con los principios constitucionales y legales. Tercero: La ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo satisface los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Cuarto: Se declara a Claudia Sheinbaum Pardo, primera Presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, para desempeñar el cargo del primero de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030. Quinto: se ordena expedir la constancia de mayoría y validez a la ciudadana Presidenta electa, en la sesión solemne que para tal efecto se convoque".

Fregoso dio a conocer que en el cómputo final de la elección se emitieron 60 millones 115 mil 184 votos, lo que representó

una participación ciudadana de 61.04 por ciento del total de la lista nominal.

Durante su mensaje, la presidenta del TEPJF resaltó que se trata de un hecho sin precedentes y consecuencia de la lucha de las mexicanas, al tiempo que declaró "misión cumplida" de este tribunal en la validez de la elección presidencial.

El magistrado De la Mata calificó como un día histórico para México, ya que la ciudadanía decidió que una mujer asuma por primera vez la Presidencia y encabece a las fuerzas armadas como su Comandante Suprema.

"Por este día es que han tenido sentido las luchas de tantas mujeres contra las injusticias de género. Hoy es un día histórico para México, porque la gente ha decidido que una mujer de izquierda, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, conquiste la Presidencia de la República con la fuerza de su pueblo", expresó.

Felipe Fuentes dijo, por su parte, que "la elección de Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de México, no es sólo un avance en la representación política, sino que refleja una transformación profunda en nuestra sociedad".

La magistrada Janine Otálora remarcó que la "política puso sus tiempos a los plazos de la ley"; sin embargo, criticó lo que consideró intervención del mandatario federal desde las conferencias de prensa y ataques contra Xóchitl Gálvez.



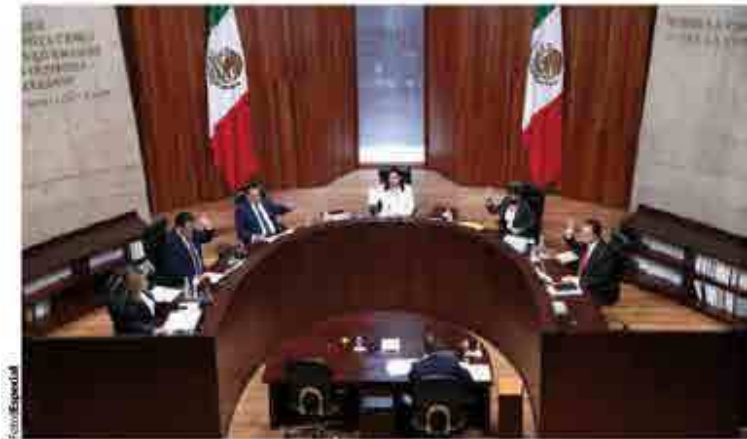
Página 1 de 2
\$ 67200.00
Tamaño: 400 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.08.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

EL DATO

IFIGENIA MARTÍNEZ será la encargada de colocar la banda Presidencial a Sheinbaum el 1 de octubre, señaló la legisladora Elvia Marcela Mora.



LA SALA SUPERIOR del Tribunal Electoral del Poder Judicial, ayer en sesión pública.

VALIDAN A LA PRIMERA PRESIDENTA DE MÉXICO

TEPJF ratifica el triunfo de Claudia Sheinbaum

Reproche. La magistrada Janine Otálora criticó el desacato al inicio del proceso electoral, antes del tiempo establecido

JORGEX LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

Luego de que ayer, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la validez de la elección presidencial del 2 de junio pasado, por primera vez en 200 años una mujer será Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

Ante ello, este jueves, Claudia Sheinbaum Pardo se convertirá en la presidenta electa de México y el próximo 1 de octubre rendirá protesta del cargo ante el Congreso de la Unión.

Ayer, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró, en sesión pública, la validez de la elección de junio pasado y a Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta electa.

“Se declara, primero, la candidata Claudia Sheinbaum Pardo postulada, por la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por los partidos políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena obtuvo la mayoría de los votos en la elección a la Presidencia.

“Segundo, la elección de la presidenta de los Estados Unidos Mexicanos es válida por cumplir con los principios constitucionales y legales; tercero, la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo satisface los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; cuarto, se declara a Claudia Sheinbaum Pardo primera Presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos para desempeñar el cargo del primero de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030”, expresó la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto Fregoso.

El dictamen de validez fue vo-

tado a favor por los seis magistrados que integran la Sala Superior, pero con voto razonado de los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez.

Claudia Sheinbaum Pardo se ha comprometido en continuar con la política social impulsada por el actual presidente Andrés Manuel López Obrador a lo que ha denominado el segundo piso de la Cuarta Transformación.

A pesar de no tener la constancia que la acredita, de manera oficial, como futura Presidenta, Sheinbaum Pardo ya presentó a la mayoría de los integrantes del Gabinete que la acompañarán en su sexenio, excepto a los titulares de las secretarías de Defensa Nacional (Sedena) y Marina Armada de México (Semar).

En la conformación de su equipo de trabajo y con el fin de mandar el mensaje político de continuidad, Sheinbaum Pardo ha incorporado a personajes cercanos y colaboradores de Andrés Manuel López Obrador.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47775.00
Tamaño: 325 cm2

2024.08.15

Fecha 15.08.2024	Sección Nación	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



DICTAMEN. La Sala Superior del Tribunal determinó como legítima la validez de la elección.

ENTREGA DE CONSTANCIA

Oficializan nombramiento

● Tras la validación de la elección presidencial donde resultó ganadora Claudia Sheinbaum, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le entregará la constancia de mayoría, este jueves 15 de agos-

to, durante una sesión solemne, con la presencia de la presidenta electa. Posteriormente, a la entrega de su constancia oficial como presidenta electa, Sheinbaum

Pardo se reunirá con simpatizantes del movimiento de la Cuarta Transformación en el Teatro Metropolitano de la Ciudad de México, donde celebrará ser la primera Presidenta de México.
/ BRENDA CRUZ SANTOS

Fecha
15.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-12-15



Con constancia
en mano, Claudia
Sheinbaum es
a partir de hoy
la presidenta
electa de México
y tiene hasta

el 1 de octubre
para comenzar
a conciliar con
sus detractores
y preparar la
estrategia para
sus primeros días
de gobierno

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 8
\$ 139973.00
Tamaño: 2641 cm2

#4T

LOS SIGUIENTES PASOS

Con constancia en mano, Claudia Sheinbaum es a partir de hoy la presidenta electa de México y tiene hasta el 1 de octubre para comenzar a conciliar con sus detractores y preparar la estrategia para sus primeros días de gobierno

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

A partir de hoy, Claudia Sheinbaum Pardo será la presidente electa de México. Con la entrega por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la constancia de mayoría, se cierra el ciclo del proceso electoral más grande en la historia del país, pero también se abre el capítulo de la transición oficial.

La morenista tendrá cerca de mes y medio para conciliar y preparar la tierra para su próximo Gobierno, ya que no es lo mismo ser candidata que presidenta. Si bien Sheinbaum llegará a la

silla presidencial con un amplio respaldo por parte de la ciudadanía, las voces opositoras resonarán fuertemente, por lo que su gestión será vigilada con lupa y no se le permitirán errores, cada uno de ellos será señalado.

Hoy en día, la elección de su gabinete ha sido validada no solo por los simpatizantes de Morena, también por un amplio sector de especialistas y organizaciones de la sociedad civil.

Su Gobierno podría seguir muchas de las líneas de acción del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, incluso darle seguimiento, pero también buscará impregnar su propio sello, ser

un poco más mesurado y acelerar temas que en la actual administración quedaron en el olvido.

El pasado lunes la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el triunfo presidencial de la morenista y desestimó la petición de nulidad que solicitó la oposición ante presuntas irregularidades el día de la elección.

“Me da gusto que el Tribunal no haya cedido ante las presiones que tuvo, y que haya hecho una valoración de la voluntad popular. Más allá de Morena, de mi persona, hizo una valoración del proceso electoral y de la voluntad popular.

“La máxima autoridad electo-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 8

2024.08.15

ral del país reconoció el número de votos que tuvimos, tal cual lo hizo el cómputo distrital, como lo presentó el INE. Y creo que es una buena decisión, es un reconocimiento a la voluntad popular, a la decisión del pueblo de México. Creo que actuó bien el Tribunal", expresó la presidenta electa.

Sheinbaum además adelantó que después de acudir al TEPJF a recibir su constancia como presidenta electa de la República Mexicana, tendrá un festejo en el Teatro Metropolitano junto con legisladores electos, el propio gabinete y otros invitados más.

En los días previos a que se formalizara su victoria, Claudia Sheinbaum comenzó a delinear sus primeros días como presidenta. En reiteradas ocasiones ha mencionado que buscará materializar las reformas constitucionales pendientes que el presidente López Obrador no logre concretar durante su sexenio.

"Vienen las reformas constitucionales y otras reformas que vamos a desarrollar. Nos va a tocar, como ya lo hemos dicho, construir el segundo piso de la Cuarta Transformación y a partir del 1 de octubre que tomemos posesión y ellos del 1 de septiembre como el nuevo Congreso de la Unión, nos tocará gobernar ya hacia adelante".

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, también informó que al igual que López

Obrador, todos los días daría conferencias de prensa a las 7 de la mañana.

Retos y oportunidades

Para René Rosado, director regional de Transformación Pública de la Escuela de Gobierno del TEC de Monterrey y especialista en políticas públicas, Claudia Sheinbaum tendrá que enfrentar varios retos durante su administración, pero también contará con varios escenarios favorables, que de ser utilizados estratégicamente podrían ocasionar un boom económico en el país, pero también un boquete en las finanzas públicas.

Una de las principales preocupaciones para el especialista es de dónde va a continuar saliendo el dinero para los programas sociales del Gobierno federal.

"Aquí el reto es que la presidenta electa ya ha dicho que no tiene contemplada una reforma fiscal y su Gobierno se va a enfocar nuevamente en la eficiencia del gasto, en la eficiencia de la recaudación, estrategia que hasta ahora parece ha dado resultado, pero no sabemos si así continuará.

Sobre las áreas de oportunidad, Rosado cree que la próxima administración y el país se podría seguir beneficiando del nearshoring.

"En las oportunidades tenemos todo el movimiento del

nearshoring. Se vienen grandes flujos, no sólo de inversión, sino de muchas oportunidades, las cuales hasta ahora se han manejado estratégicamente y se está viviendo una transición favorable.

"Este fenómeno se puede traducir en un boom económico, por lo menos de crecimiento en la inversión, de crecimiento en la producción y de generación de empleos. Si se consigue darle esa certidumbre al mercado y a los inversionistas, comenzaremos a ver una época en la que empieza a haber un crecimiento económico. Aquí el reto es saber generar el capital humano necesario y combatir la fuga de cerebros", explica el especialista.

Finalmente, Rosado considera que el papel que desempeñará Sheinbaum en materia energética también puede definir su gobierno.

"Todavía no sabemos si Claudia Sheinbaum va continuar con la línea del presidente de la soberanía energética, y si lo va a seguir haciendo por el camino de los combustibles fósiles, es decir, ya está echada a andar la refinería de Dos Bocas, ahora tiene que culminarla, pero también tiene que mantener su línea medioambiental que caracteriza su imagen e impulsar las energías renovables. Ese puede ser su principal reto, desmarcarse y no ser una cacique más de Morena", concluye.

El pasado lunes la Sala Superior del TEPJF ratificó el triunfo de Claudia Sheinbaum y desestimó la petición de nulidad que solicitó la oposición ante presuntas irregularidades el día de la elección

●● Todavía no sabemos si Claudia Sheinbaum va continuar con la línea del presidente de la soberanía energética, y si lo va a seguir haciendo por el camino de los combustibles fósiles, es decir, ya está echada a andar la la refinería de Dos Bocas, ahora tiene que culminarla, pero también tiene que mantener su línea medioambiental que caracteriza su imagen e impulsar las energías renovables”

René Rosado

Director regional de Transformación Pública del TEC



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 8

2024.08.15

SEGURIDAD, OPOSICIÓN Y LIDERAZGO

Para el éxito del gobierno de Claudia Sheinbaum deberá de comenzar a pacificar el país con una nueva estrategia en la que la federación se coordine con entidades y municipios. Al interior de su partido, la morenista tendrá que seguir conciliando y evitar la fragmentación en grupos

Juan Carlos Montero Bagatella, Profesor de Transformación Pública del Tec de Monterrey, realiza un análisis y proyecta cuáles serán los puntos que se deben de considerar en los primeros días de Gobierno de Claudia Sheinbaum, de esto, podría depender su éxito o fracaso.

El tema que ve más preocupante el especialista es el de la inseguridad, el cual según sus palabras, se está desbordando en entidades como Chiapas y Guerrero. Esto se debe, dice, a un reacomodo de los grupos del crimen organizado.

“El país está viviendo un reacomodo, aunque no siempre violento. Por ejemplo, en Sonora tenemos al Cártel de Sinaloa que se enfrenta a otros cárteles. Estamos ante la posible llegada a Tamaulipas de Osiel Cárdenas, si es liberado, habrá cambios en el Cártel del Golfo y en el Cártel del Noreste.

“Hoy en día estamos viviendo en México un reacomodo de grupos criminales, no solamente de los grandes cárteles, sino uno de grupos en general. Podemos observar cómo a lo largo y ancho del país están surgiendo grupos pequeños armados que un día están con un cártel y otro cambian a otro cártel y esto genera y generará mucha violencia, mucha inestabilidad”, explica.

El reto para el próximo secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, junto con el de la Defensa Nacional y Marina, será replantear la estrategia de seguridad y trabajar de manera colaborativa con los estados.

“Si no se tiene una colaboración con los estados, con las policías estatales y municipales, cualquier estrategia, sea cual sea, va a fracasar”, opina.

A favor, considera el especialista, Claudia Sheinbaum tendrá una

oposición política desarticulada, minúscula y que hasta el momento parece no tener un objetivo claro.

“El papel de la oposición es poco claro, ya mí me parece muy interesante e incluso divertido y ridículo observar cómo la oposición no tiene ninguna identidad, la oposición carece de una bandera ideológica, la oposición no sabe a qué oponerse, entre el PRI y el PAN están perdidos. Para que esto cambie tendríamos primero que hablar de una recomposición de los partidos y del surgimiento de nuevos liderazgos en el PRI y el PAN”.

Finalmente, el especialista considera que Claudia Sheinbaum será una presidenta que inicie muy fuerte porque antes de gobernar le está apostando a sanar las heridas internas de división en su partido.

“Podemos observar en la conformación de su gabinete que está

incluyendo a cuadros de López Obrador, va a incluir a los gobernadores y a cuadros de todos los grupos, de tal manera que Claudia Sheinbaum está amarrando el apoyo de su partido, el apoyo de los grupos en su interior, y si ella logra constituirse como la líder del movimiento, sin duda va a ser una presidenta muy fuerte. “Pero si por el contrario, estos liderazgos que está sumando al interior empiezan a cobrar fuerza por sí mismos, tratando de obtener distintas posiciones políticas rumbo al 2030 o asumir liderazgos regionales u otro tipo de intereses políticos, allí ese liderazgo se puede fragmentar y entonces la fragmentación vendría no por parte de la oposición sino por parte de fracturas internas en el mismo partido y eso afectaría gravemente la gestión de Claudia Sheinbaum”, concluye.

Podemos observar en la conformación de su gabinete que está incluyendo a cuadros de López Obrador, va a incluir a los gobernadores y a cuadros de todos los grupos, de tal manera que Claudia Sheinbaum está amarrando el apoyo de su partido, el apoyo de los grupos en su interior, y si ella logra constituirse como la líder del movimiento, sin duda va a ser una presidenta muy fuerte”

Juan Carlos Montero Bagatella
Profesor de Transformación Pública del Tec de Monterrey



LA PUGNA POR LA SOBRERREPRESENTACIÓN

El último frente abierto en la arena electoral es el de los legisladores de representación proporcional. Mientras la oposición acusa 'agandalle' de Morena, los guindas y sus aliados tienen las miras puestas en alcanzar la mayoría calificada en ambas cámaras

POR RUBÉN ARIZMENDI

De acuerdo con la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Senado de la República los triunfos de Morena y sus aliados legislativos del PVEM y PT no sufrieron modificaciones con relación a los cómputos distritales, por lo que tendrán 68 de 128 escaños de mayoría y primera minoría y sólo faltan por asignar los de representación proporcional, resultados que se darán a conocer en breve.

Esta situación mantiene preocupada a la oposición en la Cámara alta, pues considera que Morena y sus aliados pretenden "agandallarse" el 75 por ciento del Congreso por el principio de la "sobrerrepresentación".

En ese sentido, la senadora y excandidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz acusa el presunto "agandalle" de Morena.

"Se quieren agandallar curules y escaños que el pueblo de México no les dio. Ustedes ganaron 54 por ciento de los votos y quieren

el 75 por ciento y no lo vamos a permitir".

Por ello, la legisladora integrante de la bancada del Partido Acción Nacional pide a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que lea la Constitución, pues asegura que en ella se habla claramente de que no es legal la sobrerrepresentación en el Congreso que pretende avalar el Instituto Nacional Electoral.

Su compañera de bancada, Kenia López Rabadán, advierte que es claro que a Morena y sus aliados el pueblo no les dio las dos terceras partes en las urnas.

"Es claro que seguiremos litigando esa sobrerrepresentación abusiva que quieren hacer y que una vez que se definan los escaños y las curules, pues ojalá y la próxima administración tenga mayor altura de miras".

En respuesta, la senadora del partido guinda, Martha Lucía Míchter Camarena comenta a Reporte Índigo que, hasta el momento, les faltan dos legisladores para tener la mayoría calificada y poder hacer los cambios constitucionales que

benefician al pueblo de México.

"Con el voto que nos dio el pueblo el pasado 2 de junio es seguro que tendremos mayoría en el Congreso, pese a que la oposición se queja que se viola la Carta Magna".

Antares Vázquez, senadora de Morena, acusa que la oposición "busca torcer la ley" para cambiar la interpretación de los conceptos de partido y coalición, y así quitar a Morena la mayoría calificada en el Congreso.

Refiere que en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, existía un artículo en el que se establecía que el número de legisladores plurinominales se asignaba a las coaliciones, pero PRI y PAN lo derogaron en 2008.

"Pueden seguir diciendo misa y tirándose al piso, que es lo único que hacen, pero les hemos ganado con sus propias reglas".

Emilio Álvarez Icaza acusó que Morena pretende cometer un fraude a la Constitución y advierte que, con una diferencia de 12 puntos entre Morena y la oposición, "el oficialismo pretende convertirla en 50 puntos con una sobrerre-

presentación de 75 por ciento, lo cual es una violación a la voluntad popular”.

El senador por Morena, Ricardo Monreal, destaca que la asignación de legisladores plurinominales debe calcularse para cada partido político y no por la coalición a la que pertenece, por lo que rechaza las acusaciones de Acción Nacional de que Morena y sus aliados buscan una supuesta “hiperrepresentación”.



Se quieren agandallar curules y escaños que el pueblo de México no les dio. Ustedes ganaron 54 por ciento de los votos y quieren el 75 por ciento y no lo vamos a permitir”

Xóchitl Gálvez
Senadora del PAN



Celebran todos en la Permanente que una mujer sea presidenta

La oposición pide
a Sheinbaum
gobernar para los
mexicanos // Ojalá
tenga la grandeza
de la autocrítica:
Beatriz Paredes

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La declaración de Claudia Sheinbaum de presidenta electa por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** derivó ayer en un debate en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde la oposición pidió a la morenista ser la presidenta de todos los mexicanos.

El bloque mayoritario dio por desconrado que será así una vez que la académica universitaria reciba la banda presidencial de manos de la próxima diputada federal Ifigenia Martínez.

La senadora Elvia Marcela Mora, del Partido Encuentro Social, destacó que la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México no llega sola a la Presidencia, sino que lo hace con todas las mujeres y con la inspiración de la senadora decana Ifigenia Martínez, que "esperamos ver cómo le coloca, a nombre de todas, la banda presidencial", durante una ceremonia que tendrá lugar en el Palacio Legislativo de San Lázaro el próximo primero de octubre.

El que una mujer llegue por primera vez a la Presidencia de la República fue celebrado por todos los partidos políticos y calificado de logro de la lucha por la igualdad de género, pero la oposición aprovechó para manifestar lo que espera de la ex funcionaria capitalina.

La senadora Beatriz Paredes (PRI) hizo votos por que el elogio fácil y la

cortesía de los correligionarios de Sheinbaum no enneguezcan su inteligencia y le permitan asumir la responsabilidad como jefa de Estado y presidenta de todos. "Ojalá recuperemos los mexicanos a una titular del Poder Ejecutivo que sea interlocutora de todos y no sólo de los afines... que tenga la grandeza de la autocrítica y no sólo la posibilidad de mirarse al espejo con una sonrisa".

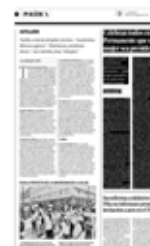
Paredes destacó que son muchos los desafíos que enfrenta el país, pero sólo para encarar la delincuencia organizada y la posible llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos se requiere convocar a todos los mexicanos.

En sesión de la Comisión Permanente, donde se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la diputada morenista Susana Cano, el panista Juan Carlos Maturino llamó a dialogar con la oposición y a abrir la mente para que lo que proponga se tome en cuenta y sirva en la construcción de un México mejor.

Kenia López, senadora del PAN, dijo esperar de Sheinbaum que no destruya al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que "rompa las cadenas que tiene este gobierno con el narcotráfico" y no ocupe a la Unidad de Inteligencia Financiera para perseguir a sus opositores.

La senadora María Graciela Gaitán (PVEM) respondió a la oposición que no deben tener duda de que la morenista gobernará para todos y continuará con la transformación que Andrés Manuel López Obrador empezó en 2018.

Antares Vázquez (Morena) subrayó que el **Tribunal Electoral** declaró ayer a Sheinbaum presidenta electa porque la "pobre oposición" no pudo acreditar sus acusaciones, sustentadas en chismes, no en pruebas. Con la llegada de la académica a Palacio Nacional, subrayó que viene un gobierno centrado en el bienestar del pueblo y con la visión de poner a las mujeres en el centro de sus políticas.



Alejandra Tello Mendoza
De las resistencias a las
acciones afirmativas

De las resistencias a las acciones afirmativas

Alejandra Tello Mendoza*

Al momento de la elaboración de este texto, aún se están resolviendo las impugnaciones sobre el proceso electoral federal 2024, por lo que aún no es posible dar cifras certeras sobre el número de personas que resultaron electas por una acción afirmativa. El Tribunal Electoral se encuentra resolviendo los juicios de inconformidad para, posteriormente, realizar la asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional. Sin embargo, es posible ir haciendo un análisis cualitativo de lo que hemos observado hasta el momento sobre el tema.

Desde antes del proceso electoral volvió a observarse una fuerte resistencia a las acciones afirmativas. No sólo el llamado Plan B contempló un número bastante inferior de fórmulas para grupos en situación de vulnerabilidad, sino que con la presentación de la iniciativa de reforma constitucional que buscaba acotar la facultad de control difuso de constitucionalidad del Tribunal Electoral en materia de acciones afirmativas, se observó la resistencia extrema de los partidos políticos (con excepción de Movimiento Ciudadano). Varios especialistas coincidieron en que la misma era completamente regresiva.¹

Afortunadamente se dejó atrás el tema, al menos por ahora, pero ese episodio dejó clara la falta de simpatía de las cúpulas partidistas para garantizar la democracia electoral inclusiva, si bien después de observar el comportamiento de los partidos en 2021, su reacción no fue una gran sorpresa. Tal vez lo que no se esperaba, como lo apuntó Ericka López Sánchez en un evento sobre las acciones afirmativas en Coahuila el pasado 3 de julio, fue la resistencia de las propias

Continúa en siguiente hoja



autoridades electorales. Se irán documentando por diferentes medios las resistencias de los OPL para incorporar el tema en cada entidad. Lo que queremos resaltar aquí fue la propia resistencia del Instituto Nacional Electoral, que perdió una oportunidad en este proceso para mejorar las acciones afirmativas. Como lo glosamos aquí mismo,² el INE buscaba, entre otros retrocesos, meter a todos los grupos en situación de vulnerabilidad —con excepción de indígenas— en una misma bolsa. Y fueron de nuevo activistas, litigantes, organizaciones de la sociedad civil, entre otras, quienes presentaron más de cien impugnaciones para denunciar lo regresivo del acuerdo del INE. Afortunadamente, el TEPJF revocó el diseño original del INE, que incluso pretendía una acción afirmativa para personas en situación de pobreza sin pies ni cabeza, y ordenó regresar al diseño de 2021.³ Pero, insisto, se perdió una importante oportunidad para mejorar, en serio, las acciones después del documento de más de 600 páginas de evaluación que presentó el Colegio de México.⁴

Sabemos por ese mismo informe, entre otras fuentes, que el tema de las acciones afirmativas tiene muchas áreas de oportunidad: se requieren mejores diagnósticos, mejores diseños y mejores evaluaciones; no obstante, no deja de ser inquietante tanta resistencia a este tema desde las autoridades, e incluso desde el ámbito académico.

Necesitamos repensar, discutir y mejorar la pedagogía pública sobre este tema para el futuro si queremos disminuir los efectos negativos de las acciones afirmativas.

De entrada vale la pena cuestionarnos de dónde viene tanta resistencia. En lo personal he observado que, en algunos casos, la molestia viene de que se haya conseguido a *golpe de sentencias*. Se cuestiona que se haya determinado así por el Tribunal Electoral y que no se hubiera regulado primero por el Poder Legislativo. Esto tiene un trasfondo mayor, es una tensión que existe por la transición del Estado legal al Estado constitucional de derecho y la clásica discusión iusfilosófica sobre quién debe tener la última palabra. Muchos se resisten a que no sea más el legislador quien determine qué es la Constitución sino las y los jueces constitucionales vía la interpretación, y lo que Robert Alexy llama la representación argumentativa de la ciudadanía ante las cortes constitucionales. Y bueno, de ahí viene la inquietud de imprimirle legi-

timidad democrática a los jueces a partir del voto popular, y si bien esto es definitivamente otro tema, no hay que dejar de ponerlo sobre la mesa y discutirlo.

Otra causa de la resistencia tiene que ver con los mitos de la representación democrática. Como lo dice John Stuart Mill en su famoso ensayo *Sobre la Libertad*, pensamos que con votar a una persona bastaba para que esta legislara a favor de nuestros intereses. Pero fuimos muy ingenuos. Como lo explica Robert Dahl en su libro *La Democracia y sus Críticos*, la experiencia histórica ha demostrado que los representantes populares están lejos de representar los intereses que les son ajenos. Por ello es muy difícil que una persona rica represente los intereses de una persona pobre, y que un hombre represente los intereses de una mujer. Y esto es algo que no hemos dimensionado suficientemente. Si bien el hecho de que llegue una persona de la diversidad sexual no garantiza que legisle a favor de esa agenda sí sabemos que es más probable que lo haga antes que una persona cisgénero heterosexual.

Otra resistencia tiene que ver con pensar que las acciones afirmativas son concesiones injustas cuando “el mérito” de ganar una elección, independientemente de las “etiquetas”, debería ser lo primordial. Y bueno, entonces preguntamos: ¿qué es la representación proporcional que tanto defendemos en nuestro sistema electoral mixto?

Solemos hacer una apología de la reforma electoral de 1977 por la que, por primera vez, inyectamos de golpe 100 diputaciones de representación proporcional, sumando después otras 100 en 1986. Incluso decimos que fue el inicio de la transición democrática en México, lo cual nos permitió tener *pluralidad partidista*, pero cuestionamos las acciones afirmativas que hicieron que llegaran *sesenta y cinco personas indígenas, afromexicanas, con discapacidad, de la diversidad sexual y migrantes a la Cámara de Diputados en 2021*. Hoy incluso pretendemos que se ignore la Constitución para evitar la sobrerrepresentación de un partido en el Congreso, pero nos molestan las diputaciones por acción afirmativa.

Nos falta mucho para reconocer la gran brecha que sigue existiendo entre la igualdad formal y la igualdad material. Parece que se nos olvida que en la mayor parte del siglo XX en nuestro país el poder le perteneció a los hombres de un solo partido político; que a pesar de las cuotas de género y la incorporación

del principio de paridad siguen siendo en su mayoría hombres quienes se encuentran en el centro de las decisiones en los órganos directivos parlamentarios y presidencias de los partidos. En otras palabras, que las decisiones legislativas más relevantes las siguen tomando hombres a pesar de las múltiples alternancias partidistas en los diferentes niveles y cargos de elección popular.

Parece entonces que también debemos fortalecer la pedagogía pública sobre la desigualdad estructural y lo que significa la situación de vulnerabilidad. Esta fue una noción que se desarrolló sobre todo por instituciones como la Cruz Roja para identificar a las poblaciones que requieren atención prioritaria ante las catástrofes naturales o las emergencias. Se parte de identificar a aquellas personas que presentan mayor potencial de sufrir una crisis y que no tienen la misma capacidad de reponerse (resiliencia) ante esta. Eso debemos reflexionar en materia de los derechos político-electorales. Algo que resulta muy ilustrador es lo que señala el artículo 23 de la Convención Americana de Derechos Humanos: que los ciudadanos deben tener “los siguientes derechos y oportunidades”. ¿Qué significa esto de oportunidades? La Corte Interamericana lo ha interpretado, en casos como el Castañeda Gutman, como la garantía que los Estados deben conseguir a partir de medidas positivas para que todas las personas tengan las mismas *oportunidades* de ejercer sus derechos políticos.

En fin, son muchos los temas que debemos trabajar para evitar los efectos negativos de las acciones afirmativas, sin mencionar el gran problema de la simulación o usurpación de identidades que nos llevaría a otra reflexión aparte. Estaremos atentas a la resolución de los medios de impugnación y a la asignación de escaños de representación proporcional para conocer el dato final de personas electas por acción afirmativa. Desafortunadamente, por dejar pasar la oportunidad de mejorar las acciones afirmativas federales, no podemos esperar que lleguen más personas en situación de vulnerabilidad, sino lo contrario. Debemos, en conclusión, trabajar las causas de estas resistencias, incluida la de las propias autoridades electorales, si queremos fortalecer el paradigma de la democracia inclusiva en un contexto de crisis de la democracia representativa.

* Profesora investigadora de la Escuela Judicial Electoral.

¹ Ver: <https://ibero.mx/prensa/iniciativa-de-reforma-constitucional-al-tepij-es-enormemente-regresiva-jose-luis-caballero>

² Ver: <https://www.vozvoto.com.mx/articulo/lineamientos-sobre-acciones-afirmativas>

³ SUP-JDC-338/2023 y acumulados.

⁴ Ver: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/147274/CGex202212-14-ip-22.pdf>



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha	Sección	Página
15.08.2024	Revista	1-61-63



Recordar para **a**prender
Entrevista a Jorge Alcocer Villanueva
por Joaquín López-Dóriga

Recordar para **a**prender

Entrevista a Jorge Alcocer Villanueva

por Joaquín López-Dóriga*



* La entrevista tuvo lugar el 26 de junio de 2024, en vivo, en cabina de radio. Para su publicación en *Voz y Voto* hemos hecho las correcciones estrictamente necesarias para facilitar su lectura.

Joaquín López-Dóriga: Jorge Alcocer, tú estuviste en las reformas electorales desde los años 90, ¿no?

Jorge Alcocer Villanueva: Ochentas. 1986 fue en la primera que me tocó participar, Joaquín. Y gracias por el espacio.

JLD: No, gracias a ti porque además eres el fundador de la revista *Voz y Voto*.

Jorge Alcocer es un especialista en el tema electoral. Y mira, yo creo que nos estamos distraiendo, o nos están distraiendo y estamos cayendo en esa, entre comillas, distracción, porque la reforma judicial depende de una cosa: de que el régimen, en este caso en septiembre, todavía López Obrador, tenga



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 174915.00
Tam: 1495 cm2

mayoría calificada en la Cámara de Senadores y en la Cámara de Diputados. Voy a dar dos datos que hacen diferentes los resultados o el modo de informar: primero, el INE.

El INE, la noche del 2 de junio, dio a conocer el conteo rápido para senadores y para diputados y adjudicó los plurinominales. Al día siguiente, lunes 3 por la mañana, la secretaria de Gobernación, como en los tiempos priistas, ¿sí?, la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, dio a conocer, teniendo a su lado al presidente de la República, desde el Palacio Nacional, cómo iban a quedar ya las cámaras, ya repartiendo los plurinominales cuando todavía no tenían, con certitud, cuál era el número de senadores que habían ganado –que al final serían 60–, ni de diputados. Pero ella ya había distribuido los plurinominales cuando eso es una función exclusiva del INE.

Te pregunto, Jorge Alcocer, ¿en qué momento se crea esta cláusula de sobrerrepresentación que viene en la Constitución?

JAV: Joaquín, la regla constitucional actual se crea en el año 96 y tiene modificaciones posteriores, pero solamente legales. Pero lo que se puso en la Constitución en el 96 no ha cambiado. Tenemos dos prohibiciones vigentes. Primera prohibición, artículo 54 de la Constitución, ningún partido puede tener más de 300 diputados, ninguno. Y segunda prohibición, la diferencia entre los votos, como porcentaje, y el número de curules de la Cámara de Diputados como porcentaje, no debe ser mayor a ocho puntos, al 8 %. Ese es un tope.

JLD: A ver, ¿de qué diferencia, de qué porcentaje me hablas? ¿Del número de votos?

JAV: A ver, vamos a ponerlo muy sencillo. Si un partido tiene 42 % de los votos efectivos, no debe tener más del 50 % de las curules, ocho puntos. Es un límite a la sobrerrepresentación. No es un premio, es un límite, porque antes no existía eso. Antes se podían sobrerrepresentar, el PRI se sobrerrepresentó siempre. Pero ese es un límite que se puso en el 96 y está vigente.

Ahora bien, ¿cuáles son los números actuales? Tú lo adelantabas, la secretaria de Gobernación, efectivamente, sin tener vela en este entierro, se puso a dar las cifras. Primero nos dijo que Morena, más el PT, más el Verde, o sea, la coalición oficial, tendría 363 diputados. A los tres días le subió a 372, y ahí andamos. La mayoría calificada a la que tú te refieres,

en la Cámara de Diputados, son 333 diputados. Muy bien, Morena pretende, con sus aliados, el Verde y el PT, llegar a 372. ¿Qué quiere decir esto en porcentajes, Joaquín? Que con el 54 % de los votos entre esos tres partidos, se llevarían el 75 % de la Cámara. ¿Pues no quedamos que nada más ocho puntos de sobrerrepresentación? ¿Por qué es esto posible, Joaquín? Porque el que hizo la ley no pensó que alguien iba a hacer la trampa.

JLD: Pues qué ingenuo.

JAV: ¿Cuál fue la trampa? ¿O cuál es la trampa en la que se ha estado incurriendo por parte de Morena y sus aliados? Hay otra prohibición, Joaquín, no se pueden transferir votos vía convenio. Tú recordarás que antes aparecía un solo emblema en la boleta, de los tres partidos, y pactaban previamente qué porcentaje de votos sería para cada uno. Eso se prohibió. A partir de 2007 no se vale transferir votos. ¿Cómo hace la trampa Morena? No transfiere votos, transfiere curules, ganadores, Joaquín. Lo voy a explicar: en esta elección de 2024, Morena le está transfiriendo por convenio al Partido Verde cincuenta y siete distritos ganadores. Al PT le transfiere treinta y ocho distritos ganadores. ¿Qué quiero decir con esto? Y ahí están los números. El PT, con sus propios votos, los de los electores que votaron por ese partido, no gana un solo distrito. Todos esos treinta y ocho distritos los ganó con los votos de Morena, pero se le consideran al PT. Al Partido Verde, de los cincuenta y siete distritos del Verde, Joaquín, solo en tres, repito, solo en tres, el Verde tiene votos en mayoría, uno en Chiapas y dos en San Luis Potosí. En cincuenta y cuatro distritos el Verde no es el que gana. El que gana es Morena, pero se los apuntan al Verde.

Por tanto, Morena aparece con menos diputados de mayoría, y le tocan más plurinominales. Esa es la trampa. Entonces se sobrerrepresenta. ¿Y cuál es el efecto neto de esto? Vamos a resumirlo así, Joaquín: entre Morena, el Verde y el PT tienen dieciséis puntos porcentuales de sobrerrepresentación, dieciséis puntos, el doble de lo que permite la Constitución. Pero el PRI, el PAN y MC están subrepresentados, están por abajo de lo que debería tocarles en dieciséis puntos. Son las dos caras de la misma moneda, el que se sobrerrepresenta provoca que los otros se subrepresenten.

Y déjame dar estos datos, Joaquín, porque esto sí

nunca lo habíamos visto: en la próxima legislatura, si el INE o el Tribunal no corrigen esto, el Partido Verde va a ser la segunda fuerza, en número de diputados. El Partido Verde va a tener setenta y cinco diputados, con el 9 % de la votación, setenta y cinco diputados. Se puede ver en un cuadro, ojalá lo pongan en pantalla, Joaquín, setenta y cinco diputados el Verde, con el 9 % de los votos. El PAN tiene 18 % de la votación, el doble. Pero ¿sabes cuántos diputados va a tener el PAN? Seseuta y ocho, sólo sesenta y ocho.

Te doy otro dato: el PT, que tiene el 6 % de los votos, va a tener cincuenta diputados, pero MC, que tiene el 12 % de los votos, sólo va a tener veinticuatro. Hay una burla a los límites constitucionales, Joaquín. En términos del exministro Arturo Zaldívar Lelo de la Rea, se trata de un fraude a la Constitución. Lo pensaron muy bien, encontraron un mecanismo, diseñaron una estratagema para burlar la Constitución, para sumados Morena, Verde y PT obtener 372 diputados. Joaquín, si se aplican los límites a la sobrerrepresentación no pueden tener ese número de diputados porque estamos ante un fraude a la Constitución.

¿De dónde venimos? Venimos del partido hegemónico, del partido dominante, del partido que no consultaba a nadie y reformaba la Constitución a su antojo o al antojo del presidente en turno. Para evitar eso, se hicieron todas las reformas, desde el año 77 hasta el año 2014. Esa es la historia de la que venimos. ¿Y para qué se hizo eso, Joaquín? Para que nunca más –eso pensamos los ingenuos– nunca más un solo partido o un presidente de la República impusiera su voluntad por encima de las minorías.

Es cierto, nadie duda del triunfo de la doctora Sheinbaum, sacó 60 % de los votos. Pero hay un 40 % que no votó por ella, que votó por otras opciones. Esos electores que suman el 40 % están siendo apabullados, están siendo bocabajeados, les están diciendo: ustedes no importan porque encontré la manera de darle a Morena –burlándome de la Constitución, haciendo un fraude a la Constitución– 372 diputados. ¡Pues para eso nos hicimos todos estos cambios!

Nunca pensé, Joaquín, y mira que ya tengo muchos años en esto, nunca pensé venir a hablar contigo de que íbamos a regresar a la época en donde un partido puede hacer lo que le venga en gana. Eso es lo que estamos diciendo y estamos esperando que

en el INE, en el Instituto Nacional Electoral, haya consejeros, consejeras, que estén dispuestos a entrar a esta discusión, que estén dispuestos a revisar lo que se hizo y por qué se hizo, y que en el Tribunal Electoral, de esos cinco magistrados que quedan, haya quien pueda escuchar, entenderlo. Entienden. Lo que no sé es si estén dispuestos a hacer valer la Constitución, Joaquín, por encima de la trampa y del fraude.

JLD: Ahora, esto es de la Cámara de Diputados, ¿eu el Senado va lo mismo?

JAV: No. En el Senado no hay límite a la sobrerrepresentación, en el Senado no existen estos límites. En el Senado se pueden sobrerrepresentar más allá de los ocho puntos. La Constitución no establece límite alguno. Morena está a dos escaños de alcanzar la mayoría calificada en el Senado, si los alcanza en el Senado, y el Tribunal confirma estos números de los que hemos hablado aquí para la Cámara de Diputados, vamos a tener a Morena, más sus aliados –que son lo mismo, que se comportan como un solo partido– vamos a tenerlos decidiendo en ambas cámaras. Como lo sabes, para reformar la Constitución hay dos requisitos: mayoría calificada en ambas cámaras y mayoría de legislaturas locales. Morena tiene mayoría en veinticuatro legislaturas.

JLD: Con diecisiete tiene.

JAV: Con diecisiete tiene. Por eso nos están advirtiendo que en septiembre viene la aplanadora para destituir a los ministros de la Corte, para barrer con el Poder Judicial, para militarizar la Guardia Nacional, para desaparecer el INE y crear una cosa nueva. Vamos, Joaquín, al mayor retroceso democrático que yo haya imaginado en estos ya largos años de transición.

JLD: Y ante esto, no hay nada que hacer.

JAV: Todavía hay cosas que hacer, todavía hay peleas que dar. Hay que dar la pelea en el INE para que los consejeros electorales sepan que la sobrerrepresentación puede ser corregida por el INE, para ajustarla a los límites constitucionales. Para que en el Tribunal Electoral también actúen. Espero que los partidos de oposición, MC, el PRI, el PAN, o lo que queda de ellos, puedan ir al Tribunal y exigir a los señores magistrados electorales nn pronunciamiento sobre esta sobrerrepresentación que burla la ley y burla la Constitución.

JLD: Pues eso ha sido muy claro Jorge, Jorge Alcocer, pero yo soy más realista, no veo al PAN modificando esto, ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial modificándolo tampoco. Sólo va a confirmar uno, el INE, y lo que le toca al Tribunal Electoral, lo suyo.

JAV: Pues sí, ese es el escenario. Desde luego, debo decir que comparto tu visión, pero guardo un ápice, un rayito de esperanza, de que haya en el INE, haya en el Tribunal, el compromiso, la visión democrática, y, sobre todo, no se les pide más, el apego a la Constitución, porque ante lo que estamos, repito Joaquín, no es ante una aplicación real, efectiva, de la Constitución, estamos ante una estratagema que burla la Constitución. Si me permites, te voy a dar otro ejemplo de cómo se burla la Constitución.

Estamos revisando todavía los nombres de estos cincuenta y siete diputados de mayoría del Verde, de esos treinta y ocho diputados de mayoría del PT. En la realidad Joaquín, casi todos son de Morena. Se visten de Verde, o se visten de PT, pero son morenos, son morenos, son los hijos de los dirigentes, los hijos de personajes muy conocidos. Bueno, encontramos casos, uno por ejemplo, del hijo del exgobernador de Baja California Sur, Leonel Cota Montaña, tú te vas a acordar de él. Su hijo es uno de estos diputados del PT, y él, en una [entrevista](#) de prensa –está publicada–, dice: “bueno, a mí me registraron por el PT, pero yo soy de Morena”. Bueno, pues esto es un engaño, esto es una burla, porque esos 372 diputados, Joaquín, que pretenden tener en la próxima legislatura, se van a comportar como un solo partido, y en septiembre, Andrés Manuel López Obrador, todavía presidente de México, los va a poner a hacer lo que él quiera, a bailar al son que él toque, y nadie más, y podemos tener, en septiembre, una demolición de lo que habíamos avanzado en los últimos cuarenta años. De ese tamaño es el problema, Joaquín.

JLD: El Congreso se convierte en una oficialía de partes de la Presidencia.

JAV: Como en los viejos tiempos del PRI.

JLD: Así es, y como le gusta al presidente, sin tocarle una coma.

JAV: Así será. Por ejemplo, en la materia judicial. Tú lo recordabas hace unos minutos aquí al aire, ¿cuál fue la palabra que usó el presidente de la Repúbli-

ca? La elección de ministros, magistrados y jueces es un irreductible. Pues la palabrita suena muy elegante, pero en pocas palabras dice “no me le tocan ni una coma”, y así va porque va. Y entonces, ¿cuántos funcionarios de carrera del Poder Judicial van a ser despedidos? Estamos viendo a los once ministros, está bien, y es muy importante, pero Joaquín, van a destituir –de un plumazo– a casi dos mil jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, van a barrer con ellos, con la fantasía de que ahora los vamos a elegir democráticamente. ¿Qué no vemos que si vamos a esa aventura, quien va a poner a los jueces es el narcotráfico, el crimen organizado, qué no vimos lo que pasó en esta elección que acaba de terminar? ¿Cuántos candidatos a presidentes municipales sufrieron atentados, Joaquín, cuántos resultaron muertos, cuántos candidatos a jueces queremos ver asesinados, o amenazados?

JLD: O puestos por el crimen organizado.

JAV: O puestos por el crimen organizado. Democratizar, como dicen ellos, el Poder Judicial, es una cortina de humo. El Poder Judicial no está para ser democratizado, no está para representar al pueblo. El Poder Judicial está para aplicar justicia. Y que tú, que yo, que cualquier ciudadano o ciudadana de este país, sepa que hay un juez que lo va a escuchar, sin importar su partido, su religión, su condición económica, para eso está el Poder Judicial. Andar hablando de democratizarlo, de elegirlo, es pura cháchara populista para apoderarse del Poder Judicial, para ponerlo al servicio de intereses, unos conocidos y otros desconocidos, pero bastante visibles, los de la delincuencia organizada. ¿A eso queremos ir? A eso vamos, con la desaparición virtual del Poder Judicial.

Si van a elección, dice el presidente, los partidos no se van a meter. ¡Hombre, señor presidente, pues no nos tome el pelo, no nos tome el pelo! Él va a proponer, para ministros, él va a proponer a diez candidatos; las cámaras (del Congreso) van a proponer diez, cinco cada cámara, por dos terceras partes ¿Quién tiene las dos terceras partes?

JLD: El gobierno.

JAV: Entonces, ¿de dónde van a ser esos otros diez? De ellos. Y la Corte va a poner diez candidatos, por el

voto de seis ministros. Diez del Poder Judicial, diez del Poder Ejecutivo, diez del Congreso, en realidad de la mayoría del Congreso, ellos van a tener veinte candidatos para ministros en la Corte, ¿sabes a quiénes les van a abrir los espacios en los medios oficiales?

JLD: En los oficiales, a los veinte.

JAV: A los veinte, y con que cada uno de ellos aparezca en la foto con López Obrador atrás, todo mundo va a entender. Es una engañifa, es una maniobra para apoderarse del Poder Judicial. No le estemos buscando mangas de ese chaleco. Para eso quieren la mayoría calificada, para eso quieren imponer, para eso quieren ignorar a las minorías. Para apoderarse, para tener todo el poder y todo el control, eso es lo que está en juego, Joaquín, eso es lo que nos estamos jugando, con esto de las dos terceras partes, no es un problema sólo numérico, es un problema de la sobrevivencia de un Estado de derecho basado en reglas democráticas, donde tú puedas seguir ejerciendo tus libertades, y yo también. Y cualquier

hombre, mujer de este país, sepa que tiene derechos que no pueden apabullar, aunque hayan tenido el 60 % de los votos, de eso estamos hablando, eso es lo que viene, y por eso, mi esperanza, déjame que no muera al último, mi esperanza de que haya alguien en el Tribunal Electoral y en el INE con los arrestos, con la decisión, con la vocación y el compromiso democráticos, que tantos años hubo que mantener para cambiar lo que parecía incambiable, y que a ti y a mí nos tocó vivir en el año 2000, cuando lo que parecía imposible se hizo realidad.

De eso estamos hablando, Joaquín, de la democracia en México, ni más ni menos.

JLD: Pues Jorge, te aprecio mucho que hayas venido, dejas muy claro cuál es el problema, y cuál es la importancia. El primer tema no es la reforma judicial, el primer tema es la sobrerrepresentación en el Congreso que le daría mayoría calificada al régimen, a partir de la cual podrá hacer lo que quiera, convirtiendo al Congreso de la Unión en una oficialía de partes del Poder Ejecutivo. Gracias Jorge👍

Fecha 15.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



HOY **Claudia Sheinbaum** hará historia al ser declarada la primera presidenta de **México**. Hasta quienes no votaron por ella seguramente reconocerán el hito que significa que una mujer encabece el gobierno federal. SERÁ una ceremonia muy especial la que se vivirá en el **Tribunal Electoral** federal, donde la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, le entregará a Sheinbaum la constancia que la acredita, con todas las de la ley, como Presidenta electa.

OJALÁ QUE, así como se rompe este techo de cristal que parecía inalcanzable, también se pueda romper el cerco de la discordia que tiene dividida a la sociedad mexicana. Pero vamos por partes, por ahora, lo que toca es desear que el próximo gobierno sea todo aquello que esperan los millones que votaron en su favor.

• • •

COMO SI estuvieran en el lodo, los diputados de la **4T** se están atascando con la aprobación de reformas que buscan regresar a **México** a ser un país de gobierno absoluto, con monopolios por ley y sin contrapeso alguno.

AYER tocó el turno a la iniciativa para eliminar las **Empresas Productivas del Estado** y convertirlas en **Empresas Públicas del Estado**. ¿Esto qué significa? Que ni **Pemex** ni **CFE** podrán ser consideradas monopolios por tener carácter de estratégicas. De esta forma, ya no tendrán que cumplir estándares de mejores prácticas, ni tendrán que adaptarse a reglas del mercado y en su administración podrán olvidarse de extravagancias como la eficiencia en el gasto o la rendición de cuentas.

ADEMÁS, la **Comisión de Puntos Constitucionales** de **San Lázaro** también presentó el dictamen que elimina la **Comisión Nacional de Hidrocarburos** y la **Comisión Reguladora de Energía** para convertirlas en apéndice del gobierno federal. Es decir, el regulador será parte del regulado, ¡vaya imparcialidad!

SE ESPERABA que, con la llegada de **Luz Elena González** a la **Secretaría de Energía**, habría un replanteamiento del sector, pero hacia adelante... ¡no hacia atrás!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 75922.00
Tamaño: 203 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

A VER, A VER, como que no cuadra que el titular de la **Profeco**, **David Aguilar Romero**, se mantenga en su puesto pese a estar sujeto a una investigación oficial de la **Función Pública** por acusaciones de acoso sexual y laboral.

SE ENTIENDE que en todo proceso existe la presunción de inocencia, pero eso no quita la necesidad de la prudencia que bien podría mostrar el funcionario separándose de su cargo en lo que concluyen las investigaciones.

Y MÁS en este caso en el que se dice que hay pruebas, como fotos y mensajes de chat, que Aguilar Romero envió a la víctima, quien acudió en primera instancia ante la **CNDH**.

LO QUE MENOS necesita **AMLO** para cerrar su sexenio es un escándalo de índole sexual. A menos, claro, que quiera salir a defender a su colaborador como suele hacerlo.

Fecha
15.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Dictamen de validez

El pasado 14 de agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó el dictamen mediante el cual se realiza el cómputo final de la elección presidencial de 2024, se valida el proceso electoral y se declara presidenta electa a Claudia Sheinbaum Pardo, quien recibirá su constancia de mayoría este 15 de agosto.

Antes de aprobar este dictamen, el Tribunal resolvió 240 juicios de inconformidad en contra de los cómputos distritales y otros juicios de nulidad. Todas estas quejas fueron desestimadas por diversas razones, por lo que todos y cada uno de los 60 millones 115 mil 184 votos registrados en los cómputos distritales del INE fueron considerados como válidos en el cómputo final.

Este no es un detalle menor. Aunque es muy difícil que el resultado de una elección cambie por una impugnación, y menos cuando el margen de victoria es abultado, lo cierto es que usualmente se anulan algunas casillas con irregularidades antes de realizar el cómputo final —en otras ocasiones, el Tribunal ha señalado problemas que pusieron en riesgo la validez de una elección—. Basta revisar los dictámenes de las últimas tres elecciones presidenciales para verificar esto.

Por unanimidad, el pleno del Tribunal determinó que la elección presidencial fue válida, toda vez que se cumplieron los principios rectores de la materia electoral señalados por la constitución: a decir del Tribunal se trató de una elección libre y auténtica, regida por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Un día soleado.

La magistrada Janine Otálora y el magistrado Reyes Rodríguez emitieron votos razonados y plantearon argumentos por demás atendibles. En su intervención, la magistrada Janine Otálora planteó que, si bien debe reconocerse la participación del electorado y su voluntad expresada en las urnas, también debe exigirse “que las irregularidades acontecidas no sean ignoradas ni

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 48280.00
Tamaño: 340 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Primera-Opinión	Página 10
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

soslayadas, sino de discutidas y valoradas en contraste con los resultados de la votación".

La magistrada se pronunció sobre cuatro graves irregularidades de este proceso electoral. En primer lugar, los procesos políticos adelantados o anticipados para seleccionar las candidaturas, tanto de la coalición gobernante como de la coalición opositora, representaron un fraude a la ley: "La política impuso sus tiempos a los plazos de la ley y ni el Instituto Nacional Electoral ni este Tribunal Electoral pudieron frenar esta decisión"

En segundo lugar, la indebida intervención del Presidente de la República en la contienda electoral a través de sus manifestaciones en conferencias de prensa y otros espacios. En tercer lugar, la violencia y la injerencia del crimen organizado en el proceso electoral. En cuarto lugar, el estado de las autoridades electorales.

Por su parte, el magistrado Reyes Rodríguez afirmó que: "La estructura jurídica vigente en materia electoral se encuentra en cierta medida desbordada y que, si otro hubiese sido el desenlace de la jornada, la estabilidad política del país estaría hoy más polarizada", y añadió que hace falta revisar las reglas del juego.

1. Según el magistrado, "tras las múltiples omisiones, vacíos y faltas a las normas electorales que tuvieron lugar en

esta contienda, hoy resulta claro que existe una brecha considerable entre las reglas establecidas y la dinámica política del país." En particular, le preocupan cinco ejes: la inseguridad en el proceso electoral, la falta de reglamentación del artículo 134 constitucional, la vigilancia de los programas sociales, la regulación de precampañas y el fortalecimiento de las autoridades electorales.

¿Puede considerarse libre de mancha un proceso electoral en el que las autoridades validaron procesos anticipados de campaña contrarios a la ley, no sancionó las numerosas intervenciones del Ejecutivo y, además, no contó con una Sala Superior de Tribunal Electoral debidamente integrada? Si la coalición gobernante no fue capaz de buscar consensos en las reglas o la integración de los árbitros electorales en 2024, ¿los buscará en las reformas que habrá de discutir la próxima legislatura?

Resulta claro que existe una brecha considerable entre las reglas establecidas y la dinámica política del país.

FRENTES POLÍTICOS

1. Contrastes. La elección de **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México, fue validada, pero no sin críticas. Los magistrados **Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez** señalaron violaciones a la ley, el uso de programas sociales y la violencia que hizo renunciar a candidatos. A pesar de esto, reconocen que la participación ciudadana evitó un desastre mayor. **Felipe de la Mata** aplaudió a la izquierda por allanar el camino para la primera mujer en la Presidencia. **Mónica Soto** cerró el capítulo al declarar la validez de la elección. Siguiendo paso: gobernar. Lo demás quedó atrás.

2. Mancha. En el TEPJF se les olvidó cumplir una de sus propias sentencias: hacer público el catálogo de sancionados que tomarían en cuenta para la calificación de la validez de la elección presidencial. De hecho, de seis magistraturas, cuatro ni se acordaron que existen sentencias contra el Presidente de la República, pues mientras la oposición mencionó 34 violaciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus mañaneras, la magistrada **Janine Otálora** indicó que eran 50. ¿Cuál es la cifra correcta?; ¡nadie sabe, nadie supo! Intentar localizar esas sentencias en el buscador del TEPJF es más que imposible.

3. Caos a la vista. La reforma al Poder Judicial amenaza con desatar el desorden entre juzgadores. **Rosa Elena Alonso**, directora del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, advirtió que, si la reforma se aprueba sin modificaciones, cerca de ocho mil trabajadores

se quedarán fuera, paralizando miles de procesos judiciales. En su prisa, los legisladores olvidan que este desajuste afectará a quienes dependen del sistema judicial. El senador **Miguel Ángel Mancera**, quien acompañó a **Alonso**, aseguró que la reforma sustituiría a más de mil 700 personas de un solo golpe. Ya son demasiadas las voces en contra.

4. Gestor. **Mario Delgado**, el hombre fuerte de Morena, festeja el triunfo de **Claudia Sheinbaum**, ahora presidenta electa. Su respaldo incondicional a la 4T lo coloca como una figura clave en la continuidad del proyecto. Y es que, además de líder de Morena, tiene en la mira su próxima meta como futuro titular de la SEP. **Mario** destaca su lealtad y su capacidad para gestionar, uniendo los puntos entre la política y la administración educativa. Con **Sheinbaum** en el poder, **Delgado** se perfila como el gestor ideal para impulsar la educación bajo la bandera de la transformación. Nomás que no falle.

5. Peligros. A pesar de que la bancada morenista en Cámara de Diputados, que aún coordina **Ignacio Mier**, insiste en que es procedente que se amplíe el catálogo de la prisión preventiva oficiosa, a decir de **Francisco Burgoa**, destacado abogado y jurisprudente, esto es una trampa para los derechos humanos. Vulnerar la presunción de inocencia es sólo el comienzo. La reforma busca atar las manos de la Suprema Corte y facilitar el trabajo de la Fiscalía sin necesidad de investigar. Si Morena obtiene mayoría calificada, advierte **Burgoa**, podrían sacar a México del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Ignorarlo agrava el retroceso democrático.



BAJO RESERVA

Los invitados incómodos a la entrega de constancia de Sheinbaum

:::: Hoy en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se vivirá una sesión muy incómoda, nos dicen. En el quipo de la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, nadie entiende las razones de la magistrada presidenta del máximo órgano de justicia electoral, **Mónica Soto**, de haber invitado a los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia a la ceremonia en la que se le entregará a doña Claudia su constancia como presidenta electa de México, pues varios de ellos tienen amplias diferencias con la presidenta electa sobre la reforma al Poder Judicial. Es quizá por eso que ya con su constancia que la acredita como la ganadora de la elección presidencial, Sheinbaum dará un mensaje y saldrá del Tribunal para ir al teatro Metropolitano, donde, en un ambiente más amable, dará su discurso ante legisladores electos de Morena y sus aliados.



Claudia Sheinbaum

¿Regresará Peña Nieto a México?

:::: Pese al trato cordial que recibió del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su gobierno, el expresidente **Enrique Peña Nieto** decidió autoexiliarse en España hace seis años, una vez que concluyó su mandato y tras asistir a la toma de posesión del AMLO. La decisión la había tomado meses antes de terminar su sexenio. En aquellos días, el político mexiquense había adelantado, a quienes le preguntaban cómo mantendría, como expresidente, la máxima prieta de guardar silencio para no hacerle sombra a su sucesor. Sin embargo, recientemente, ha expresado su deseo de volver "eventualmente" a México, aunque no ha tomado una decisión definitiva. ¿Será que el li-

cenciado Peña Nieto, como respetuosamente lo llama el presidente López Obrador, regrese este mismo año a vivir en suelo mexicano?

Las tres perlas de Ana Guevara

:::: Aunque es nativa de Sonora, ayer **Ana Gabriela Guevara**, bien pudo ser adoptada como hija predilecta de Alvarado, Veracruz. Este miércoles, doña Ana estuvo muy molesta en la conferencia de prensa que convocó para ofrecer un balance de la actuación de la delegación de México en los Juegos Olímpicos, y dejó fluir su florido lenguaje. Nos cuentan que a la directora de la Conade le molestó la presión mediática por su oneroso viaje a París en clase ejecutiva, aunque aclaró que ella lo pagó porque "todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana". Y ya encarrerada, la velocista soltó algunas otras: "entre más me chingan, más me crezco". Y cuando se le preguntó cuál fue su función en los Olímpicos, respondió: "como diría un expresidente, ningún chile les embona. Si voy porque voy, si no voy porque no voy". Tres perlas de la boquita de doña Ana.

No preocupa a Salud emergencia de la OMS por viruela del mono

:::: Nos hacen ver que la Secretaría de Salud federal se quedó muda ayer tras la declaratoria de emergencia sanitaria internacional por brote de viruela del mono, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Al parecer, dicha alerta mundial le pasó de noche al doctor **Jorge Alcocer Varela**, titular de la dependencia, tal como sucedió en 2020, cuando la OMS declaró emergencia sanitaria por el Covid-19 el 30 de enero, y las autoridades mexicanas reaccionaron y lo hicieron hasta el 30 de marzo de ese año. Quizá esta vez la Secretaría de Salud se tarde menos en reaccionar, pues en mes y medio llegará el nuevo gobierno y los nuevos funcionarios. Por el momento, todo indica que en la dependencia el sexenio ya terminó y la principal preocupación es organizar la mudanza.





Un día para la historia

Nadie puede irse, y menos en silencio, de donde dice que nunca ha estado.

Florestán

Hoy, quiérase o no, vamos a vivir una jornada histórica.

Por primera vez en la historia una mujer será declarada presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, de lo que no hay antecedente en este país de machos.

Nunca nadie pudo prever que un 15 de agosto de 2024, hoy, una mujer llegara a la Presidencia de la República y menos con un caudal de votos, 36 millones, y además arropada con una mayoría en el Congreso y en siete de las nueve entidades donde se eligió gobernante, Ciudad de México incluida.

Y aquí no se trata de estar o no de acuerdo con ideologías, estamos ante un hecho consumado por la voluntad mayoritaria de los votantes que el 2 de junio la eligieron por 36 millones de votos, más de dos a uno sobre su opositora.

Es cierto, sí, que contó con todo el respaldo del régimen, empezando por el presidente López Obrador, pero también lo es que la oposición fue incapaz de crear un liderazgo competitivo y que los dirigentes de ese bloque, PAN, PRI y PRD, se ocuparon más de sus posiciones y supervivencia que de su apresurada candidatura.

A lo largo de los tres meses de campaña vimos a una Claudia disciplinada y puntual y a una Xóchitl Gálvez en lo suyo, sola, contradictoria, desconectada y en manos de los dueños de los partidos con sus proyectos personales, en los que ella

no tenía espacio ni era prioridad.

Así llegamos a la jornada de ayer cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó la expedición de la constancia de mayoría, la validez de la elección presidencial y declaró a Claudia Sheinbaum presidenta electa de México, lo que formalizará hoy en una sesión solemne en ese pleno, con la asistencia de la próxima presidenta de México a partir del 1 de octubre, dentro de 46 días, de lo que no hay registro en la historia de México.

RETALES

1. DESCONTROL. Ana Gabriela Guevara ha dicho que espera ser confirmada como titular de la Conade, pero su actitud, más los pobres resultados en los Juegos de París, que López Obrador endosó a los gobiernos del pasado, se lo complican. Ayer dijo: *Mientras más me chingan, más me crezco. Todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da la chingada gana.* ¡Ah, shingao!

2. FOSFO. El Tribunal Electoral de Nuevo León validó la victoria de Adrián de la Garza como alcalde de Monterrey sobre la esposa del gobernador, Mariana Rodríguez, que denunció fraude y robo, al estilo familiar; y

3. FRANCISCANA. Lo que no dijo el gobernador Rubén Rocha el sábado ante el presidente López Obrador es cómo había viajado a Los Ángeles, hoy hace tres semanas, cuando la detención de El Mayo Zambada en Nuevo México. Se fue en un avión Learjet 45, propiedad de un empresario, y en jueves, día laboral. Demasiadas coincidencias en las que no creo. —

Nos vemos mañana, pero en privado



POST"ELECTORAL"



LA CALIFICACIÓN

POR PATRICIO BALLADOS V.

Claudia Sheinbaum será la primera Presidenta electa de México. Al fin, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró la validez de la elección presidencial y la declaró Presidenta electa. En efecto, se trata de un triunfo legítimo dada la clara expresión de la voluntad popular en su favor.

No obstante, este proceso electoral estuvo plagado de violaciones a los principios y leyes electorales que no deben dejar de reconocerse, pues ponen en riesgo el futuro democrático de México.

El Tribunal Electoral decidió, por mayoría de votos, desechar las graves irregularidades que se presentaron a lo largo del proceso electoral. A diferencia de 2006, en donde el propio Tribunal incluyó en su sentencia que los comicios estuvieron en riesgo por las conductas del entonces presidente, en 2024 se decidió simplemente invisibilizar las ilegalidades. Resalta, sin embargo, lo señalado por la magistrada Otálora que, a pesar de quedarse en minoría, desglosó algunos de los principales elementos incompatibles con un verdadero sistema de integridad electoral.

En primer lugar, recordemos el tema de las precampañas adelantadas. De haberse cumplido la ley, ninguna de las candidatas (oficialista y opositora) deberían haber

sido registradas. En este lamentable episodio se contó con la complicidad del INE y del TEPJF, que "regularizaron" las conductas de los partidos políticos y hasta redactaron normas para tratar de "normalizar" el proceso apenas iniciado.

Tras la intervención del presidente Fox en la elección de 2006, se produjo una reforma constitucional (2007) que estableció un deber de neutralidad e imparcialidad por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno. Estos principios fueron cumplidos aceptablemente durante los siguientes 5 procesos federales y cientos de comicios locales. El consenso era que no se podía utilizar la ventaja de ser Gobierno para alterar las condiciones de la contienda en favor de algunos y en detrimento de otros. Pues bien, queda claro que el Presidente López Obrador decidió pasar por encima de la norma, según las propias sentencias del Tribunal Electoral. Sus conferencias y declaraciones, el uso de recursos públicos y programas gubernamentales a favor de su candidata, quedan como ejemplos claros de la violación constitucional.

Por último, este proceso electoral ha sido el más violento de la historia. El asesinato de más de 30 candidatos, atentados, secuestros y las condiciones de presión que influyeron en la renuncia de más de 700 candidaturas, difícilmente pueden ser consideradas como adecuadas para que la ciudadanía votara en libertad.

Con su actuar, el Tribunal manda un mensaje de impunidad para el futuro. No importan las irregularidades que se cometan, mientras se gane por un amplio margen. Este incentivo perverso representa un golpe severo a la democracia mexicana. De no corregirse, se está ante el riesgo de deslizarse hacia lo que el Instituto de Estudios de la Transición Democrática ha denominado como "autocracia electiva".



Fecha
15.08.2024

Sección
Nación

Página
PP-11

Claudia Sheinbaum Pardo, sin lugar a dudas llega como la primera mujer al despacho presidencial, con un triunfo contundente. Fue la candidata más votada desde que el INE, antes IFE, tiene registro. Con una ventaja de casi 20 millones de votos, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) ganó las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio. **DOLORES COLÍN**



Claudia presidenta



Hoy al mediodía, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregará a la doctora Claudia Sheinbaum su constancia como presidenta electa, hecho que materializa el voto de 35 millones 923 mil 669 de mexicanos, es decir, 59.75 por ciento de la votación, y la convierte en la primera mujer elegida para la presidencia de México.

Claudia Sheinbaum Pardo, sin lugar a dudas llega como la primera mujer al despacho presidencial, con un triunfo contundente. Fue la candidata más votada desde que el INE, antes IFE, tiene registro. Con una ventaja de casi 20 millones de votos, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), ganó las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio.

A tres meses y 11 días, las acciones de la virtual presidenta electa, han marcado su particular estilo de gobernar. Nos ha presentado en pausas a casi todo su gabinete legal. Hecho que fue calificado positivamente en general. Hay expectativa por los nombres que develará en septiembre, para nombrar a los secretarios del Ejército y Marina.

Para el gabinete ampliado se ha reconocido que los personajes están vinculados con las áreas. Fue bien calificada la ratificación de Zoé Robledo. Sin embargo, cuando anunció el nombramiento de Emilia Esther Calleja como directora de la CFE, lo que hizo ruido, fue el anuncio de que los gobernadores morenistas que concluyen su encargo serán incorporados a diversos cargos en su administración.

Muy mal calificados resultan Carlos Merino, de Tabasco; Rutilio Escandón, de Chiapas, y Cuitláhuac García, de Veracruz, ya veremos en qué posición los colocan y qué papel hacen. Ojalá y ahora sí sean eficientes.

También tuvo encuentros con los gobernadores de las 32 entidades, hecho relevante.

A las 14:00 horas, en el Teatro Metropolitano, inicia la celebración por la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez que acredita a la doctora Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de México. La primera mujer que debe demostrar que tiene los talentos y capacidades para gobernar a todos los mexicanos.

SUSURROS

1. En el municipio panista de Metepec, Estado de México, gobernado por Fernando Flores, la inseguridad se ha desbordado a niveles alarmantes, a pesar de las encuestas "amigas" que lo colocan como el mejor

alcalde calificado. El caso de José Giovanni N, alias *El Vale*, es emblemático: detenido este fin de semana tras asaltar una tienda de conveniencia, se descubrió que, en los últimos seis meses, había robado con violencia 27 establecimientos en esta alcaldía y en San Antonio La Isla, principalmente en la zonas de La Pila e Infonavit San Francisco.

Además, a inicios de mes, un grupo de 15 personas cometió un violento robo hormiga en una tienda Bodega Aurrera, además de herir a un cajero en plena avenida Gobernadores.

A pesar de las promesas del ayuntamiento, la violencia sigue desatada en colonias populares como Fuentes de San Gabriel, donde hasta las escuelas han sido blanco frecuente de robos, como lo confirma la primaria Primero de Mayo, asaltada en ocho ocasiones. La realidad, implacable, sin duda pone a cada quien en su lugar.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Página 1 de 1
\$ 34839.00
Tamaño: 237 cm2



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Trágica o heroica minoría

He tomado mucho espacio en esta columna para repasar argumentos jurídicos y constitucionales en torno a la sobrerepresentación política de la que pende el futuro de México.

El problema en una nuez: el gobierno ganó 54% de votos en las urnas y quiere 74% de asientos en el Congreso.

El futuro del que hablo no es el de un cambio de gobierno, sino el de un cambio de régimen. Hablo del paso de una democracia débil a una autocracia legal.

Adjetivo clave: autocracia *legal*, validada por la ley en sus poderes dictatoriales.

El abuso antidemocrático de este cambio de régimen es que el cambio no ha sido ganado en las urnas, sino en maniobras posteriores a ellas. Se trata de un resultado construido políticamente, después de la elección.

Hay en nuestras leyes vigentes recursos de sobra para contener la imposición de la autocracia que viene.

Pero hay también un vacío legal que los consejeros del INE y los magistrados del **TEPJF** deben llenar con su interpretación de lo escrito en la Constitución y en las leyes.

Cualquier abogado medianamente serio puede escoger entre las opcio-

nes comentadas aquí en estos días y tener un argumento bueno a favor de lo que quiere el gobierno, la autocracia, o en contra de esa pretensión, la democracia.

Todo dependerá, en el fondo, de su preferencia política.

En el INE y en el **Tribunal Electoral** hay grandes conocedores de la ley. Construirán con razonable limpieza el argumento que quieran, salvo por la esencia de lo que votan.

Su voto esencial será por la autocracia o por la democracia. Sin matices. Definirá una época de México.

Hablamos de los votos de 11 consejeros del INE y cinco magistrados del **Tribunal Electoral**. En realidad, de seis del INE y tres del **Tribunal**, pues sólo necesitan mayoría en ambos órganos.

Los consejeros y los magistrados electorales son la minoría clave del momento. Pueden resultar una minoría *trágica* para la democracia, si votan de un lado, y *heroica*, si votan del otro.

El país apenas conoce los nombres de los miembros de esta minoría, pero la historia los mira y los recordará.

En el INE y el **Tribunal** hay grandes conocedores de la ley



Fecha	15.08.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	6
-------	------------	---------	------------------	--------	---

TEPJF

Siete mil candidatos se bajaron por amenazas

POR AURORA ZEPEDA

Durante la calificación de la elección, las únicas voces críticas con las “fallas” e “insuficiencias” del marco jurídico durante las elecciones fueron las de la magistrada Janine Otálora y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Al tomar la palabra durante la sesión de validez de la elección, Janine Otálora cuestionó el inicio adelantado de los procesos internos de los partidos para designar a sus candidatas, criticó que ni el INE, ni el Tribunal, pudieron frenarlos, se les trató de encontrar cauce legal y el llamarlos novedosos “no fue más que un fraseo para evitar reconocer la comisión de un fraude a la ley”.

En su momento, Reyes Rodríguez pidió replantear las precampañas reconociendo que la militancia en los partidos es activa, pero que pueden iniciar sus precampañas “siempre dentro del proceso electoral”, y con una ley que garantice condiciones justas para todos los participantes.

En adición, Janine Otálora habló de la violencia contra los aspirantes y las candidaturas al mencionar que siete mil aspirantes o titulares de una candidatura renunciaron a su participación política debido a amenazas, que de esas personas 40 fueron asesinadas, y que del total, 57% fueron mujeres a las que se obligó a declinar.

“Dejo esta pregunta a modo de reflexión. ¿Es el crimen organizado un actor autónomo o es un coadyuvante?”, cuestionó.

Denunció también la injerencia del gobierno de México en el proceso electoral.

DENUNCIAN FALLAS

Estos son algunos de los factores en contra mencionados por los magistrados Otálora y Rodríguez



Página 1 de 1
\$ 16614.00
Tam: 117 cm2

NO LO
LOGRARON

1 • El PRD sería el partido 26 en perder su registro nacional.

2 • Partido Democrático Mexicano, el primero en desaparecer.

3 • Según el INE estuvo vigente de mayo de 1990 a noviembre de 1991.

#AJUSTEDELTEPJF

AL PRD LE FALTARON 300 MIL VOTOS

INE DEBE ACTUALIZAR
EL CONTEO E INICIAR EL
PROCESO DE EXTINCIÓN



MISAE
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El PRD se quedó a casi 300 mil votos para mantener el registro como partido político nacional, por lo que sigue en vías de desaparecer.

Tras resolver 157 expedientes de la elección de diputados federales por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se ajustaron los resultados de los comicios, pues se anularon casillas por diversas irregularidades.

Sin embargo, aun con este ajuste, en el que se anularon alrededor de 50 casillas en todo el país, no se modificaron sustancialmente los resultados. El sol

1.8%

DE VOTACIÓN EN
LA PRESIDENCIAL
LOGRÓ EL SOL
AZTECA.

3%

MÍNIMO PARA
CONSERVAR
EL REGISTRO
NACIONAL.

azteca tomó como base la elección de diputados federales, pero no lo logró.

Según datos preliminares, el sol azteca obtuvo una votación, en cómputos distritales, de un millón 449 mil 660 de sufragios, por lo que se quedó con 2.43 por ciento de la votación, y no alcanza 3 por ciento.

El 3 por ciento de la votación es de un millón 783 mil 994 votos, por lo que ya con los ajustes PRD se queda a unos 300 mil votos para alcanzar su registro nacional.

En los resultados de la elección presidencial, al PRD le fue peor, pues solo alcanzó 1.8 por ciento de la votación, con un millón 121 mil 20 votos.

Mientras que en los resultados de la elección del Senado, obtuvo 2.2 por ciento de los votos, lo que se traduce en un millón 363 mil 12 sufragios.

En este sentido, el PRD no alcanza 3 por ciento en ninguna de las elecciones federales, por lo que se oficializa su pérdida de registro como partido político nacional y comenzará el proceso de extinción. Aún falta que INE ajuste la votación para se puede realizar el proceso oficialmente. ●



Renunciará Labastida al PRI tras reelección de Alito, “hombre sin escrúpulos”

NÉSTOR JIMÉNEZ

Francisco Labastida Ochoa, ex candidato presidencial del PRI, anunció su eventual renuncia al partido luego de 60 años de militancia.

Tras la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional de ese instituto político, dijo que esperará a que concluya el proceso jurídico de las distintas impugnaciones contra el procedimiento interno para presentar de manera formal su decisión.

Consideró que los recursos de impugnación presentados contra la Asamblea Nacional que reformó los estatutos para permitir la elección consecutiva de sus dirigencias no avanzarán en el Instituto Nacional Electoral (INE) ni en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que ve una predisposición en favor de Alito Moreno en ambos órganos.

“Nada más estoy esperando que el proceso jurídico se termine y a partir de ahí renunciaré al partido”, indicó en entrevista con *La Jornada*.

Lamentó que “la situación del PRI es particularmente adversa,

porque noto que hay predisposición en favor de Alito de parte del INE y del tribunal. Me parece que, además, va a tener los recursos económicos y financieros que le da la ley”. Resumió que, de oponerse, estaría “luchando contra un hombre que no tiene escrúpulos y en condiciones muy adversas, con muy pocas posibilidades de éxito”.

El tricolor va “camino al panteón”, advierte

Aunque consideró que las impugnaciones presentadas por ex dirigentes del partido tienen la razón, insistió en que su “pronóstico y evaluación es que no van a proceder”.

Quien fuera abanderado presidencial del PRI en 2000, así como gobernador de Sinaloa; secretario de Gobernación, Agricultura y Energía, además de embajador, senador y director de dependencias públicas, ingresó al tricolor en 1964, cuando se aproximaba el final del sexenio de Adolfo López Mateos, gobierno en el que se nacionalizó la industria eléctrica y se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Se afilió, relató, “convencido por los logros que estaba teniendo el gobierno: crecimientos económicos de más de 6 por ciento; inflaciones de entre 3 y 4 por ciento, sin tomar deuda externa, con un aumento de los salarios por arriba de la inflación y avances en la atención de las demandas sociales muy exitosos. Pero este partido, el de hoy, no tiene nada que ver”.

Labastida, quien no se asume como alguien representativo del PRI, al anticipar su renuncia afirma que

se va “sin problema de conciencia. Simplemente hoy no es un partido que yo sienta que me representa y diría que, además, uno tiene la libertad y posibilidad de luchar por las mejores causas del país fuera de los institutos político. No es cierto que la única política se dé dentro de éstos”.

Con la dinámica actual de la política en México, considera que ya comenzó una época de cambios en este renglón, la que se irá caracterizando cada vez más por mayor participación de la sociedad. En cambio, el PRI “va camino al panteón”, sentenció.



▲ Francisco Labastida militó 60 años en el PRI, del que fue candidato presidencial. Imagen de 2008, en San Lázaro. José Carlos González



Llama CEM a evitar sobrerrepresentación

IRIS VELÁZQUEZ

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) llamó ayer a las autoridades electorales a actuar sin presiones gubernamentales y con responsabilidad para evitar una "injusta sobrerrepresentación de algunas fuerzas políticas" en el Congreso.

En un pronunciamiento, pidió a los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) congruencia al designar oficialmente a los diputados por representación proporcional, tras la votación del 2 de junio.

"Es esencial que en este proceso se respete tanto 'la letra' como 'el espíritu de las leyes'. Esto implica evitar una

injusta sobrerrepresentación de algunas fuerzas políticas. Recordemos que la Constitución ha establecido un equilibrio entre los legisladores de los distintos partidos, y este equilibrio debe ser honrado y mantenido", expuso.

Mientras que a los integrantes del Gobierno federal le pidió que se "abstengan de cualquier tipo de intervención o presión sobre las autoridades electorales en las decisiones pendientes", al señalar que los principios fundamentales de equidad e imparcialidad democrática exigen que ninguna entidad gubernamental actúe como juez y parte en este proceso, considerado como vital para la democracia.

"Preservar la autonomía de las instituciones electora-

les es esencial para mantener la confianza ciudadana y la legitimidad de nuestro sistema democrático. Sólo adhiriéndonos a estos principios podremos garantizar que la justicia prevalezca en nuestro proceso electoral, sentando las bases para un Congreso para todos los mexicanos", consideró la CEM, encabezada por el Arzobispo Rogelio Cabrera López.

En tanto, exhortó a los partidos políticos a actuar con congruencia para garantizar una sana convivencia democrática entre las diversas voces, y a los ciudadanos a unir fuerzas y voluntades en torno a la democracia, y a mantenerse atentos a la conformación de un Congreso que "refleje fielmente" la pluralidad de la sociedad.



Pide Iglesia evitar sobrerrepresentación en el Congreso

Llama CEM a los legisladores a ser responsables al designar a diputados por representación proporcional

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que actúen con responsabilidad al designar a los diputados por representación proporcional y evitar una sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso.

“Es esencial que en este proceso se respete tanto la letra como el espíritu de las leyes. Esto implica evitar una injusta sobrerrepresentación de algunas fuerzas políticas. Recordemos que la Constitución ha establecido un equilibrio entre los legisladores de los distintos partidos y coaliciones, y este equilibrio debe ser honrado y mantenido”, señaló.

Los obispos católicos de México refirieron que si dichas instituciones no respetan “el espíritu” de lo que ordenan la Constitución y la ley, se estaría debilitando la democracia en el país.

“La democracia debe ser real y no sólo formal. Es imprescindible considerar tanto la letra de la Constitución Mexicana y las leyes electorales, como el espíritu de las leyes. Debemos evitar caer en legalismos que traicionen los motivos que dieron origen a dichas legislaciones, pues esto debilitaría nuestra democracia”, advirtió.

También solicitaron a las autoridades federales que se abstengan de ejercer cualquier tipo de presión so-

bre las autoridades electorales en las decisiones pendientes.

“Preservar la autonomía de las instituciones electorales es esencial para mantener la confianza ciudadana y la legitimidad de nuestro sistema democrático. Sólo adhiriéndonos a estos principios podremos garantizar que la justicia prevalezca en nuestro proceso electoral, sentando las bases para un Congreso para todos los mexicanos”, especificó.

Y exhortaron a todos los partidos políticos a actuar con congruencia y respetar la ley, “comprometidos con el propósito de lograr un Congreso verdaderamente representativo para todos los mexicanos”.

La CEM señaló que en una verdadera democracia existen mayorías, pero sin menoscabo alguno de las minorías, por lo que se debe respetar la representación proporcional en el Congreso de la Unión.

“Recordemos que desde los años 70 del siglo pasado se inició un proceso de apertura democrática en México para dejar de lado la existencia del partido único y abrir los espacios hacia una verdadera participación democrática, reconociendo en el Congreso la presencia de diputados y senadores representantes de los distintos sectores de la sociedad, con la creación de la figura de representación proporcional, fortaleciendo con ello a las minorías en el debate público”, afirmó.

Recordó que “el andamiaje democrático se perfeccionó con el desarrollo de los organismos autónomos para regular los límites y las responsabilidades de los tres poderes que dan sustento a nuestro sistema de gobierno”. ●



HACE LLAMADO AL INE Y AL TEPJF

Iglesia llama a evitar sobrerrepresentación

Pide responsabilidad y congruencia al designar a diputados por representación proporcional

POR BRENDA SALAS

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se pronunció en contra de la sobrerrepresentación y pidió a las autoridades electorales (INE Y TEPJF) actuar con responsabilidad y congruencia al designar oficialmente a los diputados por representación proporcional.

La CEM compartió una reflexión de los obispos sobre el fortalecimiento de la democracia en "un momento decisivo", y aseguró que es un tesoro que no puede ponerse en riesgo "pues representa la voluntad del pueblo mexicano, reafirmada una y otra vez desde hace más de 30 años".

Destacaron que en una verdadera democracia existen

"las mayorías", pero sin menoscabo alguno de "las minorías". Por lo que externaron su confianza en las autoridades electorales para asignar a los diputados por representación proporcional, tras la votación del pasado 2 de junio de 2024.

Solicitaron a las autoridades del gobierno federal que se abstengan de cualquier tipo de intervención o presión sobre las autoridades electorales en las decisiones pendientes; a fin de lograr un Congreso representativo para todos los mexicanos, exhortaron a todos los partidos políticos a actuar con congruencia, respetando tanto "la letra" como "el espíritu" de las leyes.

Además hicieron un llamado a todos los mexicanos a unir fuerzas y voluntades en torno a la democracia, un sistema de gobierno que se ha "elegido colectivamente para promover el bien común de la nación".

La CEM reiteró que un

Congreso representativo "debe ser espejo de la diversidad de voces y de la voluntad expresada por el pueblo mexicano en las urnas". Y enfatizó que la ciudadanía debe mantenerse informada,

La Conferencia del Episcopado Mexicano exhortó al gobierno federal a que se abstenga de cualquier tipo de intervención o presión.

participativa y vigilante para fortalecer el poder legislativo en el que cada ciudadano, independientemente de su afiliación política, pueda sentirse genuinamente representado y escuchado.

EL DATO

Equilibrio

En las democracias existen "las mayorías", pero sin menoscabo alguno de "las minorías", subrayó la CEM.



Foto: Cuartoscuro



Pide la CEM evitar sobrerrepresentación

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) externó su confianza respecto a que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actuarán con responsabilidad y congruencia para designar oficialmente las diputaciones plurinominales y con ello evitar una sobrerrepresentación.

En un comunicado, los obispos católicos señalaron que en este proceso se debe respetar tanto “la letra” de la Constitución y las leyes electorales, como “el espíritu de las leyes” para evitar caer en legalismos que traicionen los motivos que dieron origen a dichas legislaciones, pues esto debilitaría la democracia.

“Esto implica evitar una injusta sobrerrepresentación de algunas fuerzas políticas. Recordemos que la Constitución ha establecido un equilibrio entre los legisladores de los distintos partidos y coaliciones, y este equilibrio debe ser honrado y mantenido”, señalaron.



PLURALIDAD.

Los obispos católicos afirmaron que el equilibrio entre fuerzas políticas debe ser honrado y mantenido.

En este sentido, solicitaron al Gobierno federal que se abstengan de cualquier tipo de intervención o presión sobre las autoridades electorales en las decisiones pendientes.

“Los principios fundamentales de equidad e imparcialidad demo-

crática exigen que ninguna entidad gubernamental actúe como juez y parte”, indicaron.

Por ello convocaron a la feligresía a mantenerse atentos de la conformación de un Congreso que refleje fielmente la pluralidad.

/ULLIAN REYES



Fecha 15.08.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------

PAN pide reconocer integración del Congreso

[Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, pidió a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reconocer la voluntad popular y exhortar a las autoridades electorales a respetar el voto ciudadano en la conformación de la Cámara de Diputados.

"Señora Claudia Sheinbaum, así como festeja que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoció la

voluntad popular en su triunfo, debería pedirles lo mismo a los magistrados y al INE para que valoren y hagan respetar el voto de la ciudadanía para la integración de la Cámara de Diputados", detalló en sus redes sociales.

Señaló que a pesar de todo "lo ilegal que hicieron desde el Gobierno", la oposición en su conjunto obtuvo más de 41 por ciento de los votos, lo cual debería verse reflejado en la integración del Congreso.

"Si, la coalición de Morena ganó la ma-

yoría, pero no la mayoría calificada de dos terceras partes para que ellos solos puedan modificar la Constitución", agregó.

El panista también pidió a la futura mandataria reconozca la voluntad popular en Jalisco, en la capital de Zacatecas, en la alcaldía de Cuauhtémoc, entre otras, donde triunfó la oposición.

41

Por ciento de los votos obtuvo en su conjunto la oposición



EL DIRIGENTE del PAN, **Marko Cortés**, en sesión del CEN, el 12 de agosto.



Página 1 de 1
\$ 19152.00
Tam: 114 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Opinión	Página 46
---------------------	--------------------	--------------



OSO. La lucha en contra de la sobre-representación de algunos actores de la oposición continuará el próximo 26 de agosto. Organizaciones como Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, entre otros entregarán el *Amicus Curiae* al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, buscan expresar que se debe realizar una interpretación histórica, sistemática, teleológica y garantista de lo dispuesto en el artículo 54 Constitucional para considerar que los techos de sobre-representación son aplicables para toda fuerza política.



Página 1 de 1
\$ 11340.00
Tamaño: 45 cm2

¿Alguien está pensando en el Senado?

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opíne usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E.C.



El día de hoy concluirá un ciclo, el de la elección presidencial.

Claudia Sheinbaum dejará de ser, a partir de hoy, la "virtual presidenta electa", para convertirse en presidenta electa.

Y, en mes y medio será la presidenta constitucional.

Sin embargo, este acto no implica la conclusión del proceso electoral.

De hecho, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tenía como plazo hasta el próximo 6 de septiembre, para declarar la validez de la elección y entregar la constancia de presidenta electa.

Pero, tomaron la decisión de no esperar hasta el límite, lo que es positivo pues ahora la discusión podrá concentrarse en lo más polémico: la composición de las cámaras del Congreso, aunque a la Sala Superior le sigan llegando otro tipo de litigios de orden local y estatal.

La siguiente fecha crítica será el viernes 23 de agosto.

Los órganos técnicos del INE presentarán al Consejo General su propuesta de asignación de diputaciones plurinominales y el Consejo General deberá discutirla y en su caso votarla.

No descarte usted que tengamos una discusión intensa en esa fecha y que la votación del Consejo General sea dividida.

La razón es que se trata de un asunto controversial.

Cada una de las partes en el litigio señala que la aplicación del artículo 54 constitucional tiene que ir en el sentido que a cada grupo interesa.

El gobierno promueve la aplicación literal del artículo 54. La oposición, una interpretación más amplia e integral.

Dependiendo del criterio dominante en el Consejo del INE será el resultado y desde el mismo 23 de agosto, el tema puede ser turnado al TEPJF.

Y entonces, los cinco magistrados del Tribunal atenderán probablemente en la semana que comienza el 26 de agosto, las impugnaciones que hayan recibido respecto a la asignación de plurinominales. Y luego fallarán respecto a la composición del Congreso.

Aunque veo posiciones que señalan que el dilema es una u otra interpretación, es decir, o se asignan los legisladores como partidos o como coaliciones, no descarto que pudiera haber una posición intermedia.

Hay que recordar que los diputados plurinominales se asignan por circunscripción, y eventualmente el Tribunal entrará al análisis de las circunscripciones y sus resultados.

No descarto del todo un resultado en el que en algunas de ellas se cambiara la asignación que fue presentada por la secretaria de Gobernación el 3 de junio, a favor del bloque opositor, pero sin que haya cambios suficientes para modificar una composición que cambie la mayoría calificada a favor de la coalición en el gobierno.

Cuando se resuelva, analizaremos los argumentos de las dos partes.

Pero, lo que todavía no entiendo es por qué en la discusión política nacional todo se ha centrado en los mecanismos legales de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, si en la Cámara de Senadores, Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada.

¿No hubiera sido más eficaz –me pregunto– tratar de poner energía en reconstruir una alianza opositora, o como se le conoció en este sexenio, un bloque de contención en la Cámara de Senadores?

Sin mayoría calificada en la Cámara Alta, para propósitos de reformas constitucionales, es irrelevante qué mayoría es la que tengan en la Cámara de Diputados.

No podrían hacerse efectivas las reformas del
Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
15.08.2024	Opinión	2

Plan C.

Pareciera, por lo menos a veces, que los integrantes del bloque opositor, ya se resignaron a que cada partido piense en su interés individual.

¿Será que hay una absoluta desconfianza entre los propios partidos opositores? ¿O incluso entre las bases de esos partidos y sus dirigencias?

No lo sé.

Pero lo que sí es muy claro es que **no le han puesto la atención y energía suficientes a la composición**

y comportamiento de la Cámara de Senadores, donde, si hubiera cohesión opositora, podría echar por tierra todas las iniciativas de reforma constitucional que llegaron con el llamado Plan C. Ni más ni menos.

Creo que AMLO va a buscar, entre el PRI, MC o los sobrevivientes del PRD, los aliados que saquen adelante las propuestas.

Por eso tampoco le preocupa no contar con mayoría calificada en el Senado.

¿Lo conseguirá? Ya lo veremos.

Gana De la Garza round en NL

REFORMA / STAFF

MONTERREY.- A 73 días de la elección del 2 de junio y después de múltiples polémicas y recursos interpuestos por MC, el Tribunal Electoral del Estado (TEE) confirmó, al menos por ahora, la validez de la elección de alcalde en la capital de Nuevo León y el triunfo del priista Adrián de la Garza, abanderado de la coalición PAN-PRI-PRD.

Al resolver ayer los juicios de inconformidad contra esa elección, se aprobó por unanimidad la sentencia propuesta por el presidente del TEE —y magistrado instructor en ese caso—, Jesús Eduardo Bautista, desestimando las impugnaciones de Movimiento Ciudadano y su candidata, Mariana Rodríguez, y su demanda de anular la elección que De la Garza ganó por casi 40 mil votos.

Una vez resueltas en el TEE las impugnaciones a la elección regía, el fallo puede pelearse, en segunda instancia, ante la Sala Regional Monterrey, y lo que ésta resuelva también es atacable, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que tiene la decisión definitiva.

También está pendiente de resolver en el INE un recurso interpuesto por MC por presunto rebase en los topes de campaña por parte

de De la Garza, con el que ese partido busca dejarlo fuera de la alcaldía, aunque según fuentes consultadas, podría derivar sólo en una multa.

En el fallo de ayer del TEE se establece que no se acreditó, como pretendían los emecistas, la intervención de ministeriales para favorecer a De la Garza, ni la violencia política en razón de género contra Rodríguez —esposa del Gobernador Samuel García—, ni que el priista haya recibido aportaciones para su campaña de personas prohibidas o rebasado el tope de gastos.

“Se confirma la declaración de validez y el otorgamiento de las constancias de mayoría y validez correspondientes a la renovación del Ayuntamiento de Monterrey”, establece el fallo.

La resolución se dio con el voto a favor de sus tres integrantes, incluyendo el de la magistrada Claudia Patricia de la Garza Ramos, y el del secretario en funciones de magistrado, Fernando Galindo, a quienes se ha vinculado con MC.

Sin embargo, ambos presentaron votos adhesivos, estableciendo en ellos posturas diferentes en algunos de los argumentos expuestos en la sentencia.

De la Garza dijo que hubo medios, sin precisar cuáles, que se dedicaron a vin-

cular a dos de los magistrados con uno de los partidos que impugnaron y que, con ello, generaron la percepción de que estaban retrasando la sentencia, lo que descartó.

Agregó que MC todavía el martes presentó un recurso de reconsideración, una recusación para que Bautista no conociera del asunto y un juicio electoral pidiendo no resolver Monterrey, porque había juicios en otras instancias.

Su voto adhesivo, precisó, fue por estimar que Rodríguez sí fue objeto de violencia política en razón de género y que sí hubo presencia inusual de ministeriales, sin que ello baste para probar que se coaccionó el voto.

Esos juicios ya se habían enlistado para su resolución el 19 de julio, pero se suspendió ante recursos interpuestos por MC.

“Como fue el 2 de junio, el Tribunal reconoce la voluntad de la gente de Monterrey”, señaló el alcalde electo de Monterrey tras el fallo.

Por el contrario, Rodríguez calificó la resolución como “una injusticia más”.

“Confío en que la siguiente instancia hará justicia”, dijo.

CON INFORMACIÓN
DE MIRIAM GARCÍA, EMMANUEL
AVELDAÑO, MIRNA RAMOS
Y PAULINA SÁNCHEZ



Página 1 de 2
\$ 122672.00
Tamaño: 328 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Apunta pugna a TEPJF

Tras confirmarse el triunfo de Adrián de la Garza en Monterrey, éste es el camino que seguiría el caso:



1 El fallo del TEE puede impugnarse ante la Sala Regional Monterrey del TEPJF.

- La Sala Regional no tiene un plazo específico para resolver, pero estiman que debe hacerlo en 2 o 3 semanas.

2 La sentencia de la Sala Regional puede recurrirse ante la Sala Superior.

- La Sala Superior tendría como límite para resolver el 29 de septiembre, pues los nuevos gobiernos inician el 30 de ese mes.

Ratifica Tribunal triunfo de Adrián de la Garza

El Tribunal Electoral de Nuevo León ratificó el triunfo de Adrián de la Garza, candidato de la alianza PAN-PRI-PRD, en las elecciones del 2 de junio pasado, por la presidencia municipal de Monterrey.

El fallo se da tras las impugnaciones interpuestas por Mariana Rodríguez, abanderada de Movimiento Ciudadano y esposa del actual gobernador Samuel García Sepúlveda, quien buscaba la nulidad de la elección municipal.

“Se confirma la declaración de validez y el otorgamiento de las constancias de mayoría y validez correspondientes a la renovación del Ayuntamiento de Monterrey”, dice la sentencia validada.

Tras conocerse la resolución, Rodríguez publicó en sus redes sociales que buscará ahora en la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la impugnación de la elección.

La excandidata de MC dijo en redes sociales: “Esto no se trata de ganar o perder una elección, se trata de luchar por las personas inocentes que fueron víctimas de estas injusticias, confío en que la siguiente instancia hará justicia”.

Por su parte, De la Garza escribió en su cuenta de X: “Muchas gracias

Monterrey. Muchas gracias por elegirme como su alcalde(...) Hoy el Tribunal Electoral de Nuevo León confirmó nuestra victoria. La experiencia regresa a Monterrey”. /24HORAS



DISPUTA.
De la Garza
contendió en
las pasadas
elecciones
contra la
candidata
de MC y
esposa del
gobernador
de NL, Mariana
Garza, quien
busca la
anulación de
los comicios.



Gana primera batalla por Mty

El Tribunal Estatal Electoral declaró, una vez más, a Adrián de la Garza como el candidato vencedor en los comicios para elegir al presidente municipal de Monterrey, sin embargo, su oponente, Mariana Rodríguez se mantendrá en la lucha por la capital regiomontana



#Elecciones2024

Gana primera batalla por Mty

El Tribunal Estatal Electoral declaró, una vez más, a Adrián de la Garza como el candidato vencedor en los comicios para elegir al presidente municipal de Monterrey, sin embargo, su oponente, Mariana Rodríguez se mantendrá en la lucha por la capital regiomontana



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 34768.00
Tamaño: 656 cm2

POR JORGE VILLAGÓMEZ

A poco más de dos meses de las pasadas elecciones, el Tribunal Estatal Electoral (TEE) finalmente validó el triunfo del priista Adrián de la Garza en Monterrey, con lo que volvió a imponerse ante Mariana Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, quien impugnó el proceso por presuntas irregularidades.

El fallo arribó luego de intensas semanas de conflicto, mismas que incluyeron la presentación de pruebas por parte de la emecista, el “estiramiento” del proceso debido a cuestiones jurídicas y acusaciones cruzadas entre ambos candidatos.

De acuerdo con Mariana Rodríguez, el priista habría ordenado a elementos de la Fiscalía General de Justicia intervenir en la jornada electoral acosando y agrediendo a simpatizantes y personas allegadas a su equipo de trabajo, dañando la legitimidad del proceso.

De la misma forma, afirmó ser víctima de violencia política en razón de género por parte de personajes vinculados con el PRI y el PAN, quienes en reiteradas ocasiones hicieron énfasis a su condición de influenciar en redes sociales, así como por ser la esposa del gobernador, Samuel García.

Sin embargo, la tarde del 14 de agosto, el TEE resolvió por unanimidad de estimar las acusaciones

realizadas por Mariana Rodríguez a falta de elementos que comprueben sus dichos, con lo que el resultado de la elección sigue favoreciendo al candidato de la coalición Fuerza y Corazón de Nuevo León.

Si bien se anularon 13 casillas del municipio por irregularidades en torno a la conformación de sus mesas directivas, este cambio no afectó el resultado de los comicios, en los que De la Garza obtuvo alrededor de 40 mil votos más que Rodríguez.

Aunque de momento el triunfo pertenece a De la Garza, la ex candidata de Movimiento Ciudadano aún tiene dos instancias para revertir el fallo: las salas Regional y Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que el pleito estaría aún lejos de terminar.

‘Se impuso la voluntad de la gente’

Minutos después de trascender el resultado, Adrián de la Garza aseguró que el TEE no hizo sino reconocer la voluntad de la ciudadanía.

“Se impuso la voluntad de los regiomontanos, así como fue el 2 de junio; el Tribunal reconoce nuevamente el triunfo de la gente de Monterrey y estamos muy contentos. Ustedes lo vieron, hemos recibido muchas muestras de apoyo, de cariño y de solidaridad de la gente de Monterrey, que nos privilegió con su voto y su confianza; vamos a trabajar

para reconocerle ese voto y esa confianza”, aseguró De la Garza durante un evento en la colonia Sierra Ventana.

En su mensaje, el priista pidió ‘olvidarse ya los conflictos’ y centrar la atención en Monterrey, en clara referencia a su contrincante, quien calificó el fallo como una ‘injusticia’.

Volverá a impugnar

Como se esperaba, Mariana Rodríguez Cantú reprobó el fallo del TEE y aseguró que se cometió una injusticia.

“Estamos viviendo una injusticia más; el TEE resolvió a favor de los delitos que cometieron Adrián de la Garza y el PRI, usando la Fiscalía para robarse la elección de Monterrey; esto no se trata de ganar o perder una elección, se trata de luchar por las personas inocentes que fueron víctimas de estas injusticias, confío que en la siguiente instancia se hará justicia”, compartió la emecista a través de su cuenta en Instagram.

En una rueda de prensa posterior, la vocera de MC en el Congreso Local, Sandra Pámanes, advirtió que no permitirán que una ‘mafia política’ siga amedrentando a la ciudadanía, en referencia al PRI y el PAN locales.

“Seguiremos evidenciando lo que ocurre en Nuevo León con esta mafia política que se ha dedicado a amedrentar y a destruir la vida institucional de Monterrey”, aseguró.

Fecha 15.08.2024	Sección Primera	Página PP-22
---------------------	--------------------	-----------------



PRIMERAS PLANAS



MI DINERO ME LO TRAGO Y ME LO UNTO...

La titular de la Conade aseguró que su vuelo VIP de París a México lo pagó de su bolsa y defendió que su dinero lo gasta como quiere.



cancha

Todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana (...) No tengo marido, ni marida, ni nadie que me exija por qué gasto.”
Ana Gabriela Guevara

2-0

REAL MADRID ATALANTA



SE ESTRENA A LO CAMPEÓN

Conquista el Real Madrid su sexta Supercopa de Europa y se da el debut soñado para Kylian Mbappé con la playera blanca al marcar su primer gol.

¡REGRESA ALIEN!

La mítica criatura filmica de los 70 vuelve con una aventura nueva, pero respetando el estilo del filme pionero de Ridley Scott.

GENTE



Quitan a limoneros 30 mdp semanales

BENITO JIMÉNEZ

Durante el primer semestre del año, el crimen organizado ha arrebatado a los limoneros de Michoacán 30 millones de pesos a la semana.

De acuerdo con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, los limoneros michoacanos han producido 398 mil 552 toneladas entre enero y junio.

Productores de la asociación Sistema Producto Limón Mexicano aseguran que la cadena del cítrico paga dos pesos por kilo a la delincuencia para que permita la salida de camiones cargados para su distribución en el País.

Gracias a esa extorsión, el crimen arrebató 797 millones de pesos en este primer semestre, bajo amenazas de quemar las unidades o secuestrar a los trabajadores.

En 2023, los limoneros reportaron la producción de 953 mil 645 toneladas, por lo que la “ganancia” para el crimen organizado habría sido de mil 907 millones de pesos en el año, un promedio de 36 millones a la semana.

“Los empacadores pagan un peso y el productor paga otro peso, es por eso que digo que el crimen se está llevando dos pesos por kilo.

“Hay inconformidad principalmente en Apatzingán, y es por la cuota que sigue cobrando el cártel de Los Viagras, mientras el Gobierno no hace absolutamente nada”, aseguró Guadalupe Mora, hermano del limonero y ex autodefensa Hipólito Mora, asesinado en 2023.

Gregorio López, ex encargado de la Diócesis de Apatzingán y quien conoce de la actividad limonera en la región, acusa una complicidad del Gobierno de Michoacán, a cargo del morenista Alfredo Ramírez, en estas extorsiones.

Desde el lunes, limoneros iniciaron un paro de labores, principalmente en Apatzingán y Buenavista, en protesta a un amago de duplicar las cuotas.

“No se está pagando. Hay miedo, pero queremos que haya una solución de fondo por parte del Gobierno”, dijo un integrante de la asociación.



EL PARO

CUIDAN REUNIÓN, PERO NO LOS CAMPOS

APATZINGÁN. Decenas de militares y agentes estatales resguardaron una reunión del Secretario de Gobierno, Carlos Torres, y el Secretario de Seguridad Pública, Juan Carlos Oseguera, con productores de limón, que exigen vigilancia... pero en sus campos de producción.

JUEVES 15 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,180 \$ 30.00

REFORMA

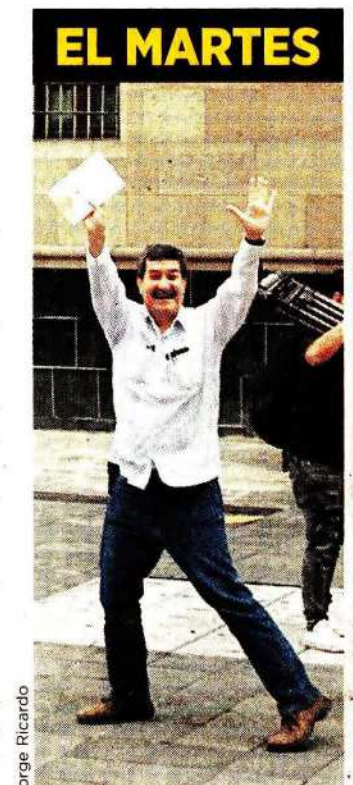
C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Busca Gobierno de Chihuahua al ex Mandatario por peculado

‘Acorralan’ a Corral... y CDMX lo deja libre

EL MARTES



Jorge Ricardo

■ Javier Corral acudió el martes a la presentación del libro de la esposa del Presidente, en el Zócalo.

Solicita ayuda ex panista y acude al rescate encargado de Fiscalía

REFORMA / STAFF

El ex Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, ex panista y ahora arropado por Morena, evitó su detención anoche, gracias a la intervención del encargado de despacho de la Fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara.

El ex panista enfrenta una orden de aprehensión por peculado, girada por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, la cual intentó ser ejecutada, hasta que Lara intervino.

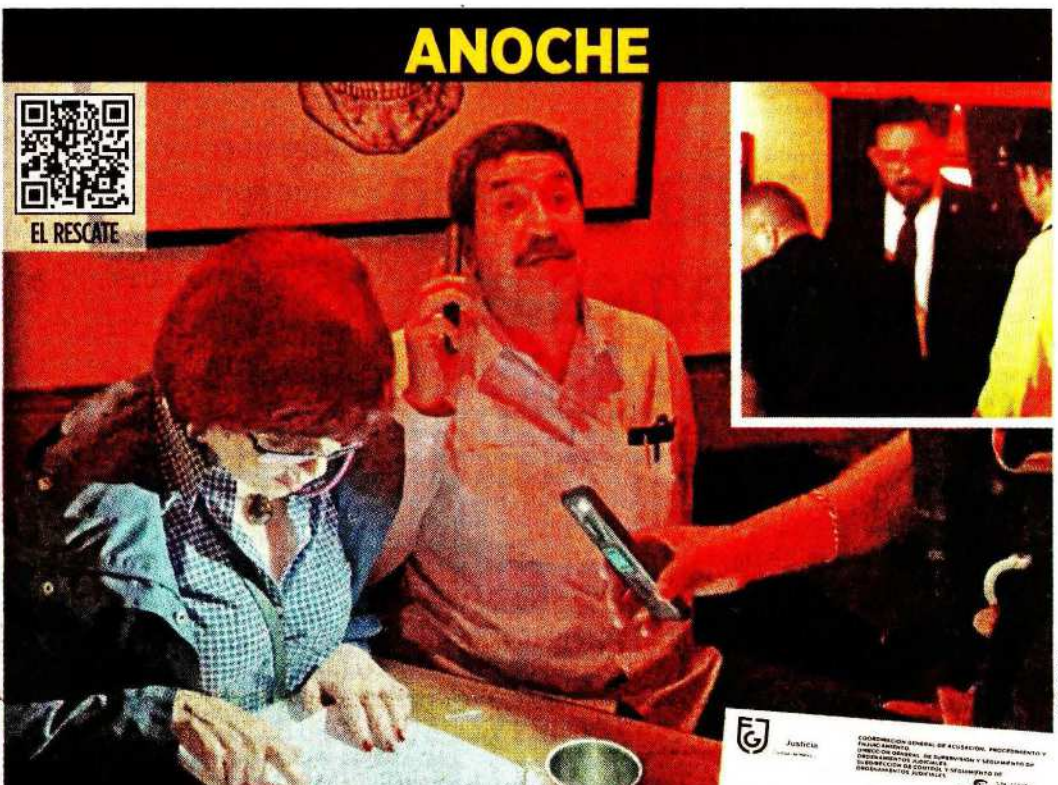
Corral fue sorprendido por agentes ministeriales de Chihuahua en el restaurante Gin Gin, de la Colonia Roma Norte, en la CDMX, quienes buscaban detenerlo por la

ALERTA DE SALUD

La OMS lanzó una advertencia mundial por el mpox -antes viruela del mono-.

INTER. (PÁG.13)

ANOCHÉ



El rescate

■ El ex Gobernador de Chihuahua fue interceptado en un bar de la Colonia Roma hasta donde llegó Ulises Lara (recuadro), encargado de despacho de la Fiscalía de la CDMX.

causa 3050/2024, por el delito de peculado.

Desde el 9 de agosto, las autoridades chihuahuenses habían pedido oficialmente a la Fiscalía de la CDMX su colaboración para llevar a cabo la detención.

“Luis Abelardo Valenzuela Holguín, Fiscal Anticorrupción de Chihuahua, solicita colaboración de esta institución a efecto de dar cumplimiento a la orden de aprehensión que enseguida se menciona”, se pidió en el oficio FACH-FA-043/2024.

Abordado en el restaurante, Javier Corral hizo unas llamadas telefónicas y logró que el propio encargado de la Fiscalía capitalina acudiera a su rescate.

“Decidimos no colaborar, soy el Fiscal de Justicia de la Ciudad de México. Ustedes nos ingresaron este documento hoy, lo dimos por recibido, pero no hemos respondido”, dijo Lara, mientras Corral atestiguaba la escena.

El encargado de la Fiscalía capitalina no sólo acudió al llamado, sino que sacó a Corral del restaurante, entre empujones, y lo subió en una camioneta.

De acuerdo con una fuente del Gobierno de Chihuahua, si Lara no se apega a la colaboración para ejecutar la orden de aprehensión y poner a Corral a disposición de un Juez, incurriría en un delito.

Apenas en julio pasado, Javier Corral, quien concluyó su gestión en Chihuahua en 2021, fue notificado por la Secretaría de la Función Pública estatal sobre un procedimiento en su contra por presunto enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal por la compra de un terreno en Ciudad Juárez.

Apenas el martes, el ex Mandatario, quien renun-

DISPUTAN LA ALAMEDA 11 GRUPOS DE INFORMALES

SELENE VELASCO



Alfredo Moreno

Once líderes que controlan al menos 131 puntos de venta ambulante de comida se disputan un negocio millonario en la Alameda Central, Bellas Artes, Avenida Juárez y la Plaza de la Solidaridad.

REFORMA tuvo acceso a un reporte que estima ganancias de hasta 300 mil pesos de jueves a domingo, alrededor de 1.2 millones de pesos al mes.

“Negocio que se constata con la venta de mercancía”, indica el documento.

Sólo por venta de elotes, por ejemplo, cuya pieza se ofrece entre 40 y 50 pesos, un dirigente puede obtener por 100 vendidos de 4 mil a 5 mil pesos diarios.

Como se organizan por familias, con 10 a 15 integrantes, obtienen ganancias en conjunto de más de 70 mil pesos por día.

La mayor parte de estos ingresos se los quedan los dirigentes del comercio informal, quienes no pagan contraprestaciones por la ocupación del espacio público o permisos debido a que la ley no lo indica, pues prohíbe el comercio informal en toda la zona.

CIUDAD

Esconde Gobierno evaluación educativa

VÍCTOR FUENTES

Las autoridades educativas no quieren que se difundan los resultados de la Prueba Planea, que evalúa los aprendizajes de alumnos de primaria.

A solicitud de la Comisión para la Mejora Continua de la Educación, un Tribunal Colegiado revocó la suspensión que ordenaba al Gobierno publicar un informe sobre dicha prueba del ciclo escolar 2023-2024.

La Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes, conocida como Prueba Planea, fue aplicada entre septiembre y octubre de 2023 a estudiantes de segundo a sexto de primaria, y de primero a tercero de secundaria, para conocer los aprendizajes que obtuvieron en matemáticas, lectura y formación cívica y ética.

La asociación civil Aprender Primero promovió un amparo el 2 de agosto debido a que no se había publicado el informe de esa evaluación, y el Juez Francisco Javier Rebollo lo concedió el 7 de agosto, emplazando al Gobierno a difundir los resultados en 10 días hábiles.

Sin embargo, Mejoredu impugnó y el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revocó la orden del Juez.

UD

Jueves 15 de agosto de 2024



“Todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana”

Ana Guevara afirma que ella pagó su viaje a París en clase ejecutiva y lo eligió así por prescripción médica, además de tener la capacidad económica para hacerlo. Defiende su administración en la Conade y advierte que “entre más me chingan, más me crezco”. | [B2](#) |

Diputados de CDMX se reparten 300 mdp

Recursos son entregados por el gobierno capitalino para el bono de liquidación por término de legislatura

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México otorgó al Congreso local 293 millones 675 mil 667 pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, a propósito del cierre de la actual legislatura.

Esta partida, aclaró la diputada Martha Ávila (Morena), se usará no sólo para liquidaciones, sino también para remodelar el recinto de Donceles y Allende, y para dejarle recursos a la próxima legislatura.

Los diputados locales se blindaron desde diciembre pasado para la obtención de estos fondos, a través de un artículo transitorio.

| [METRÓPOLI](#) | [A18](#)

ESPECTÁCULOS



Carlos Rivera crea música para su León

El cantante, que celebra dos décadas de carrera, se enfoca en hacer canciones de las que su hijo se sienta orgulloso.

| [A28](#) |

USAID mantendrá proyectos en México, pese a dichos de AMLO

El director de la Misión de esta agencia en el país afirma que los donativos no tienen tinte político; López Obrador ordena que se investiguen los recursos dados a MCCI

ALELHÍ SALGADO, ALBERTO MORALES Y YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) afirma que seguirá adelante con sus programas de inversión, a pesar de los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador, y asevera que tiene evidencia de que los 39 proyectos que hoy opera en México han beneficiado a la seguridad, salud, educación, economía y medio ambiente.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



JENE THOMAS
Director de la Misión USAID en México

“Consideramos que hay injerencia de EU”

“No tenemos una relación en conflicto con nadie”

En entrevista con EL UNIVERSAL, Jene Thomas, director de la Misión USAID en México, niega que los donativos tengan fines políticos, luego de que el titular de la UIF, Pablo Gómez, y el Presidente acusaron que desde 2018 Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) ha recibido 96

millones de esta agencia. López Obrador instruyó al SAT a revisar los donativos.

El Presidente violó el derecho a la protección de datos personales y ha difamado y hostigado a la organización 265 veces desde las mañaneras, recalcó MCCI.

| [NACIÓN](#) | [A8](#)



CARLOS LORET DE MOLA

“Si a Ana Guevara no le preocupa tener más carrera política, si no le preocupa lo que se diga de ella en la prensa, por lo menos que le preocupe su legado”

| [A7](#) |

OPINIÓN

NACIÓN

A11 Jovany Hurtado García

A16 Maite Azuela

A16 Germán Martínez Cázares

A16 Alfonso Zárate

A16 Lorenzo Córdova Vianello

A17 Lourdes Morales Canales

A17 Emilio Rabasa Gamboa

A17 Daniela Cordero Arenas

A17 Santiago Nieto Castillo

\$19.28

DOLAR AL MENUEDO

Año 107,
Número
38,977
CDMX
40 págs.



9 771870 156050

38977

CULTURA



ANA GALLARDO EN EL MUAC

La artista muestra obra de los últimos 20 años, en la que reflexiona sobre el envejecimiento y la violencia del sistema patriarcal sobre las mujeres. | [A25](#) |

Cepillan 16 mil mdp al gasto en seguridad

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En plena recta final de sexenio, el gobierno federal quitó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) más de 16 mil millones de pesos del presupuesto que le fue etiquetado por la Cámara de Diputados para 2024.

De acuerdo con el Informe de avance financiero de los programas presupuestarios aprobados en el

15,110

ASESINATOS

registrados de enero a junio de 2024, de acuerdo con la SSPC.

PEF 2024, el dinero destinado a la dependencia, que era de 102 mil 946 millones de pesos para este año, se redujo a 86 mil 743 millones.

De ese monto se usaron 24 mil millones de pesos de enero a mayo.

Los programas más afectados fueron “Provisiones para infraestructura de seguridad”, destinado a la construcción de cuarteles y dormitorios, y “Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos”.

Para expertos, parte de la crisis de violencia en el país también se explica en términos de presupuesto.

| [NACIÓN](#) | [A6](#)

LIMONEROS SE REBELAN CONTRA CRIMINALES Y CONTINUAN PARO

Pese a las amenazas criminales para que se reactive la cadena productiva del limón, el paro se mantuvo ayer en Apatzingán y Buenavista. Por su parte, el gobierno de Michoacán anunció que tomará en breve el control del Tianguis Limonero. | [ESTADOS](#) | [A12](#)



“Financiamiento nacional e internacional total asciende a \$500 millones”

Recibió grupo de X. González 96 mdp de EU desde 2018: UIF

● El año pasado, la Usaid duplicó los fondos a Mexicanos contra la Corrupción

● Fundaciones estadounidenses y de Reino Unido le enviaron donativos

● También obtuvo dinero de firmas como Chedraui, Soriana y Alsea

● Pese a dedicarse a la política, no da datos del destino de recursos: Gómez

LAURA POY Y ALONSO URRUTIA / P 5

Intentan detener en CDMX a Corral; fiscalía local lo rescata



▲ Anoche, personal anticorrupción de Chihuahua intentó capturar en el restaurante Gin Gin, de la colonia Roma, a Javier Corral, ex mandatario de esa entidad, por acusaciones de enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal. Sin embargo, autoridades capitalinas impidieron el arresto, pues

el operativo no se llevó a cabo en un acto de colaboración entre ambas dependencias, por lo que el ex panista (en la imagen, precedido de Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía de la CDMX) está en espera de que se defina su situación. Foto tomada de redes sociales / P 11

Valida TEPJF la elección; es Claudia primera presidenta

● Decisión unánime de magistrados ante “abismal y abrumadora” diferencia con el segundo lugar

F. MARTÍNEZ Y L. HERNÁNDEZ / P 4

Avalan primacía de CFE sobre IP en generación de energía

● Aprueban diputados de Morena y aliados dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 10

Alistan 55 mil trabajadores del Poder Judicial paro indefinido

● Antes de la huelga, AMLO les encarga resolver “dos expedientes de 35 mil mdp”

● Sí a cambios, pero que garanticen independencia con jueces capaces: Piña

/ P 7

Marín ya está en su casa; frenan la liberación de agresor de la saxofonista Ríos

● Revoca tribunal fallo para excarcelar en Oaxaca a ex diputado Vera Carrizal

LA JORNADA DE ORIENTE Y CORRESPONSALES / P 28 Y 29

OPINIÓN

Reforma en China, más oportunidades para el mundo

ZHANG RUN
/ P 16



Jorge Zepeda Patterson

"Nadie estudia para ser presidente ni hay cursos intensivos" - P. 10



Héctor Aguilar Camín

"El voto esencial será por la autocracia o la democracia" - P. 3



Carlos Tello Díaz

"Santa Anna fue muchas cosas, pero no un traidor a su patria" - P. 13

Operativo. El encargado de despacho Ulises Lara rescata al ex gobernador de un restaurante de la colonia Roma, donde personal anticorrupción de Chihuahua pretendía cumplir con una orden por dos delitos

Obstruye la fiscalía capitalina aprehensión de Javier Corral

JORGE SUÁREZ Y JORGE BECERRIL

El encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, impidió la detención de Javier Corral, ex gobernador de Chihuahua, por parte de personal antio-

rrupción de ese estado, que pretendía cumplir con una orden de aprehensión por dos delitos contra el ahora colaborador de Morena, mientras cenaba en un restaurante de la colonia Roma. PAG. 8

Hoy recibe constancia

Tribunal valida la elección y Claudia es presidenta electa

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁGS. 6 Y 7

Alcaldía de Monterrey

Ratifican el triunfo de De la Garza... y MC no se resigna

ORLANDO MALDONADO - PAG. 7

Educación superior y ciencia

Presupuestos multianuales, plantea rector de la UNAM

ALMA PAOLA WONG - PAG. 12



El funcionario escolta al chihuahuense para subirlo a una camioneta afuera del negocio Gin Gin en Ciudad de México. JORGE BECERRIL

Frenan libertad a tres acusados por el ataque a la saxofonista

ÓSCAR RODRÍGUEZ Y ÁLVARO MORALES

Un juez absolvió al empresario Juan Antonio Vera y dos coacusados del ataque con ácido a la saxofonista María Elena Ríos en Oaxaca y ordenó su inmediata liberación, pero la Judicatura estatal apeló de la decisión y determinó que continúen detenidos para una revisión del caso. PAG. 8



Bangladés, primera revolución "Gen Z"

Derroca a Sheikh Hasina



P. 9

Afectará un millón de juicios laborales y administrativos paro de jueces: especialistas

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO

El sindicato del Poder Judicial, al que pertenecen administrativos, actuarios y oficiales, no jueces, discrepa del paro. PAG. 11

Empezó en Georgia en 1812

La votación por juzgadores, polémica de dos siglos en EU

GARDENIA MENDOZA - PAG. 4



Guevara: se dio el mayor apoyo "de la historia"

La titular de Conade alega que los críticos se han excedido y han trastocado su intimidad

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 23 Y 29



ADRENALINA

¡INI EN SUEÑOS!

En su debut con el Real Madrid, el astro francés Kylian Mbappé anotó gol y ganó su primer título: la Supercopa de Europa.

27 COPAS

ha ganado el croata Luka Modric con los merengues desde 2012

Foto: Reuters



Foto: Daniel Betanzos

“HAGO LO QUE SE ME DA LA CHIN... GANA”

Ana Guevara, titular de la Conade, arremetió contra sus críticos luego de que se exhibieron algunos lujos que se dio en el marco de los Juegos Olímpicos. / 3



Foto: Reuters

SE SUBE AL PODIO CON SU INVENTO

En París 2024 robó cámara una banda que refrescó a los atletas y mejoró su rendimiento. La desarrolló el mexicano Gustavo Cadena Schlam. / 8

FUNCIÓN



Foto: Eduardo Jiménez

RECIBEN AMOR A MANOS LLENAS

Encabezados por Michael Keaton (foto), el elenco de la película *Beetlejuice*, *Beetlejuice* se dejó querer por parte de cientos de fans del mundo de Tim Burton.

PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Propone reforma para regular el financiamiento a las ONG

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó una iniciativa para evitar que recursos públicos se usen en campañas contra los intereses del país. Esto, luego de que Pablo Gómez, titular de la UIF, reportó que Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) recibió 96.7 mdp entre 2018 y 2024 por parte de la embajada de Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). Al respecto, María Amparo Casar, presidenta de MCCI, afirmó que la organización está registrada para recibir donativos de México y del extranjero, además de que transparente rigurosamente los ingresos y gastos. **PRIMERA | PÁGINA 2**

PRIMERA

Reforma afectará a diez mil jueces

Mientras empleados de la Judicatura alertaron un caos de aprobarse la iniciativa, la ministra, Margarita Ríos Farjat dijo que la independencia judicial garantiza aplicación de la ley. / 4

DINERO

Buscan acotar marea china en México

En la revisión del T-MEC se podrían tomar medidas para frenar la llegada de inversiones desde Asia a nuestro país, advirtió Larry Rubin, presidente de la American Society.

CHIHUAHUA LO BUSCA POR PECULADO

Fiscalía capitalina evita captura de Javier Corral

AGENTES estatales intentaron detener al exgobernador en un restaurante de la Roma, pero Ulises Lara se lo llevó con el argumento de que no hay una colaboración en el caso

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ

Agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentaron detener anoche a Javier Corral, pero Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía de la CDMX, lo impidió y se llevó al expanista. **Imagen Noticias** con Ciro Gómez Leyva informó que los elementos estatales acudieron al restaurante Gin Gin, en la Roma, para ejecutar una orden de aprehensión por el delito de peculado contra el hoy senador plurinominal electo de Morena. Sin embargo, Lara acudió al lugar para notificarle a los agentes que no podían hacer efectiva la aprehensión, bajo el argumento de que la Fiscalía a su cargo decidió “no colaborar”, refiriéndose a un oficio enviado por las autoridades de Chihuahua en el



Fotos: Especial y René Petracá/ José Antonio García

Corral estaba en un restaurante cuando agentes de Chihuahua le notificaron la orden de aprehensión; tras la intervención de Lara, el expanista fue subido a una camioneta y llevado a un lugar desconocido.

que solicitan seis días para estar en la Ciudad de México y detener a Corral. “Una cosa es recibirlo y otra es que ustedes hayan arriesgado así sin actuar”, se escucha decir al funcionario. “Ustedes nos ingresaron este documento el día de hoy, 14 de agosto, nada más lo dimos como recibido, pero no hemos respondido para que ustedes puedan actuar en la Ciudad de México”, remató el funcionario capitalino. Después, entre empujones de agentes se llevó al hoy morenista, quien se subió a una camioneta color rojo para supuestamente ser llevado a la Agencia 50 del MP. Al cierre de esta edición, la Fiscalía capitalina no informó sobre el estatus jurídico de Javier Corral o a dónde se lo llevó. **PRIMERA | PÁGINA 5**

JALISCO

PERDIERON TODO DEBIDO AL AGUA

Un muerto, 120 viviendas inundadas, afectaciones en comercios, árboles caídos y vehículos dañados es el saldo del desbordamiento de la presa La Tecata, en Zapotlanejo, tras las fuertes lluvias registradas la madrugada del miércoles. **PRIMERA | PÁGINA 14**



Foto: AFP

DINERO



Foto: Elizabeth Velázquez

Garantiza estabilidad durante la transición
El próximo reto para Rogelio Ramírez de la O, ratificado como secretario de Hacienda, será la entrega del Paquete Económico para 2025.

GLOBAL

Maduro atribuye opacidad a hackeo
Tras afirmar que la ONU miente, la autoridad electoral insistió en que no puede difundir un escrutinio de la elección por un ciberataque. / 20

GLOBAL

Emergencia global por viruela del mono
La OMS registró en junio pasado 934 nuevos casos y cuatro muertes en 26 países, 44% más respecto al reporte de mayo. / 21

99,176
contagios se han registrado a nivel mundial entre enero y junio, en 116 países.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río

Leo Zuckermann

Humberto Musacchio

2

9

11

CHOCAN CONTRA AUTORIDADES DE MICHOACÁN

Limoneros levantarán paro... si ven avances

Mientras el gobierno estatal minimizó las extorsiones, productores dicen estar “peor que nunca”

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal

APATZINGÁN.— El gobierno de Michoacán, con el apoyo de fuerzas federales, se encargará de brindar seguridad permanente al tianguis limonero de Apatzingán luego de que productores suspendieron sus actividades al ser víctimas de extorsión. No obstante, tras una reunión con autoridades, los limoneros aseguraron que no reanudarán labores hasta ver condiciones reales de seguridad y exigieron que sean detenidos los responsables del cobro de cuotas.

Antes, Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno estatal, afirmó que el paro sólo es en algunas partes de Apatzingán y Buenavista. En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, insistió en que todo es por la caída de precio del limón, que afecta a los productores. “Justo en estas fechas hay un desplome en el precio del limón michoacano. Entran al mercado nacional otros estados, esto obliga a que haya afectaciones directas a la industria en general”. Sin embargo, Guadalupe Mora, exproductor del cítrico, afirmó en el mismo espacio radiofónico que la situación está “peor que nunca”, ya que siguen pagando derecho de piso a los extorsionadores y rechazó que el cierre sea por el bajo precio del producto. **PRIMERA | PÁGINA 12**

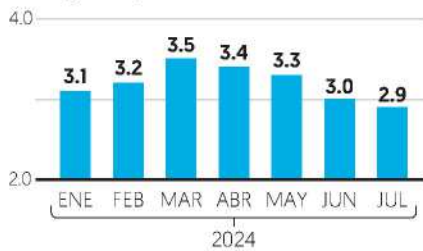


INFLACIÓN

PRECIOS EN EU SE DESACELERAN A 2.9% EN JULIO

Clara tendencia a la baja, consideran analistas. Ve mercado un recorte de la Fed en septiembre. **PÁG. 8**

IPC general, %



Fuente: Departamento del trabajo.

REPORTA 500 MUERTES

OMS declara emergencia mundial por 'viruela símica'.

PÁG. 23



EL FINANCIERO

DE MÉXICO · JUEVES 15 AGOSTO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EU
Kamala alcanza a Trump en 6 de 7 estados decisivos. **PÁG. 22**

TRANSICIÓN 2024

Declara Tribunal a Sheinbaum presidenta electa



Votación histórica. El proceso fue válido en todas sus etapas, determinan.

Claudia Sheinbaum recibirá hoy la constancia de mayoría que la acredita como la primera presidenta electa de México. Esto luego de que ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral federal (TEPJF) determinó,

por unanimidad de sus seis integrantes, que la elección del 2 de junio pasado fue constitucional y legal. La mayoría de las magistraturas destacaron el hecho histórico.

—David Saúl Vela / **PÁG. 33**



PÁG. 28

SAT AUTORIZÓ A ORGANIZACIÓN RECIBIR DONATIVOS
EXHIBEN INGRESOS Y NÓMINA DE MCCI; RECIBEN DINERO DE EU, DICE UIF

ACUSA HOSTIGAMIENTO. La asociación Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad ha recibido 96 millones 740 mil pesos de la Embajada de EU, reportó Pablo Gómez, titular de la UIF.

Teme IP por prisión ante sospecha de delito fiscal

CCE. Preocupa el avance en comisiones de la reforma que plantea ordenar la cárcel automática por presunta evasión

El sector privado ve con preocupación que se apruebe la prisión preventiva por sospechas de evasión fiscal, pues se trata de un desincentivo para las inversiones, advirtió Francisco Cervantes Saavedra, presidente del CCE.

"(Estamos) muy preocupados, por eso insistimos en que haya mesas de diálogo para escuchar los argumentos de un lado y los de otros sectores para poder sacar algo que verdaderamente nos ayude", dijo.

"Ahorita que están llegando inversiones, hablando de incentivos, (esta reforma) es un desincentivo"

FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

La IP sugiere armonizar la política pública para que el país conserve el título de la economía número uno en AL. Los empresarios consideraron importante tener contrapesos que coadyuven a pequeños contribuyentes.

La reforma, dijeron, debería establecer la prisión preventiva oficiosa cuando sea un delito calificado y supere los 10 millones de pesos de monto presumiblemente defraudado. —I. Hernández/F. Gazcón / **PÁG. 4**

LOGRA ACUERDO. PETRÓLEOS MEXICANOS SE ASOCIA CON PERFORADORA FORÁNEA, CME OIL AND GAS, PARA REACTIVAR YACIMIENTOS EN EL GOLFO E IMPULSAR LA PRODUCCIÓN DE CRUDO. **PÁG. 11**

PEGA A PODER DE COMPRA

Crece 41% valor del mercado de vivienda en este sexenio.

PÁG. 16

PEGA ALTA INFLACIÓN

Anticipa INEGI debilidad del consumo privado.

PÁG. 6

AVALAN DICTAMEN

CFE y Pemex volverán a ser empresas 'públicas'.

PÁG. 34

ESCRIBEN

Enrique Cárdenas
SIGNOS VITALES / **24**

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / **25**

Salvador Camarena
LA FERIA / **34**



Urbes y Estados

"Aguascalientes, NL y Coahuila, los más aptos para nearshoring"

• Según el Imco, la atracción de inversiones depende de las condiciones laborales, los servicios básicos y el entorno regulatorio.

● PÁG. 34

Desempeño de las entidades en los indicadores evaluados

ENTIDAD	NÚMERO DE VARIABLES EN LAS QUE CONSIGUE UNA DE LAS PRIMERAS 10 POSICIONES	NÚMERO DE VARIABLES EN LAS QUE CONSIGUE UNA DE LAS ÚLTIMAS 10 POSICIONES
LOS MÁS		
Nuevo León	13	7
Aguascalientes	11	3
Coahuila	11	9
LOS MENOS		
Zacatecas	2	17
Edomex	2	17
Oaxaca	3	17

FUENTE: IMCO

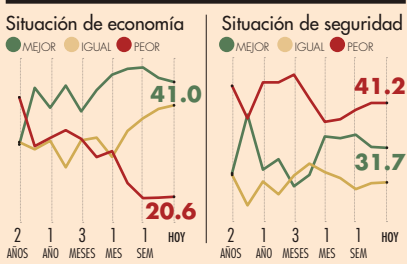
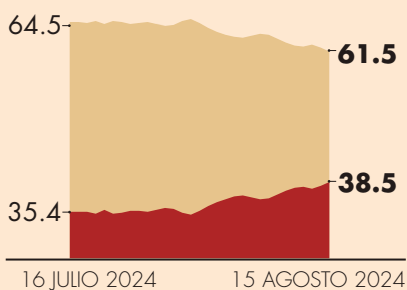
GRÁFICO EE

#AMLOTrackingpoll

Pierde cuatro décimas

La supuesta carta de los abogados del Mayo Zambada ha provocado una caída abrupta en la popularidad. ● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

PS

¿Es tan grave la policrisis?

Harold James
● PÁG. 32

- Marco A. Mares ● PÁG. 23
- Ernesto Piedras ● PÁG. 25
- José Medina Mora ● PÁG. 26
- Jorge A. Castañeda ● PÁG. 41
- Ezra Shabot ● PÁG. 42

En Primer Plano

Construcción de inmuebles disminuyó en el periodo

Precio de vivienda aumentó el doble que la inflación en el primer semestre

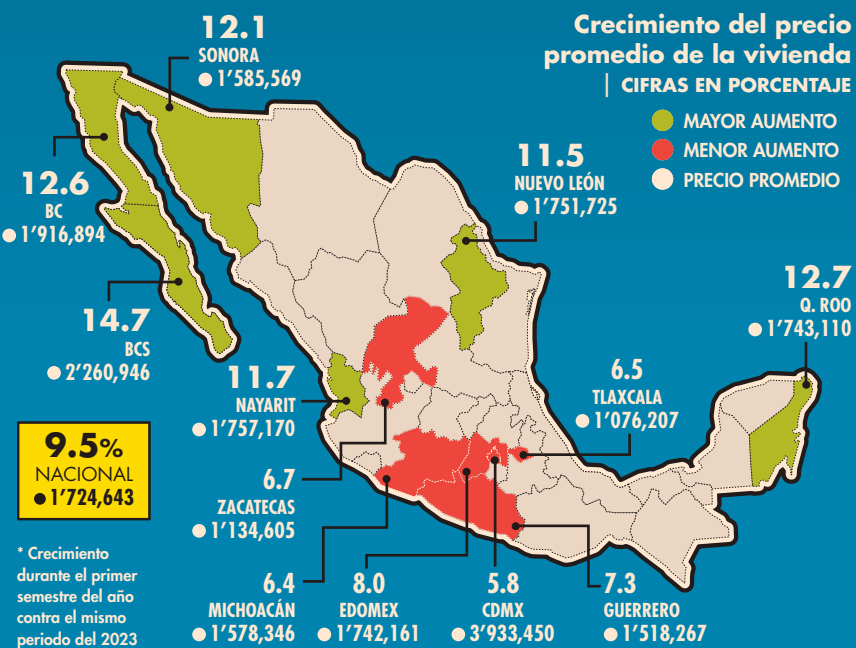
• Migración a destinos turísticos impulsó el precio de las casas tras la pandemia, en parte por el auge del trabajo a distancia.

• Crecimiento de la oferta y la demanda es dispar; "se podría invertir en vivienda social".

Samanta Escobar
y Fernando Gutiérrez
● PÁGS. 4-5

Estados con vocación turística y fronterizos con Estados Unidos registraron los mayores incrementos en el precio de vivienda durante la primera mitad del año.

FUENTE: SHF

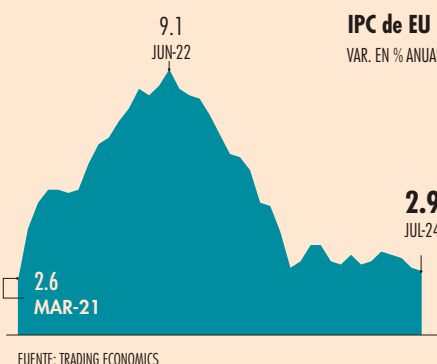


Finanzas Globales

Inflación en EU registró en julio su menor nivel de los últimos 3 años

• El dato es una buena noticia para la economía y para la Fed, que analiza la posibilidad de comenzar a recortar su tasa.

● PÁG. 30



FUENTE: TRADING ECONOMICS

IPC de EU | VAR. EN % ANUAL

Posible división de empresas impacta en el valor de Alphabet

● PÁG. 17

Peso se aprecia ligeramente tras dato de inflación de EU

eleconomista.mx

Empresas y Negocios

Paro de limoneros traerá escasez; gobierno local controlará tianguis

• Alza en los precios y desabasto ante menor producción, los efectos.

● PÁG. 26

120,000

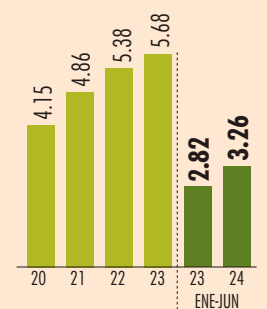
ton. métricas de limón fueron producidas en Buenavista en el I sem.

Mexicana, 84% de la cerveza importada que se consume en EU

• En los últimos 10 años, la participación aumentó 24.5 puntos.

● PÁG. 21

México | Exportaciones mexicanas de cerveza a EU | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS

Tribunal electoral declara como presidenta electa a C. Sheinbaum

• Hoy le entrega constancia como la primera presidenta de México.

● PÁG. 39

SCJN avala reforma de vacaciones

• Rechazó amparo interpuesto por supuesta inconstitucionalidad.

● PÁG. 39 Y eleconomista.mx

12

días de vacaciones gozarán los empleados tras su primer año.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4725 PRECIO \$10.00

Tiran fallo de juez que liberaba a agresor de saxofonista Malena Ríos

HABÍA absuelto de tentativa de feminicidio a Juan Vera y dos coacusados de rociar con ácido a la activista; condenan fallo gobernador de Oaxaca, Fiscalía, ONG...



GANÓ la corrupción. Juan Antonio Vera ha quedado en libertad. 20 minutos le tomó a este juez corrupto José Gabriel Ramírez Montaña, la resolución"

MARÍA ELENA RÍOS
Saxofonista

TRAS repudio unánime, Judicatura deja sin efecto medida; ordena que atacantes sigan en prisión; aquí victimario de Fabiola Pozadas, 5 años impune. **págs. 10, 11 y 18**

"COMO ME DA MI CHINGADA GANA"

ANA GUEVARA señala que no quedó del todo satisfecha con cosecha en París; ante críticas por viaje en primera clase frontaliza: entre más me chingan más me crezco. **pág. 29**

LA TITULAR de la Conade en conferencia, ayer.

RESULTADOS

CIUD



Foto: Conade

SEGUNDA DECLARACIÓN EN 14 MESES

La OMS declara emergencia mundial por mpox; ve riesgo en EU y México

S. REYES, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

Alerta por rápida dispersión del virus antes llamado viruela símica; brote ya alcanzó a 15 países de África; registran allá 17 mil casos y 524 decesos en este año **págs. 12 y 24**

El país, en top 10 de infecciones con 4,124 casos y 34 muertes desde 2022; sólo detrás de la nación vecina con 33,191; en 2024 se reportan 49 casos aquí

Expertos señalan que debe haber campaña de inmunización en la República, pero no hay vacunas; advierten constante riesgo por migración africana

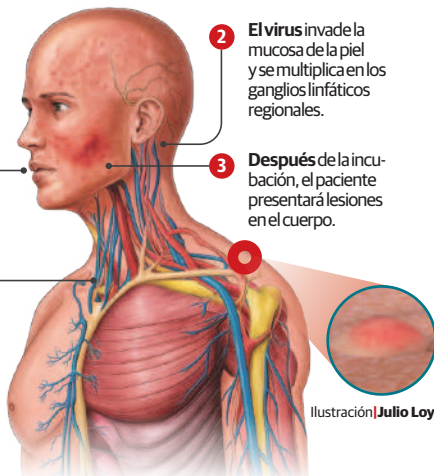
LA VIRUELA EN EL CUERPO

Se contagia cuando una persona entra en contacto con un material, animal o humano contaminado.

Otros síntomas incluyen neumonía, pérdida de visión, vómitos y diarrea e inflamación de órganos.

Los casos graves se producen con mayor frecuencia en niños y en pacientes con VIH.

Fuente: OMS



2 El virus invade la mucosa de la piel y se multiplica en los ganglios linfáticos regionales.

3 Después de la incubación, el paciente presentará lesiones en el cuerpo.

Ilustración: Julio Loyola

Fiscalía de Chihuahua intenta detener a Corral en la CDMX

LLEGAN agentes a restaurante y muestran orden de captura a exgobernador; lo acusan de peculado y corrupción.

15 | **ha** tiene un terreno no declarado por Corral; está valuado en 4 mdp

FISCAL Ulises Lara rechaza colaborar, porque no se autorizó procedimiento; se lleva del sitio al expianista. **pág. 9**

HOY ESCRIBEN

Claudia Presidenta **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Reforma judicial angelical... y demagógica **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS

La última apuesta de Biden **pág. 25**
GABRIEL MORALES

El TEPJF declara Presidenta electa a Claudia Sheinbaum

HOY recibe constancia de mayoría; "hemos cumplido", dice Soto. **pág. 4**



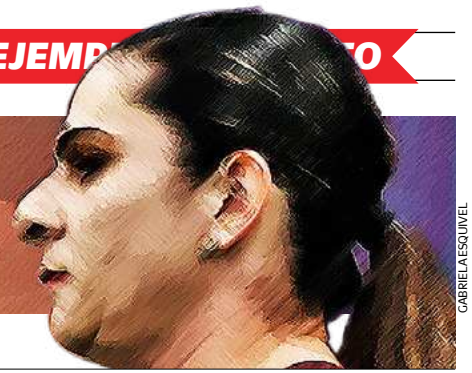
CUIDADO CON TUS DESEOS

Cambiar de cuerpo no es un tema nuevo en el cine pero, para Mariana Treviño, *Caras Vemos* ofrece una visión más compleja y divertida **VIDA+ P. 19**



'TODO LO QUE GANO ME LO TRAGO'

Ana Guevara estalló y respondió a las críticas por sus gastos en París 2024. "Entre más me chingan, más me crezco", afirmó **DXT P. 22**



GABRIELA ESQUIVEL

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3249 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DESPLIEGAN 3 LÍNEAS DE GN PARA CONTENERLOS

Refuerzan retenes antimigrantes

La Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública estableció cinturones para evitar el paso de extranjeros al sur del país. De acuerdo con las cifras de su último reporte, se destinaron 34 mil 538 elementos a lo largo de mil 500 kilómetros y se instalaron 236 puestos de rescate humanitario en tres puntos para la contención, lo que para especialistas supone una estrategia para dificultar el avance a la frontera norte. En Silao señalan a guardias nacionales de agresión **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 10**

PROMUEVE MAGISTRADO AMPARO INDIRECTO VS. REFORMA JUDICIAL **PÁGINA 2**

Ratifica TEPJF validez de la elección presidencial

Claudia Sheinbaum recibirá hoy la constancia de mayoría y validez que la acredita como mandataria electa de México. El dictamen se votó a favor por los seis juzgadores que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral, pero con voto razonado de los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez **MÉXICO P. 4**



CUARTOSCURO



CUARTOSCURO

CAUTELA. Ante las extorsiones de grupos del crimen organizado, productores de limón guardan silencio debido a posibles represalias. El costo del producto va en aumento y en los próximos días podría escasear **NEGOCIOS P. 14**



LA ENTREVISTA SIN LÍMITES

POR UN MEJOR NICM

El contralmirante José Ramón Rivera señaló que reducir las operaciones en el aeropuerto contribuyó a optimizar la experiencia del usuario **MÉXICO P. 4**

GABRIELA ESQUIVEL

FISCALÍA CAPITALINA DECIDE NO COLABORAR EN DETENCIÓN DE CORRAL

HOY ESCRIBE Claudia Sheinbaum Pardo, sin lugar a dudas llega como la primera mujer al despacho presidencial, con un triunfo contundente. Fue la candidata más votada desde que el INE, antes IFE, tiene registro. Con una ventaja de casi 20 millones de votos, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) ganó las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio. **DOLORES COLÍN PÁGINA 11**

Agentes anticorrupción de Chihuahua intentaron capturar al exgobernador; Ulises Lara intervino para evitarlo **PÁGINA P. 2**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

NACIONAL
No. 15 DE AGOSTO 2024
orteindigo.com

7 500326 125430 \$10.00

LOS SIGUIENTES PASOS

Con constancia en mano, Claudia Sheinbaum es a partir de hoy la presidenta electa de México y tiene hasta el 1 de octubre para comenzar a conciliar con sus detractores y preparar la estrategia para sus primeros días de gobierno

12

MTY

Gana primera batalla por Mty

El Tribunal Estatal Electoral declaró, una vez más, a Adrián de la Garza como el candidato vencedor en los comicios para elegir al presidente municipal de Monterrey, sin embargo, su oponente, Mariana Rodríguez se mantendrá en la lucha por la capital regiomontana

22

PIENSA

Más allá de la nostalgia, una reunión familiar extraña

El director de cine Tim Burton visitó México, junto con el elenco de su nueva película Beetlejuice, Beetlejuice, para compartir detalles sobre la historia que se estrenará en México el próximo 5 de septiembre

28

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDER A

+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS

LAS MEJORES VACACIONES DE VERANO CON **VIAJAPLUS**

SIN VIAJAPLUS

Obtén 20% en tu suscripción a Viaja Plus. Código de promoción **INDIGO**



FOTO: CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2619 / JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#JUEZ
ORDENA

LIBERAN
A MARIO
MARÍN
P26

FOTO: ESPECIAL

#ANTESDEIRSE

BUSCA AMILO ACOTAR RECURSOS A LAS ONG

EL PRESIDENTE PROPONE REFORMA PARA REGULAR EL FINANCIAMIENTO A ESTAS ORGANIZACIONES. SOSTIENE QUE SON MAL UTILIZADAS POR TERCEROS PARA GESTIONAR CAMPAÑAS CONTRA INTERESES DE LA MAYORÍA DE LOS MEXICANOS

POR F. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ / P8



FOTO: CUARTOSCURO



JUSTIFICA
GUEVARA
GASTOS
EN PARÍS

FOTO: GUILLERMO O'CAM



7 500462 988401

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24

DÍA HORA		PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	11:00	ATH: BILBAO	VS	GETAFE	-209	+320 +650
15	13:30	REAL BETIS	VS	GIRONA	+140	+245 +200
16	19:00	PUEBLA	VS	MONTERREY	+255	+290 -110

ESTOS NOVIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,781

Recibe de regalo* \$1,000 en bonos

BAJA LA APP EN

*VALOR \$1,000 EN MONEDA FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS. LOS BONOS SE APUNTALAN POR CADA MENSAJE DE 100 COMPLETOS TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



NI EL STC SE SALVA

El personal del Sistema de Transporte Colectivo Metro queda rebasado frente a los torrentes de agua que ingresan a las instalaciones del servicio. **PÁGINA 6**



Eduardo Cedillo

reformaciudad

ciudad a reforma.com

CIUDAD

JUEVES 15 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

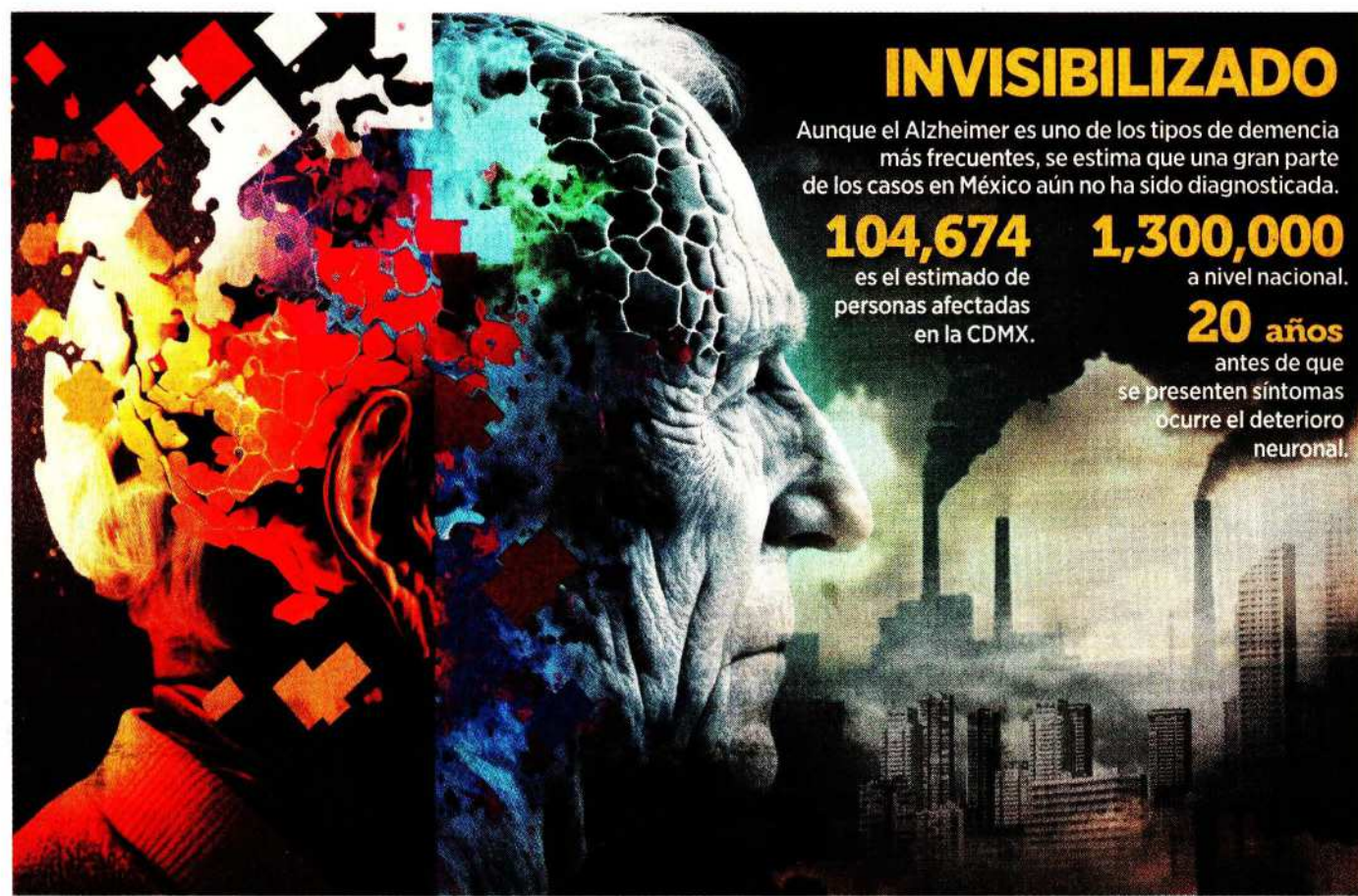
HOY: ☁ Lluvias MÍN. 15°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA ■ 1 y 2 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

Puedes reportar extorsiones de forma anónima en el número 089 del C5 capitalino.

Asocian contaminación con cuadros neurodegenerativos

Respirar aire sucio, factor en Alzheimer



INVISIBILIZADO

Aunque el Alzheimer es uno de los tipos de demencia más frecuentes, se estima que una gran parte de los casos en México aún no ha sido diagnosticada.

104,674

es el estimado de personas afectadas en la CDMX.

1,300,000

a nivel nacional.

20 años

antes de que se presenten síntomas ocurre el deterioro neuronal.

Provocan las PM2.5 también problemas cardiovasculares e infartos

IVÁN SOSA

Una relación entre la enfermedad del Alzheimer y respirar contaminantes cerca de una vialidad congestionada fue hallada por el investigador de la Universidad de California, Anthony Wesler.

“El Alzheimer es una enfermedad neurodegenerativa crónica, que empeora con el tiempo, algunos casos de demencia están asociados, hay más prevalencia en mujeres y hay incidencia mayor en familias que habitan cerca de una vialidad”, expuso ante científicos del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICACC) de la UNAM.

La contaminación del aire afecta a los pulmones con diversas afecciones causadas por compuestos aspirados, como el ozono, pero las Partículas Menores de 2.5 micró-

metros (PM 2.5) son letales.

“Lo que mata a la gente son las PM 2.5, con infartos al miocardio y problemas cardiovasculares”, planteó el especialista en la conferencia realizada en CU esta semana.

Respirarlas de manera frecuente tiene impactos neurodegenerativos, incluida la influencia en el Alzheimer, padecimiento que si bien puede ser de origen genético, tiene también causas ambientales, planteó.

Además del ozono, los habitantes de la CDMX están expuestos todos los días a este tipo de partículas, emitidas principalmente por el parque vehicular en circulación. De hecho, el 20 por ciento de los días del año, los capitalinos respiran niveles de este contaminante por encima de los límites de salud establecidos por norma.

Wesler explicó que durante un año expuso a un conjunto de ratas de laboratorio a la contaminación habitual de una vialidad muy transitada en California.

El cerebro de los ejem-

Anthony Wesler, investigador

La exposición crónica a la contaminación relacionada con el tráfico promovió fenotipos de Alzheimer en ratas susceptibles y la activación de las microglías es probablemente una de las raíces de este problema.

plares fue analizado y se encontraron micropartículas que ingresaron al torrente sanguíneo a través de los pulmones, en particular en el hipocampo, en el cual se llevan a cabo los procesos de aprendizaje y memoria.

“A medida que avanza el tiempo, el número de partículas aumenta, como resultado de la exposición más prolongada y el cerebro no las desecha”, mencionó Wesler.

De acuerdo con la investigación, las partículas muy diminutas, apenas perceptibles, alteran el desempeño de las microglías, que son células del sistema nervioso central que ofrecen protección inmunológica.

“Las microglías son células cerebrales que se encar-

gan de limpiar la suciedad, si hay una infección trabajan o si hay neuronas que ya no son útiles, las podan.

“Estas partículas hacen que las microglías se vuelvan locas a través de esta exposición, de modo que las microglías están excesivamente activas, porque afectan a neuronas que no deberían estar desechando”, detalló Wesler.

Esta alteración, sumada a factores genéticos, serían parte del origen en casos de Alzheimer.

“La exposición crónica a la contaminación relacionada con el tráfico promovió fenotipos de Alzheimer en ratas susceptibles y la activación de las microglías es probablemente una de las raíces de este problema”, anotó.

Suma Chalco 14 días bajo las aguas negras

EDUARDO CEDILLO

Ayer, el Municipio de Chalco cumplió 14 días bajo las aguas negras.

Desde el 1 de agosto, cuando una lluvia de 40 minutos provocó inundaciones en calles de las colonias Culturas de México y San Miguel Jacalones, los vecinos han tenido que convivir con anegaciones de hasta metro y medio.

El martes los vecinos vieron descender los niveles del agua y tuvieron un respiro que duró apenas horas, pues por la tarde nuevas precipitaciones provocaron una crecida.

“Ayer (martes) tuvimos un respiro, ayer en la mañana, pero en la tarde, tarde-noche, llovió muchísimo y las inundaciones tanto en la calle como en las casas, sale el agua por las coladeras y se mete a las casas”, contó María de la Luz Macías.

Ella vive en Mixtecas, a tres cuerdas de Avenida Solidaridad, la zona más afectada y donde se registran inundaciones de hasta metro y medio.

“Del baño sale el agua por la coladera y, aparte, el agua que viene de afuera; entonces, se inunda todo el patio; está anegado y adentro (también). Como a las

2:00 de la mañana ya estaba inundada la sala y el comedor, y un ratito después ya también las recámaras”, explicó.

La comerciante Elizabeth Martínez afirmó que ayer fue el día con mayores afectaciones.

“Calles que ya estaban inundadas están rebasadas. La calle nueva de Jacalones ya está arriba de los topes el agua. Calles en las que se podía pasar por la orilla ya no se puede pasar”, relató.

El Municipio había informado que una de las principales causas de los encharcamientos eran las obstrucciones por basura en el alcantarillado.

Ayer, la Calle Mayas, que colinda con el mercado de la colonia, se encontraba a punto de desbordarse.

“Para la gente dentro del mercado, la expectativa es que, si sigue lloviendo como ha estado lloviendo hasta ahorita, el agua se va a meter, sobre todo la parte de ahí que son las carnicerías, que es la más baja, por ahí podría entrar el agua”, añadió Martínez.

Desde el jueves pasado, habitantes de la zona se ven obligados a realizar algunos de sus traslados en las lanchas de la Cruz Roja y Bomberos.

Y colapsan lluvias a MH

IVÁN SOSA

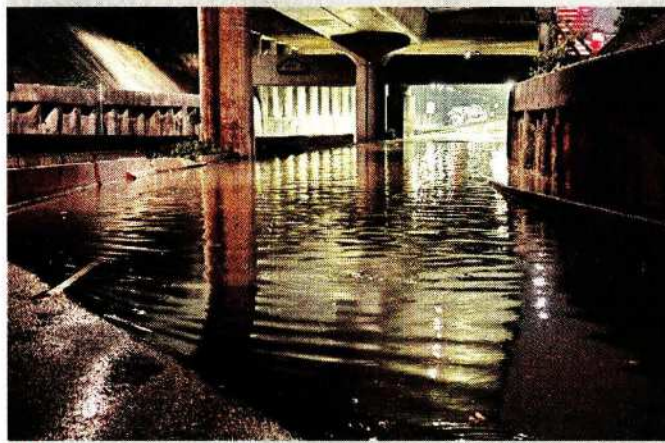
Anoche la Alcaldía Miguel Hidalgo registró lluvias fuertes que provocaron inundaciones en Lomas de Chapultepec, la Colonia Anzures y en el cruce de Paseo de la Reforma y Periférico.

En Las Lomas se reportaron vehículos varados en medio de las anegaciones.

El túnel sobre Periférico, debajo de Paseo de la Reforma, fue cerrado a la circulación vehicular debi-

do a que el agua subió hasta un metro de altura, ahí, elementos de la Guardia Nacional asistieron a automovilistas atrapados.

“El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México atendió encharcamientos de agua pluvial, caída de árboles y ramas, en las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Benito Juárez, Xochimilco, Tlalpan, Iztapalapa, Tláhuac y Miguel Hidalgo”, reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.



El deprimido de Periférico y Reforma quedó inundado por las lluvias. El agua alcanzó un metro de altura.

Organizan concierto en Plaza México isin aval de BJ!

ALEJANDRO LEÓN

El concierto de los cantantes Julián Álvarez y Alfredo Olivas que se había cancelado en el Campo Marte ahora está programado para realizarse en la Plaza de Toros México, aunque carece del aval de la Alcaldía Benito Juárez.

Originalmente se tenía previsto que ambos artistas, cuyos éxitos musicales incluyen canciones que enaltecen a narcotraficantes, presentaran su gira “Prófugos del Anexo”, en las Pedas y en los Pedos” el 21 y 21 de junio en Campo Marte, espacio administrado por el Ejército.

Sin embargo, el evento fue cancelado.

“Quedan pospuestas has-

ta nuevo aviso por circunstancias que están fuera de nuestras manos”, había informado la compañía organizadora en aquel momento.

Ahora, el mismo concierto está programado en la Plaza para el 3 y 4 de octubre. El martes inició la venta de boletos y, desde la semana pasada, Álvarez comenzó a promocionar el show.

Sin embargo, ayer la Alcaldía dio a conocer que no ha sido notificada por los organizadores. Ante ello, remarcó, el espectáculo carece del aviso correspondiente para que se lleve a cabo.

“La demarcación precisa que hasta el día de hoy no tiene registro de ninguna solicitud por parte de los orga-



El evento está previsto para el 3 y 4 de octubre.

nizadores para la realización del espectáculo, por lo que hace un llamado al público a mantenerse informado”,

Alcaldía Benito Juárez

La demarcación precisa que hasta el día de hoy no tiene registro de ninguna solicitud por parte de los organizadores para la realización del espectáculo.

informó la Alcaldía.

“La Alcaldía Benito Juárez (...) no ha sido notificada de dicho concierto”.

avisos

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

INTEGRAN COMISIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México reportó que quedó conformada la Comisión de Quejas, tras la salida del consejero Ernesto Ramos. El lugar que quedó vacante fue ocupado por la consejera Sonia Pérez.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Dan al Congreso local 293 mdp para cierre de la Segunda Legislatura

Monto contempla el pago de liquidaciones de personal y diputados, así como remodelaciones del recinto, precisa la presidenta de la Jucopo

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del Gobierno capitalino le otorgó al Congreso de la Ciudad de México más de 293 millones de pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, con motivo del fin de la Segunda Legislatura.

Los legisladores locales se blindaron desde diciembre pasado para la obtención de este recurso, gracias a la aprobación del artículo decimocuarto transitorio en el Presupuesto de Egresos, el cual señala que, considerando el término de la Segunda Legislatura y los compromisos que ello conlleva para sus trabajadores, “al cierre del primer trimestre se realizará la evaluación del avance en la captación de ingresos y estimaciones... y se otorgarán todos los recursos presupuestales para tales fines”.

A través de una solicitud de información, EL UNIVERSAL preguntó a la Secretaría de Administración y Finanzas la cantidad entregada al Congreso local para cumplir con este artículo transitorio, la cual ascendió a 293 millones de pesos.

“Derivado de una búsqueda en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), se encuentra autorizada al Congreso de la Ciudad de



En diciembre pasado, los diputados locales aprobaron un artículo transitorio para garantizar los recursos para el pago de liquidaciones al finalizar la Segunda Legislatura.

México la afectación presupuestaria líquida C17 OL 0 3665, por la cantidad de 293 millones 675 mil 667 pesos, de fecha 9 de mayo de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024”, señala la respuesta a la solicitud de información.

Se añade que de conformidad con lo establecido en el primer pá-

rrafo del artículo 51 de la Ley de Austeridad, el Congreso capitalino será el responsable del manejo y aplicación de estos recursos para solventar sus compromisos, entre ellos, el cierre de la Segunda Legislatura, “debiendo cumplir con las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto, así como de la guarda y custodia de los documentos que los soportan”.

Al respecto, Martha Ávila, presidenta de la Junta de Coordinación

Política (Jucopo) del Congreso capitalino, aclaró que no todo este monto se usará para liquidaciones, sino que también lo ocuparán para remodelar el Congreso y para dejarle recursos a la próxima Legislatura.

La morenista detalló que los diputados recibirán su gratificación extraordinaria los días 29 y 30 de agosto, y que será conforme a la ley y a lo estipulado en un acuerdo que aprobaron hace unos meses.

“Quiero comentar que el pago extraordinario por término de Legislatura es de conformidad al periodo laborado; o sea, que es la parte proporcional que le corresponde a los diputados conforme a su derecho que tienen, que es prima vacacional y parte proporcional del aguinaldo”, aseveró Ávila.

Hasta ayer, diputados locales seguían cabildando la parte o el bono que les corresponderá de estos 293 millones de pesos.

Para evitar esta especie de “bono sexenal” que recibirán los diputados capitalinos, un grupo de vecinos, encabezados por el concejal electo de Benito Juárez por Morena, Hugo Torres, interpuso una demanda de amparo indirecto ante un juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. ●

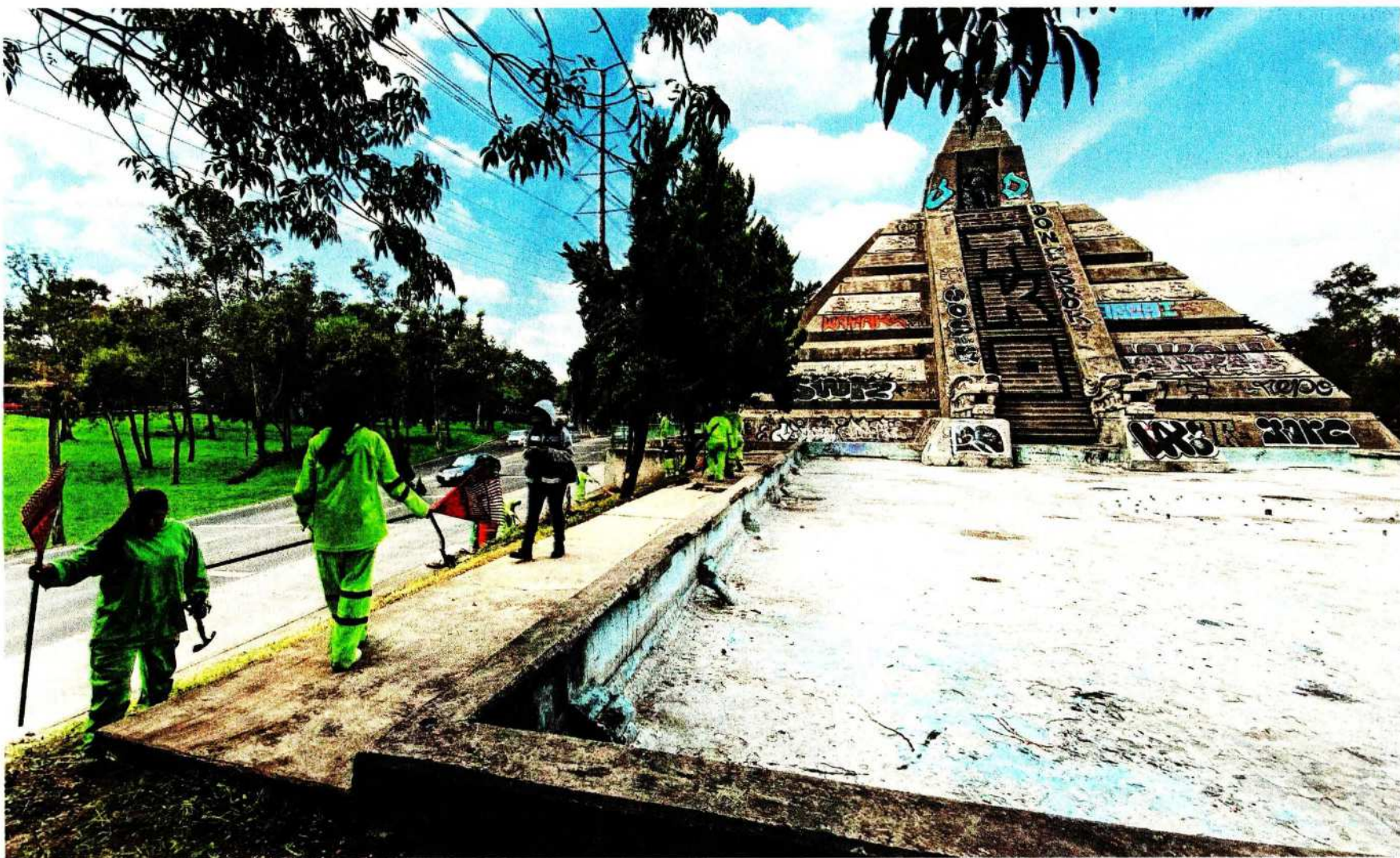
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

“Se encuentra autorizada al Congreso de la Ciudad de México la afectación presupuestaria (...) por la cantidad de 293 millones 675 mil 667 pesos”

MARTHA ÁVILA

Presidenta de la Jucopo del Congreso

“El pago extraordinario [a diputados] por término de Legislatura es de conformidad al periodo laborado”



El Monumento a la Raza aún se encuentra vandalizado, grafitado y con daños en su estructura, entre otros detalles.

Trabajadores hacen limpieza en el Monumento a la Raza

Cuadrillas levantan escombros y retiran a indigentes; estructura aún tiene grafitis

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México realizan labores de limpieza y jardinería en el Monumento a la Raza.

Este miércoles, durante un recorrido por el lugar se pudo observar a trabajadores de limpieza barriendo y levantando hierba y escombros, que eran depositados en camiones recolectores.

El Monumento a la Raza, erigido entre 1930 y 1940, todavía se

encuentra grafitado, vandalizado y dañado en su mayoría, con partes de las esculturas faltantes, pedazos de la estructura de la pirámide rotos, las fuentes dañadas y con vida silvestre en su interior, como gatos.

También se pudo constatar que las personas en situación de calle que anteriormente habitaban dentro de la pirámide fueron desplazadas abajo de un puente cercano ubicado sobre avenida Insurgentes, liberando así el sitio que ocupaban con tiendas de campaña dentro del monumento.

De acuerdo con los trabajadores presentes, el proceso de limpieza comenzó el sábado 10 de agosto y desde entonces se han retirado varios camiones llenos de desperdicios; además, comen-

MARTÍ BATRES (DECLARACIÓN DEL 13 DE AGOSTO)

Jefe de Gobierno de la CDMX

“Hay dos intervenciones: una es la atención a población de calle, y por otra parte, comenzó la limpieza del monumento”

taron que su recuperación será “un proceso largo”.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó el 13 de agosto que el Monumento a la Raza comenzó a ser intervenido por la administración

capitalina para recuperar ese espacio público, que está bajo resguardo de la alcaldía Cuauhtémoc.

“Hay dos intervenciones que se están haciendo: una es la atención a población de calle. Había varias personas de población de calle y se les está invitando a los albergues que tiene la Secretaría de Bienestar, 12 personas, y luego, por otra parte, comenzó la limpieza del monumento, entonces ya estamos haciendo esa obra también”, expuso en esa ocasión.

En octubre de 2023, EL UNIVERSAL dio cuenta del estado de abandono en el que se encontraba el Monumento a la Raza, ubicado en el camellón de Insurgentes Norte: no tiene una sola coladera o tapa de cisterna, las dos puertas de hierro de la entrada fueron robadas, la estatua del Águila Juarista de la cima de la pirámide está vandalizada y la serpiente sin cabeza entre otras afectaciones.

Este martes, Martí Batres indicó que los trabajos de rehabilitación se realizan en colaboración con la alcaldía Cuauhtémoc. ●

EL DATO

En octubre de 2023, EL UNIVERSAL dio a conocer el deterioro en el Monumento a la Raza: sin tapa de coladeras, el robo de dos puertas de hierro y otros daños.

Construcción de autopista, fuente de estruendos

Protección Civil de Atizapán dice que se realizan explosiones controladas por la Sedena

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal —metropoli@eluniversal.com.mx

Atizapán de Zaragoza, Méx.— Los temblores o estruendos que sintieron y escucharon vecinos de fraccionamientos como Chiluca no son movimientos sísmicos, informaron autoridades municipales, luego de que colonos de Zona Esmeralda reportaron vibraciones en sus casas.

Se trata de la construcción de la nueva autopista Atlacomulco-Atizapán, obra federal —suspendida durante una década y que se reactivó hace unos días—, la cual entroncará con la de Chamapa-Lechería y cruzará municipios como Jilotzingo, indicaron autoridades de Atizapán de Zaragoza.

Estas explosiones se realizan de forma controlada, programadas y monitoreadas por personal de la Secretaría de la Defensa y Protección Civil, por lo que dieron aviso para las que hicieron la tarde del martes y es muy probable que haya otras el viernes en las inmediaciones de Bosque Esmeralda, indicó el comandante Javier Torres, de Protección Civil y Bomberos municipal.

“No se usa dinamita, es una mezcla muy estable de nitrato de amonio con diesel. Una mezcla muy estable, son detonaciones electrónicas que sólo levantan polvo”, donde personal de Protección Civil colocó un sismógrafo a 380 metros de la detonación, junto a las primeras casas que se encontraban cerca del fraccionamiento La Estadía, indicó.

La detonación no superó los decibels permitidos y el sismógrafo registró un movimiento .5 pulgadas por segundo, lo que está por debajo de la norma internacional, toda vez que el rango para no generar daños es de un máximo de 2 pulgadas por segundo, señaló el comandante.

“Fue como una sacudida”, “se cimbó mi casa”, “fue un movimiento brusco muy breve”, explicaron vecinos de Chiluca. ●



UNIDAD SANTA CRUZ MEYEHUALCO

Viviendas dañadas por sismo, fuera de planes para la reconstrucción

A pesar de que fueron censadas, dueños temen abandono del gobierno // Alcaldía Iztapalapa sólo las apuntaló

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Pese a las grietas de hasta cuatro centímetros en muros, el descuadre en puertas y ventanas y apuntalamientos en su casa de la unidad habitacional Santa Cruz Meyehualco II, en Iztapalapa, Maricela Lara Guerra no fue incorporada al programa de reconstrucción y rehabilitación de viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017, situación en la que, dijo, se encuentran otras 11 familias más de dicho complejo.

Aun cuando el dictamen postsísmico que se realizó el 19 de diciembre de ese año reportó “vulnerabilidad física alta” y su morada fue censada entre los inmuebles dañados por el temblor, a lo que se sumaron trámites, estudios, reuniones e incluso la visita de la titular de la Comisión para la Reconstrucción, Jabnely Maldonado, en los ya casi siete años, ella y sus vecinos nunca obtuvieron formalmente un folio o código para corroborar su incorporación al programa, por lo que desconoce si tendrá alguna intervención.

En la puerta de su domicilio aún permanece, deteriorado por el tiempo, el sello de la visita que se realizó el 21 de noviembre de 2018 para el censo de inmuebles afectados por el sismo con el folio todavía visible: 17060.

Maricela Lara tampoco tiene la certeza de si podrá permanecer en la vivienda o deberá ser reubicada como en algún momento se le mencionó, porque tampoco le han entregado resultados de estudios posteriores sobre la condición real del inmueble.

Explicó que de los 28 edificios de la unidad, con más 300 departamentos, solamente 12 en planta baja, el G y el S, tuvieron daños.

La unidad fue construida por el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) y los dos edificios dañados fueron los últimos que se levantaron. Su departamento se lo entregaron el 10 de julio de 2001 y no lo ha terminado de pagar. Tras el sismo dejó de hacer sus aportaciones porque el personal de protección civil que hizo el primer dictamen en diciembre de 2017 le sugirió desalojarlo, “soy una mujer adulta

▲ Son 12 departamentos que integran un par de edificios los que presentan daños estructurales. Foto Ángel Bolaños

mayor de 67 años, mi esposo tiene 63 y no tenemos adónde más ir”.

En su momento, envió escritos al entonces titular del Invi, Raymundo Collins, a quien le solicitó una reunión para saber si el seguro se haría cargo de las reparaciones, pero nunca contestó; su esposo tuvo que tapar algunas oquedades que daban al cuarto de servicio “para que no se metieran los ratones”.

Por precaución, la alcaldía apuntaló el departamento, vigas que con los años se volvieron parte de la estructura de su vivienda, aunque las pintaron de blanco, igual que los muros, para intentar enmascararlas.

A Maricela ahora le preocupa que el jefe de Gobierno, Martí Batres, haya dado por concluida la reconstrucción en Iztapalapa, tras entregar la unidad La Concordia el sábado pasado, y eso signifique que la dejarán definitivamente fuera del programa.

CUESTA HASTA 60 PESOS

En menos de una semana, se duplicó el precio del kilo de limón

Comerciantes prevén que no baje por las Fiestas Patrias

ELBA MÓNICA BRAVO

El precio del kilogramo de limón con semilla se incrementó en menos de tres días a más del doble, al pasar de 30 pesos a 60 pesos en el mercado 24 de Agosto, de la colonia Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, mientras en el mercado de Jamaica el producto aún se puede encontrar entre 40 y 50 pesos.

Los comerciantes de ambos centros de abasto advirtieron que el precio del cítrico va a la alza, y prevén que en estos días no baje, luego de las denuncias de productores y empacadores de limón en Michoacán, que exigen el cese a las extorsiones por parte de grupos delictivos.

En un recorrido se observó que sí hay producto, incluso en Jamaica el limón que es pequeño se ofrece en 20 y 25 pesos, lo mismo que el que está maduro y tiene un color amarillo.

El que no tiene semilla cuesta entre 36 y 40 pesos el kilo en el mercado 24 de Agosto, y en Jamaica se puede adquirir en 20 pesos, en promedio.

A la situación que enfrentan los productores se suma el hecho de que en septiembre, con motivo de los festejos patrios, “el limón y la cebolla se ponen caros, es la temporada”, dijeron los comerciantes.

Teresa Díaz, residente de la colonia Lorenzo Boturini y consumidora en Jamaica, dijo que “de todos modos se tiene que

comprar, ya no en la misma cantidad, pero uno se tiene que ajustar”; luego reprochó el aumento de los precios, “porque hace calor, que porque las lluvias, que porque ya es septiembre”.

Siguió: luego el Día Muertos y aumenta el huevo, el piloncillo y la canela y luego la Navidad, “cuando aumenta otra vez el jitomate y la cebolla. Así estamos todo el año”.

Albina, procedente de Naucalpan, estado de México, mencionó que “uno le tiene que buscar, si no es Jamaica hay que ir a la Merced a buscar los mejores precios, ya cuando todo está igual de caro, entonces ya ni se consume”, por ejemplo, dijo, el aguacate, que en Benito Juárez y Jamaica llega a 128 y 130 pesos el kilogramo, respectivamente, y el chile de árbol en 80 pesos.

Andrea, comerciante del segundo mercado, indicó que el precio del chayote ya bajó de 80 a 18 pesos, al igual que el cilantro, que “ya se puede vender como antes, desde un peso, un manojito”, pero no así las lechugas, “que siguen caras”, entre 20 y 25 pesos, según el tamaño.

En tanto, el jitomate en promedio se expende entre 30 y 35 pesos; el chicharo, en 70 pesos, y la cebolla, en 18, igual que el tomate verde.

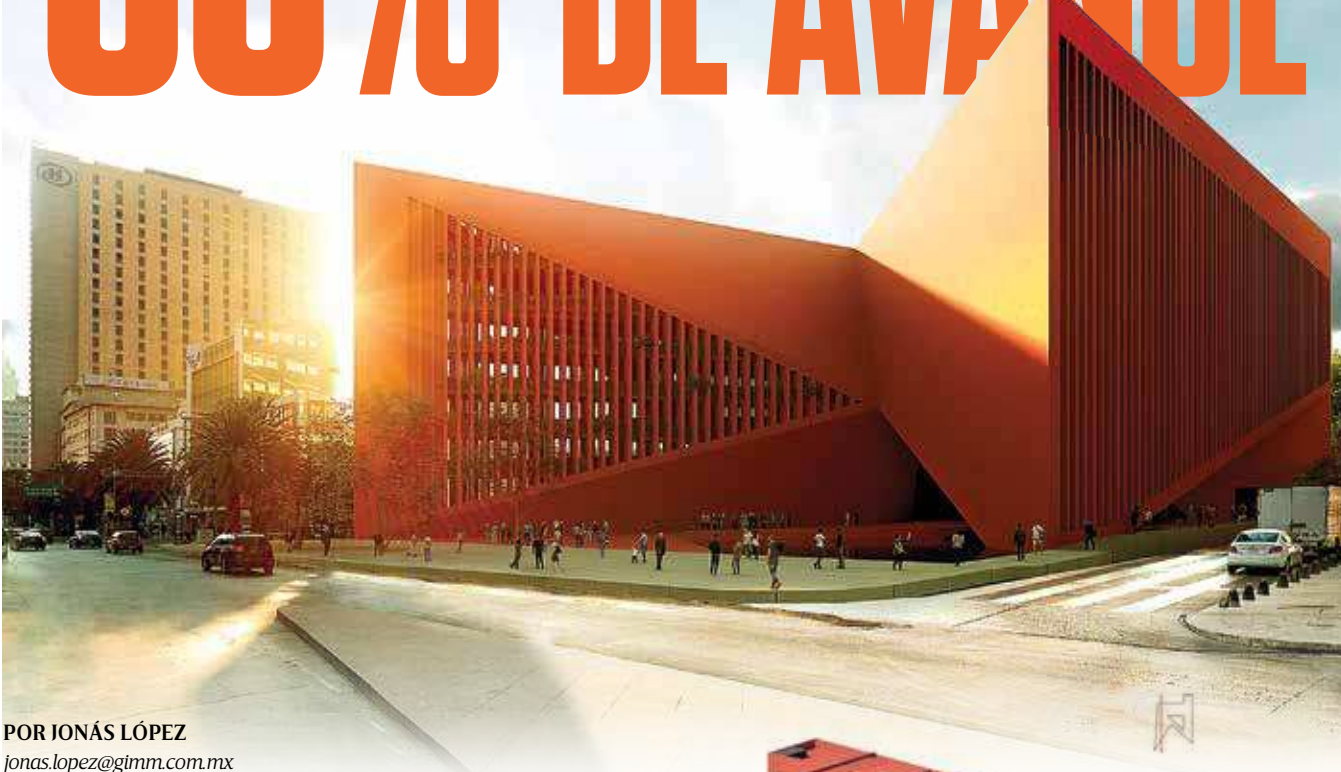
▼ El truco para que no parezca tan caro es ofrecerlo en pequeñas cantidades. Foto Elba Mónica Bravo



PUERTA AL CENTRO, CON

86% DE AVANCE

EL EDIFICIO DE OCHO NIVELES será el nuevo hito en el corredor Reforma-Juárez; albergará oficinas gubernamentales y áreas públicas, como una plaza y un museo



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El nuevo edificio que albergará al Archivo General Agrario (AGA) será una suerte de puerta al Centro Histórico desde el corredor Reforma-Juárez.

La obra, que lleva un avance superior al 86 por ciento, se construye en los predios de Juárez 92 y Humboldt 35, los cuales fueron fusionados en 2021 por el Gobierno de la Ciudad de México a través de la figura Polígono de Actuación prevista en las normas de desarrollo urbano.

Con la unión de predios se obtuvo un terreno de unos 5 mil 228 metros y la posibilidad de un edificio de hasta 27 niveles.

Sin embargo, el AGA tendrá sólo ocho niveles, además de tres sótanos y una plaza pública; desarrollo en manos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

El desarrollo reemplaza a un edificio en desuso de diez niveles que resultó afectado por los sismos de 1985 y 2017, mismo que fue sede de dependencias como la Contraloría General.

El proyecto, además de instalaciones del Registro Agrario Nacional donde se podrán realizar trámites, contempla espacios públicos al exterior e interior del edificio, un museo, una terraza/mirador con restaurante, tienda/café, un jardín botánico de acceso gratuito y librería.

El AGA contiene un acervo de alrededor de 50 mil kilómetros lineales de documentos históricos sobre la propiedad social en México.

El diseño del inmueble busca transmitir la importancia del agrarismo mexicano y la preservación del territorio nacional, de acuerdo con la Sedatu.

La dependencia detalla que el proyecto lleva una inversión de unos dos mil millones de pesos.

EL PROYECTO PRIVADO QUE NO FUE

Originalmente, el Gobierno de la Ciudad de México dio

CUBIERTA: MIRADOR/
RESTAURANTE
PISO 07: SALA USOS MÚLTIPLES
PISO 06: SALA INTERACTIVA
PISO 04: CAT
PISO 03: BIBLIOTECA
PISO 02: SALA DE CONSULTA
PISO 01: TIENDA/CAFETERÍA
SÓTANO 01 Y 02: ARCHIVO
SÓTANO 03: ESTACIONAMIENTO



Fotos: Especial

La Sedatu muestra detalles del proyecto que se desarrolla en Juárez y Humboldt.

a conocer que vendería el predio ya fusionado a los desarrolladores inmobiliarios que ofrecieran las mejores condiciones, tanto económicas como arquitectónicas, para que el inmueble de hasta 27 pisos conviviera con el Centro Histórico y espacios públicos como la Alameda Central, que se ubica prácticamente enfrente.

El Polígono de Actuación permitió la construcción de hasta 46 niveles, pero la Norma de Ordenación Particular Referente a Alturas de Edificación y Restriccio-

En agosto de ese año, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dio a conocer que la oferta del predio había levantado el interés, en primera instancia, de 20 desarrolladores inmobiliarios, luego bajó a 15 y la última cifra pública fue de seis grupos inversionistas interesados.

Sin embargo, el 6 de agosto de 2021, Sheinbaum dio a conocer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó el predio para la construcción del AGA.

“El Presidente de la Re-



Aspectos de la construcción del AGA, obra que recientemente fue visitada por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

nes en la Colindancia Posterior del Predio del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito Federal Centro Alameda limitó el proyecto a 27.

El dinero obtenido por la venta del predio se ocuparía en el desarrollo de otros proyectos gubernamentales, dijo en julio de 2021 Claudia Sheinbaum, entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México y hoy Presidenta electa.

pública nos llamó previo a esta venta y nos pidió que este espacio pudiera ser el espacio para el Registro Agrario Nacional, para los archivos del Registro Agrario Nacional y por supuesto que es un espacio muy importante”, dijo Sheinbaum.

En ese momento destacó que el AGA cuenta con mapas de la época de la Colonia y anteriores, documentos históricos de la propiedad social, de ejidos y comunidades, entre otros.

BENEFICIOS SIN EL MAYOR PROVECHO

El inmueble del AGA llevará beneficios a esa zona del Centro Histórico, entre ellos atracción de inversiones para desarrollar nuevos proyectos inmobiliarios en calles como Humboldt, Iturbide y Artículo 123, consideró Roberto Remes, experto en movilidad y urbanismo.

También atraerá negocios pequeños del tipo que se instala alrededor de oficinas gubernamentales, como escritorios públicos, servicio de fotocopiado e internet, papelerías o fondas, agregó.

Pero existe el riesgo de que estos negocios sean informales y se instalen en las calles cercanas como ya ocurre en otras áreas de oficinas gubernamentales.

Sin embargo, el especialista consideró que el proyecto no explota todo el potencial económico del predio ubicado muy cerca del cruce de Juárez y Paseo de la Reforma.

Estimó que el precio por metro cuadrado del predio asciende a unos 100 mil pesos y calculó que el Gobierno de la Ciudad de México dejó de percibir, al menos, unos cinco mil millones de pesos por el desarrollo del proyecto inmobiliario privado.

Además, el gobierno federal desembolsó otros dos mil millones de pesos para la construcción del proyecto de Sedatu, que encabeza Román Meyer Falcón.

El AGA tampoco atraerá la inversión de empresas como las que hubiera conseguido una torre privada, como tiendas departamentales, de conveniencia o cadenas internacionales.

“Esa decisión costó siete mil millones de pesos, dos mil al gobierno federal y cinco mil a la ciudad por costo de oportunidad”, dijo.



COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024

PERIFÉRICO Y REFORMA



CIRCUITO INTERIOR



Fotos: José Antonio García y Especial

MH, DE LAS MÁS AFECTADAS

Lluvia colapsó Lomas, Polanco, Anzures...

Bajopuentes de Periférico quedaron bloqueados

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La lluvia de ayer afectó Polanco, Lomas de Chapultepec, Anzures y la zona del Bosque de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo, así como vialidades de la zona, entre ellas los bajopuentes de Periférico y Reforma, Periférico y Chivatito, Periférico y Alencastre, Periférico y Conscripto, y Reforma y Circuito Interior.

Otros puntos afectados fueron Aragón, en Gustavo A. Madero, y diversas zonas de la Cuauhtémoc.

Para las 20:00 horas, la zona de Ferrocarril de Cuernavaca, en Polanco, era en donde más lluvia se había acumulado, con 47 milímetros (mm) de lluvia, es decir, 47 litros por metro cuadrado.

En la colonia Tlaxpana, también en Miguel Hidalgo, eran 31 mm.

Le seguía la zona de Aragón, en Gustavo A. Madero, con 30.25 mm, de acuerdo con el monitoreo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Al cierre de esta edición el organismo tenía contabilizados 56 encharcamientos en la capital, de ellos 40 en Gustavo A. Madero, siete en Cuauhtémoc y cuatro en Miguel Hidalgo, sin embargo

estos últimos fueron los que generaron mayor caos vial en Periférico a la altura de la Fuente de Petróleos, ya que la circulación quedó completamente bloqueada en algunos puntos.

Usuarios de redes sociales publicaron imágenes de calles de Polanco y Lomas de Chapultepec encharcadas, con bajadas de agua y con autos varados.

Otros usuarios reportaron calles inundadas en San Juan de Aragón y olor a combustible mezclado con drenaje.

Otras vialidades afectadas fueron Viaducto Tlalpan e Insurgentes Norte.

El Heroico Cuerpo de Bomberos atendió la caída de al menos cinco árboles.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil mantenía la Alerta Naranja por lluvias fuertes en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, así como Amarilla en Coyoacán, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Usuarios de redes sociales y del Metro reportaron filtraciones de consideración en andenes de la estación Río de los Remedios de la Línea B.

— Con información de José Antonio García

PERIFÉRICO Y CONSCRIPTO



Foto: Alejandro Aguilar

Motociclistas, principales víctimas mortales de incidentes de tránsito en la CDMX

FOTO: CUARTOSCURO



DÍAS CRÍTICOS

Los viernes, sábados y domingos concentraron el **57%** de los incidentes mortales



Los motociclistas representan el 48% de las muertes registradas en estos incidentes

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Con los años, la Ciudad de México se ha convertido en un escenario peligroso para los motociclistas, quienes se han convertido en las principales víctimas mortales de los accidentes de tránsito. Según el informe trimestral de la Secretaría de Movilidad (Semovi), los motociclistas representan el 48% de todas las muertes registradas en estos incidentes.

Carlos Jiménez, un joven de 32 años, ha vivido toda su vida en la alcaldía Iztapalapa. Como muchos otros, encontró en la motocicleta una forma rápida y económica de moverse por la capital, sorteando el tráfico y ahorrando tiempo. “Siempre me sentí más libre en la moto, era mi forma de escapar del caos de la ciudad. Pero nunca imaginé que esa libertad podría costarme tan caro”, comenta mientras recuerda el accidente

ocurrido hace un par de meses.

El testimonio de Carlos no es único. Durante el primer trimestre de 2024, la Ciudad de México registró un total de 124 personas fallecidas en incidentes de tránsito y 9,122 personas lesionadas. De esas 124 víctimas fatales, 48% (59) eran conductores o pasajeros de motocicleta, 34% (42) peatones, conductores 9.7% (12), pasajeros 7.3% (9) y ciclistas 4.8% (6). Los motociclistas, que representan solo una fracción del total de vehículos en la ciudad, continúan siendo las principales víctimas de los accidentes viales, con cifras alarmantes que siguen en aumento trimestre tras trimestre.

“Fue un choque en la madrugada, venía de trabajar y, de repente, un auto salió de la nada. No tuve tiempo de reaccionar. Solo recuerdo el impacto y luego el dolor en todo el cuerpo”, relata Carlos. Su accidente ocurrió durante uno de esos tramos peligrosos de Circui-

to Interior. Las estadísticas indican que los incidentes de tránsito mortales ocurren principalmente en horarios nocturnos (de 18:00 a 05:59), representando el 68% de los casos, con los fines de semana siendo los días más peligrosos.

JOVENES, LOS MÁS INVOLUCRADOS

Este tipo de tragedias no discrimina edad ni género, aunque los hombres jóvenes parecen ser los más afectados. Del total de fallecidos en el primer trimestre de 2024, el 77% (95) eran hombres, y de estos, el 53% tenía entre 30 y 45 años. Por su parte, las mujeres fallecidas se concentran en los rangos de edad de 18 a 29 años y mayores de 60 años, lo que contrasta la vulnerabilidad de los grupos más jóvenes y los de mayor edad en este tipo de incidentes.

Carlos no puede evitar recordar a su amigo Alan, un compañero motociclista que perdió la vida en un accidente similar hace poco más de un año. “El chaparro (refiriéndose a Alan) siempre fue muy cuidadoso, pero esa noche no tuvo suerte. Se derrapó en una curva mal señalizada y cuando intentó frenar, ya era demasiado tarde”, narra con tristeza.

Alan es uno de los muchos motociclistas que, durante el primer trimestre de 2024, perdió la vida por derrapes, los cuales representan el 36% de las muertes de motociclistas. Sin embargo, la principal causa de muerte para los motociclistas sigue siendo los choques, que constituyen el 64% de las muertes.

PEATONES EN RIESGO

La historia de Carlos y Alan es solo una muestra de una problemática que afecta a miles de familias en la Ciudad de México. Los peatones también están en riesgo constante, con un 34% del total de muertes en incidentes de tránsito durante el primer trimestre de 2024. De los 42 peatones fallecidos, el 40% (17) murieron tras ser atropellados por vehículos livianos, 14% (6) por motocicletas,

y otro 14% (6) por vehículos de carga. La falta de infraestructura adecuada, la poca cultura vial, y la imprudencia al volante son factores que contribuyen a este panorama desolador.

El primer trimestre de 2024 no solo mantuvo la tendencia de alta mortalidad en motociclistas, sino que también destacó que estos ocupan el porcentaje más alto de muertes en sitio, con un 44% del total. Esta cifra es significativamente mayor en comparación con otros usuarios de la vía, como peatones, conductores y ciclistas. Es una señal clara de que las medidas de seguridad vial actuales no son suficientes para proteger a los motociclistas, quienes enfrentan el doble riesgo de morir en un choque o en un derrape.

FINES DE SEMANA, DÍAS CRÍTICOS

Los fines de semana y las noches son momentos críticos en los que la probabilidad de un accidente fatal aumenta considerablemente. Durante el primer trimestre de 2024, los viernes, sábados y domingos concentraron el 57% de los incidentes mortales, mientras que los sábados, domingos y lunes en la madrugada (de 00:00 a 05:59) representaron el 26% de los hechos fatales. Estas estadísticas no son solo números, son vidas truncadas, familias deshechas y sueños que quedaron en el asfalto.

Carlos, al igual que muchos otros sobrevivientes, ha cambiado su perspectiva sobre la vida después del accidente. “Cada día es un regalo. Ahora soy mucho más cuidadoso, ya no salgo en la moto en la noche, y siempre llevo todo el equipo de seguridad. Pero a veces me pregunto si vale la pena seguir en la moto, cuando cada vez que salgo, siento que estoy jugando con la suerte”, reflexiona.

Las autoridades tienen un reto enorme para revertir estas cifras. Se requiere una combinación de infraestructura vial adecuada, campañas de concienciación y educación vial, así como el fortalecimiento de la vigilancia y el cumplimiento de las normas de tránsito. Mientras tanto, motociclistas como Carlos seguirán enfrentando el peligro cada vez que se suben a sus motos, esperando que las estadísticas algún día dejen de ser tan crudas.

ENERO - MARZO 2024

124 Víctimas mortales
9,122 Lesionados

FOTO: CUARTOSCURO



Las medidas de seguridad vial no son suficientes para proteger a motociclistas.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ



ROMINA SOLÍS

Por ahora hay 20 trabajadores en el colector, aunque cuando están en obras son 30, explicó un ingeniero

Los bomberos y trabajadores municipales ayudan a trasladar en lanchas a las personas

dio, porque se necesitan refacciones que vienen del extranjero. Llevamos 40 por ciento del túnel. (...) esto se ha retrasado por los cambios de gobierno del municipio y del Estado de México. Las obras solo funcionan con presupuesto", informó el personal de ingeniería.

De acuerdo con los habitantes y comerciantes de la calle Oriente 34, todo tuvo retrasos desde el inicio, pues los trabajos de construcción del colector iniciaron en febrero de 2023, tres meses después del banderazo que dio el entonces presidente municipal.

Laura Bravo, habitante y comerciante, denunció que desde hace año y medio la calle permanece cerrada, afectando su movilidad y provocando pérdidas económicas. "Nos dijeron que solo serían unos meses. Nos explicaron que el colector era para el drenaje y para que ya no hubiera inundaciones, sobre todo del lado de las colonias Culturas de México y las que están pegadas, que son las que llevan dos semanas inundadas, y la verdad es que siempre se inundan. Nos aseguraron que estaría listo el año pasado y no es cierto, la calle está llena de lumbreras", relató Laura.

Ante el retraso y daño a su patrimonio, el 16 de abril de este año los vecinos de esta calle, incluida Laura, cerraron el paso vehicular de la avenida Solidaridad, ubicada a unos metros de las obras de la lumbrera principal, y límite político entre los municipios de Chalco y Valle de Chalco, para denunciar que las excavaciones del colector estaban dañando sus casas y negocios.

"La construcción cambió toda la calle y nuestras casas. En primera inclinó la calle, provocó una ligera bajada, cuando era toda plana. Las marquesinas y losas de las casas ya se agrietaron, algunas banquetas ya se ven separadas. Por eso nos manifestamos para pedir que dejaran de hacer daño a nuestro patrimonio", comentó Laura.

El día de la protesta el personal del Chalco les informó que las obras estarían resueltas en noviembre de este año y que se harían estudios para no impactar más las viviendas. Los habitantes solicitaron las pólizas de seguro de la construcción para que se hicieran responsables por los daños en los inmuebles, pero esta información nunca llegó. Solo han visto cómo las obras se detienen continuamente a lo largo de año y medio.

Los ingenieros de la empresa constructora aseguraron que el colector estará listo en diciembre, pese al retraso que prevalece. Sin embargo, aunque la obra concluya no podrán conectar el drenaje con el antiguo, que aún opera al 30 por ciento de su capacidad, debido a la presencia del nuevo trolebús Chalco-Santa Martha.

LA LLUVIA NO ENCUENTRA SALIDA EN CHALCO

Postergan obra que evitaría inundación

DANA ESTRADA

Chalco le prometió a sus habitantes un colector que se retrasó más de un año

Los habitantes de Chalco llevan casi dos años esperando que el Colector Solidaridad esté listo para evitar más inundaciones y la pérdida de su patrimonio en temporada de lluvias. El gobierno municipal prometió la obra en 2022 y dio seis meses para la entrega, pero no ha sucedido.

Las autoridades de Chalco, en el Estado de México, anunciaron ese año la construcción del colector, obra que ayudaría a erradicar las inundaciones en la zona. El proyecto solo ha avanzado 40 por ciento.

Esta red sanitaria fue presupuestada en 115 millones de pesos y constaría de un kilómetro de tubería nueva de más de dos metros de diámetro para el desagüe residual de 22 colonias, beneficiando a más de 150 habitantes.

Ayer las colonias Culturas de México y Jacalitos despertaron con una inundación mayor a la registrada desde el 2 de agosto, ocasionada por las fuertes llu-

vias de la tarde y noche del martes. Los miembros del cuerpo de bomberos del municipio, servidores de limpieza de Chalco, Cruz Roja, Protección Civil del Estado de México, la Secretaría del Agua estatal, así como siervos de la nación llegaron para auxiliar a la población.

"Mi mamá que ya es una adulta mayor se quedó en su casa desde que empezaron las inundaciones. El fin de semana el agua ya había bajado y le llevamos a sus nietos para que estuvieran con ella y también otros hermanos para que ayudaran en lo que se ofreciera. Ya estaba bien por aquí, pero con la lluvia de ayer (martes) se inundó todo peor que antes. Los niños y su abuelita se quedaron encerrados y ahora venimos a sacarlos aunque el agua nos llegue a la cintura", comentó un miembro de la familia Castillo García, afectada de la calle Purépechas, de la colonia Culturas de México.

Personal del municipio, que ayer solo acudía para limpiar las calles, se encontró nuevamente con un panorama

desolador que les impidió ayudar a los vecinos. "Ayer ya estábamos quitando el lodo, hoy venimos solo con palas y ya no podemos ayudar en nada. Si trabajamos en el municipio, pero hasta nosotros sabemos que se necesita un mantenimiento preventivo y no correctivo para evitar que el drenaje se tape como pasa siempre. Las coladeras aquí están repletas y se debieron limpiar en época de estiaje", comentó un trabajador.

El colector inconcluso que las autoridades prometieron para evitar este desastre consta de cinco lumbreras, ubicadas en la calle Oriente

34, en la colonia Unión de Guadalupe, de las cuales tres llevan más de un año abandonadas y las dos principales están detenidas porque la maquinaria llamada "tuneladora", encargada de perforar el suelo, está en mantenimiento desde hace dos semanas. De acuerdo con ingenieros encargados de la obra, pertenecientes a la empresa constructora ESCODEM, la tuneladora seguirá así mes y medio.

"El mantenimiento dura mes y me-

600
VIVIENDAS están
inundadas desde
hace dos semanas



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 15.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



HOY **Claudia Sheinbaum** hará historia al ser declarada la primera presidenta de **México**. Hasta quienes no votaron por ella seguramente reconocerán el hito que significa que una mujer encabece el gobierno federal. SERÁ una ceremonia muy especial la que se vivirá en el **Tribunal Electoral** federal, donde la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, le entregará a Sheinbaum la constancia que la acredita, con todas las de la ley, como Presidenta electa.

OJALÁ QUE, así como se rompe este techo de cristal que parecía inalcanzable, también se pueda romper el cerco de la discordia que tiene dividida a la sociedad mexicana. Pero vamos por partes, por ahora, lo que toca es desear que el próximo gobierno sea todo aquello que esperan los millones que votaron en su favor.

• • •

COMO SI estuvieran en el lodo, los diputados de la **4T** se están atascando con la aprobación de reformas que buscan regresar a **México** a ser un país de gobierno absoluto, con monopolios por ley y sin contrapeso alguno.

AYER tocó el turno a la iniciativa para eliminar las **Empresas Productivas del Estado** y convertirlas en **Empresas Públicas del Estado**. ¿Esto qué significa? Que ni **Pemex** ni **CFE** podrán ser consideradas monopolios por tener carácter de estratégicas. De esta forma, ya no tendrán que cumplir estándares de mejores prácticas, ni tendrán que adaptarse a reglas del mercado y en su administración podrán olvidarse de extravagancias como la eficiencia en el gasto o la rendición de cuentas.

ADEMÁS, la **Comisión de Puntos Constitucionales** de **San Lázaro** también presentó el dictamen que elimina la **Comisión Nacional de Hidrocarburos** y la **Comisión Reguladora de Energía** para convertirlas en apéndice del gobierno federal. Es decir, el regulador será parte del regulado, ¡vaya imparcialidad!

SE ESPERABA que, con la llegada de **Luz Elena González** a la **Secretaría de Energía**, habría un replanteamiento del sector, pero hacia adelante... ¡no hacia atrás!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 75922.00
Tamaño: 203 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

A VER, A VER, como que no cuadra que el titular de la **Profeco**, **David Aguilar Romero**, se mantenga en su puesto pese a estar sujeto a una investigación oficial de la **Función Pública** por acusaciones de acoso sexual y laboral.

SE ENTIENDE que en todo proceso existe la presunción de inocencia, pero eso no quita la necesidad de la prudencia que bien podría mostrar el funcionario separándose de su cargo en lo que concluyen las investigaciones.

Y MÁS en este caso en el que se dice que hay pruebas, como fotos y mensajes de chat, que Aguilar Romero envió a la víctima, quien acudió en primera instancia ante la **CNDH**.

LO QUE MENOS necesita **AMLO** para cerrar su sexenio es un escándalo de índole sexual. A menos, claro, que quiera salir a defender a su colaborador como suele hacerlo.

BAJO RESERVA

Los invitados incómodos a la entrega de constancia de Sheinbaum

:::: Hoy en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se vivirá una sesión muy incómoda, nos dicen. En el quipo de la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, nadie entiende las razones de la magistrada presidenta del máximo órgano de justicia electoral, **Mónica Soto**, de haber invitado a los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia a la ceremonia en la que se le entregará a doña Claudia su constancia como presidenta electa de México, pues varios de ellos tienen amplias diferencias con la presidenta electa sobre la reforma al Poder Judicial. Es quizá por eso que ya con su constancia que la acredita como la ganadora de la elección presidencial, Sheinbaum dará un mensaje y saldrá del Tribunal para ir al teatro Metropolitano, donde, en un ambiente más amable, dará su discurso ante legisladores electos de Morena y sus aliados.



Claudia Sheinbaum

¿Regresará Peña Nieto a México?

:::: Pese al trato cordial que recibió del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su gobierno, el expresidente **Enrique Peña Nieto** decidió autoexiliarse en España hace seis años, una vez que concluyó su mandato y tras asistir a la toma de posesión del AMLO. La decisión la había tomado meses antes de terminar su sexenio. En aquellos días, el político mexiquense había adelantado, a quienes le preguntaban cómo mantendría, como expresidente, la máxima prieta de guardar silencio para no hacerle sombra a su sucesor. Sin embargo, recientemente, ha expresado su deseo de volver "eventualmente" a México, aunque no ha tomado una decisión definitiva. ¿Será que el li-

cenciado Peña Nieto, como respetuosamente lo llama el presidente López Obrador, regrese este mismo año a vivir en suelo mexicano?

Las tres perlas de Ana Guevara

:::: Aunque es nativa de Sonora, ayer **Ana Gabriela Guevara**, bien pudo ser adoptada como hija predilecta de Alvarado, Veracruz. Este miércoles, doña Ana estuvo muy molesta en la conferencia de prensa que convocó para ofrecer un balance de la actuación de la delegación de México en los Juegos Olímpicos, y dejó fluir su florido lenguaje. Nos cuentan que a la directora de la Conade le molestó la presión mediática por su oneroso viaje a París en clase ejecutiva, aunque aclaró que ella lo pagó porque "todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana". Y ya encarrerada, la velocista soltó algunas otras: "entre más me chingan, más me crezco". Y cuando se le preguntó cuál fue su función en los Olímpicos, respondió: "como diría un expresidente, ningún chile les embona. Si voy porque voy, si no voy porque no voy". Tres perlas de la boquita de doña Ana.

No preocupa a Salud emergencia de la OMS por viruela del mono

:::: Nos hacen ver que la Secretaría de Salud federal se quedó muda ayer tras la declaratoria de emergencia sanitaria internacional por brote de viruela del mono, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Al parecer, dicha alerta mundial le pasó de noche al doctor **Jorge Alcocer Varela**, titular de la dependencia, tal como sucedió en 2020, cuando la OMS declaró emergencia sanitaria por el Covid-19 el 30 de enero, y las autoridades mexicanas reaccionaron y lo hicieron hasta el 30 de marzo de ese año. Quizá esta vez la Secretaría de Salud se tarde menos en reaccionar, pues en mes y medio llegará el nuevo gobierno y los nuevos funcionarios. Por el momento, todo indica que en la dependencia el sexenio ya terminó y la principal preocupación es organizar la mudanza.



Fecha 15.08.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Que consumado por todas las de la ley el triunfo de **Claudia Sheinbaum**, que hoy será declarada legalmente la primera presidenta electa, la magistrada **Mónica Soto** anunció que colocarán en letras doradas en el Tribunal Electoral la siguiente frase de la sufragista mexicana **Hermila Galindo**: “Es de estricta justicia que la mujer tenga el voto en elecciones de las autoridades, porque si ella tiene obligaciones con el grupo social, razonable es que no carezca de derechos”. Porque, argumentó, la Sala Superior está llena “solo de frases de hombres”.

Que la jefa de Gobierno electa de Ciudad de México, **Clara Brugada**, retomará su gira de agradecimiento este fin de semana, después de la visita que realizó a Colombia, donde trató diversos temas con autoridades de ese país, como los desafíos hídricos y la seguridad. Se prevé que tenga asambleas informativas de carácter público el sábado y el domingo, mientras que el lunes presentará por fin al gabinete que la acompañará en su sexenio.

Que luego de varios jalones y desencuentros, este jueves se instalará la comisión de transición para el proceso de entrega-recepción de la alcaldía Tlalpan en Ciudad de México, que hoy gobierna la oposición con **Alfa González** y que recibirá la morenista **Gabriela Osorio**, a cuatro días del plazo máximo estipulado por las autoridades capitalinas para iniciar el procedimiento. En tanto, ese trámite sigue pendiente en la Cuauhtémoc, donde la 4T sigue pateando por el triunfo de **Alessandra Rojo de la Vega**.

Que aunque el Instituto Nacional de las Mujeres no se declaró oficialmente sobre la orden para liberar a los acusados de agredir a la saxofonista **María Elena Ríos**, sí lo hizo a título personal su titular, **Nadine Gasman**, quien desde sus redes hizo un llamado para firmar una petición en la que se pidiera al Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca reconsiderar su resolución. Anoche, finalmente, el Consejo de la Judicatura estatal frenó la liberación del empresario y dos sujetos más señalados del ataque con ácido para revisar el caso. ■



Página 1 de 1
\$ 48042.00
Tamaño: 157 cm2

FRENTE POLÍTICOS

1. Contrastes. La elección de **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México, fue validada, pero no sin críticas. Los magistrados **Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez** señalaron violaciones a la ley, el uso de programas sociales y la violencia que hizo renunciar a candidatos. A pesar de esto, reconocen que la participación ciudadana evitó un desastre mayor. **Felipe de la Mata** aplaudió a la izquierda por allanar el camino para la primera mujer en la Presidencia. **Mónica Soto** cerró el capítulo al declarar la validez de la elección. Siguiendo paso: gobernar. Lo demás quedó atrás.

2. Mancha. En el TEPJF se les olvidó cumplir una de sus propias sentencias: hacer público el catálogo de sancionados que tomarían en cuenta para la calificación de la validez de la elección presidencial. De hecho, de seis magistraturas, cuatro ni se acordaron que existen sentencias contra el Presidente de la República, pues mientras la oposición mencionó 34 violaciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus mañaneras, la magistrada **Janine Otálora** indicó que eran 50. ¿Cuál es la cifra correcta?; nadie sabe, nadie supo! Intentar localizar esas sentencias en el buscador del TEPJF es más que imposible.

3. Caos a la vista. La reforma al Poder Judicial amenaza con desatar el desorden entre juzgadores. **Rosa Elena Alonso**, directora del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, advirtió que, si la reforma se aprueba sin modificaciones, cerca de ocho mil trabajadores

se quedarán fuera, paralizando miles de procesos judiciales. En su prisa, los legisladores olvidan que este desajuste afectará a quienes dependen del sistema judicial. El senador **Miguel Ángel Mancera**, quien acompañó a **Alonso**, aseguró que la reforma sustituiría a más de mil 700 personas de un solo golpe. Ya son demasiadas las voces en contra.

4. Gestor. **Mario Delgado**, el hombre fuerte de Morena, festeja el triunfo de **Claudia Sheinbaum**, ahora presidenta electa. Su respaldo incondicional a la 4T lo coloca como una figura clave en la continuidad del proyecto. Y es que, además de líder de Morena, tiene en la mira su próxima meta como futuro titular de la SEP. **Mario** destaca su lealtad y su capacidad para gestionar, uniendo los puntos entre la política y la administración educativa. Con **Sheinbaum** en el poder, **Delgado** se perfila como el gestor ideal para impulsar la educación bajo la bandera de la transformación. Nomás que no falle.

5. Peligros. A pesar de que la bancada morenista en Cámara de Diputados, que aún coordina **Ignacio Mier**, insiste en que es procedente que se amplíe el catálogo de la prisión preventiva oficiosa, a decir de **Francisco Burgoa**, destacado abogado y jurisprudente, esto es una trampa para los derechos humanos. Vulnerar la presunción de inocencia es sólo el comienzo. La reforma busca atar las manos de la Suprema Corte y facilitar el trabajo de la Fiscalía sin necesidad de investigar. Si Morena obtiene mayoría calificada, advierte **Burgoa**, podrían sacar a México del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Ignorarlo agrava el retroceso democrático.



Pepe Grillo



Aurelio, en primera fila



Manolo Jiménez, gobernador de Coahuila, lanzó un programa con el que quiere fortalecer el conocimiento de matemáticas, inglés y dominio del español en la educación básica y media de aquel estado.

En este caso, la entidad no sólo está dispuesta a coordinar la educación en cuanto a nómina y otros rubros administrativos; la intención es que la educación de Coahuila sea una garantía de capacidades altas para quienes pasen por sus escuelas.

El proyecto coahuilense suena muy interesante y, punto aparte, también llamó la atención que en primera fila estuviera Aurelio Nuño, quien fuera secretario de Educación Pública de Enrique Peña Nieto.

Escuchar para no equivocarse

Entre las acciones preparatorias del próximo gobierno, hay una que, poco publicitada, puede ser muy importante: Claudia está escuchando a expertos en torno a órganos autónomos y las implicaciones internas e internacionales que acarrearían su desaparición.

Tocó el turno hace pocos días al tema de telecomunicaciones. La premisa de AMLO era simple (por no decir simplista): “lo que hace el Instituto Fe-

haga la Secretaría del ramo”.

Pues bien, lo que los expertos expusieron a Claudia fue radicalmente distiuto, el ordenamiento y vigilancia del espectro radioeléctrico y redes de comunicaciones que incluyen frecuencias policiales, de emergencia y de celulares sólo puede hacerse desde el IFT. La Secretaría de Comunicaciones no tiene el conocimiento, personal y capacidad técnica.

¿Y es efecto sólo local? No, el IFT representa a México y en algunos casos a América Latina entera para el ordenamiento internacional de las radiofrecuencias. Es bueno escuchar para no equivocarse.

No llega sola, llegan todas

Ahora sí concluyó el proceso electoral 2023-2024 que por momentos pareció eterno. La última etapa fue el cómputo final y la validación, por parte del TEPJF, del triunfo en la elección presidencial de Claudia Sheinbaum, quien obtuvo casi 36 millones de sufragios, lo que la convierte en la persona más votada en la historia del país.

La declaratoria supone un ajuste importante en el estatus de Sheinbaum que hoy es ya la presidenta electa del país. Es la primera mujer en la historia

de México en alcanzar esa posición. Presenciamos, sin exagerar, un acontecimiento histórico que hasta hace poco muchos creían imposible.

Ella misma ha dicho que no llega sola, sino que llegan todas, como una forma de subrayar que se trata de un cambio cualitativo en el quehacer político del país.

Otro cambio de última hora

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
15.08.2024	Opinión	2
El presidente López Obrador quiere exprimir los últimos días de su mandato. Dijo que todavía tiene tiempo para hacer más cambios legales, además del mega paquete del Plan C. Quiere cambiar la ley para evitar que ONGs reciban dinero de gobiernos extranjeros para meterse en la política mexicana, puso el ejemplo de Mexicanos Contra la Corrupción a quien el presidente considera cabeza de la oposición en el país y que ha recibido del gobierno de EU casi 100 millones de pesos. A juzgar por los resultados electorales, ni el patrocinio ni el activismo de los beneficiados tuvieron impacto. ¿Por qué entonces está tan enojado el presidente? Porque el gobierno de Biden lo ningunea con el caso del Mayo y no sabe cómo desquitarse y porque no le basta vencer a sus adversarios en las urnas, los quiere hacer picadillo.		



La soberbia de Guevara

Parece que **Ana Gabriela Guevara**, más que ir bajando las **revoluciones** en este **cierre de gestión**, está aumentando el tono de la **confrontación** y de la **soberbia**. Al menos así se ha visto en sus primeras **apariciones** y declaraciones **públicas** tras su regreso de los **Juegos Olímpicos**.

Ya sea **apuntando** a sus **críticos**, a la presidenta del **Comité Olímpico Mexicano**, **María José Alcalá** o, como ha sido **habitual**, a los **deportistas**, la titular de la **Comisión Nacional del Deporte** no da tregua.

Quién sabe si sea porque, como se **vislumbra**, no está **considerada** para **mantenerse** en el cargo, pues ya hasta se **barajan** los nombres de sus **sustitutos**, o si bien, alimentando la **polémica** como lo ha hecho, logra que se **desvíe** un poco la **atención** a las **irregularidades**

y **anomalías** en la **dependencia** que encabeza, o a las que puedan ir **saliendo**. Atentos.

Aguilar Romero no llega al lunes

Tiene las horas **contadas**. No parece que el aún titular de la **Procuraduría Federal del Consumidor**, **David Aguilar Romero**, vaya a **mantenerse** en el puesto después de que se dieran a conocer el día de ayer las **denuncias** interpuestas en su contra por **acoso sexual** y **laboral**.

Aunque lo cierto es que esto ya era del **conocimiento** de la **Secretaría de la Función Pública** al parecer desde el mes de abril, el que se haya hecho **público**, con **mensajes incluidos**, lo deja en una **situación** muy **comprometida**.

Veremos qué **postura** toma el presidente **López Obrador**, quien seguramente será **cuestionado** en su **conferencia** sobre el **tema**,

pero el próximo lunes, seguramente será otra persona quien presente en **Palacio Nacional** la sección **"Quién es quién es de los precios"**. Veremos.

Disputa sindical y familiar

Un futuro **incierto**, nos dicen, se vislumbra para el **Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México** en **Naucalpan**, ante la disputa **familiar** que ya arrojó un **muerto** tras el **ataque** en las oficinas de **Toluca** el día de ayer, donde resultó lesionado su dirigente **Tomás Palomares Parra**.

Y es que de por sí las **autoridades** ya traían en la mira al **sindicato**, pero ahora el **enfrentamiento** familiar los **debilita** aún más y complica su **supervivencia**. Parece que si se necesitaba una **excusa** para una **intervención** a fondo, los mismos **líderes sindicales** la sirvieron.



Tras sus últimos días a frente de la Conade, Ana Guevara muestra soberbia y recurre a la confrontación, luego de aparecer públicamente a su regreso de los Juegos Olímpicos en París.

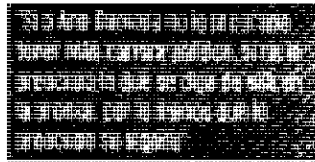


Fecha
15.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-7

**CARLOS LORET
DE MOLA**



De diosa a villana

Quién no se acuerda de los 49 segundos mágicos de Ana Gabriela Guevara en los juegos olímpicos de Atenas. Venía a ser campeona mundial de los 400 metros en el mundial de 2003. Y puso a México a soñar con el oro olímpico en 2004. En esos 49 segundos, Ana lo dio todo. No alcanzó y fue segundo lugar. No importó. La medalla de plata se disfrutó con sabor dorado. Ana era un fenómeno, era nuestra estrella, todo México la quería.

Recia, entrona, echada para adelante. Disciplinada. Humilde, pero sin achicarse ante nadie. Cuando hablaba, con la autoridad moral de la atleta que da resultados, exhibía a las autoridades, denunciaba los escuálidos apoyos. Pedía para ella y para sus colegas. Era referente y orgullo.

Si en el verano de 2004 fueron los 49 segundos mágicos de la carrera que encumbró a Ana, ayer, veinte años después, en el verano 2024, fueron los 90 minutos que sintetizaron su

desplome como funcionaria en la conferencia de prensa que encabezó para hablar de los juegos de París.

La gestión de Guevara al frente de la Conade ha sido un relevo de escándalos a los que siempre contesta con soberbia, desdén y desplantes. No sé si a la gente le indignan más los malos manejos financieros que se denunciaban en su contra, el trato que ha dado a los atletas o las formas con las que se conduce públicamente. La conferencia de ayer es un muestrario.

Los cuestionamientos ya no sólo fueron al desempeño deportivo y a la falta de apoyos gubernamentales, sino que hicieron énfasis a los lujos que se dio Guevara en su viaje a París. Restaurantes caros, increpada por ciudadanos mexicanos que se la toparon, vuelos en primera clase. Y ella respondió con la misma altanería del "por mí, que vendan calzones" que recetó a las atletas de nado sincronizado.

Si no le preocupa tener más

carrera política, si no le preocupa lo que se diga de ella en la prensa, por lo menos que le preocupe su legado. Hoy, es el referente del mal paso de una atleta exitosa a una funcionaria desastrosa. Ejemplo de la ruta que no deben recorrer funcionarios que están a punto de estrenarse con el nuevo gobierno, y que gozan de buena imagen que deberían esmerarse en cuidar y mantener, en vez de tirar por la borda.

Uno pensaría que figuras del deporte como ella, que sufrieron de todo cuando fueron atletas, tendrían mucho que aportar en la silla del servicio público. Ella vivió en carne propia tanto el ser relegada como el ser apoyada por el gobierno. Ponerla al frente de la Conade no parecía una mala idea. El resultado no ha podido ser peor. La corrupción y sus respuestas ante los cuestionamientos la tienen ahora posicionada en las encuestas como la funcionaria más corrupta del sexenio de López Obrador... y mire que hay competencia hasta familiar. ●

"La corrupción y sus respuestas la tienen posicionada en las encuestas como la funcionaria más corrupta".



Página 1 de 1
\$ 35186.00
Tamaño: 241 cm2

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Si realmente López Obrador estuviera interesado en combatir la corrupción, debería apoyar el trabajo de MCCI.

Proteger a corruptos

"Por voluntad de un Presidente al que no le gustan los contrapesos y mucho menos la rendición de cuentas, las instituciones de la democracia mexicana se han devaluado".

María Amparo Casar, 24.04.2024

Un Presidente que se dice liberal y humanista ha lanzado un nuevo ataque con toda la fuerza del Estado contra una organización no gubernamental y la mujer que la dirige. El delito de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, AC (MCCI) ha sido realizar investigaciones que han revelado actos de corrupción en los gobiernos de López Obrador y de Peña Nieto; el de María Amparo Casar, no doblegarse ante un Presidente autoritario que dice que en México ya no hay corrupción sin más prueba que un pañuelo blanco.

López Obrador mandó una vez más a Pablo Gómez a hacer el trabajo sucio. El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) divulgó información privada de personas y empresas violando el derecho a la privacidad. No solo presentó de manera ilegal información privada, que la UIF recopila con el supuesto propósito de combatir el crimen y no de intimidar a ciudadanos o personas morales, sino que se equivocó o mintió en varias afirmaciones.

Gómez dijo, por ejemplo, que Claudio X. González Guajardo es "apoderado legal" de MCCI, pero este dejó de participar en la organización en junio de 2020; la presidenta y apoderada de MCCI es María Amparo Casar, a quien también el Presidente ha tratado de destruir con ataques personales. Afirmó de la misma manera que "la embajada de Estados Unidos" ha hecho aportaciones a MCCI. El titular de la UIF debería saber que "la embajada" no hace aportaciones; en todo caso, estas vienen de instituciones del gobier-

no estadounidense, como la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, que entre otros mandatos tiene el de promover la democracia y proteger los derechos humanos.

Gómez dijo que durante este sexenio MCCI recibió 96 millones de pesos del gobierno de Estados Unidos y 299 millones de empresas y particulares mexicanos; nunca explicó, sin embargo, por qué la UIF investigó a una asociación civil que no ha sido acusada de ningún delito.

Si realmente el presidente López Obrador estuviera interesado en combatir la corrupción debería aplaudir y apoyar el trabajo de MCCI. Las instituciones gubernamentales dedicadas a esa tarea, como la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, cuestan a los contribuyentes más de 10 mil millones de pesos al año (IMCO) sin que hayan logrado descubrir casos importantes de corrupción. MCCI, en cambio, ha encontrado uno tras otro, entre ellos los dos mayores de los últimos tiempos, la Estafa Maestra en el sexenio de Peña Nieto y Segalmex con AMLO. Ninguno de sus casos ha sido desmentido con pruebas.

La furia de los ataques contra MCCI y Casar subraya el hecho de que AMLO no está interesado en combatir la corrupción. Ha aprovechado las investigaciones de MCCI para vengarse de Rosario Robles en el caso de la Estafa Maestra y para tomar medidas contra algunos mandos inferiores de Segalmex, pero sin dejar de proteger a su amigo Ignacio Ovalle, quien era el director general. Ahora ha anunciado que se revisará la deducibilidad de las donaciones a MCCI. La SRE presentará una nota de protesta a Washington por las aportaciones a MCCI. La difusión de los nombres de los donantes busca asustar a las empresas que han apoyado a la institución. El Presidente quiere, además, restringir el financiamiento a

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 112200.00
Tamaño: 300 cm2

Fecha	Sección	Página
15.08.2024	Primera - Opinión	8a

las organizaciones civiles, como hacen las dictaduras.

López Obrador usó la bandera del combate a la corrupción para llegar al poder, pero su intención actual es proteger a los corruptos. Por eso exhibe tanta furia contra la organización que más éxito ha tenido para revelar casos de corrupción.

▪ **PRESIDENTA**

Claudia Sheinbaum ganó la elección presidencial con un margen abrumador; no hay duda de que había que declararla Presidenta electa. El Tribunal Electoral, sin embargo, debió haber señalado las violaciones del gobierno a las reglas de equidad en la elección, como lo hizo en 2006.

El silencio de Beatriz

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-silencio-de-beatriz/



Salvador García Soto

Después de 6 años de haberse mantenido al margen de los problemas del país, especialmente de las problemáticas de las mujeres mexicanas, la doctora **Beatriz Gutiérrez Müller** escribió y presentó la noche del pasado martes un libro titulado “**Feminismo silencioso**”, en el que sostiene que “el silencio también es una forma de protesta” y reivindica que muchas mujeres, como ella mismo, diariamente y en silencio “**construyen el país**”.

Con un evidente despliegue de recursos públicos, en una carpa instalada en el Zócalo capitalino, afuera del **Palacio Nacional** y teniendo como invitados a su esposo, el presidente **López Obrador** y a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, además de un sinfín de políticos de Morena que asistieron a la presentación, la autodenominada “**no primera dama**” explicó que su libro trata sobre el ejercicio de la comunicación y la argumentación en el discurso público, a través de una serie de reflexiones que pasan del tema comunicacional a las aportaciones de las mujeres mexicanas para un país más igualitario y justo.

No deja de llamar la atención que la doctora **Gutiérrez Müller**, que desde el inicio de este gobierno aclaró que ella no jugaría el rol tradicional de las primeras damas, ni se involucraría en las labores que históricamente desempeñaban **las esposas de los presidentes**, termine el sexenio con un libro en el que plantea que su actuación pública, sin necesariamente haber sido protagónica o estridente, sí tuvo contribuciones importantes a la lucha de las mujeres mexicanas y al feminismo que reclama un fin de la violencia y una sociedad que no normalice la **violencia hacia las mujeres**.

Sobre todo porque, más que abanderar causas feministas o apoyar las luchas y demandas de las colectivas mexicanas, doña Beatriz se dedicó más a andar recorriendo el mundo con la representación de su marido, en eventos culturales y de temática histórica que no tuvieron mayor repercusión o resultados importantes para el país o para la **administración lopezobradorista**. Cuando no estaba en Roma, visitando al Papa, o

llevando cartas a **los Reyes de España** para reiterarles la petición de “**disculpas**” por la conquista, Gutiérrez Müller se iba de gira por el Caribe llevando grupos folclóricos y artesanos mexicanos en viajes que realizaba en aviones oficiales y con comitivas numerosas.

Que se recuerde o haya quedado registrado, nunca se escuchó a la antigua reportera y actual doctora en **Teoría Literaria** por la Ibero, apoyar o defender las causas o las demandas feministas en México; mucho menos censurar las posiciones antifeministas del presidente que lo mismo descalificaba las marchas de las mujeres, acusándolas de ser “**conservadoras**” y de atacar a su gobierno, o les ponía enormes vallas metálicas para evitar que se acercaran a su Palacio. Tampoco se pronunció nunca en contra de los feminicidios, de las desapariciones de mujeres, de la **violencia sexual** o de la falta de una estrategia efectiva desde el gobierno federal para frenar el asesinato diario de al menos 11 mujeres mexicanas, jóvenes y niñas en su mayoría.

Tampoco se le escuchó respaldar o apoyar de forma alguna a las **Madres Buscadoras de toda la República** que constantemente venían a **Palacio Nacional** para pedir audiencia con el presidente, desesperadas por la falta de apoyo de los gobiernos estatales para la búsqueda de sus hijos y familiares, y que en vez de ser escuchadas y atendidas por la **Presidencia de la República**, lo que encontraban también eran adjetivos y epítetos en la boca del presidente que no sólo se negó siempre a recibirlas y escuchar sus demandas, sino que también las acusó de tener “**intenciones políticas**” y las catalogó como parte de la conspiración opositora a su gobierno.

Ya no hablemos de la lucha de los padres de niños con cáncer. Si bien doña Beatriz demostró ser una muy buena madre, cuando salió a defender públicamente a su hijo y movió conciencias y redes sociales con su hashtag **#ConLosNiñosNo**, nunca se le ocurrió aplicar su muy legítima demanda de proteger a un menor de edad de las burlas y el **escarnio público**, a otras causas tan reales como urgentes en México, relacionadas no sólo con la falta de medicamentos para los niños con cáncer, sino con los derechos de la infancia que en México sigue sufriendo todo **tipo de explotación y maltrato**.

Su gran interés siempre fue la historia y ni siquiera el cargo público que le creó su esposo al inicio del sexenio, como **Coordinadora de la Memoria Histórica y Cultural de México**, resultó efectivo o que aportara a la tarea en el ámbito del rescate o conservación del **patrimonio histórico o cultural**, porque, sin explicar nunca qué fue lo que pasó, ella participó por unos meses como coordinadora, luego se convirtió en presidenta honoraria y la coordinación pasó entonces a **Eduardo Villegas**. En agosto de 2022 el señor Villegas fue designado embajador de México en Rusia y, tras permanecer acéfala por varios meses, el presidente publicó un decreto derogando la dichosa Coordinación y adscribiendo las labores de conservación histórica a la **Oficina de la Presidencia**.

A partir de eso Beatriz Gutiérrez Müller se dedicó más a sus actividades académicas como investigadora del **Conacyt** nivel II, reconocimiento que obtuvo en octubre de 2023; a aparecer en los eventos políticos importantes acompañando al presidente y a realizar viajes por diversos países con la representación presidencial o como una especie de “**embajadora cultural**” de México y se alejó de los **reflectores públicos** y de cualquier actividad relacionada con los problemas del país.

La noche del martes, al presentar su citado libro, la doctora y esposa de **López Obrador** anunció su retiro de la **esfera pública**. "Como yo no pedí estar en la esfera pública, me voy a retirar de igual modo, sobre todo de la esfera política, no es lo mío. Y aunque fui pública, o soy pública, por razones ajenas a mi voluntad, me retiraré silenciosamente también para vivir con toda la prudencia que me caracteriza lo que resta de mi vida", expresó la escritora.

Así que, con su “**protesta silenciosa**”, tan silenciosa que nunca se le escuchó protestar, la primera esposa de un presidente que rechazó el título simbólico de “**primera dama**”, se retirará a la vida privada, en la que dijo esa noche en el Zócalo, seguirá siendo “**muy imprudente todavía y está muy bien**”. La verdad es que, salvo el ruido mediático y la fiesta que le organizaron la noche del martes, a Gutiérrez Müller no se le recordará por ninguna acción importante para el país o para las causas de las **luchas feministas** o de cualquier tipo. Y seguro que la extrañarán en **Palenque**, a donde ya dijo que no irá, pero no mucho más allá.

NOTAS INDISCRETAS...

Tras la confirmación de la visita que realizará a México el presidente de Argentina, **Javier Milei**, para participar como orador en la reunión de ultraderecha de la Conferencia de **Acción Política Conservadora** (CPAC), y de que el presidente **López Obrador** anunciara, como era de esperarse, que no invitará ni se reunirá con el mandatario argentino, con quien mantiene fuertes diferencias, ayer se confirmó que además de su discurso ante los **ultraderechistas mexicanos** y de varios países que se reunirán aquí este 24 de agosto, un día antes Milei sostendrá una reunión con empresarios mexicanos, aunque no se revelaron nombres de quiénes acudirán a esa reunión. Será interesante ver qué **empresarios mexicanos** acuden a escuchar a Milei, si es que se hace pública la lista, sobre todo porque muy seguramente en Palacio Nacional estarán muy interesados en saber. Por lo pronto, los precios para acudir a ver y escuchar al polémico **mandatario argentino** andan por 6,300 el boleto con cena incluida. Es decir, que claramente será un evento para gente pudiente y un buen negocio para el señor **Eduardo Verástegui**, que representa a México en la CPAC, porque seguramente después de su fallida aspiración presidencial, el líder ultraderechista y productor de cine, ya debe estar haciendo un “**cochinito**” para la creación de su propio partido, al que, por cierto, está tratando de llevarse a muchos panistas de ultraderecha, que están inconformes y **decepcionados** con el manejo del PAN. Veremos cómo reciben en México a Javier Milei en su segunda

visita, ya como presidente, porque la primera vez que vino, en 2022 también a un foro de la CPAC, aún no gobernaba en Argentina. Por cierto, nos dice **gente vinculada** a la ultraderecha que por venir a esa conferencia Milei cobra y cobra muy bien. O sea que nada es gratis ni de cuates...Los dados repitieron Serpiente. **Descenso obligatorio.**



En busca de su salvación

El presidente Andrés Manuel López Obrador lleva dos días acusando al gobierno de Estados Unidos de financiamiento intervencionista a Mexicanos Contra la Corrupción. Es una música conocida, por su odio a la organización que ha ventilado la corrupción en su gobierno, y por lo tramposo del alegato, porque los recursos que entrega a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional, son menores a lo que recibe, de ella misma, el Ejército.

La nueva embestida contra esa organización parece querer disfrazar su molestia por la captura y extracción de Ismael el Mayo Zambada sin conocimiento de su gobierno, su frustración porque no puede acusar a Washington de ello sin tomar acciones concretas que llevarían a un conflicto diplomático, y el temor que el jefe del *Cártel del Pacífico/Sinaloa* hable sobre los nexos y complicidades con el régimen.

Tres semanas después de la acción que puso en una cárcel estadounidense a Zambada,

López Obrador sigue sin saber qué pasó, pero entiende lo que puede suceder. Se vio a través de sus voceros oficiosos que, siguiendo la línea marcada por el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, urgían que Zambada revelara las ligas del expresidente Felipe Calderón con el cártel, pero se fueron al otro extremo y lo descalificaron luego de involucrar con el narcotráfico al gobernador de Sinaloa, a quien le pegó un tiro en el corazón que llegó a Palacio Nacional.

La declaración de Zambada los puso de cabeza en un pantano. López Obrador legitimó las imputaciones de criminales cuando declararon en el juicio contra el exsecretario de Seguridad Genaro García Luna, a quien golpeaba como piñata sin pensar que lo mismo le podría suceder. ¿Por qué lo que declararon contra García Luna el hermano del Mayo, Jesús Reynaldo Zambada, y sus lugartenientes era una verdad absoluta, y lo que diga el jefe de todos ellos va a ser mentira? No hay forma de justificar

Continúa en siguiente hoja

la irracionalidad.

Las maromas que hacen sus voceros y el silencio de sus propagandistas sobre este caso no apagarán la mecha que prendió Estados Unidos con la captura de Zambada, quien dibujó hasta dónde está dispuesto a llegar con el comunicado que publicó el sábado. López Obrador lo leyó y desde ese día sugirió que podrían venir imputaciones de Estados Unidos contra él. Posteriormente dijo que los ataques serían porque hay sectores en ese país a quienes les disgusta su estrategia. Es cierto, pero por razones contrarias: condenan su trato deferencial con el *Cártel de Sinaloa* y los privilegios de los que goza.

López Obrador ha sido cuidadoso. El lunes deslindó al presidente Joe Biden de lo que hicieron con Zambada y el martes, finalmente, sacó lo que en el fondo más le preocupa, que se publiquen sus presuntas relaciones con el narcotráfico. Ese día, después de la diatriba contra Mexicanos contra la Corrupción y acusar al gobierno



Fecha 15.08.2024	Sección Nacional	Página 32
----------------------------	----------------------------	---------------------

de Estados Unidos de financiar a grupos opositores en México, dijo que iba a enviar una carta a Biden pidiéndole explicaciones –¿por qué no le hablará por teléfono como en otras ocasiones han hecho los dos?– y que le informe si la DEA es la fuente de los periodistas Anabel Hernández, de la Deutsche Welle, y Tim Golden, de ProPublica, que publicaron investigaciones de esa agencia sobre el financiamiento del narcotráfico a las campañas presidenciales de López Obrador, que fueron canceladas por razones políticas.

Esa petición es un sinsentido, pero muestra la exasperación que tiene el Presidente al permanecer en completa oscuridad sobre lo que está haciendo Estados Unidos, que dejó de ser condescendiente con él, sin importarle exhibir la desconfianza que le tiene, y subrayar su vulnerabilidad porque la agenda y las decisiones fundamentales no están en Palacio Nacional sino en Washington.

En este nuevo episodio al cierre del sexenio, la sevicia que tuvo con García Luna se le puede revertir. La persecución y el maltrato contra él fue hecho sin pensar en el futuro, que ya llegó. La confirmación fue el cambio radical del juez Brian Cogan en

el caso del exsecretario. Cogan había aceptado la moción de la defensa para la anulación del juicio al presentar evidencia sobre perjurio de seis de los testigos criminales de los fiscales. El juez, en una acción inusual, les pidió que le llevaran a sus testigos protegidos para que pudiera interrogarlos personalmente antes de tomar una decisión.

En eso estaban los fiscales cuando capturaron a Zambada y se determinara que su juicio sería en Brooklyn. El metabolismo en la Corte del Distrito Este en Brooklyn cambió súbitamente. Cogan se corrió de un extremo a otro y, sorpresivamente, tras cancelar todo lo que había solicitado, anunció que dictaría la condena contra García Luna en octubre. No hay explicación sobre sus razones, pero una interpretación jurídica externa es que, ante el futuro juicio del capo mexicano en su corte, no quiso poner en entredicho el valor que tienen para los fiscales en ese país los testigos protegidos. Es decir, la acción de Cogan deja vivas las declaraciones de criminales contra quien acuse el Departamento de Justicia.

Zambada no ha llegado aún a Brooklyn, por lo que es difícil aventurar cuándo podría comenzar su juicio. El de Joaquín el Chapo Guzmán tardó 16 me-

ses desde que entró a la cárcel en Nueva York y comenzó el juicio. Pero esa no es la ventana que tiene López Obrador para desarrollar una estrategia de control de daños y construir la idea de que quieren atacarlo en Estados Unidos por su estrategia de seguridad. Lo que tiene es una rendija de siete semanas que le quedan como Presidente y los micrófonos de la mañanera.

Después de eso será un ciudadano más y su blindaje político se irá reduciendo conforme pasen los meses, donde no sobra, y sería inteligente hacerlo, que él y a quien le quede el saco que pintó el Mayo Zambada busquen recursos para pagar abogados en Estados Unidos, por si acaso y por las dudas. Tienen ante sí la experiencia de García Luna, sin recursos para abogados, con uno de oficio, donde las mentiras de los criminales servirán para sentenciarlo.

**Finalmente,
AMLO sacó lo
que en el fondo
más le preocupa,
que se publiquen
sus presuntas
relaciones con el
narcotráfico**



Persecutores y carcelarios

Daniel García Rodríguez y Reyes Alpizar Ortiz pasaron más de 17 años en prisión preventiva sin que se les dictara sentencia por un supuesto asesinato cometido en 2002 que nunca se les probó.

En 2019, por considerar emblemático aquel caso, la Corte Interamericana de Derechos Humanos exhortó al Estado mexicano a eliminar la prisión preventiva oficiosa por su obvia incompatibilidad con los derechos humanos.

No se le hizo caso, como tampoco al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y una gran cantidad de organismos no gubernamentales, académicos y abogados defensores que han condenado la salvaje medida de *primerro encarcelar y después "investigar"*.

La prisión preventiva oficiosa no solo ha sido inútil para reducir los índices delictivos, ha deshecho la vida de miles de *probables culpables y seguros inocentes* de muy bajos recursos.

Pese a las voces en contra, la mayoría oficialista en el Congreso se dispone a incrementar la lista de delitos para que se pueda *encarcelar en automático* a los acusados y a éstos privarlos del derecho de amparo de la justicia federal porque, según el dictamen aprobado en comisiones por Morena y sus aliados, *ni la Suprema Corte podrá ya intervenir* para reivindicar la dignidad humana.

*Abrumael19 constitucional:
El juez ordenará la prisión preventiva oficiosamente en los casos de abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de*

personas, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, así como los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud.

Se le añadirán:

Extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Contra el "humanismo" con que se autodefine y pretende se le identifique más la complicidad de su cooptada Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el cuatroteísmo saliente y entrante proclama que busca "justicia" demoliendo al Poder Judicial e imponiendo nuevos delitos que lleven a los acusados a la *prisión preventiva oficiosa*.

Pero, considerándose "de izquierda", a lo que da salida es a su reaccionaria vocación persecutoria y carcelaria. *2024*

La prisión preventiva
oficiosa ha deshecho
la vida de miles de
seguros inocentes
de bajos recursos





Un día para la historia

Nadie puede irse, y menos en silencio, de donde dice que nunca ha estado.

Florestán

Hoy, quiérase o no, vamos a vivir una jornada histórica.

Por primera vez en la historia una mujer será declarada presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, de lo que no hay antecedente en este país de machos.

Nunca nadie pudo prever que un 15 de agosto de 2024, hoy, una mujer llegara a la Presidencia de la República y menos con un caudal de votos, 36 millones, y además arropada con una mayoría en el Congreso y en siete de las nueve entidades donde se eligió gobernante, Ciudad de México incluida.

Y aquí no se trata de estar o no de acuerdo con ideologías, estamos ante un hecho consumado por la voluntad mayoritaria de los votantes que el 2 de junio la eligieron por 36 millones de votos, más de dos a uno sobre su opositora.

Es cierto, sí, que contó con todo el respaldo del régimen, empezando por el presidente López Obrador, pero también lo es que la oposición fue incapaz de crear un liderazgo competitivo y que los dirigentes de ese bloque, PAN, PRI y PRD, se ocuparon más de sus posiciones y supervivencia que de su apresurada candidatura.

A lo largo de los tres meses de campaña vimos a una Claudia disciplinada y puntual y a una Xóchitl Gálvez en lo suyo, sola, contradictoria, desconectada y en manos de los dueños de los partidos con sus proyectos personales, en los que ella

no tenía espacio ni era prioridad.

Así llegamos a la jornada de ayer cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó la expedición de la constancia de mayoría, la validez de la elección presidencial y declaró a Claudia Sheinbaum presidenta electa de México, lo que formalizará hoy en una sesión solemne en ese pleno, con la asistencia de la próxima presidenta de México a partir del 1 de octubre, dentro de 46 días, de lo que no hay registro en la historia de México.

RETALES

1. DESCONTROL. Ana Gabriela Guevara ha dicho que espera ser confirmada como titular de la Conade, pero su actitud, más los pobres resultados en los Juegos de París, que López Obrador endosó a los gobiernos del pasado, se lo complican. Ayer dijo: *Mientras más me chingan, más me crezco. Todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da la chingada gana.* ¡Ah, shingao!

2. FOSFO. El Tribunal Electoral de Nuevo León validó la victoria de Adrián de la Garza como alcalde de Monterrey sobre la esposa del gobernador, Mariana Rodríguez, que denunció fraude y robo, al estilo familiar; y

3. FRANCISCANA. Lo que no dijo el gobernador Rubén Rocha el sábado ante el presidente López Obrador es cómo había viajado a Los Ángeles, hoy hace tres semanas, cuando la detención de El Mayo Zambada en Nuevo México. Se fue en un avión Learjet 45, propiedad de un empresario, y en jueves, día laboral. Demasiadas coincidencias en las que no creo. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha
15.08.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
9



Es un suceso doloroso que a nadie le importa. O, para ser más precisos, a pocos. Desde luego a los involucrados directos, es decir, los venezolanos que viven en ese país o los más de siete millones que han emigrado. También a los gobiernos que tienen diversos tipos de intereses, unos económicos, otros por detener el flujo de la migración venezolana a sus países, por ejemplo.

Hay quienes, por supuesto, demuestran preocupación por la consolidación de un régimen dictatorial, en un país que solía ser una democracia imperfecta, y el empobrecimiento que ha estado aparejado a este proceso. Pero es una tragedia que no le quita el sueño a la gran mayoría de la humanidad, incluyendo a los mexicanos.

Pocos son los dispuestos a movilizarse para hacer algo en contra de la consolidación de la dictadura en Venezuela. A propósito, utilizo la palabra "consolidación" porque esta historia comenzó hace 25 años cuando, en una elección democrática en 1999, **Hugo Chávez** ganó la Presidencia en ese país.

Populista de libro de texto, **Chávez** fue desmantelando las instituciones democráticas para consolidar su proyecto de "Revolución Bolivariana".

Hay que reconocer que este líder era muy popular gracias a su carisma y la repartición de mucho dinero que le permitieron los altos precios del petróleo. Pero **Chávez** murió en 2013 víctima de cáncer. A la presidencia entró el vicepresidente **Nicolás Maduro**, quien no ha abandonado ese puesto desde entonces.

Estos años, **Maduro** se ha dedicado a traspasarle más y más privilegios y prebendas a los militares, quienes son los que hoy gobiernan a Venezuela. Son los grandes beneficiarios de la Revolución de **Chávez**. Y, obvio, no quieren perder este poder, aunque la ciudadanía haya votado masivamente en contra de la permanencia de **Maduro** en la presidencia en las pasadas elecciones del 28 de julio.

Los comicios fueron una vergüenza. La dictadura venezolana le prohibió a la líder de la oposición, **María Corina Machado**, participar en las elecciones. El aparato estatal se volcó con todo su poder para apoyar al régimen que, entre otras cosas, controlaba a las autoridades electorales.

Con todo, la oposición ganó.

Y me atrevo a decir esto porque ahí están las actas que recopilaron los opositores el día de las elecciones. Visite usted resultadosconvzla.com y ahí las encontrará digitalizadas. Con 81% de las actas que consiguieron, el candidato opositor **Edmundo González Urrutia** obtuvo 67% de los



Página 1 de 2
\$ 55522.00
Tam: 391 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

votos frente a 30% de **Maduro**.

Estos resultados son compatibles con el *exit poll* de Edisson Research, los herederos del inventor de las encuestas de salida, Warren Mitofsky, que le dieron 65% a **González** y 31% a **Maduro**.

No obstante, sin ninguna acta presentada hasta hoy, el Consejo Nacional Electoral (presidido por un individuo con nombre de novela de **García Márquez, Elvis Amoroso**) le otorgó la victoria a **Maduro**, para un tercer mandato, con 51% frente a 44% de **González**.

Se consumó, así, el fraude electoral.

Hubo manifestaciones de la oposición, pero rápidamente el régimen se endureció y comenzó la represión. Cientos de personas fueron detenidas. Quedó claro que los militares, los que verdaderamente ostentan el poder en Venezuela, no permitirían la transición a un gobierno opositor.

Algunos gobiernos apoyaron la reelección fraudulenta de **Maduro**: Cuba, Rusia, China, Nicaragua y Bolivia. Otros expresaron su rechazo a los resultados electorales: Estados Unidos, Uruguay, Argentina, Ecuador, Guatemala y Chile. Finalmente, los gobiernos de México, Brasil y Colombia que, pese a la publicación de las actas por parte de la oposición y la carencia de actas del lado de las autoridades electorales controladas por el régimen, han solicitado una "verificación imparcial" de los comicios con el fin de evitar la

violencia.

Como bien dice **Jorge G. Castañeda**, **Maduro** le está dando atole con el dedo a estos tres países ("arepas con el dedo", las denomina él). El dictador le está apostando a que pase el tiempo, a que todo mundo se olvide de Venezuela "y la represión surta efecto en el seno de la oposición, o le dé tiempo para falsificar las actas, reto que parece no poder superar ni siquiera con semanas o meses de trabajo".

Las tácticas dilatorias le han servido en el pasado al régimen autoritario de Venezuela.

"El dictador sigue allí, el tiempo transcurre, y la oposición se desgasta y se atemoriza, con toda razón", concluye **Castañeda**. Hacia allá va Venezuela. Una desgracia que le vale un pepino a la gran mayoría del mundo, pero seguirá expulsando a millones de venezolanos al exilio.

Los comicios fueron una vergüenza.
La dictadura venezolana le prohibió a la líder de la oposición, **María Corina Machado**, participar en las elecciones.

Fecha
15.08.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
8



Claudia Sheinbaum se convirtió ayer en la primera mujer que es Presidenta electa del país, hoy recibirá su constancia de mayoría y dará en la tarde su primer mensaje en esa condición. Quedan 45 días que serán muy complejos para la próxima Presidenta porque, como pudimos comprobar en la mañana de ayer y en la presentación del libro de **Beatriz Gutiérrez Müller** el martes, la actual administración seguirá ejerciendo su poder sin límites hasta el último minuto. Y eso condiciona a sus sucesores.

No veo posibilidades de que en el TEPJF o en el INE se asuma el criterio de que el 8% de sobrerepresentación se tenga que aplicar a la coalición ganadora en lugar de que, como plantea el oficialismo, sea a cada uno de los partidos que la componen. Por supuesto que el espíritu de la ley es que sea para la coalición gobernante, pero se aplicará la norma y si vemos la debilidad de la oposición, salvo que en el Senado se sumen los votos suficientes para frenar las diferentes reformas que el presidente **López Obrador** quiere que se aprueben antes de que asuma el poder **Claudia**, es casi imposible pensar que no tendrán los votos indispensables para hacerlo. Mucho dependerá, entonces, de otro espíritu, el de autocontención del oficialismo, que no veo que esté presente en los días finales de esta administración.

Entre las reformas a definirse en los próximos días está la del Poder Judicial, las más desafortunadas del paquete que se presentó como plan C (existen otras que son discutibles y otras esenciales, como la de la Guardia Nacional, pero eso ya lo analizaremos en otra ocasión). Desde los días anteriores a la caída de **El Mayo** y de **Joaquín Jr.**, que acaparó la atención de los medios, varios personajes centrales de la próxima administración han insistido en la necesidad de la reforma judicial y la han comparado con la que presentó **Joe Biden** en los últimos días de julio, explicando que ambas parten de la necesidad de que la justicia se acerque a las exigencias de la sociedad.

Sin duda, se necesita una reforma judicial. El sistema está lejos de ser eficiente y responder a las exigencias de la gente. Pero la reforma que propuso el presidente **López Obrador** no es la que necesita el país y tampoco es similar a la que presenta **Biden** (con una enorme diferencia: **Biden** sabe que no cuenta con los votos para que se apruebe su propuesta de reforma y **López Obrador** sí los puede tener en septiembre).

Lo que plantea **Biden** es muy similar a lo que hizo **Ernesto Zedillo** en 1994. Había entonces una Corte que, más allá de sus méritos, que los tuvo, era reflejo de un sistema del pasado. **Zedillo** hizo cambios profundos y le dio independencia a la Corte, con un sistema mucho más abierto de selección de ministros.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 57652.00
Tamaño: 406 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

En Estados Unidos, la Corte Suprema no refleja los cambios de la sociedad (el mejor ejemplo es el tema del aborto) y se inclina mucho más a las posiciones ultraconservadoras porque, entre otras razones, los ministros son vitalicios y ha habido administraciones, como sucedió con **Trump**, que tuvieron la posibilidad de hacer varios nombramientos de los ministros que lo serán hasta que fallezcan o decidan retirarse.

Ese sistema es absurdo y anacrónico. Lo que quiere **Biden** es que haya períodos estipulados para los ministros y quizás aumentar su número, actualmente son nueve. También pide que se establezca un código de ética que impida prácticas que ahora se ignoran, como los regalos de todo tipo que reciben algunos ministros, como **Clarence Thomas**, en viajes, membresías y vacaciones pagadas. De la mano con eso, pide que no haya una inmunidad ampliada decidida por la propia Corte para sus integrantes.

Habría que estar ciego, sordo, mudo, para no entender que se necesita una reforma en México. Hay temas que son más que compatibles respecto a lo que propone **Biden** para Estados Unidos y que se podrían, y deberían, aplicar en nuestro país. El problema con la propuesta del plan **C** es que no avanza, retrocede: la elección de los jueces, magistrados y ministros por voto popular es una aberración judicial y política que destrozará carreras y limitará seriamente la independencia judicial.

Es verdad que falta por ver mucho de la reforma judicial y que esa reforma constitucional deberá tener un sinnúmero de reformas en las leyes secundarias. Pero tiene, entre otros, ese problema de origen que transformará, para mal, todo el Poder Judicial. Y pondrá en manos de factores de poder, políticos, comerciales o criminales muchos espacios del futuro Poder Judicial.

No era originalmente la propuesta de **Zaldívar** ni de muchos otros integrantes del oficialismo que sabían que esa vía era contraproducente. Pero el resultado electoral ha llevado a esperar que, como decíamos, tenga que ser la automoderación lo que se deba reclamar. No debería ser tan difícil: existen posibilidades ciertas de limitar esa reforma en sus aspectos más negativos, aplicar la gradualidad, hacer una verdadera consulta entre especialistas, hacer una reforma profunda e integral, preservando la carrera y la independencia del Poder Judicial.

El propio **Arturo Zaldívar**, de alguna forma, lo ha propuesto en su momento, lo ha hecho **Yasmín Esquivel**, ha sido tema de **Olga Sánchez Cordero** o de **Ana Laura Magaloni**, por hablar de personajes que pueden influir en **Sheinbaum**. Pero en estos 45 días la automoderación será uno de los ejercicios de poder más difíciles de ejercer en nuestro sistema político.

Habría que estar ciego, sordo, mudo, para no entender que se necesita una reforma en el Poder Judicial de México.

Fecha
15.08.2024Sección
Primera-NacionalPágina
4

El acoso del oficialismo a MCCI

Andrés Manuel López Obrador está irritado y preocupado por la labor de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). Esta organización ha realizado más de mil 200 publicaciones que evidencian la corrupción y la impunidad en nuestro país. El Presidente anunció ayer que enviará una carta a su homólogo **Joe Biden**, para denunciar la “injerencia” de EU en asuntos internos de México, a través de las donaciones que hace a MCCI. La misiva se acompañará de una nota diplomática de la Cancillería al gobierno del vecino país del norte. * El Presidente alega que MCCI es una organización que tiene el propósito de mantener la corrupción y los privilegios.

“Es una fundación que, *de facto*, dirige a todo el bloque conservador que está en contra del gobierno, que legal y legítimamente se constituyó en nuestro país”, asevera.

Buscamos a **María Amparo Casar**, presidenta de MCCI, para que nos diera su opinión sobre el anuncio del Presidente.

Respondió vía WhatsApp: “Pues que la mande. No sé cuál es el protocolo con notas diplomáticas y, por tanto, no sé si le contesten. **Biden** no contestó la de mayo de 2023 y dudo que conteste ésta. Mexicanos contra la Corrupción tiene autorización del SAT para recibir donativos nacionales y extranjeros”.

MCCI, por separado, hizo notar que no es delito que reciba donativos, tanto nacionales como extranjeros. Desde 2016, cuenta con la autorización del SAT para aceptarlos, con estricto apego a la ley. Lo que sí va contra la ley es que la UIF difunda información sobre los donativos que reciben organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro (artículo 69 del Código Fiscal federal).

El comunicado de MCCI es fuerte: “Además de violar el derecho a la protección de datos personales de los donantes, proveedores y personal de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha vuelto a amenazar la libertad de expresión. MCCI ha sido hostigada y difamada en 265 ocasiones desde las conferencias matutinas”, ilustra la ONG en su respuesta al Presidente.

* **Pablo Gómez**, titular de la UIF, aseguró en la mañana que la citada ONG tiene como apoderados legales al empresario **Claudio X. González** y a la investigadora **María Amparo Casar**, pero el comunicado de MCCI aclara que el empresario dejó esa organización en 2020.

Algunos datos que el titular de la UIF hizo públicos son

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 48990.00
Tamaño: 345 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

los siguientes: los ingresos que MCCI ha tenido son 2016, 68 millones 53 mil; 2017, 75 millones 469; 2018, 81 millones 833 mil 980; 2019, 79 millones 867 mil 628; 2020, 65 millones 263 mil pesos; 2021, 40 millones 803 mil 588; 2022, 35 millones 321 mil, y en 2023, 55 millones 974, 478 de pesos.

Los recursos recibidos desde cuentas de Estados Unidos son tres operaciones de Ford Foundation por cinco millones 601 mil 500 pesos; dos operaciones, dos envíos, de John and Catherine MacArthur Foundation.

Una de International Community Foundation; otra, FPOS, marca la cuenta bancaria, desde Estados Unidos, en 2020 por 978 mil 72 pesos; una operación, un envío desde Rockefeller Brother Foundation Incorporated, por 471 mil 250 pesos; una de Intelligent Mexican Marketing Incorporated, en 2017, por 50 mil 957. En el periodo 2017-2023 se registraron nueve donativos por un total de 13 millones 17 mil 951 pesos, procedentes de EU.

Asegura también que, a partir del 29 de agosto de 2023 hasta el 23 de enero de 2024, MCCI recibió 96 millones 740 mil 613 pesos de la Embajada de Estados Unidos. **Gómez** violó el Código Penal Fiscal al ventilar los nombres y apellidos de decenas de personas y empresas mexicanas que han apoyado financieramente a esa organización. Pero ya se la saben: no les vengan con el cuento de que la ley es la ley.

* En el frente de la reforma al Poder Judicial las cosas se po-

nen rudas. En puerta está un paro indefinido de 55 mil trabajadores, si no se incorporan sus propuestas en el dictamen que se apruebe en el Congreso.

"Vamos a determinar el paro en caso de no ser escuchados en la discusión. Vamos a proceder a la suspensión de labores", advirtió ayer **Rosa Elena Alonso**, directora del Colegio de Oficiales, Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal.

En conferencia de prensa, que encabezó el senador del PRD, **Miguel Ángel Mancera**, **Alonso** dejó claro que elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros "no es la mejor opción. "No es la mejor opción, porque tendrían que tener contacto con personas del crimen organizado y otras personas que no son convenientes.

"Esa iniciativa —añadió— destruye la independencia judicial, que es garantía para el ciudadano de que la persona que habrá de juzgarlo decidirá los litigios con arreglo a derecho".

* Minutos después apareció en el Patio del Federalismo del Senado el jefe de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**.

Interrogado sobre el paro, advirtió que, de concretarse, jueces y magistrados que hayan convocado a esta protesta incurrirán en delitos graves. "No hay forma de que se involucren intereses mafiosos en la Corte ni en la elección. Vamos a establecer medidas legislativas para evitarlo", aseguró.

¿Será?

Fecha
15.08.2024

Sección
Opinión

Página
PP-3



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Trágica o heroica minoría

He tomado mucho espacio en esta columna para repasar argumentos jurídicos y constitucionales en torno a la sobrerepresentación política de la que pende el futuro de México.

El problema en una nuez: el gobierno ganó 54% de votos en las urnas y quiere 74% de asientos en el Congreso.

El futuro del que hablo no es el de un cambio de gobierno, sino el de un cambio de régimen. Hablo del paso de una democracia débil a una autocracia legal.

Adjetivo clave: autocracia *legal*, validada por la ley en sus poderes dictatoriales.

El abuso antidemocrático de este cambio de régimen es que el cambio no ha sido ganado en las urnas, sino en maniobras posteriores a ellas. Se trata de un resultado construido políticamente, después de la elección.

Hay en nuestras leyes vigentes recursos de sobra para contener la imposición de la autocracia que viene.

Pero hay también un vacío legal que los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF deben llenar con su interpretación de lo escrito en la Constitución y en las leyes.

Cualquier abogado medianamente serio puede escoger entre las opcio-

nes comentadas aquí en estos días y tener un argumento bueno a favor de lo que quiere el gobierno, la autocracia, o en contra de esa pretensión, la democracia.

Todo dependerá, en el fondo, de su preferencia política.

En el INE y en el Tribunal Electoral hay grandes conocedores de la ley. Construirán con razonable limpieza el argumento que quieran, salvo por la esencia de lo que votan.

Su voto esencial será por la autocracia o por la democracia. Sin matices. Definirá una época de México.

Hablamos de los votos de 11 consejeros del INE y cinco magistrados del Tribunal Electoral. En realidad, de seis del INE y tres del Tribunal, pues sólo necesitan mayoría en ambos órganos.

Los consejeros y los magistrados electorales son la minoría clave del momento. Pueden resultar una minoría *trágica* para la democracia, si votan de un lado, y *heroica*, si votan del otro.

El país apenas conoce los nombres de los miembros de esta minoría, pero la historia los mira y los recordará.

En el INE y el Tribunal hay grandes conocedores de la ley



Página 1 de 1
\$ 60894.00
Tamaño: 199 cm2

ASTILLERO

Puebla: contento del góber precioso // Saxofonista: liberan a agresor // Sheinbaum, presidenta electa // Ana Gabriela, frase “olímpica”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TIENE RAZONES PARA el contento la corriente política poblana que tiene como referente a Mario Plutarco Marín Torres, quien fue mandatario de Puebla de 2005 a 2011, apodado *góber precioso* por la manera en que Kamel Nacif Borge (conocido como *El rey de la mezclilla*) lo felicitó por actuar contra la periodista Lydia Cacho luego de la publicación del libro *Los demonios del Edén*, en el que se denunciaron casos de pederastia en Quintana Roo, con el señalamiento de participación de relevantes políticos y empresarios. La transcripción de la famosa llamada telefónica de intercambio de elogios entre Nacif y Marín fue publicada en *La Jornada* el 14 de febrero de 2006, bajo la firma de Blanche Petrich <https://goo.su/z2LXS0c>.

MARÍN TORRES, ACUSADO de responsabilidad en los actos de tortura contra Cacho, fue beneficiado ayer por la jueza de distrito Angélica del Carmen Ortuño Suárez, con el otorgamiento de prisión domiciliaria para que así continúe el proceso en su contra. Le fue impuesto un brazalete electrónico e hizo un depósito de 100 mil pesos como fianza. Alrededor de las 4 de la mañana de este miércoles, el ex gobernador se instaló en su domicilio de la capital poblana.

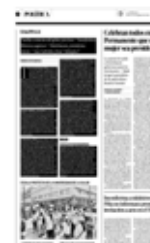
OCHO DÍAS ATRÁS pasó también a prisión domiciliaria Hugo Adolfo Karam Bernal, otro acusado por los mismos actos de tortura, quien era director de la policía judicial de Puebla cuando sucedieron los hechos. Kamel Nacif Borge, autor del famoso apodo de preciosidad gobernante, también está libre, merced a un amparo contra la orden de aprehensión que le fue librada en 2019. Jean Succar Kuri, otro empresario, que junto con Nacif y Marín fue pieza principal de las denuncias de una red de explotación sexual infantil con protección de políticos y gobernantes, murió dos meses atrás, cumpliendo una condena de 112 años de prisión por los delitos de pornografía infantil y corrupción de menores.

LAS BUENAS NOTICIAS para el marinismo no provienen sólo de muy reprochables decisiones judiciales (adjudicables a la corrupción en el ámbito de los jueces, pero también en cuanto a las fiscalías; en el caso de Marín, la FGR no pudo acreditar las causas por las cuales el ex gobernador debería seguir en el penal de Almoloya de Juárez, en el estado de México). En el terreno político, el gobernador electo a nombre de Morena, Alejandro Armenta, quien ocupó importantes posiciones con Mario Marín como mandatario, ha ido abriendo las puertas de la próxima administración a personajes de esa corriente. Hay razones para el contento del marinismo.

EN OAXACA, LA saxofonista Elena Ríos describió ayer en redes: “Ganó la corrupción. Juan Antonio Vera Carrizal ha quedado en libertad; 20 minutos le tomó a este juez corrupto, #JoséGabrielRamírezMontaño, la resolución. Esto es #Oaxaca, esto es #México, esta es la impunidad que viven las mujeres que luchamos por justicia. Todo fue pactado con @MagistradaBRJ, presidenta del @tsjoaxaca”. Berenice Ramírez Jiménez, a quien se refiere Ríos, fue electa presidenta del tribunal oaxaqueño de justicia en enero del presente año, entre señalamientos de arreglos entre políticos de apellidos Murat, Jara y Carrasco (<https://goo.su/MvDGVhr>).

Astillas

YA ES PRESIDENTA electa Claudia Sheinbaum Pardo. Así lo resolvió por unanimidad la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque la entrega formal de la acreditación se hará hoy, luego de lo cual la científica encabezará un acto en un teatro de la capital del país... Y, mientras la directora de la Conade, Ana Gabriela Guevara, ha colocado para el recuerdo su frase de ayer: “todo lo que gano, me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana. No tengo marido ni marida, ni nadie que me exija por qué gasto”, ¿hasta mañana!





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



No hay talleres para ser mandatario, pero las 10 semanas que Sheinbaum acompañó a López Obrador por el país son un curso nunca antes impartido en la política nacional que incluye experiencias, éxitos, errores y... recomendaciones

Tutorial para ser presidenta

Nadie estudia para ser presidente, ni hay cursos intensivos para convertirse en mandatario. YouTube puede estar abarrotado de tutoriales para cualquier tema que pueda a uno ocurrírsele, pero no este; no hay manual del usuario para manejar al país. Bueno, no lo había hasta que a López Obrador se le ocurrió la idea de viajar cada fin de semana con la presidenta electa.

A lo largo de 10 viernes, sábados y domingos el presidente en funciones y la presidenta electa recorrieron el país de un extremo al otro. Algunos lo interpretaron como el *tour* de la despedida, un homenaje al ego para arroparse en el aplauso popular antes de hacer mutis de la escena política. Sería una lectura más bien frívola. Otros lo juzgaron en términos aún más críticos: como una inmersión de adoctrinamiento para leerle la cartilla a su sucesora, imponer condiciones y exigencias.

A estas interpretaciones se les ha escapado el verdadero propósito de estas giras: el traspaso de la información política y operativa que no existe en ningún expediente, el destilado que resulta de la experiencia de gobernar a este país durante los últimos seis años. Ese es el traspaso del bastón de mando auténtico: las instrucciones de cómo usarlo con el ma-

yor provecho y eficacia posible.

Propios y extraños, amigos y enemigos, coinciden en que López Obrador ha sido un fenómeno político; el personaje con mayor habilidad e intuición entre la clase política de las últimas décadas. Y en efecto, la manera en que operó frente a gobernadores, oposición incluida, generales de división, líderes sindicales, empresarios y dueños del dinero, CEO de trasnacionales, presidentes y embajador de Estados Unidos y un largo etcétera muestran la sagacidad para mantener su agenda y minimizar resistencias. El lamentable estado de la oposición no solo es resultado de los impulsos autodestructivos de sus dirigentes, también de una estrategia habilidosa para debilitarlos o, para decirlo más suave, inhibir su protagonismo.

Los adversarios podrán cuestionar el balance político de la gestión de López Obrador, pero resulta categórico el éxito electoral de Morena en las elecciones estatales y federales de estos años, la estabilidad política o los niveles de aprobación. Tal balance es producto de la intuición, pero más aún de un conocimiento profundo del territorio, sus habitantes y sus circunstancias. Hay entidades federativas que el Presidente conoce mejor que sus propios gobernadores, algunos de ellos incorporados desde el

centro del país.

Claudia Sheinbaum tiene 15 años de experiencia como servidora pública del más alto nivel en la capital, pero evidentemente ha tenido menos exposición a la trama política y social de tantos y variados rincones de nuestra compleja geografía. Estoy convencido de que ella es en este momento el mejor cuadro de la alta administración pública que tenemos, por la doble virtud que supone su competencia como funcionaria y su conciencia social. Pero el conocimiento político que tiene López Obrador de los intrínsecos de cada región es excepcional.

Ningún miembro de la clase política tiene ese pulso, ni de cerca, de este México profundo. Lo recorrió varias veces a todo lo largo durante sus tres campañas presidenciales y otras dos en la construcción del PRD, primero, y Morena después. No hay ciudad grande, mediana o pequeña en la que no haya pernoctado o camino secundario que no conozca. Lo mismo vale para los problemas de fondo en cada lugar.

La posibilidad de recorrer con él los sitios claves y recuperar la información confidencial constituye oro molido para la presidenta. Un mapa de riesgo del campo minado que en muchos sentidos siempre ha sido México. Los de-



talles sobre tal sindicato universitario, la enemistad entre dos hombres fuertes de una región, el conflicto con la empresa minera y la transa de los líderes de los grupos quejosos, la debilidad de un gobernador, los pros y contras de determinado empresario. Todo lo que usted se imagine que alberga el pecho que no es bodega, pero que solo puede y debe escuchar quien habrá de sustituirlo. Y como no creo que López Obrador lleve apuntes sobre cada uno de estos temas, los recorridos se han convertido, al mejor estilo aristotélico, en el método peripatético para la transmisión de estos conocimientos. Información sobre la marcha.

Solo un presidente con varios años en funciones sabe cabalmente de qué tamaño es el tigre, el conjunto de las presiones que los ministros solo ven en parcialidades, los casos de corrupción imposibles de sustentar en tribunales, la dura experiencia de aprender lo que sí puede y no puede hacer un mandatario, la distancia entre lo deseable y lo posible, la perspectiva de conjunto de aquello que funciona y lo que termina ató-

rándose en las cañerías.

Y justo porque no hay talleres de aprendices presidenciales, el primer tramo sexenal suele ser una dura curva de aprendizaje a partir del ensayo y el error, de la que nadie está exento. Pero lo que está haciendo ahora Sheinbaum, una especie de propedéutico, puede disminuir sustancialmente el arco de esta curva.

Diez semanas a razón de tres días cada vez, en promedio un estado por día. Sumados hacen un mes de un curso que nunca se había impartido en el país. Y no, no se trata de una lista de exigencias o un mandato imperativo. Consiste en un largo apunte de experiencias, éxitos y errores, descripción del punto donde se deja un tema, alertas y precauciones y, sí, seguramente recomendaciones.

Esta experiencia ha permiti-

do a Sheinbaum acelerar su inmersión. Por ejemplo, ha anunciado que habrá mañaneras con el mismo horario que las de su predecesor y que los fines de semana hará giras por el territorio. Es muy probable que el Presidente le haya compartido la importancia decisiva que ambas tareas tuvieron para su operación política.

Claudia Sheinbaum sabe más del arte de la administración pública que López Obrador, pero este entiende más de las reglas no escritas de la política y la manera en que operan en el país. La presidenta sabrá qué hacer con todo esto. Y no tengo duda de que aprovechará lo que le sirva, modificará otras cosas y algunas las dejará en el archivo, entendiendo que comparten convicciones, pero maneras muy distintas de ponerlas a trabajar. ■

@jorgezepedap

El primer tramo sexenal suele ser una dura curva de aprendizaje a partir del ensayo y el error

Fecha
15.08.2024

Sección
Política

Página
PP-10



Fecha 15.08.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

EL FORO lo organizó la diputada **Yuriri Ayala**, quien repetirá en la siguiente Legislatura.

BUSCÓ analizar los alcances de la **reformas judiciales**, pero a diferencia de los organizados por la Cámara de diputados federal, fue un encuentro abiertamente partidista, con logos de Morena por todos lados.

PESE a esto, quien participó —y muy feliz— fue el presidente del Tribunal del Poder Judicial de la Ciudad de México, **Rafael Guerra**.

SIN DUDA, una deferencia que difícilmente tendría con otros partidos y que, además, remarca que los juzgadores pueden ser parte de un mismo poder,

pero algunos tienen intereses muy distintos.

MIENTRAS unos planean un paro nacional como medida de presión, hay quienes sólo piensan en pararse... ¡el cuello!

...

¡AH, CARAY! Apenas ayer fue terminada una obra en Cuauhtémoc que forma parte del Presupuesto Participativo.

¿Y CÓMO es que Cuauhtémoc la reportó al Instituto Electoral de la CDMX como concluida desde mayo?

PEOR aún, a los contratistas se les liquidó en diciembre de 2023, pero iniciaron a trabajar apenas en febrero de este año!

¿ASÍ o más sospechoso el asunto?



Fecha 15.08.2024	Sección Metrópoli	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

EL CABALLITO

Tribunal analizará juicios contra Taboada y Chertorivski

:::: Nos comentan que este jueves, el Tribunal Electoral de la CDMX continuará analizando y resolviendo diversas impugnaciones a los resultados de las elecciones del pasado 2 de junio. Nos detallan que hoy los magistrados evaluarán 11 juicios electorales y resolverán algunos Procedimientos Especiales Sancionadores en contra de los excandidatos a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**, del PAN-PRI-PRD, y **Salomón Chertorivski**, de MC.



Santiago Taboada

Asimismo, nos aseguran, resolverán un juicio electoral promovido por el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, quien se quejó porque el secretario ejecutivo del IECM no le permitió defenderse de algunas medidas cautelares en su contra por presuntamente haber intervenido en los comicios. Tal parece entonces que el tribunal comienza a meter el acelerador para concluir con los asuntos de este proceso electoral.

Polémica por solicitud de licencia de alcaldesa de Azcapotzalco

:::: La alcaldesa de Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, solicitó licencia para separarse temporal-

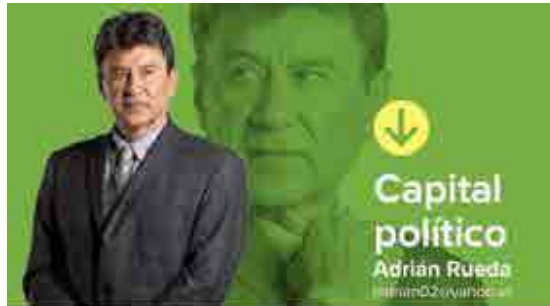
mente de su cargo, aunque según los señalamientos de los morenistas, esta petición llega un mes después de que salió del país. Nos detallan que la Comisión Permanente del Congreso local recibió un oficio de la alcaldesa en donde detalla que se ausentará de su cargo del 6 al 19 de agosto, situación que fue criticada por los diputados de Morena, quienes aseguraron que doña Margarita está fuera del país desde el 9 de julio. Quien arremetió contra la alcaldesa de oposición fue el legislador **Gerardo Villanueva**, quien calificó como grave y una falta de respeto al pueblo de Azcapotzalco que sea hasta ahora cuando notifique de su ausencia, que algunos consideran fue por los tres años de su mandato: nunca hizo nada y así le fue en la elección del 2 de junio.

Estrena Chimalhuacán C4

:::: Quienes están estrenando equipamiento en materia de seguridad son los habitantes de Chimalhuacán, y es que ayer la gobernadora **Delfina Gómez** inauguró el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) del ayuntamiento, para el que se destinaron más de 185 millones de pesos. Al C4, nos señalan, estarán conectadas mil 200 videocámaras de alta definición, con lo cual se busca reforzar las medidas de seguridad en la zona; además, también serán enlazadas las 120 cámaras de video que se encuentran en igual número de patrullas, así como botones de auxilio y altavoces que reproducirán la alerta sísmica.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.



Fecha
15.08.2024Sección
ComunidadPágina
19

Clara se sordea con Marcelo

• Dicen que una vez que ganó hace *oídos sordos*, sobre todo en lo que respecta a la repartición del pastel.

El que anda un poco sacado de onda con **Clara Brugada** es **Marcelo Ebrard**, próximo secretario federal de Economía, pues hoy que la exalcaldesa de Iztapalapa afina su equipo para la ciudad, hace *oídos sordos* al excanciller.

Todo mundo pensaba que **Marcelo** y **Clara** traían un *acuerdo*, pues durante la campaña por la CDMX se les vio muy juntitos, tanto que, incluso llegó a incomodar a algunos en la 4T, pues el exjefe de Gobierno trabajará para **Claudia Sheinbaum**.

El propio **Ebrard** ha comentado con sus cercanos que en campaña **Brugada** lo escuchaba y hasta consejos le pedía, pero una vez que ganó hace *oídos sordos*, sobre todo en lo que respecta a la repartición del pastel.

Marcelistas como **Carlos Candelaria** y **Vidal Llerenas**, ambos diputados federales electos, están a la espera de que les decidan si se integrarán al gabinete capitalino, en áreas como Desarrollo Económico o alguna similar.

Pero al interior del equipo de **Clara** se comenta que ese lugar sería para **Pablo Yanes**, de todas las confianzas del equipo, aunque también ha sido mencionado para otros cargos.

Un nombre que aún no sale a la luz es el de **María del Rocío Lombera**, compañera histórica de lucha de la próxima jefa de Gobierno. Nadie duda que la arquitecta egresada de la Universidad Iberoamericana ocupará un lugar importante en la administración.

Son tan cercanas que, incluso, **Lombera** integró la terna de candidatos a suplir a **Brugada** en Iztapalapa, cuando dejó el cargo para ir por la ciudad.

Dicen que por su amplia experiencia en programas populares de vivienda, no descartan que pudiera encargarse la Secretaría de la Vivienda, que será creada y absorberá al INVI. En una de esas se frustran los sueños del diputado **Gerardo Villanueva**, otro que anhela el puesto.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 39902.00
Tamaño: 281 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Por otro lado, hoy que la definición del gabinete está en su etapa final, existen áreas importantes que siguen atoradas. No sólo la estratégica Secretaría de Gobierno, donde **Martí Batres** insiste en empujar a su *paje* **Arnulfo Cravioto**.

También en Cultura hay fuertes jalones al interior de la agrupación teatral conocida como *Las Reinas Chulas*, en la cual participa la artista y activista de la diversidad sexual **Ana Francis Mor**, diputada local morenista.

Y es que el nombre de la legisladora suena como probable secretaria de Cultura, aunque al interior de la agrupación hay quienes prefieren a **Argel Gómez Concheiro**, hijo de **Pablo Gómez**, y quien de organizador de festivales pasó a encargado de despacho de la dependencia.

Pero ellos no son los únicos, pues dicen que también a **Alejandra Frausto** le late su corazoncito por el puesto, por mucho que la mencionan para áreas como Turismo, donde, por cierto, se necesita a alguien con un perfil más empresarial, para promover la CDMX.

La cosa está que arde en Morena y varios se muerden las uñas porque es probable que la semana entrante se defina todo. Claro que ya hay lugares seguros, como el de **Ximena Guzmán**, identificada con la emecista **Patricia Mercado**, pero será la secretaria particular de **Clarita**.



CENTAVITOS

Por cierto, al interior del equipo de **Brugada** dicen que a quien le están bajando un poco el perfil es a **Elvira Daniel**, pues no quieren que alguien empiece a molestar con que la futura autoridad abandonó la bandera de lucha que denunció en campaña, contra el presunto Cártel Inmobiliario panista. Y no es que **Elvira** tenga que ver con algo semejante, pero como es hija de un importante empresario inmobiliario ligado a la 4T, prefieren guardar un poco su nombre.

Hoy que la definición del gabinete está en su etapa final, existen áreas importantes que siguen atoradas.



MORENA CRITICA A ALCALDESA DE AZCAPOTZALCO, PERO OLVIDA AL DE IZTAPALAPA

•Bonitos se ven los diputados locales de Morena: **Gerardo Villanueva Albarrán y Xóchitl Bravo Espinosa** próxima coordinadora de ese grupo parlamentario en la III Legislatura—, quienes acusaron a la alcaldesa de Azcapotzalco, **Margarita Saldaña Hernández**, de apenas ayer pedir licencia temporal para separarse del cargo, cuando lleva más de un mes en Europa. Sin embargo, “olvidaron” que el alcalde de Iztapalapa, **Raúl Basulto Iuviano**, tampoco avisó y anda paseándose en Colombia. Incluso, nos platicaron que pidió prestada una cámara fotográfica al área de Comunicación Social de la alcaldía, con la que se hace pasar como “periodista” en todos los eventos que encabeza la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada Molina**. Ah, pero de eso no hablan los morenistas.

SE ALBOROTA EL GALLINERO EN PAN CDMX

•Donde parece que se están adelantando a los tiempos es en el Partido Acción Nacional de la CDMX. Ahora la diputada local **América Rangel**, a través de redes sociales, destapó sus aspiraciones para dirigir el partido blanquiazul en la capital del país. No hay que olvidar que es una de las legisladoras de ultraderecha que ha generado muchos conflictos al PAN por sus posicionamientos. Su nombre se suma al de **Luisa Gutiérrez, Diego Garrido López, Rafael Medina Pederzini** y hasta el del propio ex candidato a la jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**. Llama la atención que mientras los líderes del partido están preocupados en el relevo de la dirigencia nacional, abajo anda desgarrándose las vestiduras; ojalá que entiendan que por mucho adelantar los tiempos no se resolverá el relevo de la dirigencia del PAN en la CDMX.

¿MARTÍ AL ISSSTE?

•Muchos sobresaltos generaron el anuncio de la virtual presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, de que el mandatario capitalino, **Martí Batres Guadarrama**, estaría en su gabinete. Las apuestas comenzaron a correrse sobre qué organismo autónomo estaría al frente. Los que saben dentro de Morena y el gobierno capitalino dicen que Batres Guadarrama estará al frente del ISSSTE en sustitución de **Bertha Alcalde Luján**. Sin embargo, habrá de esperar y no comer ansias, sobre todo su equipo de colaboradores cercanos que deshojan la margarita para ver dónde laborarán a partir del próximo mes de octubre. Mientras tanto, el mandatario capitalino manifestó que será la próxima presidenta de México la que tiene que informar cuál será el lugar que ocupará en el próximo gabinete. Cualquiera que sea el espacio que ocupe, es cierto que

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
15.08.2024	Ciudad	10

la familia Batres Guadarrama quedará más que bien parada. Lenia, en la Suprema Corte de Justicia; **Valentina** seguirá en el Congreso de la CDMX y, finalmente, Martí en el Gabinete.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

BLINDAR CDMX

Pueden no ser tan buenas noticias para algunos, pero nos dicen que para estos días se ha designado en la Secretaría de la Defensa Nacional al coronel José Rafael Jiménez Bermúdez, que está al frente del 80 Batallón de Infantería, como el mando castrense encargado de atender todo lo que sucede en la Ciudad de México. Es el que se coordina ya con el jefe de gobierno y con el gabinete de seguridad de la capital del país, principalmente con el encargado del despacho de la Fiscalía de la CDMX, Ulises Lara López; con el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho y con el jefe general de la Policía de Investigación, Francisco Almazán Barocio. El coronel de Infantería está obligado a mantener una relación estrecha con los mandos de la capital como un encargo especial del general secretario, Luis Crescencio Sandoval.

Fuentes cercanas a Palacio Nacional dicen que el empresario Ernesto Mendieta estaría bajo investigación por el gobierno federal debido a su posible implicación en los ataques contra la titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. La narrativa que se cuenta dentro de la dependencia es que el empresario había anticipado a sus socios que iba a conseguir contratos con esta administración en esta dependencia, pero al no lograrlo habría iniciado una campaña contra la funcionaria. Se dice que Omar García Harfuch ya fue avisado de estas investigaciones sobre Mendieta y sus empresas, así como de los contratos que obtuvo en administraciones anteriores. Una empresa que se dice están investigando, probablemente vinculada a Mendieta, es Aquesta Terra, una consultoría en seguridad pública encargada de auditar en 2020 los Centros Federales de Readaptación Social en Sonora, Durango, Chiapas, y el Tememil de Morelos.

El golpe que asestó la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, prohibiendo la producción, comercialización y distribución de cigarros electrónicos, vapeadores y otros dispositivos similares, es un golpe a la industria. Nos cuentan que se argumentó que esto es para garantizar el derecho de

protección a la salud de las personas, pero lo cierto es que se incrementará el mercado negro, facilitando su acceso a menores de edad. Mientras en el senado, Alejandra Lagunes realiza un panel de expertos "Políticas de reducción de daños y tratamiento de adicciones", los diputados parecen dinamitar todo esfuerzo real y tangible por la salud pública de millones de mexicanos.

Fibra Uno y Fibra Next en conjunto cuentan con un portafolio industrial con más de 200 inmuebles ubicados en 19 estados de la república mexicana y ocupados a un 98% con una rentabilidad competitiva dentro de los mercados en los que se ubica y por lo tanto con un potencial para incrementar sus ingresos en los siguientes años y a pesar de eso enfrentan una campaña de desprestigio que busca tirar por la borda una oferta pública que van a hacer, se han tardado porque ahora mismo los mercados de capitales no están en su mejor momento. Las elecciones en EU y las condiciones macroeconómicas actuales no permiten llevar a cabo una oferta pública, pero de que los trámites abiertos ante la CNBV de Jesús de la Fuente, están en su lugar, lo están.

La diputada reelecta al Congreso de la Ciudad de México, Silvia Sánchez Barrios levantó la mano para coordinar a su grupo parlamentario, el PRI durante los trabajos de la III Legislatura que iniciará el 1 de septiembre en el Palacio de Donceles y Allende. Sus principales banderas son los grupos vulnerables como los derechos de los comerciantes del espacio público y el apoyo a integrantes de la comunidad LGTTIQ+ así como la aprobación de una ley de economía circular con un enfoque integral.

PD: En Hidalgo hay una molestia contra el gobernador Julio Menchaca porque consideran que no los están representando. Nos cuentan, que todo se debe a que el gobernador pareciera estar esperando la nueva conformación de municipios en el estado, algunos ganados en el 2021, ahora perdidos en el 2024. No es que Morena tenga una crisis en la entidad, es que la gente quiere ser atendida, no que solo se enfoque a la agenda política.



Fecha 15.08.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



El foro lo organizó la diputada **Yuriri Ayala**, quien repetirá en la siguiente Legislatura.

Buscó analizar los alcances de la reformas judiciales, pero a diferencia de los organizados por la Cámara de diputados federal, fue un encuentro abiertamente partidista, con logos de Morena por todos lados.

Pese a esto, quien participó —y muy feliz— fue el presidente del Tribunal del Poder Judicial de la Ciudad de México, **Rafael Guerra**.

Sin duda, una deferencia que difícilmente tendría con otros partidos y que, además, remarca que los juzgadores pueden ser parte de un mismo poder, pero algunos tienen intereses muy distintos.

Mientras unos planean un paro nacional como medida de presión, hay quienes sólo piensan en pararse... ¡el cuello!

¡Ah, caray! Apenas ayer fue terminada una obra en Cuauhtémoc que forma parte del Presupuesto Participativo.

¿Y cómo es que Cuauhtémoc la reportó al Instituto Electoral de la CDMX como concluida desde mayo?

Peor aún, a los contratistas se les liquidó en diciembre de 2023, pero iniciaron a trabajar apenas en febrero de este año!

¿Así o más sospechoso el asunto?

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
 \$ 8643.00
 Tam: 67 cm2



Al descubierto

Ya se supo que Pablo Hernández, el peor candidato de Morena en la Benito Juárez, es un traidor.

Esta columna va, otra vez, dirigida a Leticia Varela; pobre de la doctora, quienes se dicen ser sus "pupilos" le están dando con todo allá afuera (del círculo de Morena en la alcaldía panista), primero la alertamos de Camila Martínez (pero aún hay más) y ahora esta columnista hará lo propio con Pablo.

En primera instancia Pablito ni es de Benito Juárez, es de la Cuauhtémoc, vive en Santa María la Ribera y dicen por ahí que ayudó a Alessandra Rojo de la Vega para tener votos en el distrito 9, ¿qué pensará la cúpula de Morena y Caty Monreal de tal atrevimiento?

Pero bueno, eso no es lo que importa. Hernández anda jugando a dos bandos, ¿nadie le habrá dicho al muchacho que a quién dos amos sirve con alguno va a quedar mal?

Resulta y resalta, como diría mi querida Wendy Guevara, que el hombre buscó a Luis Mendoza para acordar con él pues sabía que de

no ganar las elecciones se quedaría sin nada, y como buen político el panista se dice que lo escuchó; si hubo acuerdos está escribana no sabe nada, pero está segura que el futuro alcalde se irá de puntitas con las propuestas de este sujeto.

Y bueno, me imagino que Mendoza no ha atendido a la súplica desesperada del morenista y es por eso que se le ha visto en los restaurantes que frecuenta el panista para hacer un "qué casualidad que te veo por aquí", ¡qué ridículo!

Pero aquí no para la cosa, Pablo estuvo patrocinado por un priísta que ya es morenista y por un perredista que decidió ser prieto y pidió el voto diferenciado en la Benito Juárez, puro PAN y solo votar por Clara Brugada en la alcaldía ya que aseguró que de todas formas "Leticia Varela sería la Paula Soto del 2024", o sea una perdedora, en palabras de Hernández.

Y por respeto a Varela no repetiré la sarta de groserías y peladeces que Pablo ha dicho en contra de ella porque si la doctora es llamada "la viuda negra y si está operada de la cara y está por salirsele el bótox" es problema de ella y no de esta chismosa.

Para terminar esta columnista le va a preguntar a Hernández ¿no te da pena pagarle a René Vivanco por paleros? Ya le dijeron a esta chismosa que lo hiciste para lucirte porque quieres quedar bien con Clara Brugada para que te dé un puesto. ¡Qué vergüenza las juventudes de Morena en la BJ!



CARTONES



Fecha
15.08.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
 \$ 76670.00
 Tam: 205 cm2

2024.08.15

Fecha
15.08.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
8



Página 1 de 1
\$ 68816.00
Tamaño: 184 cm2

2024.08.15

Fecha
15.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
17



Página 1 de 1
\$ 36792.00
Tamaño: 252 cm2

2024.08.15

Fecha	Sección	Página
15.08.2024	Primera-Opinión	16



Página 1 de 1
\$ 34456.00
Tamaño: 236 cm2

2024.08.15

Fecha 15.08.2024	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

FALLO MONSTRUOSO ROCHA



Página 1 de 1
\$ 38052.00
Tamaño: 126 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

QUÉ GUSTITOS HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 40770.00
Tamaño: 135 cm2

Fecha	15.08.2024	Sección	Política	Página	5
-------	------------	---------	----------	--------	---

GERMÁN LARREA ● EL FISGÓN



Fecha	15.08.2024	Sección	Política	Página	4
-------	------------	---------	----------	--------	---

PRIMERA MISIÓN ● MAGÚ



Fecha 15.08.2024	Sección Opinión	Página 47
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 50652.00
Tamaño: 201 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Opinión	Página 46
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 49896.00
Tamaño: 198 cm2

Fecha
15.08.2024

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tamaño: 164 cm2

2024.08.15

Fecha
15.08.2024

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PABLITO SE CLAVÓ UN CLAVITO



Página 1 de 1
\$ 53244.00
Tamaño: 174 cm2

Fecha
15.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 33086.00
Tam: 233 cm2

2024.08.15

Fecha	15.08.2024	Sección	Expresiones	Página	22
-------	------------	---------	-------------	--------	----



Fecha
15.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 37062.00
Tam: 261 cm2

2024.08.15

Fecha	15.08.2024	Sección	Nacional	Página	32
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 51038.00
Tamaño: 302 cm2

2024.08.15

Fecha	15.08.2024	Sección	Opinión	Página	24
-------	------------	---------	---------	--------	----



Fecha	15.08.2024	Sección	El país	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---



Fecha	15.08.2024	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---



Página 1 de 1
 \$ 36015.00
 Tam: 245 cm2

2024.08.15



Fecha	15.08.2024	Sección	Análisis	Página	28
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 21210.00
Tamaño: 202 cm2



IECM



Fecha	15.08.2024	Sección	Ciudad	Página	1
-------	------------	---------	--------	--------	---

INTEGRAN COMISIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México reportó que quedó conformada la Comisión de Quejas, tras la salida del consejero Ernesto Ramos. El lugar que quedó vacante fue ocupado por la consejera Sonia Pérez.



Fecha 15.08.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

EL FORO lo organizó la diputada **Yuriri Ayala**, quien repetirá en la siguiente Legislatura.

BUSCÓ analizar los alcances de la **reformas judiciales**, pero a diferencia de los organizados por la Cámara de diputados federal, fue un encuentro abiertamente partidista, con logos de Morena por todos lados.

PESE a esto, quien participó —y muy feliz— fue el presidente del Tribunal del Poder Judicial de la Ciudad de México, **Rafael Guerra**.

SIN DUDA, una deferencia que difícilmente tendría con otros partidos y que, además, remarca que los juzgadores pueden ser parte de un mismo poder,

pero algunos tienen intereses muy distintos.

MIENTRAS unos planean un paro nacional como medida de presión, hay quienes sólo piensan en pararse... ¡el cuello!

...

¡AH, CARAY! Apenas ayer fue terminada una obra en Cuauhtémoc que forma parte del Presupuesto Participativo.

¿Y CÓMO es que Cuauhtémoc la reportó al Instituto Electoral de la CDMX como concluida desde mayo?

PEOR aún, a los contratistas se les liquidó en diciembre de 2023, pero iniciaron a trabajar apenas en febrero de este año!

¿ASÍ o más sospechoso el asunto?





INE





Ciudad de México, 14 de agosto de 2024

**AVISO
A LAS SENADORAS Y A LOS SENADORES PROPIETARIOS
ELECTOS A LAS LXVI Y LXVII LEGISLATURAS
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se les informa que pueden acudir a tramitar y recibir su credencial de identificación y acceso a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Senadores, que se llevará a cabo el jueves 29 de agosto de 2024, a las 11:00 horas.

La entrega de credenciales será a partir del 20 y hasta el 28 de agosto, en horario continuo de las 10:00 a las 19:00 horas, en el edificio de Paseo de la Reforma No. 135, Col. Tabacalera, en la Ciudad de México.

La expedición de credenciales iniciará con las Senadoras y los Senadores propietarios electos, de mayoría y de primera minoría, que ya cuentan con la documentación que les fue entregada por los respectivos consejos electorales de las entidades federativas. Una vez que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral remita los documentos comprobatorios de la asignación a los partidos políticos de Senadoras y Senadores electos por el principio de representación proporcional, estos podrán acudir para la entrega de sus credenciales en las fechas y horas señaladas anteriormente.

Para la expedición de su credencial se solicita mostrar una identificación oficial.

Atentamente

DR. ARTURO GARITA ALONSO
Secretario General de
Servicios Parlamentarios





Ciudad de México, 14 de agosto de 2024

**AVISO
A LAS SENADORAS Y A LOS SENADORES PROPIETARIOS
ELECTOS A LAS LXVI Y LXVII LEGISLATURAS
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se les informa que pueden acudir a tramitar y recibir su credencial de identificación y acceso a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Senadores, que se llevará a cabo el jueves 29 de agosto de 2024, a las 11:00 horas.

La entrega de credenciales será a partir del 20 y hasta el 28 de agosto, en horario continuo de las 10:00 a las 19:00 horas, en el edificio de Paseo de la Reforma No. 135, Col. Tabacalera, en la Ciudad de México.

La expedición de credenciales iniciará con las Senadoras y los Senadores propietarios electos, de mayoría y de primera minoría, que ya cuentan con la documentación que les fue entregada por los respectivos consejos electorales de las entidades federativas. Una vez que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral remita los documentos comprobatorios de la asignación a los partidos políticos de Senadoras y Senadores electos por el principio de representación proporcional, estos podrán acudir para la entrega de sus credenciales en las fechas y horas señaladas anteriormente.

Para la expedición de su credencial se solicita mostrar una identificación oficial.

Atentamente

DR. ARTURO GARITA ALONSO
Secretario General de
Servicios Parlamentarios





GOBIERNO DE
LA CDMX



Restauran 21 templos dañados en el 19-S

CDMX invierte 133 mdp en obras de rehabilitación; santuario en Milpa Alta, el último en entregar

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con una inversión de 133 millones de pesos, la actual administración capitalina ha restaurado 21 templos religiosos afectados por el sismo de 2017, de los cuales el Santuario Diocesano de la Asunción de María, en la alcaldía Milpa Alta, era el único que quedaba pendiente y este miércoles fue reabierto al público.

La entrega de los trabajos de restauración de dicho templo católico, que data de hace 416 años, se llevó a cabo en medio de un ambiente festivo, con la participación de representantes de la iglesia y autoridades capitalinas, encabezadas por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, quien destacó las obras de conservación de recintos religiosos, porque dan identidad a los pueblos y barrios.

"La parroquia es muy importante para el pueblo, es un punto de referencia de identidad, es un punto de referencia cultural, pero es la identidad del pueblo también", expresó Batres.

A su vez, la titular de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Jabnely Mal-

donado, especificó que la restauración del referido santuario implicó un gasto de más de 12 millones de pesos, destinados a la intervención del conjunto conventual y de la torre del campanario norte, así como a aplanados, la consolidación de la cubierta e impermeabilizante y el retiro de escombros.

La funcionaria comentó que en la Ciudad de México se dañaron 197 templos, y al asumir el cargo en 2018, la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometió con comunidades de pueblos de las diferentes alcaldías a restaurar 21 de esos recintos.

"Con la entrega de este templo, cumplimos un compromiso de restaurar y rehabilitar 21 templos asignados al Gobierno de la Ciudad, a través de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y de la Comisión para la Reconstrucción", enfatizó Maldonado.

Además de Milpa Alta, los 21 templos restaurados por el Gobierno capitalino están ubicados en las alcaldías Magdalena Contreras, Xochimilco, Cuajimalpa, Tlalpan, Venustiano Carranza, Iztacalco y Cuauhtémoc.

En el último año, detalló por su parte la titular de la Secretaría de Cultura federal, Alejandra Frausto, esa dependencia se ha dedicado a restaurar 974 obras en ocho estados, de las cuales 158 son en la Ciudad de México, donde se han ejercido 555

millones de pesos.

"Y aquí en Milpa Alta con estas 16 obras tenemos un monto cercano a los 90 millones de pesos", puntualizó Frausto. ●

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno de la CDMX

"La parroquia es muy importante para el pueblo, es un punto de referencia de identidad, es un punto de referencia cultural, pero es la identidad del pueblo"



Autoridades entregaron ayer el Santuario Diocesano de la Asunción de María.



Busca Gobierno de Chihuahua al ex Mandatario por peculado

'Acorralan' a Corral... y CDMX lo deja libre

**Solicita ayuda
ex panista
y acude al rescate
encargado de Fiscalía**

REFORMA / STAFF

El ex Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, ex panista y ahora arropado por Morena, evitó su detención anoche, gracias a la intervención del encargado de despacho de la Fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara.

El ex panista enfrenta una orden de aprehensión por peculado, girada por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, la cual intentó ser ejecutada, hasta que Lara intervino.

Corral fue sorprendido por agentes ministeriales de Chihuahua en el restaurante Gin Gin, de la Colonia Roma Norte, en la CDMX, quienes buscaban detenerlo por la causa 3050/2024, por el delito de peculado.

Desde el 9 de agosto, las autoridades chihuahuenses habían pedido oficialmente a la Fiscalía de la CDMX su colaboración para llevar a cabo la detención.

"Luis Abelardo Valenzuela Holguín, Fiscal Anticorrupción de Chihuahua, solicita colaboración de esta institución a efecto de dar cumplimiento a la orden de aprehensión que enseguida se menciona", se pidió en el

oficio FACH-FA-043/2024.

Abordado en el restaurante, Javier Corral hizo unas llamadas telefónicas y logró que el propio encargado de la Fiscalía capitalina acudiera a su rescate.

"Decidimos no colaborar, soy el Fiscal de Justicia de la Ciudad de México. Ustedes nos ingresaron este documento hoy, lo dimos por recibido, pero no hemos respon-

dido", dijo Lara, mientras Corral atestiguaba la escena.

El encargado de la Fiscalía capitalina no sólo acudió al llamado, sino que sacó a Corral del restaurante, entre empujones, y lo subió en una camioneta.

De acuerdo con una fuente del Gobierno de Chihuahua, si Lara no se apega a la colaboración para ejecutar la orden de aprehensión y poner a Corral a disposición de un Juez, incurriría en un delito.

Apenas en julio pasado, Javier Corral, quien concluyó su gestión en Chihuahua en 2021, fue notificado por la Secretaría de la Función Pública estatal sobre un procedimiento en su contra por presunto enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal por la compra de un terreno en Ciudad Juárez.

Apenas el martes, el ex Mandatario, quien renunció al PAN en noviembre de 2023, acudió sonriente a la

Explanada del Zócalo a la presentación del libro "Feminismo silencioso" de Beatriz Gutiérrez Müller, escritora y esposa del Presidente López Obrador.

Corral colaboró en la reciente campaña presidencial de la morenista Claudia Sheinbaum y se perfila para encabezar la Agencia Anticorrupción del próximo Gobierno federal.



■ Javier Corral acudió el martes a la presentación del libro de la esposa del Presidente, en el Zócalo.



Fecha
15.08.2024

Sección
Primera

Página
PP



■ El ex Gobernador de Chihuahua fue interceptado en un bar de la Colonia Roma hasta donde llegó Ulises Lara (recuadro), encargado de despacho de la Fiscalía de la CDMX.



■ La Fiscalía de Chihuahua ya tenía autorización de la FGJCDMX para la captura del 14 al 20 de agosto.

VECINOS DE ARAGÓN DETECTAN SALIDA DE COMBUSTIBLE

Intensa lluvia genera inundaciones en el norte y poniente de la ciudad

LAURA GOMEZ FLORES

Las fuertes lluvias de ayer ocasionaron que el agua ingresara a un centenar de casas ubicadas en las colonias Cuchilla del Tesoro, unidad habitacional Narciso Bassols, así como en la Cuarta y Quinta Sección de **San Juan de Aragón**, **alcaldía Gustavo A. Madero**, donde en algunos casos “salió combustible de las alcantarillas”, afirmaron vecinos de la zona.

El drenaje “colapsó provocando que el agua alcanzara 20 centímetros yuviéramos, nuevamente, brotes y olor a combustible, como sucedió en febrero pasado, cuando se detectó la primera de tres tomas clandestinas en el ducto de Pemex”.

Los mayores problemas fueron en las calles 617, 619, 621, 633, 631, 649, 657 y 699, así como en las avenidas 602 Vía TAPO y 606, donde los residentes no podían entrar a sus domicilios o salir.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México les pidió paciencia debido a que la planta de bombeo operaba a su máxima capacidad y se iba a dar prioridad para desalojar el líquido de las casas inundadas, aunque afectados señalaron que nadie había acudido a ayudarlos.

Con apoyo de cubetas, botes, escobas y jaladores, los residentes sacaban el agua de sus patios y hasta de sus cocinas, en espera de que llegaran camiones de succión, al igual que los servicios de emergencia.

Asimismo, en la calle Dólares, colonia Fernando Casas Alemán, el agua subió 15 centímetros e ingresó a varios domicilios, lo que afectó a vehículos; lo mismo ocurrió con las escaleras de la estación Aragón de la línea 5 del Metro.

Las solicitudes a la **alcaldía** para que un camión de desazolve acudieran a dicha cerrada no fueron atendidas, lo que generó que mucha gente esperara más de una

hora dentro de las instalaciones y quienes se arriesgaban a salir lo hicieran caminando en medio de la inundación.

El nivel del agua impidió que los dueños metieran sus vehículos a las cocheras, por lo que varios residentes tuvieron que esperar sobre la avenida Cairo.

Otra zona con afectaciones graves fue el bajopuente de Periférico Norte y Conscripto, donde el agua alcanzó metro y medio, por lo que fue cerrado luego de los reportes de vehículos varados.

En Pasco de la Reforma y Bucareli, la ciclovía quedó completamente inundada, por lo que los usuarios optaron por transitar en los carriles para automóviles o incluso en el confinado para el Metrobús, lo que dificultó la circulación. De la misma manera, en los bajopuentes de Lomas de Chapultepec se reportaron dos anegaciones graves, donde varios automovilistas se quedaron atorados.



Fecha	15.08.2024	Sección	Capital	Página	32
-------	------------	---------	---------	--------	----



Con los encharcamientos, en Aragón se reportó la salida de combustible por las coladeras.
Foto *La Jornada*

NI EL STC SE SALVA

El personal del Sistema de Transporte Colectivo Metro queda rebasado frente a los torrentes de agua que ingresan a las instalaciones del servicio.



Acusan retrasos en el Metro por falta de atención

Rebasan lluvias atención de STC

Señala especialista que tiene pocos trabajadores para encharcamientos

BERNARDO URIBE

Ante la temporada de lluvias, usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) padecen por inundaciones en andenes, estaciones y terminales, sobre todo, por la lenta reacción del personal para atenderlas, lo cual entorpece el servicio.

Usuarios señalaron que, además de los retrasos en tiempos de traslado, las lluvias también representan un riesgo por los encharcamientos que se forman y que sue-

len ser tratadas hasta que finalizan las precipitaciones.

“Lo más común es ver pedazos de cartón en el suelo que ponen para evitar que se haga lodo, pero el agua hace que todo se haga resbaloso y en horas pico es bastante peligroso; lo más que hemos llegado a ver es cómo los trabajadores de limpieza tienen que jalar el agua a cubetas, pero no es suficiente”, criticó Lorena Galván, usuaria del Metro.

De acuerdo con el especialista en políticas públicas de movilidad, Ernesto Morúa, el STC cuenta con poco personal para atender de manera preventiva e inmediata las inundaciones que ocurren dentro de las estaciones, so-

bre todo, cuando van más allá de una simple gotera o filtraciones de humedad.

Agregó que existen varios factores en temporada de lluvia que afectan el servicio, además de inundaciones en andenes o estaciones, como los protocolos de marcha de seguridad que disminuyen la velocidad de los trenes y la caída de objetos como paraguas a las vías, que también interrumpen el paso de las unidades momentáneamente.

“El Metro tiene atribuciones muy específicas que se concentran en el transporte y la movilidad, todo lo demás tiene que ser en coordinación con otras dependencias del



Fecha
15.08.2024

Sección
Ciudad

Página
1-6

Gobierno, por eso debería de haber una mejor comunicación entre instancias como Sacmex, Obras y las alcaldías para que se frenen esas inundaciones”, resaltó.

“También habría que preguntarnos qué mantenimiento se le está dando a las goteras, porque muchas veces es meramente paliativo, los trabajadores sólo intentan mantener las funciones básicas de las instalaciones, pero la pregunta es si verdaderamente existen estos trabajos preventivos”.

Como parte de los operativos de lluvias, el Metro anunció que se han llevado a

cabo trabajos de impermeabilización de techumbres en instalaciones estratégicas, desazolve de cárcamos en estaciones subterráneas, limpieza de los canales de desagüe y mantenimiento de los equipos hidráulicos que permiten el desalojo de agua.

“El Metro debería de tener un estudio focalizado de dónde ya han sido recurrentes las inundaciones y pensar en mantenimiento preventivo, porque hay estaciones, como Pantitlán, Chabacano o Santa Anita, donde es muy común ver goteras y hasta cascadas que se hacen por las lluvias”, señaló el especialista.

**Ernesto Morúa,
 especialista**

/// El Metro tiene atribuciones muy específicas que se concentran en el transporte y la movilidad, todo lo demás tiene que ser en coordinación con otras dependencias del Gobierno”.

**Lorena Galván,
 usuaria del Metro**

/// Lo más común es ver pedazos de cartón en el suelo que ponen para evitar que se haga lodo, pero el agua hace que todo se haga resbaloso y en horas pico es bastante peligroso”.



■ Un especialista señaló que las medidas ante filtraciones e inundaciones son insuficientes en el STC.



■ Ayer, la estación Río de los Remedios de la Línea B del Metro registró filtraciones por las lluvias.

Fecha
15.08.2024

Sección
Ciudad

Página
PP-3

DISPUTAN LA ALAMEDA 11 GRUPOS DE INFORMALES

SELENE VELASCO

Once líderes que controlan al menos 131 puntos de venta ambulante de comida se disputan un negocio millonario en la Alameda Central, Bellas Artes, Avenida Juárez y la Plaza de la Solidaridad.

REFORMA tuvo acceso a

un reporte que estima ganancias de hasta 300 mil pesos de jueves a domingo, alrededor de 1.2 millones de pesos al mes.

"Negocio que se constata con la venta de mercancía", indica el documento.

Sólo por venta de elotes, por ejemplo, cuya pieza se

ofrece entre 40 y 50 pesos, un dirigente puede obtener por 100 vendidos de 4 mil a 5 mil pesos diarios.

Como se organizan por familias, con 10 a 15 integrantes, obtienen ganancias en conjunto de más de 70 mil pesos por día.

La mayor parte de estos ingresos se los quedan los dirigentes del comercio informal, quienes no pagan contraprestaciones por la ocupación del espacio público o permisos debido a que la ley no lo indica, pues prohíbe el comercio informal en toda la zona.



■ Las orillas de la Alameda son ocupadas por ambulantes.

Alameda en disputa

Al menos 11 líderes controlan la venta de comida y diversos artículos y, además, sostienen alianzas y enfrentamientos que han derivado en hechos violentos en el espacio público

SELENE VELASCO

El enfrentamiento por el comercio en la Alameda Central no sólo es entre las autoridades capitalinas y los vendedores ambulantes, sino también entre grupos de informales.

El caso más visible de esto es el de María Guadalupe Arellano, una vendedora que labora en la zona de la Alameda y quien fue atacada a balazos por dos sujetos en intermediaciones de Bellas Artes la noche del 7 de abril.

Arellano no sólo es comerciante, sino que es una de las 11 personas que lidera puestos informales que se han visto afectados por el

amurallamiento que el Gobierno capitalino ordenó desde el pasado 22 de julio en la zona.

REFORMA tuvo acceso a un reporte que identifica a estos liderazgos y los puntos de venta de comida, ropa y diversos objetos, un millonario negocio que deja ganancias de hasta 300 mil pesos de jueves a domingo, es decir, 1.2 millones de pesos al mes.

Sólo por venta de elotes, por ejemplo, cuya pieza se ofrece entre 40 y 50 pesos, un dirigente puede obtener por 100 unidades de 4 mil a 5 mil pesos diarios.

En estos puestos venden también hamburguesas, tacos, plátanos, tepache, chi-

charrones, papas, fruta y peluches con costos de los 30 a los 100 pesos.

La mayor parte de estos ingresos se los quedan los dirigentes del comercio informal.

DISPUTAS VIOLENTAS

Si bien hay alianzas entre liderazgos, también se tienen identificados conflictos.

De acuerdo con el reporte, estos choques han escalado a delitos como agresiones físicas y con armas blancas, violaciones y extorsiones.

Arellano, quien controla 26 puestos de comida, es alia-

da de Teresa García Desiderio, quien tiene a su cargo 24 espacios y, a su vez, ha sos-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 202540.00
Tam: 1066 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Ciudad	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

tenido disputas con su hermana Norma, propietaria de 15 carritos.

Una de las hijas de Teresa García sufrió un aborto consecuencia de un ataque a balazos, presuntamente en una disputa con otro líder, Alejo Cuautle Salmerón, quien tiene 12 puestos móviles.

Margarita es otra de las hermanas García Desiderio, opera 5 carritos y es aliada de Teresa.

“Sus hijos han recibido amenazas vía mensajes de WhatsApp, menciona que le cobran piso”, abunda el documento.

Elizabeth Martínez, aliada de Teresa y Margarita, tiene 9 espacios y ha referido que le cobran derecho de piso.

Es señalada como presunta responsable de las protestas en las que se agredió con agua hirviendo a personal de la Secretaría de Go-

bierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana el 21 de junio pasado.

TENDIDOS FEMINISTAS

Además de los comerciantes, cerca de 350 mujeres de 16 grupos feministas se sumaron a la venta informal.

Aunque afirman que los productos pueden entregarse “por trueque”, varios de ellos

se venden entre los 20 y los 150 pesos.

El reporte indica que del

total de estas mujeres, 300 son lideradas y pagan cuotas a Rubén Barrios, integrante de la familia Barrios, que históricamente ha controlado el ambulante en el Centro Histórico.

El grupo denominado “Autogestión Feminista” controla la mayoría de los espacios, con 30; seguido de “Unidas Pacíficas”, con 15, y

“Angelas Violetas y Siempre” que cubre 10 zonas. El resto de colectivos dominan de uno a 8 sitios.



EN RIESGO. Ante el cercado de la Alameda, ambulantes han invadido las aceras. Esto provoca que peatones bajen al arroyo vehicular para seguir su camino.

Fecha
15.08.2024

Sección
Ciudad

Página
PP-3

PUNTOS CLAVE

Son 11 los liderazgos que operan en la Alameda, en un polígono que va de la Plaza Solidaridad a la explanada de Bellas Artes, y en Avenida Juárez.



LÍDER AMBULANTE Y NÚMERO DE PUESTOS:

Guadalupe Arellano: 26	Norma García Desiderio: 15	Alicia Méndez Guerrero: 7	Janet García: 5
Teresa García Desiderio: 24	Alejo Cuautle Salmerón: 12	Marcelino González Sánchez: 7	Tania Vianey Silva García: 4
Zuleyma Salmerón: 17	Elizabeth Martínez: 9	Margarita García Desiderio: 5	



■ El cerco a la Alameda ha generado protestas y un reacomodo de los comercios informales.

Reporte sobre ambulante

■ Sus hijos (de Margarita García Desiderio) han recibido amenazas vía mensajes de WhatsApp, menciona que le cobran piso.



■ Comerciantes se colocan en distintos puntos de la Alameda para exhibir artículos tendidos en el piso.

Autoridades limitan a ambulantes *toreros* en el Centro; hay 12 mil

LAURA GOMEZ FLORES

En el Centro Histórico hay alrededor de 12 mil comerciantes ambulantes, 20 por ciento más de los que había antes de la pandemia de covid-19, informó el subsecretario de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno local, Jaral Fernández.

Todos los días se efectúan actividades de contención para evitar que los llamados *toreros* vendan en las calles, principalmente en el denominado circuito financiero, mediante la concertación, recorridos con efectivos de la Policía Auxiliar y sanciones a los grupos a los que pertenecen los ambulantes.

Con la presencia de su propio cuerpo de vigilancia –cuyos integrantes se denominan *antenas*, apoyados con un sofisticado sistema de radiocomunicación– los *toreros* del Centro Histórico desaparecen cuando llega el personal de la dependencia capitalina.

Por esa razón se conformó un equipo de auditoría que pasa desapercibido, ya que quienes lo conforman no portan chalecos o distintivos que los identifiquen y son los encargados de reportar y tomar fotografías de los lugares donde hay *toreros*, como evidencia y proceder a su retiro.

En entrevista, Fernández recordó

que “hay zonas en las que está tolerado el comercio ambulante de manera permanente; sin embargo, con las evidencias de nuestros auditores, cuando *torcan* se les castiga impidiéndoles trabajar en los lugares que tienen y lo asumen sin chistar”.

La supervisión de las diferentes áreas en la que está dividido el Centro es constante a lo largo del día para evitar que se coloquen, al buscar siempre un acuerdo con los líderes por medio de la concertación o incluso de los castigos.

Cuando se aplica este último, desde muy temprano una línea de agentes de la Policía Auxiliar les impide instalarse en las zonas que tienen asignadas y los vendedores lo respetan, porque saben que incurrieron en una falta, indicó el funcionario.

Antes de la pandemia había alrededor de 10 mil vendedores ambulantes, 59 por ciento menos a los registrados hace más de una década, cuando hubo 17 mil; sin embargo, el cierre de negocios, los despidos y la falta de oportunidades laborales tras la emergencia sanitaria ocasionó que ahora sean aproximadamente 12 mil.

La gente “echa mano de la última alternativa que tenemos al alcance, que es el ambulante, lo cual nos ha llevado a trabajar todos los días para retirarlo de las zonas donde está prohibido y evitar que la gente *torce*”.



Fecha
15.08.2024

Sección
Capital

Página
33



Los comerciantes venden sobre todo mercancía de origen chino surtida por bodegas que se hallan en la zona. Foto Roberto García Ortiz

Tacos, tortas, *quecas*, elotes...

Publican guía de la mejor comida callejera chilanga

● Turismo local presentó ayer un minilibro en español e inglés para visitantes nacionales y extranjeros

Presentan una guía culinaria callejera de la CDMX para turistas

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La titular de la **Secretaría de Turismo** de la Ciudad de México, Nathalie Desplas, presentó ayer una guía para localizar la mejor comida callejera en la capital, como tamales, quesadillas de distintos guisos, tortas, migas, tacos de canasta, suadero o al pastor, chilaquiles, clotes, esquites y jugos, entre otros.

Come como chilango, guía de comida callejera, es un minilibro editado en español e inglés, al igual que en versión digital, que lleva de la mano al turista nacional o extranjero por un recorrido en calles de la urbe con el propósito específico de que identifique dónde comer, qué y cómo pedirlo o ingerirlo, destacó la funcionaria.

De esta manera, los visitantes podrán identificar los principales lugares donde los capitalinos compramos nuestros alimentos para comerlos sentados, de pie o mientras caminamos.

Así, el turista de otros estados y nacionalidades sabrán si eligen tacos blandos o dorados, de bistec, pollo o barbacoa, quesadillas de carne, de flor de calabaza, de champiñones, tortas de jamón de pierna, de cochinita, tamales de dulce, mole o chile verde.

El libro menciona dónde conseguir las tradicionales *guajolotas* o tortas de tamal, caldos como el de migas o de pollo, los clotes y esqui-

tes, los muy populares tacos al pastor, los chilaquiles y los mariscos.

El ejemplar incluye comentarios acerca de las quesadillas, como el que todas van con queso, además del guiso que se desee incluir: carne deshebrada, de pollo, de res, hongos, tinga, huitlacoche, chicharrón o solamente con el lácteo y, desde luego, con salsa verde o roja; también menciona la variedad de postres, jugos de frutas y licuados que se consiguen.

Del mismo modo, el visitante encontrará consejos para conocer los establecimientos que mejor higiene ofrecen en la preparación de alimentos, incluidos los populares, puestos de lámina, así como notas acerca de la conducta que los clientes deben tener, como no meterse en la fila, no tocar la comida con la cuchara de la salsa, ceder el asiento a quien lo necesite y, sobre todo, nunca pedir fiado.

Karla González, directora general del Instituto de Promoción Turística, afirmó que se trata de una obra que captura la esencia de nuestra gastronomía callejera "con un enfoque muy especial, redactada con ese humor, con esa chispa, con esa perspicacia que nos caracteriza a los chilangos".

Y también se van a encontrar frases típicas que debemos conocer al integrarnos en este verdadero arte de comer en las calles de la CDMX, como "pásele, güero" y la pregunta clásica "¿con todo?"



Página 1 de 1
\$ 56776.00
Tamaño: 188 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Capital	Página 32
----------------------------	---------------------------	---------------------

Este sexenio, la Sedema ha recuperado más de mil hectáreas de conservación

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En los dos años anteriores, la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina (Sedema) recuperó 711 hectáreas de suelo de conservación, más del doble de la superficie recuperada entre 2019 y 2022, que fue de 332.57 hectáreas.

Lo anterior se dio a partir de la reforma al Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en enero de 2019, que propuso la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a fin de conceder al organismo facultades de inspección y vigilancia ambiental.

De 2019 a lo que va de este año se realizaron un total de 186 intervenciones "en asentamientos humanos incipientes", con una recuperación de más de mil 43 hectáreas.

En contraste, datos de la misma comisión refieren que en el sexenio que fue de 2006 a 2012 se

recuperó una superficie de 639.73 hectáreas, mientras de 2012 a 2018 fueron 750.68.

A partir de la reforma, en 2023 se realizaron 64 acciones de inspección y vigilancia ambiental con 392 hectáreas recuperadas, 84.09 por ciento en la alcaldía Tlalpan; 2.95 en Xochimilco, 2.09 en Milpa Alta, 1.87 en Gustavo A. Madero, 0.37 en Cuajimalpa y 0.09 por ciento en Iztapalapa.

En lo que va de este año, con 13 intervenciones se han recuperado 319 hectáreas, 93.48 por ciento en Tláhuac, 4.70 en Tlalpan, 1.2 en Xochimilco y 0.63 por ciento en La Magdalena Contreras.

De acuerdo con la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, estas acciones tienen un impacto significativo en la preservación de la biodiversidad al proporcionar un hábitat seguro a especies de flora y fauna, además de contribuir a mejorar la calidad del aire por el incremento de la vegetación y la captura de dióxido de carbono.



Página 1 de 1
\$ 34126.00
Tam: 113 cm2

EL SMISHING SE HA DISPARADO EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS

Policía Cibernética alerta no caer en estafas de premios o entregas

Cuidado. El grupo especial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que este delito llega a la población por mensaje en teléfonos

RODRIGO CEREZO

En las últimas semanas los habitantes de la Ciudad de México han recibido múltiples mensajes en sus teléfonos celulares o aplicaciones de mensajería instantánea en los cuales los *ciberdelincuentes*, les informan que han ganado premios, están a punto de recibir paquetería de un producto o tienen problemas en sus cuentas bancarias, por ello, les piden datos personales para luego estafarlos con ese engaño.

Esta situación, que se repite constantemente y deriva en denuncias, llevó a la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a encender los focos rojos y alertar a la población sobre este nuevo método de estafa.

Los delincuentes en las redes sociales con engaños obtienen información personal de sus víctimas que en su mayoría son claves o cuentas de sus tarjetas bancarias, a través de los mensajes de texto, práctica que es conocida como *smishing*.

El grupo especial de policías en la capital del país explican que la “pesca mediante mensajes de SMS de los teléfonos móviles” o *smishing* ha proliferado en fechas recientes y aunque no tienen un porcentaje o número exacto de los casos, el delito aumentó.

“Utilizan mensajes de texto o aplicaciones de mensajería instantánea para engañar a las víctimas, con ello obtener información personal o financiera de los afectados, el *smishing* aprovecha la confianza que las personas tienen en sus teléfonos móviles para llevar a

cabo sus ataques”, explicó mediante un comunicado la Policía Cibernética.

Los ejemplos más comunes de *smishing* incluyen anuncios de premios falsos o notificaciones bancarias falsas, donde mediante los mensajes informan sobre problemas con la cuenta bancaria y solicitan verificar información a través de un enlace.

“Esta práctica puede desencadenar otros delitos cibernéticos, como robo de identidad, fraude financiero, acceso no autorizado a cuentas, instalación de malware y extorsión”, alertó la dependencia.

El grupo de la Policía Cibernética detalló que muchas personas han recibido mensajes en sus teléfonos móviles que les piden actualizar su dirección y datos personales para recibir un paquete o no lo podrán recibir; esto es falso ya que muchos no han solicitado algún tipo de productos, pero suelen caer en la estafa.

PARA NO SER ESTAFADO

- **Evitar hacer clic en enlaces o descargar archivos adjuntos de mensajes no solicitados.**
- **Confirmar la autenticidad de cualquier mensaje con la entidad supuestamente remitente, utilizando los canales de comunicación oficiales.**
- **Utilizar aplicaciones de seguridad que puedan detectar y bloquear mensajes sospechosos.**
- **Mantener el sistema operativo y las aplicaciones del dispositivo actualizadas para protegerse contra vulnerabilidades conocidas.**
- **No compartir información personal o financiera en respuesta a un mensaje de texto.**



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.08.2024	Sección Nación	Página 7
----------------------------	--------------------------	--------------------



PRECAUCIÓN. Las autoridades policíacas piden a la población no abrir mensajes de números telefónicos desconocidos que les ofrecen regalos o productos.

#RoboDeCombustible

HUACHICOL, AMENAZA LATENTE

Las tomas clandestinas de combustible ponen en riesgo a la población de la Ciudad de México, donde las actividades de huachicol se han concentrado en seis alcaldías durante el último sexenio

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Los ductos de combustible en la Ciudad de México (CDMX) son blanco del robo de distintos tipos de hidrocarburos, mejor conocido como huachicol, situación que en lo que va de 2024 ha prendido las alarmas en varias alcaldías, y alertó a las autoridades de Protección Civil de la capital.

Según datos proporcionados vía transparencia a *Reporte Indigo* por Petróleos de México (Pemex), la paraestatal encontró más de 170 tomas clandestinas en la CDMX durante los últimos seis años, siendo 2018 y 2023 los lapsos con mayores hallazgos.

A pesar del combate que se planteó la administración federal contra el huachicoleo al inicio del actual Gobierno, los ductos que transportan el combustible representan un jugoso botín para organizaciones delictivas que operan, incluso, con redes de túneles que usan a domicilios particulares como fachada.

Solo en 2024, el riesgo por fugas y tomas clandestinas de combustibles como gasolina y turbosina se puso de manifiesto en alcaldías como Iztacalco y

Gustavo A. Madero (GAM), donde los capitalinos han reportado explosiones y fuertes olores a hidrocarburos en el drenaje.

De acuerdo con los registros de Pemex y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SEGIRPC), el robo de combustible en la CDMX se concentra en seis alcaldías: Azcapotzalco, Venustiano Carranza, GAM, Iztacalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo.

Más de 50 emergencias

Desde el 2018, la Dirección General Táctico Operativa de la SEGIRPC, ha registrado 54 situaciones de emergencia relacionadas con el robo de combustibles como gasolina, diesel y turbosina en la capital, de las cuales, el 37 por ciento (20 incidentes) ocurrieron en demarcaciones como Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Iztacalco y Gustavo A. Madero en 2023.

Le siguen 2022 y 2020 con nueve registros, respectivamente; 2019, con seis; 2018 y 2021, con tres situaciones de emergencia; y 2024, con cuatro hasta el mes de mayo, de acuerdo con la respuesta que la dependencia capitalina dio a la solicitud de in-

formación 090163224000590.

Entre las emergencias atendidas por las autoridades de Protección Civil locales durante el año en curso, destaca lo denunciado por habitantes de las colonias Aragón y Cuchilla del Tesoro, que a inicios de junio reportaron un fuerte olor a combustible en las coladeras y agua turbia en sus hogares.

Las autoridades atendieron la emergencia solo después de que los vecinos de la zona bloquearan vialidades por el olor que se propagó en diversas colonias desde semanas atrás.

Luego de acudir a la zona y sostener una reunión con los colonos, Myriam Urzúa, titular de la SEGIRPC, confirmó el hallazgo de tomas clandestinas, descartó el riesgo de explosión y anunció acciones de limpieza acompañadas de la inhabilitación de los ductos perforados.

Como resultado de esto, las autoridades encontraron

túneles y al menos nueve tomas clandestinas en el ducto de Pemex, una de las cuales estaba al interior de un domicilio en la colonia San Juan de Aragón.

Sin embargo, en las pri-



meras horas de julio, una explosión por acumulación de combustible en los linderos de la alcaldía **GAM** con el Estado de México, justo en la colonia Ciudad Lago del municipio de Nezahualcóyotl, sorprendió a los habitantes de la zona, afectó al menos a 30 viviendas y puso en entredicho la garantía de las autoridades de la CDMX, quienes descartaron previamente el riesgo de explosión.

Los registros que Pemex compartió a este diario a través de la solicitud de transparencia 330023824005364, señalan que Azcapotzalco y Tlalpan son las **demarcaciones** en las que más han hallado tomas clandestinas en los últimos seis años, con 44 y 77, respectivamente.

Después le sigue la **GAM** con 18;13 en Miguel Hidalgo, 11 en Venustiano Carranza y ocho en Iztacalco.

Por otra parte, la Unidad de Estadística Jurídica de Pemex registró 166 denuncias entre 2018 y mayo de 2024 por el delito de robo de hidrocarburo en su modalidad de toma clandestina, de las que el 46 por ciento corresponden al robo de gasolina; el 49 por ciento se registraron únicamente como "hidrocarburo"; y el resto responden al robo de gas, diesel, crudo y turbosina. Cabe

aclarar que una denuncia puede estar integrada por el hallazgo de varias tomas clandestinas.

Riesgo inminente

Especialistas como Rodol-

fo Raúl Cobos, académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Panamericana (UP), señalan que la concentración de las tomas clandestinas en algunas zonas de la CDMX, corresponde a la distribución de los ductos que transportan diferentes combustibles como el gas natural, la gasolina y el diésel.

Aunque, el ingeniero explicó a este medio que realizar las tomas clandestinas no requiere grandes capacidades técnicas, más que máquinas para perforaciones en tubería cargada, también conocidas como *tapping*, recalcó que es una actividad sumamente peligrosa que, de algún modo, requiere información especializada sobre los ductos y lo que transportan.

"Para hacerlo, evidentemente se requiere mucha información, quienes realizan esta actividad no van a ir a perforar un ducto y que les salga petróleo crudo, no les sirve para nada, como los productos con cierta refinación, como son las gasolinas, el diésel y la turbosina", detalló el académico.

Cobos Téllez indicó que es aventurado determinar de dónde obtienen los huachicoleros dicha información, pues esta podría ser vendida o proporcionada por el mismo personal de Pemex que realiza excavaciones para la paraestatal.

El especialista abundó en que Pemex cuenta con tecnología capaz de detectar la pérdida de presión en los ductos por la ordeña de la tubería o posibles fugas derivadas del huachicoleo.

"Como operadores de los oleoductos, gasoductos o de

todas estas tuberías, deben cerrar válvula y, entonces, en ese momento deja de fluir y del combustible, ya no habría posibilidad de que suceda el huachicol; sin embargo, no sé por qué siguen dejando las válvulas abiertas", subrayó el académico.

El especialista de la UP, indicó que lo más preocupante es el riesgo al que se expone la población y recordó las tragedias de Tlahuelilpan en 2019, donde cerca de 137 personas perdieron la vida por la explosión de una toma clandestina; y la de Analco que ocurrió en 1992 en Guadalajara, que dejó un saldo de más de 200 muertos por la acumulación de combustible en el drenaje.

En este sentido, Cobos Téllez subrayó la importancia de que las autoridades atiendan a la población cuando reporta olores a combustible como ocurrió con la fuga de turbosina en la **GAM** durante este año, o en casos como los de la contaminación del agua en la alcaldía Benito Juárez, donde miles de personas reportaron la presencia de hidrocarburos en el suministro local.

"No acusamos a nadie, pero el que la autoridad no haga caso cuando alguien detecta olor a combustible es una omisión, es una falta tremenda de ética, de valores, no tengo calificativos, eso se debe investigar rápidamente", sostuvo.

En los últimos seis años, Pemex detectó más de 170 tomas clandestinas concentradas en las alcaldías Azcapotzalco, Venustiano Carranza, GAM, Iztacalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo



Como operadores de los oleoductos, gasoductos o de todas estas tuberías, deben cerrar válvula y, entonces, en ese momento deja de fluir y del combustible, ya no habría posibilidad de que suceda el huachicol; sin embargo, no sé por qué siguen dejando las válvulas abiertas”

Rodolfo Raúl Cobos
Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Panamericana



#SEMOVI

AVANCE DEL 80%, EN SEGURIDAD VIAL

EN LA MITAD DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN SE HA CUMPLIDO O SUPERADO LA META ESTABLECIDA

POR CINTHYA STETTIN



dos meses de que concluya la actual administración capitalina, el

Programa Integral de Seguridad Vial de la Ciudad de México 2021-2034, impulsado por la Secretaría de Movilidad, registra un avance general de 80 por ciento con respecto a las 46 metas fijadas.

Lo anterior, significa que 52 por ciento de las líneas de acción se han cumplido totalmente o incluso superado la meta establecida.

Dicho programa establece las líneas estratégicas para garantizar la seguridad vial de todas las personas, así como reducir los decesos y lesiones graves causadas por hechos de tránsito.

Algunas acciones que superaron 100 por ciento de la meta son: operativos para el control de la velocidad en vías de acceso controlado, aumento de puntos del operativo Conduce sin Alcohol, instalación de senderos seguros, recuperación de espacios públicos, intervención

de la red primaria, rehabilitación y modernización de Centros de Transferencia Modal, nuevas biciescuelas, entre otros.

Los más bajos en cumplimiento de objetivos son: intersecciones seguras, intervención de puntos de conflicto vial, capacitación de personal de apoyo vial y de transporte público, implementación de nuevas cámaras para fotovigilancias, entre otros.

Las autoridades capitalinas se comprometieron a instalar 500 senderos seguros al 31 de diciembre de 2024, y superó 105 por ciento, pues se han construido 524 senderos seguros solo el año pasado, que cuentan con luminarias viales, peatonales y de postes, así como intervención de áreas verdes e instalación de cámaras de seguridad conectadas con el C5.

De igual forma, buscaban recuperar 15 espacios públicos y recuperaron 20, un avance de 133 por ciento; pactaron repavimentar y bachear el 80 por ciento de vías primarias y va 88 por ciento; intervinieron cinco Cetrams: Martín Carrera, San Lázaro, Zapata, Pantitlán e

Indios Verdes; y acordaron reallizar 72 recorridos de supervisión de ciclovías al mes, pero la cifra, no obstante, solo en 2023 hicieron de 12 mil 91 recorridos.

También redujeron en 30 por ciento la velocidad promedio de los vehículos que circulan a mayor velocidad en zonas de acceso controlado, esto a través del despliegue de 21 mil 461 operativos de Control de Velocidad en Tlalpan, Periférico y Circuito Interior; y se aumentó en más del 50 por ciento el número de puntos de revisión del programa Conduce sin Alcohol. ●

ALGUNOS PENDIENTES

117

CRUCES DE ALTA PELIGROSIDAD, INTERVENIDOS.

43

PUNTOS DE CONFLICTO VIAL SE HAN ATENDIDO.

ZONAS DE ATENCIÓN

MEJORAS

● SE LOGRÓ RECUPERAR 20 ESPACIOS PÚBLICOS.

EN ACCIÓN

1

● Falta la elaboración de criterios estandarizados de bases de datos de incidentes.

2

● Pendientes, los lineamientos de auditorías e inspecciones de seguridad vial.

3

● Se logró reducir en 30% la velocidad promedio en zonas de acceso controlado.



Fecha	15.08.2024	Sección	El país	Página	14
-------	------------	---------	---------	--------	----



• **ESTRATEGIA.** El gobierno capitalino se fijó 46 metas para disminuir los accidentes de tránsito.

Motociclistas,
principales víctimas
mortales de incidentes
de tránsito en CDMX

- La Semovi reporta que en tres meses, 124 personas murieron en accidentes viales; 59 de ellos eran conductores o pasajeros de motocicleta

Motociclistas, principales víctimas mortales de incidentes de tránsito en la CDMX

Los motociclistas representan el 48% de las muertes registradas en estos incidentes

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Con los años, la Ciudad de México se ha convertido en un escenario peligroso para los motociclistas, quienes se han convertido en las principales víctimas mortales de los accidentes de tránsito. Según el informe trimestral de la Secretaría de Movilidad (Semovi), los motociclistas representan el 48% de todas las muertes registradas en estos incidentes.

Carlos Jiménez, un joven de 32 años, ha vivido toda su vida en la alcaldía Iztapalapa. Como muchos otros, encontró en la motocicleta una forma rápida y económica de moverse por la capital, sorteando el tráfico y ahorrando tiempo. "Siempre me sentí más libre en la moto, era mi forma de escapar del caos de la ciudad. Pero nunca imaginé que esa libertad podría costarme tan caro", comenta mientras recuerda el accidente ocurrido hace un par de meses.

El testimonio de Carlos no es único. Durante el primer trimestre de 2024, la Ciudad de México registró un total de 124 personas fallecidas en incidentes de tránsito y 9,122 personas lesionadas. De esas 124 víctimas fatales, 48% (59) eran conductores o pasajeros de motocicleta, 34% (42) peatones, conductores 9.7% (12), pasajeros 7.3% (9) y ciclistas 4.8% (6). Los motociclistas, que representan solo una fracción del total de vehículos

en la ciudad, continúan siendo las principales víctimas de los accidentes viales, con cifras alarmantes que siguen en aumento trimestre tras trimestre.

"Fue un choque en la madrugada, venía de trabajar y, de repente, un auto salió de la nada. No tuve tiempo de reaccionar. Solo recuerdo el impacto y luego el dolor en todo el cuerpo", relata Carlos. Su accidente ocurrió durante uno de esos tramos peligrosos de Circuito Interior. Las estadísticas indican que los incidentes de tránsito mortales ocurren principalmente en horarios nocturnos (de 18:00 a 05:59), representando el 68% de los casos, con los fines de semana siendo los días más peligrosos.

JOVENES, LOS MÁS INVOLUCRADOS

Este tipo de tragedias no discrimina edad ni género, aunque los hombres jóvenes parecen ser los más afectados. Del total de fallecidos en el primer trimestre de 2024, el 77% (95) eran hombres, y de estos, el 53% tenía entre 30 y 45 años. Por su parte, las mujeres fallecidas se concentran en los rangos de edad de 18 a 29 años y mayores de 60 años, lo que contrasta la vulnerabilidad de los grupos más jóvenes y los de mayor edad en este tipo de incidentes.

Carlos no puede evitar recordar a su amigo Alan, un compañero motociclista que perdió la vida en un accidente similar hace poco más de un año. "El cha-



Fecha 15.08.2024	Sección Metrópoli	Página PP-15
----------------------------	-----------------------------	------------------------

parro (refiriéndose a Alan) siempre fue muy cuidadoso, pero esa noche no tuvo suerte. Se derrapó en una curva mal señalizada y cuando intentó frenar, ya era demasiado tarde”, narra con tristeza.

Alan es uno de los muchos motociclistas que, durante el primer trimestre de 2024, perdió la vida por derrapes, los cuales representan el 36% de las muertes de motociclistas. Sin embargo, la principal causa de muerte para los motociclistas sigue siendo los choques, que constituyen el 64% de las muertes.

PEATONES EN RIESGO

La historia de Carlos y Alan es solo una muestra de una problemática que afecta a miles de familias en la Ciudad de México. Los peatones también están en riesgo constante, con un 34% del total de muertes en incidentes de tránsito durante el primer trimestre de 2024. De los 42 peatones fallecidos, el 40% (17) murieron tras ser atropellados por vehículos livianos, 14% (6) por motocicletas, y otro 14% (6) por vehículos de carga. La falta de infraestructura adecuada, la poca cultura vial, y la imprudencia al volante son factores que contribuyen a este panorama desolador.

El primer trimestre de 2024 no solo mantuvo la tendencia de alta mortalidad en motociclistas, sino que también destacó que estos ocupan el porcentaje más alto de muertes en sitio, con un 44% del total. Esta cifra es significativamente mayor en comparación con otros usuarios de la vía, como peatones, conductores y ciclistas. Es una señal clara de que las medidas de seguridad vial ac-

tuales no son suficientes para proteger a los motociclistas, quienes enfrentan el doble riesgo de morir en un choque o en un derrape.

FINES DE SEMANA, DÍAS CRÍTICOS

Los fines de semana y las noches son momentos críticos en los que la probabilidad de un accidente fatal aumenta considerablemente. Durante el primer trimestre de 2024, los viernes, sábados y domingos concentraron el 57% de los incidentes mortales, mientras que los sábados, domingos y lunes en la madrugada (de 00:00 a 05:59) representaron el 26% de los hechos fatales. Estas estadísticas no son solo números, son vidas truncadas, familias deshechas y sueños que quedaron en el asfalto.

Carlos, al igual que muchos otros sobrevivientes, ha cambiado su perspectiva sobre la vida después del accidente. “Cada día es un regalo. Ahora soy mucho más cuidadoso, ya no salgo en la moto en la noche, y siempre llevo todo el equipo de seguridad. Pero a veces me pregunto si vale la pena seguir en la moto, cuando cada vez que salgo, siento que estoy jugando con la suerte”, reflexiona.

Las autoridades tienen un reto enorme para revertir estas cifras. Se requiere una combinación de infraestructura vial adecuada, campañas de concienciación y educación vial, así como el fortalecimiento de la vigilancia y el cumplimiento de las normas de tránsito. Mientras tanto, motociclistas como Carlos seguirán enfrentando el peligro cada vez que se suben a sus motos, esperando que las estadísticas algún día dejen de ser tan crudas.



Fecha 15.08.2024	Sección Metrópoli	Página PP-15
---------------------	----------------------	-----------------

ENERO - MARZO 2024

124 Víctimas mortales

9,122 Lesionados



Las medidas de seguridad vial no son suficientes para proteger a motociclistas.



#DerechosHumanos

La CDMX dejó de ser un santuario para lxs migrantes

José Antonio Silva, coordinador de proyecto de migración de MSF en la capital, alertó que cada vez más extranjerxs son víctimas de delitos en la ciudad que afectan su salud mental

La organización Médicos Sin Fronteras (MSF) en México reportó que el 69% de las personas migrantes que vivieron alguna situación de violencia durante su ruta o permanencia en la Ciudad de México buscaron ser atendidas en sus clínicas móviles.

En entrevista con Luisa Cantú y Luciana Wainer para *Radio Chilango*, José Antonio Silva, coordinador del proyecto de migración de MSF en la capital, precisó que los casos están principalmente relacionados con violencia sexual, secuestro, amenazas y extorsiones.

“Estos son los casos que tenemos donde han vivido algún hecho de violencia que desata alguna situación en la salud, en este caso en la salud mental y que terminan asistiendo a nuestros servicios demandando la atención”, explicó.

Por otra parte, comentó que desde el año pasado existe preocupación en la organización porque hay más presencia de personas en movimiento en la ciudad y con un perfil cada vez más complejo. “Ya no tenemos al hombre adulto solo moviéndose sino que tenemos a familias, mujeres embarazadas, menores y con una presencia cada vez más importante de población hispanohablante que viene del Caribe, África o Asia”, agregó.

Campamentos informales

José Antonio Silva relató que además del sobrecupo en los albergues, que están al 200 o 300% de su capacidad, han aparecido una serie de campamentos informales en diferentes puntos de la ciudad. “Estos campamentos son básicamente lugares donde las personas quedan durmiendo en las calles y por supuesto esto tiene un impacto tanto en la salud como en los riesgos que se presentan propiamente en la ciudad”, indicó.

Señaló que dentro de la identificación y canalización de necesidades médicas que realizan, han encontrado morbilidades propias de las personas en movimiento: infecciones en la piel, enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

“Este año hemos visto que la situación de las personas ha venido agudizándose y los servicios que demandan ya no pueden ser resueltos en un primer nivel sino que necesitan niveles especializados de atención. Y aquí viene otro reto, que es acceder al sistema de salud cuando la atención que se requiere va más allá de la atención básica”, advirtió.

Interacción con autoridades

En este contexto, comentó que se ha logrado la coordinación con centros de salud y jurisdicciones sanitarias para



Fecha
15.08.2024

Sección
Primera

Página
4

poder ofrecer la atención requerida. No obstante, las barreras siguen siendo amplias y van desde la falta de documentación hasta no tener un traductor para ofrecer una atención integral. ➡

José Antonio Silva

hizo un llamado a las autoridades para que los albergues tengan las condiciones necesarias

Desde 2021

MSF desplegó un proyecto de emergencia para atender los altos flujos de personas migrantes y solicitantes de asilo que llegan a la capital



REPORTAJE

Página 2 de 2

2024.08.15



CONGRESO DE LA CDMX



CONGRESO CAPITALINO

Iniciativa de infante reduciría propaganda

LA DIPUTADA INFANTIL Eloína Trejo Moreno afirmó que es desagradable ver la ciudad repleta de publicidad; pide priorizar medios electrónicos en los procesos electorales

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

La diputada local del PRD, Polimnia Romana Sierra presentó un punto de acuerdo para que los partidos políticos eviten usar propaganda impresa que contamine visualmente y se "utilicen preferentemente medios electrónicos".

La propuesta surgió del Parlamento de la Niñez del Congreso de la Ciudad de México, celebrado el 22 de julio pasado, y la presentó la diputada infantil Eloína Trejo Moreno, de 9 años.

En su exposición, la menor de edad afirmó que "es muy desagradable ver nuestra ciudad repleta de publicidad impresa. Al final se convierte en basura que contamina, generando problemas como inundaciones, ya que no la retiran y termina en las coladeras".

Ante ello, propuso, "que se reduzca la cantidad de propaganda política y se utilicen los medios electrónicos para difundir sus propuestas".

La diputada infantil también planteó que los recursos utilizados en la actualidad para la propaganda impresa, se destinen mejor a acciones en favor del medio ambiente.

Argumentó que si los partidos políticos "tienen tanto

dinero para comprar mucha propaganda que termina en

la basura, lo deberían ocupar en otras cosas, como por ejemplo campañas para rescatar y dar refugio a los perritos de la calle, sembrar árboles o que se arreglen los parques".

El 31 de julio **Excélsior** publicó que en las elecciones pasadas, los candidatos dejaron 160 toneladas de basura electoral.

De acuerdo con estimaciones y un análisis de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, sólo los aspirantes punteros a la Jefatura de Gobierno generaron alrededor de 12 toneladas de pendones fabricados en PVC.

Si los pendones utilizados por estos dos candidatos se extendieran, abarcarían una superficie de aproximadamente 24 mil metros cuadrados, lo que equivaldría a tapar completamente más de la mitad del Zócalo capitalino o poco más de tres canchas del Estadio Azteca.

Ayer, en el recinto legislativo de Donceles, Eloína acompañó a la diputada local perredista durante la presentación del punto de acuerdo, el cual fue enviado a la Comisión de Asuntos Político Electorales para ser analizado y dictaminado.



Página 1 de 2
\$ 42174.00
Tamaño: 297 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.08.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Foto: Especial

La diputada del sol azteca, Polimnia Romana Sierra presentó ayer el punto de acuerdo acompañada de Eloíra.

ENTREVISTA

GABRIELA SALIDO, legisladora

La inacción y su impacto

La diputada señaló que el Congreso tiene una última oportunidad para trabajar en favor de CDMX

EDUARDO CEDILLO

Con el fin de la Legislatura, también llega la última oportunidad que tendrán los diputados para hacer conciencia sobre todo lo que no se hizo en los tres años del Congreso.

“Es un error minimizar el impacto, no de lo que hacemos, sino de lo que dejamos de hacer. Creo que hoy por hoy el Congreso de la Ciudad ha sido muy criticado por muchas cosas, pero la elección de no hacerlo sí es una decisión que han tomado los congresistas”, afirmó la diputada Gabriela Salido.

Ayer, el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso local aprobó la realización del último Periodo Extraordinario de la Legislatura, a través de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

El periodo extraordinario se realizará el jueves 22 de agosto; sin embargo, los temas a tratar aún son una incógnita que deberán ir aclarando coordinadores de las fuerzas parlamentarias del Legislativo a la brevedad para que las comisiones tengan la posibilidad de des-

ahogar los pendientes.

Los asuntos fundamentales a tratar son cuatro iniciativas que envió el Jefe de Gobierno, Martí Batres; tres de las cuales son reformas constitucionales que requieren de la construcción de una mayoría calificada.

La nueva fecha estaba fuera de todos los planes en Donceles e, incluso, tomó por sorpresa a diputados que ya se encontraban de vacaciones, pero que tendrán que asistir.

Morenistas afirmaron que las principales prioridades para el extraordinario era desahogar los pendientes de Batres.

El martes, REFORMA publicó que la Oposición buscará generar otros dictámenes en las negociaciones que necesita Morena para construir las mayorías calificadas.

De acuerdo con la coordinadora de Morena, Martha Ávila, los coordinadores tendrán que acordar el orden del día de la Sesión el 19 de agosto.

Como parte de las facilidades para lograr dictami-

nación en las comisiones, la presidenta de la Mesa Directiva, Salido, habilitó tanto el sábado como el domingo como días hábiles.

Consideró que esta es la última oportunidad para lograr producir algo que funcione en pro de la Ciudad, generando la necesidad de crear acuerdos en las fuerzas políticas.

“Es la posibilidad de lograr algún acuerdo (...) es la oportunidad de seguir avanzando para que la próxima Administración tenga herramientas para trabajar, no tenga que partir de cero en la construcción”, afirmó.

La única propuesta que no necesita acuerdos de mayoría calificada será el dictamen relacionado con el tope al alza de las rentas en la Ciudad, pues, tras la dictaminación, cuando llegue al Pleno, requiere la aprobación de la mitad más uno.

La siguiente semana tendrán dos sesiones, una permanente y otra extraordinaria, perfilando el fin de la Legislatura, y únicamente quedando disponible la última sesión de la Permanente, el 28 de agosto.



Fecha 15.08.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



Diputados de CDMX se reparten 300 mdp

Recursos son entregados por el gobierno capitalino para el bono de liquidación por término de legislatura

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad

de México otorgó al Congreso local 293 millones 675 mil 667 pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, a propósito del cierre de la actual legislatura.

Esta partida, aclaró la diputada Martha Ávila (Morena), se usará no sólo para liquidaciones, sino también para remodelar el recinto de Donceles y Allende, y para dejarle

recursos a la próxima legislatura.

Los diputados locales se blindaron desde diciembre pasado para la obtención de estos fondos, a través de un artículo transitorio.

Dan al Congreso local 293 mdp para cierre de la Segunda Legislatura

Monto contempla el pago de liquidaciones de personal y diputados, así como remodelaciones del recinto, precisa la presidenta de la Jucopo

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del Gobierno capitalino le otorgó al Congreso de la Ciudad de México más de 293 millones de pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, con motivo del fin de la Segunda Legislatura.

Los legisladores locales se blindaron desde diciembre pasado para la obtención de este recurso, gracias a la aprobación del artículo decimocuarto transitorio en el Presupuesto de Egresos, el cual señala que, considerando el término de la Segunda Legislatura y los compro-

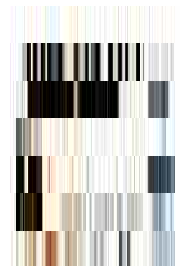
misos que ello conlleva para sus trabajadores, “al cierre del primer trimestre se realizará la evaluación del avance en la captación de ingresos y estimaciones... y se otorgarán todos los recursos presupuestales para tales fines”.

A través de una solicitud de información, EL UNIVERSAL preguntó a la Secretaría de Administración y Finanzas la cantidad entregada al Congreso local para cumplir con este artículo transitorio, la cual ascendió a 293 millones de pesos.

“Derivado de una búsqueda en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), se encuentra autorizada al Congreso de la Ciudad de

México la afectación presupuestaria líquida C17 OL 0 3665, por la cantidad de 293 millones 675 mil 667 pesos, de fecha 9 de mayo de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024”, señala la respuesta a la solicitud de información.

Se añade que de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 51 de la Ley de Austeridad, el Congreso capitalino será el responsable del manejo y aplicación de estos recursos para solventar sus compromisos, entre ellos, el



cierre de la Segunda Legislatura, “debiendo cumplir con las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto, así como de la guarda y custodia de los documentos que los soportan”.

Al respecto, Martha Ávila, presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino, aclaró que no todo este monto se usará para liquidaciones, sino que también lo ocuparán para remodelar el Congreso y para dejarle recursos a la próxima Legislatura.

La morenista detalló que los diputados recibirán su gratificación extraordinaria los días 29 y 30 de agosto, y que será conforme a la ley y a lo estipulado en un acuerdo que aprobaron hace unos meses.

“Quiero comentar que el pago extraordinario por término de Legisla-

tura es de conformidad al periodo laborado; o sea, que es la parte proporcional que le corresponde a los diputados conforme a su derecho que tienen, que es prima vacacional y parte proporcional del aguinaldo”, aseveró Ávila.

Hasta ayer, diputados locales seguían cabildeando la parte o el bono que les corresponderá de estos 293 millones de pesos.

Para evitar esta especie de “bono sexenal” que recibirán los diputados capitalinos, un grupo de vecinos, encabezados por el concejal electo de Benito Juárez por Morena, Hugo Torres, interpuso una demanda de amparo indirecto ante un juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. ●

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

“Se encuentra autorizada al Congreso de la Ciudad de México la afectación presupuestaria (...) por la cantidad de 293 millones 675 mil 667 pesos”

MARTHA ÁVILA

Presidenta de la Jucopo del Congreso

“El pago extraordinario [a diputados] por término de Legislatura es de conformidad al periodo laborado”



En diciembre pasado, los diputados locales aprobaron un artículo transitorio para garantizar los recursos para el pago de liquidaciones al finalizar la Segunda Legislatura.

Presionan diputados a cumplir Ley Maple

EDUARDO CEDILLO

El coordinador de Movimiento Ciudadano del Congreso local, Royfid Torres, urgió a las autoridades a presionar para el cumplimiento de la Ley Maple.

A través de un exhorto, el diputado señaló que, pese a que la regulación entró en vigor en abril, los paseadores de perros no la acatan.

Desde mayo del año pasado, el Congreso aprobó una serie de reformas en materia de bienestar animal, entre ellas la Ley Maple, una reforma que regula diversas disposiciones de las escuelas de adiestramiento, pensiones, guarderías, estéticas, spas y personas físicas o morales.

Sin embargo, la Consejería Jurídica rechazó la serie de reformas y mandó observaciones al Congreso para que se corrigiera el dictamen.

En abril de este año, el Congreso presentó un nuevo documento y este se aprobó e hizo oficial.

“Se aprobó la Ley Maple en materia de bienestar animal en los últimos años, que surgió como una respuesta ante el auge de escuelas de adiestramientos, estéticas, paseadores y demás personas físicas y morales que destinan sus servicios a los animales de compañía”, apuntó Torres.

En junio, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema)

creó un Sistema de Datos Personales del Padrón de Paseadores de Perros, una base de datos que debe funcionar para tener un registro público que dé certeza a los que contraten estos servicios.

La exposición de Torres tuvo como objetivo el llamado a la Sedema, a la Agencia de Atención Animal y a las 16 alcaldías a que implementen máxima difusión, promoción y fomento en torno a las obligaciones y responsabilidades de la Ley de Protección y Bienestar Animal.

“Que conozcamos las obligaciones a las que estamos sujetos quienes tenemos un animal de compañía o de quienes tienen a su cargo un animal de compañía en las nuevas obligaciones a cargo de la Ley Maple”, agregó el legislador.

¿QUÉ DICE LA LEY?

La regulación para protección de animales entró en vigor en abril pasado, luego de que el Congreso aprobó reformas.

- La Ley Maple protege a animales cuando están bajo el cuidado de pensiones, veterinarias y escuelas de adiestramiento.
- Entre las modificaciones está la creación de un padrón de prestadores de servicio y de animales que hayan sido resguardados por la autoridad.
- Considerar como maltrato y crueldad cuando se abandone a un animal de compañía en pensiones o escuelas.
- Supervisar a las escuelas y pensiones.
- Prohibición de peleas de cualquier animal.
- Se establecen criterios para eutanasia.





INAI



Derechos no deben de ser fragmentados
por intereses políticos: Adrián Alcalá

Inai defiende importancia de mantener autonomía

Redacción
.politica@eleconomista.mx

En medio de crecientes amenazas hacia su existencia, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) reafirmó la importancia de mantener su autonomía para salvaguardar los derechos fundamentales de los ciudadanos, especialmente en lo que respecta a la protección de datos personales y la privacidad.

Durante la inauguración de la cuarta edición del Taller Nacional del Aviso de Privacidad, Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del Inai, destacó que los derechos en juego fueron conquistados a través de arduas luchas sociales y no deben ser fragmentados por intereses políticos.

“Lo que está en juego son los derechos fundamentales que nos

han costado mucho y que el poder público, el poder político, no le dio a la gente, sino que fueron conquistas sociales”, advirtió Alcalá Méndez, en relación al tema de la iniciativa de reforma constitucional, enviada por el Ejecutivo federal al Congreso, que busca desaparecer los organismos autónomos.

“Para poder ejercer su derecho a la protección de datos personales, las personas deben estar informadas para mantener el control sobre su información”, aseguró el comisionado presidente durante su discurso.

Ante la posible desaparición del INAI, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas hizo un llamado a la defensa del derecho a la protección de datos personales.

“Hablamos mucho sobre el acceso a la información, sobre lo que pasaría, la utilidad social, la

lucha contra la corrupción, y el papel de los periodistas. Todos somos importantes para defender el acceso a la información, pero a veces dejamos de lado el debate y la defensa del tema de datos personales”, comentó la funcionaria durante su participación.

Por su parte, Gustavo Parra Noriega, coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y comisionado del organismo garante del Estado de México, Infoem, señaló que “para enfrentar los desafíos del entorno digital y el entorno político, necesitamos una autoridad fuerte y especializada que abarque los diferentes ámbitos de los sectores público y privado. Una autoridad que esté cerca de los titulares de los datos personales y trabaje de la mano con los sujetos obligados y los sujetos regulados”.



CONGRESO DE LA UNIÓN



Celebran todos en la Permanente que una mujer sea presidenta

La oposición pide
a Sheinbaum
gobernar para los
mexicanos // Ojalá
tenga la grandeza
de la autocrítica:
Beatriz Paredes

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La declaración de Claudia Sheinbaum de presidenta electa por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) derivó ayer en un debate en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde la oposición pidió a la morenista ser la presidenta de todos los mexicanos.

El bloque mayoritario dio por desaconsejado que será así una vez que la académica universitaria reciba la banda presidencial de manos de la próxima diputada federal Ifigenia Martínez.

La senadora Elvia Marcela Mora, del Partido Encuentro Social, destacó que la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México no llega sola a la Presidencia, sino que lo hace con todas las mujeres y con la inspiración de la senadora decana Ifigenia Martínez, que "esperamos ver cómo le coloca, a nombre de todas, la banda presidencial", durante una ceremonia que tendrá lugar en el Palacio Legislativo de San Lázaro el próximo primero de octubre.

El que una mujer llegue por primera vez a la Presidencia de la República fue celebrado por todos los partidos políticos y calificado de logro de la lucha por la igualdad de género, pero la oposición aprovechó para manifestar lo que espera de la ex funcionaria capitalina.

La senadora Beatriz Paredes (PRI) hizo votos por que el elogio fácil y la

cortesía de los correligionarios de Sheinbaum no enneguezcan su inteligencia y le permitan asumir la responsabilidad como jefa de Estado y presidenta de todos. "Ojalá recuperemos los mexicanos a una titular del Poder Ejecutivo que sea interlocutora de todos y no sólo de los afines... que tenga la grandeza de la autocrítica y no sólo la posibilidad de mirarse al espejo con una sonrisa".

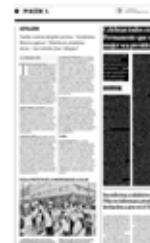
Paredes destacó que son muchos los desafíos que enfrenta el país, pero sólo para encarar la delincuencia organizada y la posible llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos se requiere convocar a todos los mexicanos.

En sesión de la Comisión Permanente, donde se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la diputada morenista Susana Cano, el panista Juan Carlos Maturino llamó a dialogar con la oposición y a abrir la mente para que lo que proponga se tome en cuenta y sirva en la construcción de un México mejor.

Kenia López, senadora del PAN, dijo esperar de Sheinbaum que no destruya al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que "rompa las cadenas que tiene este gobierno con el narcotráfico" y no ocupe a la Unidad de Inteligencia Financiera para perseguir a sus opositores.

La senadora María Graciela Gaitán (PVEM) respondió a la oposición que no deben tener duda de que la morenista gobernará para todos y continuará con la transformación que Andrés Manuel López Obrador empezó en 2018.

Antares Vázquez (Morena) subrayó que el Tribunal Electoral declaró ayer a Sheinbaum presidenta electa porque la "pobre oposición" no pudo acreditar sus acusaciones, sustentadas en chismes, no en pruebas. Con la llegada de la académica a Palacio Nacional, subrayó que viene un gobierno centrado en el bienestar del pueblo y con la visión de poner a las mujeres en el centro de sus políticas.



Fecha 15.08.2024	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

Plantean legisladores sus expectativas a futura Mandataria

/// Las niñas de México pasarán sus primeros años de vida con una mujer como Presidenta y eso bañará de posibilidades su destino".

Benjamín Robles
diputado petista

/// (Ojalá que los mexicanos recuperen) a una titular del Poder Ejecutivo que sea interlocutora de todos y no sólo de los afines. Ojalá exista la posibilidad de que la primera mujer Presidenta tenga la grandeza de la autocrítica".

Beatriz Paredes
Senadora priista

/// Esperamos que en esta nueva Administración cambien las coordenadas y las formas de hacer política, que se deje de lado la arrogancia y se abra paso al diálogo".

Ruth López Hernández
Senadora por MC

/// Para México se viene una etapa próspera, desarrollo, igualdad, de beneficio no sólo para las mujeres, sino para todos los mexicanos".

Geovanna Bahuelos
Senadora petista

/// Viene la nueva era, la era de las mujeres en el poder: llega Claudia Sheinbaum y con ella llegamos todas".

Antares Vázquez
Senadora morenista

/// (Esperar que) la primera mujer Presidenta rompa las cadenas que este Gobierno tiene con el narcotráfico (...) No destruya al Poder Judicial con tal de tener más poder".

Kenia López
Senadora por el PAN



EL 1 DE OCTUBRE

Ifigenia entregará la banda presidencial a Sheinbaum

La senadora Ifigenia Martínez, quien encabezó junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo la corriente democrática al interior del PRI para después fundar el PRD, será la encargada de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el 1 de octubre.

Así lo confirmó, durante la sesión de la Comisión Permanente, la senadora del Partido Encuentro Social Elvia Marcela Mora, en medio de la discusión de la agenda política, cuyo tema fue "Claudia Sheinbaum Pardo, primera presidenta de México".

De acuerdo con la legisladora, la presidenta electa "no llega sola" a la primera magistratura del país; "llegamos todas; llega con la participación de muchas, con el trabajo de las presidentas de ambas cámaras del Congreso; llega con la inspiración de nuestra senadora decana, la maestra Ifigenia, que esperamos ver cómo le coloca, a nombre de todas, la banda presidencial", reveló. —Eduardo Ortega



Página 1 de 1
\$ 11661.00
Tamaño: 69 cm2

VUELVE A SEÑALAR A MINISTRA PIÑA

“Saben que la suspensión de labores viola la Constitución”

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, alertó que los jueces y magistrados que acordaron irse a un paro de actividades para presionar a los legisladores federales en torno a la reforma al Poder Judicial saben que violan el artículo 17 Constitucional, al obstaculizar el acceso pronto y expedito a la justicia.

Entrevistado en el Senado, por segunda semana consecutiva se refirió a la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al responsabilizarla de propiciar el desencuentro entre los poderes Ejecutivo y Legislativo con el Judicial, por su “falta de pericia e inteligencia”.

“Ellos lo sabrán. El que haya en concreto el paro de jueces y magistrados estarían violando la Constitución y la ley”, aseguró.

Recordó que los trabajadores del Poder Judicial se han manifestado en los últimos foros sobre la reforma. “Les han dado el día no laborable y se trasladan todos a manifestarse en contra de la reforma. Yo no creo que los trabajadores tengan algún propósito de manifestarse, al menos que ellos estén malinformados.

“Pero les aseguro, les doy mi palabra, que no hay una sola palabra que afecte el derecho de los trabajadores del Poder Judicial. (...)”, dijo.

Ante la pregunta insistente para que hablara de la ministra Piña, aseguró que

“como presidenta de la Corte no debería presionar ni hacer caminar a los trabajadores a caminos sin retorno.

“Yo preferiría el diálogo, no me gusta la confrontación (...) Pero no me gusta porque le falta diplomacia, pericia, inteligencia para poder llevar a cabo una relación de colaboración y coordinación entre los Poderes.

“Para mí ese ha sido uno de los puntos centrales del desencuentro que existe del Poder Judicial con el Poder Legislativo y Ejecutivo.

“Y hablo sólo de ella, no hablo de los ministros de la Corte, con los que yo me

he reunido casi con un alto porcentaje de los integrantes, y me han hecho saber su posición, los he escuchado con respeto”, afirmó; públicamente sólo se sabe que se reunió con la ministra Yasmín Esquivel.



El irse a paro, jueces y magistrados violan flagrantemente el artículo 17 de la Constitución, que establece que la justicia debe de ser expedita y pronta.”

RICARDO MONREAL
COORDINADOR DE LOS SENADORES
DE MORENA



Foto: Mateo Reyes

Ricardo Monreal afirmó que ponderarán el diálogo.



*Ricardo Monreal
revira que serán
imputados por
delitos contra la
administración de
justicia*

... y Monreal ataja: Jueces que vayan a paro serán imputados

Señala que "obstaculizar, obstruir o detener el acceso a la justicia, es un delito grave contra la administración de justicia, ellos lo sabrán"

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, salió al paso de los amagos de trabajadores, jueces y magistrados de recurrir a un paro de labores en caso de que no se tome en cuenta sus propuestas para la reforma al Poder Judicial y advirtió que de consumarlo, los juzgadores serán imputados por delitos contra la administración de justicia.



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado.

Incurrirán en una violación flagrante a la Constitución Política por obstaculizar y obstruir el acceso a la justicia, recalcó

"El irse a paro jueces y magistrados violan la flagrantemente el artículo 17 de la Constitución, que establece que la justicia debe ser expedita y pronta, porque de lo contrario, obstaculizar, obstruir o detener el acceso a la justicia, es un delito grave contra la administración de justicia, ellos lo sabrán", amagó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, reconoció que jueces y magistrados tienen el derecho de decir lo que quieren, de hacer lo que crean conveniente, siempre y cuando no violen la Constitución y la ley.

"Yo no creo que los trabajado-

res tengan un propósito de manifestarse, al menos que estén mal informados", consideró

El zacatecano rechazó que esa reforma afecte los derechos de los trabajadores y sostuvo que "es falso que se vaya a despedir gente".

"Les aseguré, les doy mi palabra que no hay una sola palabra, un solo párrafo, que afecte el derecho de los trabajadores del Poder Judicial", aseveró.

De nueva cuenta, Monreal la emprendió contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña a quien acusó de presionar a los trabajadores del Poder Judicial para que se movilen y se confronten con el Poder Legislativo e incluso Ejecutivo ●



“ES CORTINA DE HUMO”, SOSTIENE XÓCHITL GÁLVEZ

El Presidente ataca periodistas “para que no le pregunten qué pasó con *el Mayo*”

La exhibición de datos personales de los periodistas que colaboran en la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) es “una cortina de humo” del presidente López Obrador para evadir hablar de los presuntos nexos del fundador del *Cártel de Sinaloa*, Ismael *el Mayo* Zambada, con Morena, afirmó la excandidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez.

La senadora panista exigió que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, que encabeza Pablo Gómez, en lugar de exhibir los datos personales de periodistas, investigue a las bandas del narcotráfico y el crimen organizado.

Además, la legisladora hidalguense señaló que existe “un pacto criminal” de Morena con los narcotraficantes, por lo cual, aseveró, “no se atreven a tocarlos” y el mandatario tiene que echar mano de “cortinas de humo”.

“Por supuesto que ésta es la caja china. Sacan este tema (de la organización MCCI) para que no le preguntemos qué pasó con *el Mayo*.”



Crítica. Xóchitl Gálvez, excandidata de oposición a la Presidencia, en un video.

¿No que en México no puede pasar nada sin que el Presidente lo sepa?, cuestionó y agregó: “No tiene ni idea el Presidente (López Obrador) cómo salió *el Mayo* de territorio nacional”.

“Eso habla de su ineptitud, su incapacidad, o habla de su colusión con los narcos, porque de eso no hay

duda: aquí hay un pacto criminal con ellos, y por eso no se atreven a tocarlos, y por eso la preocupación (del mandatario). Ahí es donde debería de estar la UIF, investigando a los criminales, no a la gente de bien. Es cortina de humo y es la caja china”, enfatizó. —Eduardo Ortega



Urgen en Permanente acciones al Gobierno

MAYOLO LÓPEZ

El diputado federal panista Enrique Godínez urgió ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador y al Gobernador de Michoacán, el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, a intervenir para frenar las extorsiones del crimen organizado en esa entidad.

REFORMA informó que productores de limón en Apatzingán y Buenavista detuvieron la producción debido a las extorsiones del crimen organizado.

“¿Dónde está el Gobierno?, cuestionó el parlamentario después de advertir que, además de los efectos perniciosos que enfrentan los productores, el consumidor del limón y verduras resiente un castigo “por los altos precios de la canasta básica”.

“Hemos exhortado constantemente, desde el año pasado, y en Michoacán ya se venía recrudeciendo este tema que ha representado un grave problema para la economía: estamos hablando de

aguacate, de jitomate, de cebolla y esto se va a ir a un precio bastante alto en todo el País”, alertó.

Godínez censuró la situación que prevalece: “No es posible que sigan amedrentando. Ya los productores pararon sus cortes: prefieren quemar sus cosechas a seguir siendo extorsionados. Hago un llamado al Gobernador y al Presidente porque cada uno de nosotros pagamos las consecuencias”, advirtió.

El panista había sostenido, en conferencia, que no debían permitirse coyunturas en las que el crimen presiona para detener su producción.

“No podemos, de verdad, dejar pasar esto. El Gobernador Ramírez Bedolla debe poner hincapié en este asunto, que es grave para la producción de Michoacán. Y grave para el consumidor de todo el País, ya que somos el primer productor de limón.

“Exhorto y pido energicamente al Presidente y al Gobernador, que pongan énfasis en esta situación”, dijo.



AVALAN DICTAMEN

CFE y Pemex
volverán a ser
empresas 'públicas'.

DA PREPONDERANCIA A CFE Y PEMEX

Avanza en comisión de San Lázaro una 'contrarreforma' energética

En materia eléctrica cierran la puerta a los particulares frente a la comisión

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En la Cámara de Diputados, la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el morenista Juan Ramiro Robledo, aprobó una reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, en materia de áreas y empresas estratégicas del Estado, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con el dictamen avalado, en lo general con 21 votos a favor y 18 en contra, se devuelve el carácter de empresa "pública" a entidades como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), la cuales actualmente son "empresas productivas del Estado".

Asimismo, se instituye que en materia eléctrica los particulares no podrán tener prevalencia sobre la CFE, cuyo objetivo será cumplir con su responsabilidad social y garantizar la accesibilidad del servicio de electricidad.

Los legisladores aprobaron una modificación al dictamen, reserva presentada por el diputado morenista Marco Rosendo Medina Filigana, mediante la cual se establece que "el Estado queda a cargo de la transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía con el fin de reducir las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero, para lo que establecerá las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para la transición energética y otros impactos ambientales".

Por otro lado, la planeación y el control del sistema eléctrico nacional tendrá como objetivos asegurar el servicio de electricidad en toda su cadena de valor, preservar la seguridad y autosuficiencia energética, y proveer la electricidad al menor precio posible, evitando el lucro.

La reforma busca también que el servicio de internet que provea el Estado, y áreas estratégicas como el litio, no serán consideradas como un monopolio.

En el debate, el diputado del PT Gerardo Fernández Noroña acusó a los legisladores de la oposición

de ser "traidores a la patria", porque defienden los intereses de las empresas privadas de electricidad.

"Nos han llamado traidores. Traidores a mi juicio son los que les entregaron este país al narcotráfico, esos son los traidores", soltó el priista Rubén Moreira, quien, además, citó al dirigente nacional del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, "que dijo que en este momento hay dos gobiernos, uno del narcotráfico".

El panista Héctor Saúl Téllez criticó que en los últimos cuatro años del actual gobierno provocaron pérdidas para la CFE gracias a la gestión de Manuel Bartlett, quien "es el único que se ha beneficiado de su puesto comprando paraísos y terrenos en el área de la construcción del Tren Maya".

"Estado queda a cargo de la transición y utilizará todas las fuentes de energía"

DICTAMEN



Página 1 de 2
\$ 55939.00
Tamaño: 331 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.08.2024	Sección Nacional	Página PP-34
---------------------	---------------------	-----------------



Sesión. Legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales, ayer.

Escatiman recursos a ASF en últimos 3 años

DATOS del Sistema Público de Consulta de la Auditoría indican que en ese tiempo aumentaron las revisiones, pero el capital quedó corto; ven deficiencia en seguimiento a observaciones

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Aunque el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha crecido en los últimos años al punto de casi duplicarse, no ha sido así con el presupuesto que cada año se le asigna desde su propio eje; la Cámara de Diputados.

Mientras el número de auditorías que este órgano fiscalizador practica ha aumentado en 58 por ciento entre 2019 y 2022 (último año cerrado de auditorías), el dinero del que ha dispuesto para solventarse ha tenido apenas un crecimiento marginal de 16.5 por ciento.

De acuerdo con el Sistema Público de Consulta de la ASF, en 2019, primer año completo del sexenio, se realizaron mil 361 auditorías y derivaron observaciones por 102 mil 400 millones de pesos, de los que a la fecha permanecen extrañados 44 mil 989 pesos.

Para ese año, el presupuesto que le aprobó la Cámara de Diputados fue por dos mil 304 millones 444 mil 027 pesos, pero al final de año terminó por ejercer dos mil 438 millones 368 mil 125 pesos.

Para 2022, el número de auditorías fue de dos mil 153 y del proceso practicado derivaron, por ejemplo, mil 564 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y mil 029 pliegos de observaciones.

Y pese a que su trabajo, por lo menos en auditorías practicadas sí creció más del 50 por ciento, el presupuesto no atravesó la misma tendencia.

Para dicho año, la asignación avalada

por la Cámara de Diputados fue por dos mil 528 millones 211 mil 079 pesos, pero al final, debido al aumento de auditorías, se le concedió un ligero aumento de 12.4 por ciento para alcanzar los dos mil 841 millones 763 mil 290 pesos.

Un aumento más considerable se observó para 2023, que de acuerdo con la Cuenta Pública, ejerció tres mil 103 millones 922 mil 872 pesos; no obstante, la asignación presupuestal para este 2024 es menor en nueve por ciento, pues se le avalaron sólo dos mil 022 millones 592 mil 996 pesos.

Este miércoles, *La Razón* publicó el estatus que guardan las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación en el sexenio y que en su gran total ya superan los 133 mil millones de pesos, lo cual es atribuido por legisladores a diversas causas como la falta de presupuesto para reforzar sus áreas.

Sobre el tema, la diputada María Elena Pérez Jaén, integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF, apuntó como factores una deficiencia en el seguimiento que se da a las observaciones, como lo es lo que refirió como una carencia de rigor y celeridad en los requerimientos que se hacen a los entes auditados, a lo que se suma que ha transcurrido menos tiempo.

"Esta administración ha tenido menos tiempo para aclarar las observaciones comparado con los gobiernos anteriores, ya que ha transcurrido



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 57288.00
Tamaño: 341 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Primera	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------

relativamente poco tiempo desde el inicio de su gestión, lo que ha limitado la capacidad de respuesta y solvencia de los montos observados", dijo la legisladora panista.

Sobre el tema, el expresidente de la Comisión, Alberto Carrillo, comentó que se requiere dotar de mayor presupuesto para entonces estar en condiciones de exigir que la Auditoría Superior audite órganos de mayor trascendencia, pues se le ha criticado concentrar sus esfuerzos en entes como estados o municipios.

3.1

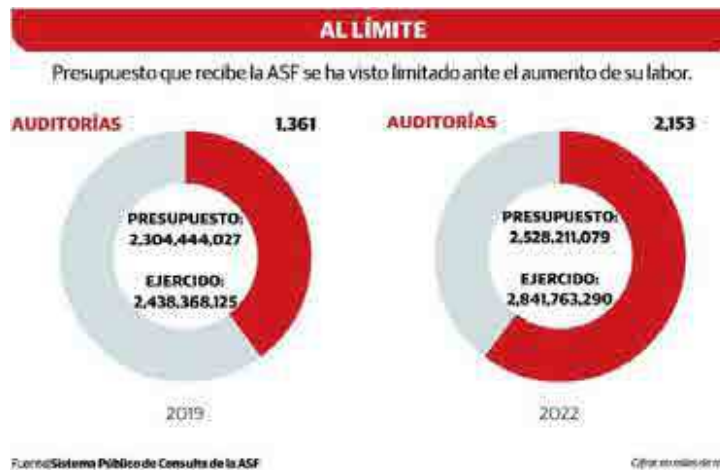
Mil millones de pesos ejerció la ASF el año pasado

12.4

Por ciento aumentó el presupuesto de la Auditoría en 2022



EN MARZO pasado, la ASF llamó a fortalecer la ciberseguridad en entidades del Gobierno federal para no poner en riesgo la información que se guarda.



PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



PRINCIPAL MISIÓN SERÁ FORTALECER EL BLOQUE DE LA OPOSICIÓN

Luisa Gutiérrez anhela y trabaja por alcanzar dirigencia del PAN

Confianza. Vicecoordinadora panista en el Congreso capitalino aseguró que muchos compañeros de partido cerraron filas con ella

RODRIGO CEREZO

Las y los panistas de la Ciudad de México han cerrado filas en torno a la aspiración de Luisa Gutiérrez para ser la próxima presidenta del PAN en la capital del país.

Una vez que fueron aprobados los criterios de paridad de género en la renovación de los Comités Directivos Estatales del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, la actual legisladora se congratuló y se mostró entusiasmada por este gran avance democrático.

El pasado 12 de agosto, el CEN panista aprobó un criterio para garantizar la paridad de género en la integración de los Comités Directivos Estatales que se renovarán para el periodo 2024-2027.

El documento señala que en los estados de Baja California, Ciudad de México, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Gue-

rrero, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tabasco, únicamente pueden contender personas de género femenino en el registro de candidaturas a la presidencia.

La también vicecoordinadora de la fracción panista en el Congreso capitalino mencionó que Morena abusó durante muchos años de la ciudadanía que ha confiando en esa opción política, pero es momento de ponerles un alto.

“Trabajando de la mano de nuestros buenos alcaldes en Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Cuajimalpa y desde luego, en Cuauhtémoc, vamos a demostrar que somos los mejores para gobernar”, advirtió

La panista indicó que desde el PAN CDMX buscará defender como se ha hecho hasta hoy, todas y cada una de las causas ciudadanas.

“Que la gente no tenga miedo de denunciar, que tenga valor para exigir y se acabe la negligencia en el gobierno federal y local”.

En este camino hacia la dirigencia,

Luisa Gutiérrez adelantó que buscará a todas y todos los actores políticos para presentar su propuesta y plan de trabajo para los próximos tres años en el partido.

“Y además, para la próxima legislatura del Congreso CDMX, tendremos un gran liderazgo y diputados totalmente comprometidos con las causas y con la Ciudad; es momento de generar bienestar y detener la corrupción en el servicio, así como la violencia que Morena apapacha”, puntualizó.



Fecha	Sección	Página
15.08.2024	Nación	9



BÚSQUEDA. La legisladora Gutiérrez aspira a dirigir el PAN capitalino para el periodo 2024 a 2027.

Se apunta ^{#CDMX} a dirigir al PAN

La legisladora de Acción Nacional, Luisa Gutiérrez Ureña, se alista para tomar las riendas del blanquiazul capitalino, partido que junto con la oposición padeció una importante caída en las elecciones del 2024

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Luisa Gutiérrez Ureña, diputada local del Congreso de la capital, apunta

a ser la próxima dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México.

Esto, de aprobarse el criterio de paridad de género en la renovación de Comités Directivos Estatales del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, que la actual legisladora aplaudió y se mostró entusiasmada por este gran avance democrático.

"Vamos firmes, hay mucho ánimo de la militancia del PAN

en la Ciudad de México y seguramente hay otras personas con aspiraciones totalmente legítimas, pero estamos seguros que iremos por el mismo camino que es fortalecer a la oposición", afirmó.

Luisa Gutiérrez mencionó que el partido Morena ha abusado durante muchos años de la ciudadanía.

"Trabajando de la mano de nuestros buenos alcaldes en Benito Juárez, Miguel Hidalgo,

Coyoacán, Cuajimalpa y desde luego, en Cuauhtémoc, vamos a demostrar que somos los mejores para gobernar", indicó.

Defensa de las causas

La panista indicó que desde el PAN capitalino buscará defender como se ha hecho hasta hoy, todas y cada una de las causas ciudadanas.

"Que la gente no tenga miedo de denunciar, que tenga valor para exigir y se acabe la negligencia en el Gobierno federal y local", mencionó.

Plan de trabajo

En búsqueda de la dirigencia local, Luisa Gutiérrez adelantó que buscará a todas y todos los actores políticos para presentar su propuesta y plan de trabajo para los próximos tres años en el partido.

"Y además, para la próxima Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, tendremos un gran liderazgo y diputados totalmente comprometidos con las causas y con la ciudad;

es momento de generar bienestar y detener la corrupción en el servicio, así como la violencia que Morena apapacha", declaró.

Gutiérrez Ureña podría suceder a Andrés Atayde en la dirigencia del blanquiazul en la capital del país.



Fecha 15.08.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

Vamos firmes, hay mucho ánimo de la militancia del PAN en la CDMX y seguramente hay otras personas con aspiraciones totalmente legítimas, pero estamos seguros que iremos por el mismo camino que es fortalecer a la oposición”

Luisa Gutiérrez Ureña
Diputada de la CDMX





PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha 15.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

“Segundo piso de la 4T, cada vez más cerca”

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validara el triunfo de la ahora Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Mediante su cuenta de X, el morenista manifestó la celebración del movimiento de la 4T por la determinación del tribunal.

Destacó que la transformación seguirá, de la mano de Sheinbaum.

“Celebramos la decisión del #TEPJF de declarar como válida la elección del pasado 2 de junio. Con casi 36 millones de votos, nuestro movimiento triunfó, de la mano de la Dra. @Claudiashein, quien será la primera Presidenta en la historia de nuestro país.

“Cada vez está más cerca el segundo piso de la #4T”, enfatizó.

Ximena Mejía



Con casi 36 millones de votos, nuestro movimiento triunfó, de la mano de la Dra. Claudia Sheinbaum.”

MARIO DELGADO
DIRIGENTE NACIONAL
DE MORENA



Página 1 de 1
\$ 10934.00
Tam: 77 cm2

Fecha
15.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-3

PRD SE OFRECE A GRUPO DE LA MAREA ROSA Y ÉSTE LO BATEA

ZAMBRANO pone a disposición del Frente Cívico estructura que le queda para ayudar en formación de nuevo partido;

le responden que no pretenden ser un PRD 2.0.

"No queremos ser una reedición"

PRD ofrece al Frente Cívico su estructura para ser partido y lo batean

JESÚS ZAMBRANO Grijalva asegura que sus registros serían buen punto de partida de la organización; vocero de ésta, Amado Avendaño Figueroa, descarta una alianza

| Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, anunció que pondrá a disposición del Frente Cívico Nacional (FCN) la estructura de 15 estados en los que aún le queda registro local al sol azteca, para ayudar en la integración de un nuevo partido político, aunque la formación ciudadana rechazó la oferta, al argumentar que busca representar una nueva forma de hacer política y no pretende ser un "PRD 2.0".

En entrevista con *La Razón*, mencionó que en un primer momento su partido requiere salir del proceso de impugnación de las elecciones, antes de continuar con la formación de su nuevo partido político; y en el proceso posterior, pudiera

haber un acercamiento con el frente.

"Nosotros esperaremos a que termine todo nuestro proceso de impugnación que llevamos a cabo para el tema del registro, y luego, en función de eso, esperar para iniciar los nuevos procesos o nuevos momentos; por ello, pudiera ser que coincidamos en un momento posterior con el Frente Cívico, pero nosotros, de entrada, vamos a terminar, si se confirma que perdemos el registro, con 14 o 15 registros como PRD", explicó.

El perredista refinó que esos registros no los tiene el FCN, lo que será un buen punto de partida, de acuerdo con Zambrano Grijalva, para iniciar la búsqueda de un nuevo partido político a nivel nacional. "Por el momento no hay nada, pero ya veremos más adelante si se puede hacer algo", manifestó.

El dirigente del sol azteca apuntó que por el momento no hay ningún aviso oficial de la pérdida de registro del PRD a nivel nacional, aunque aclaró que no les avisarán de manera directa, sino que podría ser al Instituto Nacional Electoral (INE) y que sean ellos los que lo hagan posteriormente.

Explicó que se tiene hasta el 23 de agosto para saber lo que va a pasar con el PRD, una vez que ya sea oficial su extinción -al

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 107352.00
Tamaño: 639 cm2

no haber alcanzado la votación legal requerida del tres por ciento en la elección anterior-, y de ahí comenzar su plan b.

El PRD ha ido a la baja en la votación a partir de los comicios del 2006, que fue el mayor porcentaje de sufragios que tuvo en su historia, con 35.33 por ciento de la votación. En el 2012 tuvieron 19.38 por ciento de las preferencias; para el 2018 fue el 2.83 y para este 2024 registró 1.86 por ciento de la votación total, lo que los pone en la pérdida virtual de su registro como partido político.

Al momento, al PRD sólo le quedan dos senadurías, una diputación federal y 82 presidencias municipales. Además, Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas son las entidades en donde todavía cuenta con registro seguro, y que serían de las que puedan partir para negociar un posible partido con el FCN.

A pesar de ello, el vocero del Frente Cívico Nacional, Amado Avendaño, dijo a este diario que, en un principio, no se encuentran en la proyección de aliarse con el sol azteca, debido a que no quieren ser su reedición.

"En un principio, no; nosotros queremos hacer una forma distinta en la política, pues ellos intentan hacer su partido. Nosotros queremos hacer un partido de cara a la ciudadanía y no a una reedición; no queremos un PRD 2.0", explicó.

Avendaño Figueroa señaló que, si bien no rechazan un acercamiento total, van por otro lado, porque saben que varios políticos del sol azteca se quieren acercar e incluso ya lo han hecho, porque ya ha habido pláticas, "pero no queremos estar con ellos, ya que en nuestros planes no queremos estar con quienes perdieron su registro", dejó en claro.

Incluso, dijo que si quieren un acercamiento, en un primer momento se tienen que sujetar a lo que ellos dispongan, además que se deben formar en la fila, "que

es larguísima de gente en espera"; pero aseguró que si los políticos de esa fuerza quieren llegar a tomar decisiones, no serán tomados en cuenta.

"Se tienen que sujetar a lo que nosotros queremos, pero se deben formar en la cola. Que ellos sean tomados en cuenta para tomar decisiones es un rotundo no", puntualizó.

Por separado, el senador independiente Gustavo Madero, quien ha manifestado su simpatía con el FCN, aseguró

que, en una primera etapa, la organización civil se encuentra en la fase de consulta que va a terminar en noviembre próximo, en la que va a evaluar cómo ve la ciudadanía la creación de una nueva fuerza política.

"Lo que nos han dicho es que quieren que sea algo completamente distinto a los partidos que ya existen, y tiene que ser distinto y distinguible; esto es, diferente y mejor, ya que no se puede confundir con lo que hay. En ese sentido, estamos en una paradoja, pues estamos abiertos al apoyo de todo tipo de personas, pero cerrados para cualquier planteamiento que tenga una reedición de algo ya existente", explicó.

El legislador dijo a este diario que "ningún dirigente, de ningún partido político", puede ser candidato de nada, ya que, además, todos los candidatos deben ser designados por medio de una elección primaria y abierta.

"Estamos abiertos a sumar a todas las personas, pero no creo que sea corporativa o clientelamente; debe ser de manera transparente", agregó.

Gustavo Madero se considera "líder moral" del Frente Cívico, pues aseguró que les está ayudando, pero no estará en la conformación del nuevo partido, al menos por el momento, ya que sigue siendo parte del PAN —aunque en el Senado no pertenece a la bancada panista—, pero aclaró que espera la definición de su partido ante el proceso de cambio de dirigencia.

El legislador independiente mencio-

nó que lo que no desean es una connotación "de plato de segunda mesa", por aquellas personas o políticos que se encuentran levantando la mano para adherirse a la nueva propuesta, pues advirtió que no recibirán a los que "no ganaron nada".

"No es la idea; queremos algo diferente, disruptivo e innovador, y más adecuado al México que estamos viviendo; y los partidos históricos deben entender la importancia de la renovación y cambio para mejorar", agregó.

EL DATO
HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE, el Frente Cívico Nacional decidirá si debe transformarse en un nuevo partido político, luego de realizar una consulta ciudadana.

26
Ciudadanos, cate-
dráticos, comuni-
cadores y analistas
políticos conforman
el FCN

RECHAZAN EL PLAN
Integrantes del FCN descartan asociarse con el sol azteca.

“ NOSOTROS queremos hacer una forma distinta en la política, pues ellos intentan hacer su partido. Nosotros queremos hacer un partido de cara a la ciudadanía y no a una reedición; no queremos un PRD 2.0”

AMADO AVENDAÑO
Vocero del Frente Cívico Nacional

“ NO ES LA IDEA: queremos algo diferente, disruptivo e innovador, y más adecuado al México que estamos viviendo; y los partidos históricos deben entender la importancia de la renovación y cambio para mejorar”

GUSTAVO MADERO
Senador independiente



Labastida alista su salida del PRI

En cuanto el tribunal valide la reelección de Alito me voy, señala; opina que desecharán protestas jurídicas

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El ex candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida Ochoa, confirmó su renuncia al partido, una vez que "se consolide" en el Tribunal Electoral la reelección de Alejandro Moreno en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el político sinaloense consideró que es un hecho que el máximo tribunal del país validará el proceso que llevó a cabo el tricolor para echar abajo la prohibición de reelección de su dirigencia, a pesar de que fue "completamente ilegal".

"Cuando se consolide la fórmula jurídica, que creo que se va a consolidar, de que él se reelija, porque creo que van a desecher las protestas jurídicas que están haciendo Manlio [Fabio Beltrones], Pedro Joaquín [Coldwell], etcétera, cuando se consolide eso, yo renuncio", indicó.

"Lo que dice Dulce María [Sauri] de que el proceso fue ilegítimo e ilegal es totalmente cierto, yo lo suscribo, pero me temo que el tribunal está a las órdenes del gobierno y lo va a

apoyar", apuntó

Francisco Labastida advirtió que el PRI va directamente hacia su desaparición en los próximos años: "Siendo realista, con todo el apoyo que Alito Moreno tiene de parte del gobierno y de las autoridades electorales y el presupuesto que maneja, simplemente van a conducir al PRI a su tumba".

Dijo que, además, puede contagiar al PAN: "Le puede pasar los virus. Si el PAN no se separa, también lo puede contagiar".

El ex gobernador de Sinaloa reconoció que el PRI se encuentra en las circunstancias actuales porque cometió el gran error de no reclamarle al gobierno que abandonara la política de atención de las necesidades sociales, particularmente de la elevación del salario mínimo.

"Eso implicó una caída en el nivel de vida de la población, que hizo que la población rechazara al partido con razón. Al lado de eso están los excesos, los abusos y los actos de corrupción que el partido hiciera", explicó.

Afirmó que los gobernadores

que tenía el PRI en 2019 son corresponsables de que Alejandro Moreno se quiera eternizar en la presidencia del PRI, porque ellos "recogieron la recomendación o instrucción que les dio el presidente López Obrador y Enrique Peña Nieto".

Por otra parte, Labastida Ochoa advirtió que la Fiscalía General de la República debe investigar los nexos del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, con el crimen organizado, pero si no lo hace, las autoridades de Estados Unidos sí pueden indagar esos vínculos a partir de la detención de Ismael El Mayo Zambada. ●

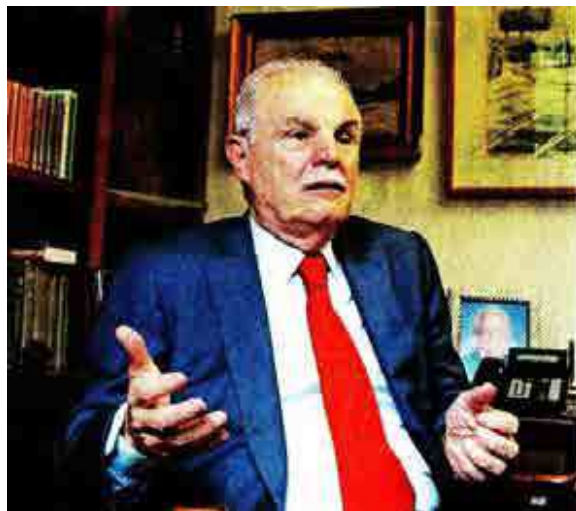
FRANCISCO LABASTIDA

Ex candidato presidencial del PRI

"Lo que dice Dulce María de que el proceso fue ilegítimo e ilegal, es cierto. (...) Pero me temo que el Tribunal está a las órdenes del gobierno y lo va a apoyar"



Fecha	Sección	Página
15.08.2024	Primera	10



El excandidato presidencial advirtió que el PRI va directamente hacia su desaparición en los próximos años.

EL ESTADO CRÍTICO DEL TRICOLOR EN EL CONGRESO ^{#Transición}

Con una fracción parlamentaria menguada por los resultados electorales, el partido que durante más de seis décadas fue hegemónico, se encamina a carecer de voz y voto en las cámaras legislativas

**POR DANIEL FLORES
E YVONNE REYES CAMPOS**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) llegará al Congreso de la Unión en la próxima Legislatura como una fracción parlamentaria en estado crítico, con roces entre sus propios legisladores y envuelto en la polémica por la reelección de su dirigente, Alejandro Moreno.

Moreno fue reelecto por segunda ocasión como presidente nacional del PRI el pasado 12 de agosto para el periodo 2024-2028 en medio de un proceso polémico y lleno de críticas de diversos priistas.

Con grupos parlamentarios debilitados tras sufrir una estrepitosa derrota en las urnas el pasado 2 de junio, no lograr sumar ni una sola gubernatura y sufrir una merma en la preferencia del electorado, el tricolor se posiciona como una fuerza política satélite en las cámaras legislativas, sin voz ni voto.

Dulce María Sauri, expresidenta nacional del PRI, reconoce

que se avecina una época muy

compleja para esta fuerza política, pues si se mantiene la sobrerrepresentación, la fracción parlamentaria del partido en San Lázaro será la más pequeña en toda su historia legislativa, con 34 o 35 representantes.

"El PRI quedará relegado a la quinta fuerza en el Congreso de la Unión, sin posibilidades de ocupar la vicepresidencia o la presidencia de la Cámara de Diputados, roles que ha tenido en legislaturas anteriores", expresa.

"Con este panorama, te puedo decir que el PRI como grupo parlamentario aportará muy poco en términos numéricos. Con la mayoría calificada que tiene Morena, ya no podrán negociar ningún tipo de apoyo en las reformas constitucionales, mucho menos en las legales", sentencia la priista.

Sauri Riancho advierte que, ante la falta de posiciones directivas en las cámaras legislativas, la posición del PRI estará menguada, con la única opción de contribuir desde una perspectiva moral en temas coyunturales para la

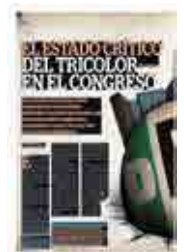
sociedad.

Por si fuera poco, la expresidenta de este partido asegura que la reelección de Alejandro Moreno al frente del tricolor deja mal parado al PRI, que enfrenta ya una crisis de credibilidad entre los mexicanos, por lo que pidió a los próximos legisladores de este partido no someterse a ciegas a un liderazgo político.

"En la próxima Legislatura, los diputados del PRI deben recuperar su voz; no pueden seguir sometidos a cualquier tipo de negociaciones de un liderazgo. Los silencios están matando al PRI, y

esos silencios en la Cámara de Diputados y Senadores marcan posiciones erráticas. Esto ha causado daño al partido y a la misma oposición", exclama Sauri.

Y es que el tricolor se perfila para ser la quinta fuerza política en la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado se posiciona como la cuarta. Ello no había sucedido en la historia de este instituto político que llegó a dominar el Congreso de la Unión.



Página 1 de 2
\$ 33920.00
Tamaño: 540 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Reporte	Página 16-17
----------------------------	---------------------------	------------------------

“Alejandro Moreno necesita ir al psiquiátrico”

Tras expulsar a Manlio Fabio Beltrones de la bancada priista en el Senado de la República para la siguiente Legislatura, el exdirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, asegura que Alejandro Moreno requiere de un análisis psiquiátrico y advierte que, de continuar con sus amenazas de expulsión, se quedará solo.

“¿En qué cabeza cabe expulsar a uno de sus mejores jugadores en el Senado? Amerita un análisis psiquiátrico”, expresa en entrevista.

Ochoa Reza, quien encabezó la presidencia del Revolucionario Institucional de 2016 a 2018, considera injusta la expulsión del experimentado político sonorense, quien era el capitán del grupo.

“Alejandro Moreno, en un acto que requiere de un análisis psiquiátrico, ha decidido expulsar al capitán del grupo, porque hay que reconocer que Beltrones ha tenido una larga y exitosa trayectoria como legislador”, manifiesta.

Ochoa Reza señala que la ambición totalitaria y personal de Alejandro Moreno, quien, a través de innumerables actos ilegales se reeligió, tiene secuestrado al partido.

“Es incomprensible que el dirigente ilegal de un partido político, en lugar de promover la pluralidad política, tenga la piel tan delgada y sea alérgico a la crítica política. En su aler-

gia, se está quedando solo.

“Cada mes, el dirigente Moreno expulsa a las personas que piensan distinto a él. Lo que me llama la atención es que el equipo que ahora lo acompaña no se ha dado cuenta de que los siguientes en la línea de expulsión, a lo largo del tiempo, van a ser ellos”, advierte.

Ochoa Reza abunda que el histórico partido de México está en camino a conmemorar su centenario, pero que si continúa esta “cabalgata hacia la locura” encabezada por Alejandro Moreno, antes de cumplir el centenario, se celebrará su funeral. “Alejandro Moreno será, de continuar con este secuestro, el enterrador del PRI”, concluye.

Se aferra a la dirigencia nacional

A pesar de los pésimos resultados que ha brindado como dirigente nacional, Alejandro Moreno logró extender su mandato hasta 2028, luego de ser ratificado el pasado 12 de agosto 440 votos a favor y solo ocho en contra de integrantes del Consejo Político Nacional.

La decisión de perpetuarse el frente del Revolucionario Institucional generó la condena de expresidentes del partido como

Manlio Fabio Beltrones y otros liderazgos que acusan un “agandalle” de Moreno pese a los malos resultados que ha dado en los últimos años.



... Los silencios están matando al PRI, y esos silencios en la Cámara de Diputados y Senadores, marcan posiciones erráticas. Esto ha causado daño al partido y a la misma oposición”

Dulce María Sauri
Exdirigente nacional del PRI

Alejandro Moreno fue reelecto por segunda ocasión como presidente nacional del PRI el pasado 12 de agosto para el periodo 2024-2028 en medio de un proceso polémico y lleno de críticas de diversos priistas

La decisión de perpetuarse el frente del Revolucionario Institucional generó la condena de expresidentes del partido como Manlio Fabio Beltrones y otros liderazgos que acusan un “agandalle”

Fecha
15.08.2024Sección
NacionalPágina
PP-13

Margarita González
Saravia presenta a
cinco miembros de su
gabinete en Morelos
*"Estado más justo, sólo si
trabajamos en comunidad y
de la mano del pueblo"*

Margarita González presenta su gabinete social; gobernar Morelos "no será tan fácil"

La virtual gobernadora electa de Morelos señala que "este gabinete representa nuestra prioridad" y que ya trabaja en la conformación del gabinete de seguridad. Promete una gestión coordinada con la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum

Nombramientos

Eloísa Domínguez
en Cuernavaca, Morelos
nacional@cronica.com.mx

Conociendo a Margarita González Saravia, la virtual gobernadora electa de Morelos, no fue al azar que el preámbulo para arrancar su día se escuchara la letra de la canción "Yo vengo ofrecer mi corazón", esa en la que el argentino Fito Páez dice que no "será tan fácil, que todo pasará, tampoco tan simple como pensaba".

"Hablo de cambiar ésta nuestra casa", canta el rockero. Margarita González sube al enano estrado que queda a ras de todo. Parecen simbolismos de lo que será su administración, suave como la mano de mujer que trabaja arduo, pero conserva lo terso y cerca de la gente.

Margarita habla, pero su voz la opaca Fito Páez... "Como un documento inalterable, yo vengo a ofrecer mi corazón".

Y la gobernadora se hace escuchar. Callan a Fito en el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo, y ya son nítidas las prioridades del próximo gobierno morelense: "Este gabinete que estamos conformando está integrado por mujeres y hombres con la convicción de que sólo se puede construir un estado más justo y fraterno si trabajamos en comunidad y de

la mano del pueblo de Morelos por encima de todas las cosas. Por el bien de todos, primero los pobres. Decidí presentar primero este gabinete porque representa nuestra prioridad. Trabajar por los que menos tienen en nuestro estado. Además, daremos a conocer los principios éticos que nos regirán en los próximos seis años. Los compromisos morales". Uno de ellos -prometió: "Nunca olvidaré que estaré al servicio del pueblo"

Los más, caras jóvenes, "los más preparados".

Al frente de la Secretaría de Bienestar nombró a Silvia Salazar Hernández, profesora morelense normalista, radicada en Jiutepec por más de 40 años, con maestría en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos. Ha ocupado puestos directivos y fue la primera alcaldesa de Jiutepec.

A Montserrat Orellana Colmenares le asignó la Secretaría de Cultura. Es Licenciada en Letras Hispánicas, Docente en Secundaria, Editora y Promotora de la literatura infantil y juvenil. Tiene experiencia en cargos educativos y culturales donde fomenta la lectura y la participación cultural comunitaria, además es fundadora de CuentaCuentos una iniciativa que promueve la literatura infantil y juvenil a niños y niñas, a través de la narración oral y el teatro

Karla Herrera Alonso, al frente de la Se-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 180995.00
Tamaño: 683 cm2

Fecha
15.08.2024

Sección
Nacional

Página
PP-13

cretaría de Educación. Es abogada por la UAEM con especialización en derecho civil y cuenta con una maestría en Ciencias Políticas y Sociales por el Colegio de Morelos. Además es Doctora Honoris Causa por la Honorable En la Academia Mundial de Educación, ha sido docente en la UAEM y, además, como directora del COBAEM, ha implementado muchos proyectos innovadores en beneficio de la Educación Media Superior.

A Clarisa Gómez Manrique la designó como Secretaria de las Mujeres. Tiene una historia de activismo social en la asociación civil Generación México, la cual preside; y además, creó la Secretaría de la Mujer y la Diversidad dentro de la Federación de Estudiantes de Morelos.

Mario Ocampo Ocampo será nuestro secretario de Salud.

Margarita González destacó como médico con más de 16 años de experiencia y se destaca por su enfoque comunitario y sus proyectos de investigación. Egresado de la Facultad de Medicina de la UAEM, cuenta con un diplomado en urgencias médico-quirúrgicas y, además, tiene experiencia como funcionario público; fue presidente del municipio de Puente de Ixtla.

Es licenciada en Seguridad Ciudadana

y Derecho, se especializa en el estudio de la violencia contra las mujeres en entornos universitarios.

Y señaló que trabaja en la conformación del gabinete de seguridad. Que pronto dará a conocer.

La virtual gobernadora electa hizo repartir parte de sus principios en un tríptico.

Mi compromiso es trazar una ruta contundente, basada en resolver las necesidades de la gente y devolver al pueblo de Morelos lo que los malos gobiernos le arrebataron; una administración pública eficaz, con valores firmes que guíen todas las acciones de la administración.

Morelos nos une y el pueblo nos guía, no nos equivocaremos de rumbo si escuchamos a la ciudadanía, y por eso, como producto de recorrer cada rincón del estado, quiero leerles el Decálogo que preparamos y que marcará la ruta para construir un gobierno honesto, transparente y trabajador.

Prometió trabajar de la mano de la próxima presidenta del país, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Las y los próximos secretarios estatales firmaron el documento en el que se comprometieron a trabajar bajo los prin-

cipios establecidos en el Decálogo para la Transformación de Morelos que contempla el pleno apego a la legalidad, la prudencia para servir a la ciudadanía, la humildad para defender los derechos sociales, lealtad al pueblo, integridad, mesura, amor por la naturaleza, inclusión y no discriminación, entre otros valores que regirán su servicio público.

Un documento que se espera “inalterable”, como canta Fito Páez.

Raro fue no reconocer caras de empresarios de la región o políticos en esta presentación.

Sólo se vio al exdiputado Javier García, quien será (se rumora) el Jefe de la Oficina de la Gubernatura; no había nadie más de los que se ha dicho van a llegar.

La primera gobernadora que tendrá la entidad lucía como aquellas adolescentes que alcanzan el sueño de cumplir 15 años y que todos la abracen y la admiren. Y sí, al paso para presentar al primer equipo de gobierno, la empresaria fue saludada con abrazos y besos



Margarita González Saravia, gobernadora electa de Morelos, presentó su decálogo de gobierno, que fue firmado por su primera tanda de gabinete.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Si a cambios, pero que
garanticen independencia
con jueces capaces: **Piña**

Se requiere reforma que garantice independencia del Poder Judicial: **Piña**

**IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO**

“México necesita una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pero que garantice la independencia judicial con jueces capaces, a quienes no les cueste la carrera, la libertad e incluso la vida por sus resoluciones”, advirtió la **presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández**.

La postura de la titular del PJF —a días de que la Cámara de Diputados dicte la iniciativa presidencial— se dio ayer al clausurar los tres días de foros del Encuentro internacional sobre independencia judicial, en el que confluieron decenas de juzgadores y expertos nacionales e internacionales críticos de la reforma.

“Justamente, es necesario un Poder Judicial independiente, de juzgadores con una sólida preparación, en constante formación, que sean capaces de interpretar las normas con perspectiva de derechos y que tengan la garantía de que proteger esos derechos no les costará su carrera, la libertad e incluso la vida”, dijo **Piña**.

En el acto, donde no se permitió el acceso a la prensa, la titular de la **Corte** escuchó a los últimos po-

nentes del encuentro organizado por la **Corte**, la UNAM y ONU-DH. Incluso, al reconocer la necesidad de la reforma judicial, citó a uno de los participantes. “Como bien ha alertado Jesús Peña (representante de ONU-DH), sin independencia judicial el derecho se distorsiona y se desfigura”.

Confío en que los legisladores federales tomen en cuenta los foros, por su “pluralidad y el rigor técnico y experiencia de las diversas voces”, para tomar “otros caminos alternativos en los esfuerzos de mejora de la justicia”.

De manera remota, Margaret Satterthwaite, relatora especial de la ONU sobre la independencia de magistrados y abogados, advirtió en el foro de clausura que los términos de la iniciativa presidencial atentan contra la independencia del PJF.

Entre sus preocupaciones, destacó que elegir por voto popular a los más de mil 600 jueces y magistrados del país no garantizaría a los más aptos, y alertó sobre sustituir “de manera abrupta” a los actuales.

En otra mesa de análisis, Carlos Ayala Cora, ex presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), señaló que jueces y magistrados deben contar con protección efectiva en cuanto a su independencia.



Página 1 de 1
\$ 42280.00
Tamaño: 140 cm2

DESTACAN IMPARCIALIDAD

Los jueces garantizan estabilidad: ministra

La independencia judicial asegura la aplicación de la ley y protege los derechos humanos, señaló Margarita Ríos Farjat

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gtm.com.mx

Más que un riesgo para la sociedad o para la coalición política dominante, un juez independiente e imparcial es una garantía de estabilidad del Estado, afirmó Margarita Ríos Farjat, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Cuando hay estabilidad, cuando se cumple la ley, existe crecimiento económico. Cuando existe seguridad jurídica, se sientan las bases para la prosperidad”, afirmó durante su participación en el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, organizado por la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal, el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Subrayó que la indepen-

dencia judicial también es fundamental para garantizar la correcta aplicación de la ley y proteger los derechos humanos.

Francisca Pou Giménez, investigadora del IIJ, abogó por fortalecer las instituciones de justicia en México, tomando como referencia ejemplos exitosos de otros países.

Destacó la necesidad de elevar el prestigio de los fiscales al nivel de los jueces, mejorar las condiciones laborales de la policía de investigación y reforzar la independencia de los poderes judiciales estatales de los gobernadores.

Leticia Bonifaz Alfonzo, integrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, advirtió sobre la incertidumbre de los resultados de dicha reforma.

Ríos Farjat agregó que las garantías de estabilidad que la ley proporciona a los jueces benefician a quienes buscan justicia, quienes esperan recibir un juicio imparcial, valiente, autónomo, técnico y de alta calidad.

“La labor judicial no es una fórmula matemática, no trabajamos con abstracciones, sino

con personas que están litigando, enfrentando conflictos y angustias. (...) Las injusticias que se observan en los expedientes duelen”, enfatizó.



“Cuando hay estabilidad, cuando se cumple la ley, existe crecimiento económico. Cuando existe seguridad jurídica, se sientan las bases para la prosperidad.”

MARGARITA RÍOS FARJAT
MINISTRA DE LA SCJN



Foto: Daniel Betanzos



PLANTEA REFORMAR LA JUDICATURA

Líder sindical del PJP no interferirá para que jueces se elijan por voto popular

Sólo propone que los aspirantes presenten examen de oposición, como se hace hoy

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), Jesús González Pimentel, envió a la Cámara de Diputados una contrapropuesta para reformar la judicatura en la que se mostró abierto a la elección de jueces.

En su escrito, González Pimentel sugirió que los jueces, magistrados y ministros pueden someterse a elección popular, tema fuertemente criticado, aunque agregó que los candidatos deberían de presentar un examen de oposición, como se hace actualmente.

“Esto garantizará el avance profesional, como un derecho humano de los trabajadores de superación y ascender a los cargos de titularidad en igualdad de oportunidades; ade-

más, porque de esa forma también se cumple con la función social de la carrera judicial”, sostuvo.

En su propuesta, González Pimentel retomó lo que planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador para que los aspirantes a juzgadores provengan de los tres poderes.

El mandatario planteó que tanto el Poder Ejecutivo, el Legislativo como el Judicial podrán proponer a dos candidatos cada uno.

Según lo que sugirió el secretario general del STPJF, esto se quedaría intacto. Únicamente se agregaría el requisito de cumplir con los exámenes de oposición.

“Se propone que se agregue un párrafo (...) en el que se disponga que las personas que postulen los tres poderes de la unión deberán, previamente, ser vencedoras en los concursos de oposición que se emitan a partir de la vigencia de la presente reforma”, consideró.

Al justificar su fórmula, dejó la puerta abierta para que el Presidente, el Congreso y la SCJN elijan

candidatos, aunque justificó que de esta manera se le podría facilitar la llegada a los empleados actuales de la judicatura.

“Lo anterior implica que, al no exigirse a todos los aspirantes que se sometan a concurso de oposición, se soslaya la carrera judicial y se coloca en desventaja a la base trabajadora del Poder Judicial para poder acceder a tales cargos”, agregó.

Por otro lado, González Pimentel también dio por perdido el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), mismo que sería reemplazado por el tribunal de disciplina judicial.

Eso se interpreta después de que no presentó ningún reclamo en contra de la desaparición del órgano actual.

Por el contrario, el secretario general apuntó que también se tiene que cambiar el artículo 123 constitucional para que, en lugar de que diga que el CJF resolverá los conflictos entre la SCJN y sus empleados, señale al tribunal de disciplina judicial.

“Las personas que postulen los tres poderes de la Unión deberán, previamente, ser vencedoras en los concursos de oposición”

JESÚS GONZÁLEZ PIMENTEL Secretario general del STPJF



Página 1 de 2
\$ 56953.00
Tamaño: 337 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.08.2024	Sección Nacional	Página 31
---------------------	---------------------	--------------



Planteamiento.
El secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJT, Jesús González.

Descarta división por buscar paro de labores

Jufed amaga con ir a últimas instancias en defensa del PJ

JUANA FUENTES, presidenta de la asociación, señala que sólo se quiere debilitar a este sector; advierte que seguirán con las protestas en el país hasta tener un diálogo "real y no simulado"

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Frente a la reforma judicial que se avecina, la jueza Juana Fuentes Velázquez, presidenta de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), advirtió que "llegaremos hasta las últimas instancias, nacionales e internacionales, para defender el derecho de autonomía" del órgano, y remarcó que, aunque el paro de labores será la última medida, están decididos a llevarlo a cabo.

"La suspensión de actividades la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales", expuso a *La Razón*.

Señaló que, aunque se habla de una división dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF), esto es "falso", pues sostuvo que sólo se trata de estrategias para debilitar el músculo de este sector del Estado mexicano.

La juzgadora dijo que el camino que sigue, de aprobarse la reforma, definitivamente es poner freno a las labores de este órgano, lo cual, dijo, sería lamentable, ya que no se han dado cuenta del impacto que esto traería a la sociedad.

"Al amparo de nuestro deber de defender la independencia judicial, las

personas juzgadoras pedimos a la legislatura y gobierno entrantes que detengan en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones, para reencauzar la discusión pública hacia una reforma integral bien meditada", ratificó la jueza, quien advirtió que, de no hacerlo, se dará el paro nacional de labores en el PJF.

Agregó que, contrario a lo que se ha informado cuando dicen que esta reforma no afectará en nada a los trabajadores de este poder, esto no es cierto y dijo que la Jufed, que representa a 55 mil trabajadores judiciales en los 32 circuitos del país, ha determinado seguir la línea de las protestas que seguirán en el país, hasta tener "un diálogo real y no simulado".

La representante de los juzgadores advirtió que si la reforma al PJF se aprueba en los términos propuestos por el Ejecutivo, podría provocar inestabilidad porque, dijo, se corre el riesgo de que los juzgadores terminen al servicio de intereses particulares, políticos y del crimen organizado.

Por separado, Rosa Elena Alonso Méndez, secretaria del Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, dijo a este diario que es necesario que expliquen cómo será el procedimiento para ejercer el voto popular y cómo se va a garantizar que las y los juzgadores del país cuenten con la preparación necesaria, y afirmó que debido a que no han sido escuchados de manera legítima, ya preparan otras vías.

"Acudiremos a instancias internacionales en caso de que se apruebe la reforma al Poder Judicial en sus términos; vamos a llegar a las últimas consecuencias; el sistema de elección de jueces en la actualidad es independiente de la cuestión política. No queremos que se politice la justicia, eso es lo que no queremos", afirmó.

EL DATO

LA REFORMA JUDICIAL propone que los ministros de la SCJN, magistrados del Tribunal Electoral y del Tribunal de Disciplina deben ser elegidos por voto popular.

AL AMPARO de nuestro deber de defender la independencia judicial, las personas juzgadoras pedimos a la legislatura y gobierno entrantes que detengan en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones"

JUANA FUENTES VELÁZQUEZ
Presidenta de la Jufed

9

Ministros propone la reforma que haya en la SCJN y no 11



LA JUEZA Juana Fuentes Velázquez en una manifestación a las afueras del la sede en San Lázaro, en julio.



Reforma al PJP, incompatible con derechos humanos: relatora de ONU



Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La reforma del Poder Judicial federal propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador que pretende elegir ministros, jueces y magistrados por voto popular "es incompatible con leyes sobre derechos humanos", afirmó Margaret Satterthwaite.

Durante el tercer y último día del "Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: Reflexiones desde la Judicatura", convocado por el Poder Judicial federal, la relatora especial de Naciones Unidas sobre la independencia de ma-

gistrados y abogados se dijo preocupada por el contexto en que se está llevando a cabo la discusión.

Alertó, vía remota, por la "intimidación a los jueces y ataques verbales, incluyendo amenazas desde el Poder Ejecutivo y Legislativo".

Recordó que en junio presentó al gobierno federal una carta en la que advirtió que de entrar en funciones la reforma judicial "sería una alteración significativa que podría afectar mucho la independencia de las cortes en México".

En su turno, el juez Marcelo Gallo, presidente de la Federación Latinoamericana de Magistrados para la Promoción de la Independencia Judicial, dijo que la mejor manera de designar a los integrantes del Poder Judicial es

el actual sistema constitucional en el que participan los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Triada inseparable

Desde la perspectiva de Carlos Ayala Corao, expresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para que los jueces sean independientes no deben estar subordinados a los poderes políticos o públicos del Estado.

Afirmó que un ataque a la independencia judicial es también a la democracia y el Estado de derecho.

Mientras que, al clausurar el encuentro, Norma Piña, presidenta del Poder Judicial, aseguró que el propósito fue impulsar un diálogo abierto y espontáneo sobre la reforma.



Página 1 de 1
\$ 36288.00
Tamaño: 144 cm2

SCJN da revés a amparo de empresa contra aumento de días de vacaciones

IÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer la reforma que a partir de 2023 amplió el número de días de vacaciones pagadas para las personas trabajadoras en el país, luego de que una empresa constructora se inconformó alegando que dicho aumento perjudica tanto al patrón como al empleado.

La reforma a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, publicada el 27 de diciembre del 2022, estableció que quienes cumplan un año laborando en la misma empresa tienen derecho a disfrutar de un periodo vacacional pagado que no podrá ser menor a 12 días, y aumentará en dos días laborables cada año hasta llegar a 20. Anteriormente, el periodo iniciaba con seis días.

El caso llegó a la Corte mediante el amparo en revisión 990/2023, que promovió la empresa GND Constructora, SA de CV, y que resolvió la segunda sala con el proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales.

La empresa, que recibió un revés de los ministros, alegó que la reforma viola los principios de legalidad, seguridad jurídica y proporcionalidad tributaria, protegidos en la Constitución y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, lo que perjudica

no sólo al patrón, sino también al trabajador.

Señaló que la reforma al artículo 76 de la Ley Federal del Trabajo conlleva el pago de diversos impuestos y contribuciones de seguridad social, lo que causa un daño económico a la quejosa.

“Ello, porque aumentar los días de vacaciones implica un aumento en la determinación y pago de contribuciones como el ISR, el impuesto sobre nómina, así como el factor de integración ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con motivo de los incentivos asociados a las vacaciones que son importantes para la motivación de los empleados.

“Uno de esos incentivos es la prima vacacional, un pago adicional al salario del empleado para que disfrute de sus días libres”, alegó el quejoso.

“

Según la parte quejosa, la reforma viola principios de la Constitución



Página 1 de 1
\$ 45300.00
Tamaño: 150 cm2



PRESIDENCIA



Antes de la huelga, AMLO
les encarga resolver “dos
expedientes de 35 mil mdp”

Si van a huelga, antes resuelvan dos casos de 35 mil mdp: AMLO a la Corte

LAURA POY Y ALONSO URRUTIA

La oposición a que se reforme y democratice el Poder Judicial de la Federación (PJF) es porque “está al servicio de minorías, de grupos de intereses creados. Es un apéndice del poder económico del país, que no quiere que se atienda a todos los mexicanos como establecen la Constitución y las leyes; quieren tenerlo secuestrado”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario destacó la excarcelación —la madrugada de ayer— del ex gobernador de Puebla Mario Marín, quien enfrentará su proceso penal bajo arraigo domiciliario.

Durante la mañanera en Palacio Nacional, también señaló que los jueces, magistrados y ministros del PJF que convocan a paro este 19 de agosto contra la citada reforma “están en su derecho; somos libres”, pero llamó a los empleados del sector, quienes, aseguró, “son los que trabajan”, a que no sean utilizados, al destacar que aun con salarios de 35 mil pesos al mes, la mayoría gana 10 veces menos que un juez y 20 menos que un magistrado.

Si van a hacer huelga este 19 de agosto, aclaró, “nada más les encargaría, con todo respeto, que nos ayuden a resolver, porque ahí tienen guardados dos expedientes como de 35 mil millones de pesos que ya deberían solucionar, porque no hay fundamento legal (para no hacerlo). Los tiene la señora (Norma) Piña allá en su escritorio”.

Sobre los llamados de la Coparmex a que las autoridades electo-

rales no permitan la supuesta sobrerrepresentación en el Congreso, señaló que es de dominio público que ese organismo empresarial “es un sector del PAN, así como antes en el PRI lo fue la Confederación Nacional Campesina o a Confederación de Trabajadores de México”.

Expuso que esa denuncia es una actitud “muy deshonesta del bloque conservador”, pues subrayó que no existe fundamento legal ni político para ello.

“No es posible que digan ‘la ley es la ley’, y ahora quieran interpretar de distinta forma lo que expresamente establecen la Constitución y la ley en la materia”. Recordó que con ese mismo marco legal se resolvió la distribución de los legisladores plurinominales desde hace “al menos una década o cuando menos cinco elecciones”.

Destacó que entre quienes protestan está el ex presidente del INE Lorenzo Córdova, quien ya ha definido legalmente sobre ese tema, de conformidad con lo que dicta la Carta Magna. “Ahora ya no quieren que se resuelva de esa manera. Y políticamente está mal que mientras les ayudaba ese marco legal no decían nada, se beneficiaban de lo que ellos llaman sobrerrepresentación y no decían nada”.

Aseguró que cualquier cambio en la asignación de legisladores plurinominales se puede arreglar, pero modificando la Constitución y la ley, “porque si no se aplica la fórmula vigente será una violación a la Constitución y una violación flagrante a la ley en la materia”.

“

*Deshonesto,
argumento sobre
reparto de pluris*



“Financiamiento nacional e internacional total asciende a \$500 millones”

Recibió grupo de X. González 96 mdp de EU desde 2018: UIF

- El año pasado, la Usaid duplicó los fondos a Mexicanos contra la Corrupción
- Fundaciones estadounidenses y de Reino Unido le enviaron donativos
- También obtuvo dinero de firmas como Chedraui, Soriana y Alsea
- Pese a dedicarse a la política, no da datos del destino de recursos: Gómez

LOS APOYOS SE DISPARARON PREVIO A LAS ELECCIONES

Mexicanos contra la corrupción recibió 96.7 mdp de Washington

Al obtener el capital, también la ONG adquirió compromisos con autoridades extranjeras, preguntó Pablo Gómez, director de la UIF

LAURA POY Y ALONSO URRUTIA

La organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) obtuvo de 2016 a 2023 financiamiento nacional e internacional por 502 millones 588 mil pesos, de los cuales 96 millones 740 mil 613 pesos fueron recursos aportados, entre agosto de 2018 y enero de este año, por la embajada de Estados Unidos en México, a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés), informó

Pablo Gómez, director de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

“El organismo emisor de las transferencias se denomina Financial Services Center y fueron facturados por parte de MCCI a nombre US Agency for International Development (Usaid) de la embajada de Estados Unidos”, señaló en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Explicó que los fondos provenientes del gobierno de Estados Unidos no se enviaron a partir de la creación de MCCI en noviembre

de 2015, sino desde 2018, es decir, cuando se realizaron las votaciones en México para elegir al actual presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con los datos presentados, en los meses previos a los comicios presidenciales en México, la Usaid duplicó los fondos destinados a MCCI, pues en 2022 otorgó 14.6 millones de pesos, pero en 2023 transfirió 37 millones 959 mil 493 pesos, y tan sólo en los meses de mayo y junio de ese año, las donaciones superaron 10.6 millones de pesos.



La asociación también obtuvo de 2017 a 2023 poco más de 13 millones de pesos donados desde cuentas en Estados Unidos, principalmente de fundaciones, así como 2 millones 40 mil 556 pesos recibidos desde cuentas en Reino Unido.

La asociación también recibió recursos de personas físicas por 39

millones 218 mil pesos. Entre ellos Claudio Xavier González Laporte, padre de González Guajardo, quien donó 16 millones 775 mil pesos; también aparecen como donadores María Luisa Guadalupe González Cárdenas, por 6 millones de pesos; y Emilio Icaza Chávez, por 3.6 millones de pesos, entre otros.

Apoyos de empresas

Al dar a conocer las fuentes de financiamiento de la asociación, cuyos apoderados legales son Claudio X. González Guajardo y María Amparo Casar Pérez, desracó que entre 2016 y 2023 también recibieron recursos por 299 millones 29 mil 62 pesos de importantes empresas.

Entre ellas, la fundación Maclva, del empresario Valentín Díaz Morodo, que entregó 44 millones de pesos; el Sistema de Observación por la Seguridad, 34.2 millones de pesos; la Fundación Kaluz, de la familia del Valle Perochena, una de las más ricas del país, que donó

19 millones de pesos; la Fundación Unifin, con 12.2 millones de pesos; Fundación Alsea, con 8 millones; Laboratorios PISA, con 6 millones; Grupo México, de Germán Larrea, con una donación de 5 millones de pesos, al igual que las tiendas Chedraui y Fundación Soriana, con 4 millones de pesos, entre otros.

En ese mismo periodo, MCCI destinó 203.3 millones de pesos al pago de personas físicas, entre ellas a la propia María Amparo Casar, por un monto de 26.5 millones, y a González Guajardo, quien se autorizó un pago por 11.2 millones de pesos, en el periodo 2016-2020.

Además, la asociación también destinó 91 millones 38 mil 628 pesos al pago de personas morales en el periodo 2016 a 2023, entre ellas a Estrategias de Acompañamiento y Servicios, con 12.2 millones, y a Regalo de Cumpleaños SA de CV, con un monto de poco más de 12 millones de pesos.

A ello se suman 31.7 millones de pesos que pagó a cuentas extranjeras en Suiza, Estados Unidos y Alemania. De este monto, 24.5 millones fueron depositados a una cuenta a nombre de Consorcio Metropolitano Inmobiliario SA de CV en Suiza.

El titular de la UIF recordó que las organizaciones no gubernamentales, como MCCI, se benefician de

donaciones deducibles de impuesto, pero no hacen pública ninguna información sobre el destino de estos fondos, pese a que "muchas de ellas se dedican a la política".

Destacó que el apoderado legal de la organización, Claudio X. González Guajardo, es "uno de los líderes de la coalición opositora que se creó en gran medida bajo sus propios auspicios. Eso ya establece un vínculo económico, obviamente entre la asociación civil y a lo que se dedicaba verdaderamente él, que además era público", como lo reportaron diversos medios de comunicación.

Pablo Gómez señaló que muchas de estas asociaciones "se dedican a la política, lo cual es un derecho ciudadano, pero sin subsidio público; a menos de que hagan un partido", como lo establece la Constitución y la ley. Y aseguró que "por lo menos deberían tener la obligación de informarle al pueblo de México qué es lo que hacen con estas cantidades, que no son pequeñas".

Destacó que los mexicanos estamos obligados a pedir permiso al Congreso para prestar servicios a gobiernos extranjeros. "¿Recibir donaciones es o no equivalente a prestar cierta clase de servicios o estar bajo la supervisión de gobiernos extranjeros?, una pregunta que hay que responder", concluyó.

AMLO enviará carta a Biden en protesta por el financiamiento que EU da a ONG

La cancillería presentará una nota diplomática, pues se trata de una “abierta injerencia”

ALONSO URRUTIA Y LAURA POY

Ante las evidencias del financiamiento de la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (Usaid) a Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que no sólo la cancillería presentará una nota diplomática de protesta al gobierno estadounidense “por esta abierta injerencia”, sino que también enviará una carta a su homólogo Joe Biden explicando que son acciones violan la soberanía mexicana.

Durante su conferencia, después de que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda presentara un largo informe sobre ingresos y egresos de MCCI —beneficiada de la deducibilidad fiscal de los donantes a organizaciones civiles—, señaló que solicitará un informe a la Procuraduría Fiscal y al Servicio de Administración Tributaria sobre este tipo de distorsiones “con los recursos del pueblo”, pues son fondos que no llegan a la hacienda pública.

Por ello, anticipó que podrían impulsar modificaciones legales para evitarlas: “estamos en tiempo de hacer algunos cambios, de presentar iniciativas de ley para que no sea con recursos del mismo pueblo que se lleven a cabo campañas en contra de los intereses de la mayoría de los mexicanos”.

Al no ingresar estos recursos porque se dedujeron de impuestos, no se pueden utilizar, vía el presupuesto, para beneficio de la sociedad. Por el contrario, cuestionó López Obrador, se le da un uso faccioso e indebido a ese dinero, por eso revisarán este mecanismo de financiamiento y en su momento se informará sobre las acciones que se emprenderán.

El mandatario justificó la misiva que enviará a Biden porque es muy posible que esté ajeno a esta transferencia de recursos. “Estoy seguro que él no está informado de esta situación, porque pueden estarle diciendo que es apoyo para una fundación que tiene el propósito de combatir la corrupción en México, cuando es exactamente lo opuesto, es una fundación que tiene el propósito de mantener la corrupción y los

privilegios”.

Junto con esa misiva, explicó más adelante, incluirá fotografías sobre el protagonismo que tuvo el dirigente de MCCI, Claudio X. González, en la actividad político electoral de la oposición durante la pasada campaña con dinero del gobierno de Estados Unidos. “Es como si un agente de la CIA, que es un empleado del Departamento de Justicia de Estados Unidos, pagado con el presupuesto del gobierno de Estados Unidos, actuara como dirigente político opositor en México en contra del gobierno, legal, legítimamente constituido. Si lo hicieran, actuarían de manera encubierta”.

López Obrador consideró que, en su caso, el empresario lo hace “de manera abierta, cínica”, aunque tenga todo el derecho a tener actividad política, pero no puede estar recibiendo dinero ni el gobierno de Estados Unidos debe estarle financiando su política en contra del gobierno. Además, mencionó, en la campaña se la pasaron “engañando al pueblo, actuando de manera totalmente irresponsable pensando que el movimiento no iba a alcanzar la mayoría calificada”.



Fecha	15.08.2024	Sección	Opinión	Página	PP-47
-------	------------	---------	---------	--------	-------

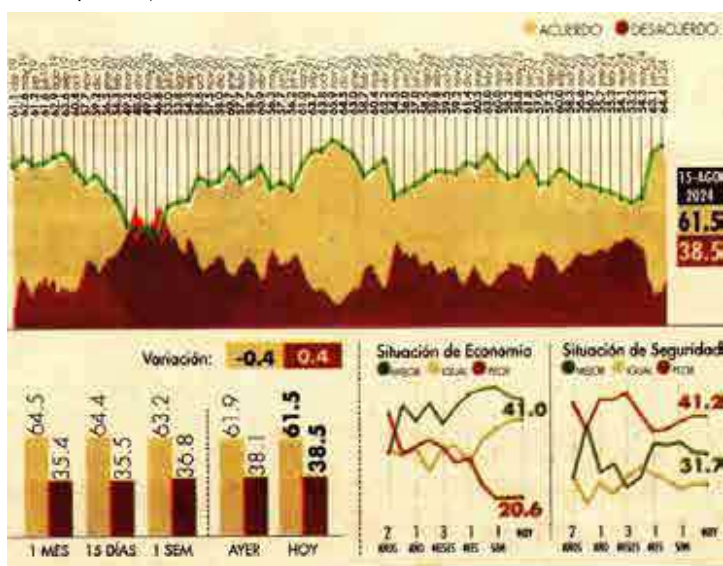


Continúa en siguiente hoja

Fecha
15.08.2024Sección
OpiniónPágina
PP-47

Popularidad presidencial pierde casi medio punto

La aprobación presidencial ha caído abruptamente tras la difusión de una carta, sin pruebas, de los abogados del narcotraficante Mayo Zambada, detallando su captura. Esto ha monopolizado la conversación, eclipsando la entrega de la constancia a la próxima presidenta de México.



AMLO descarta irse a la *cargada* ante la elección en la República Bolivariana

LAURA POY Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que México no aceptará la "cargada" para definir su posición ante el proceso electoral en Venezuela. "Vamos a esperar a que decidan los órganos electorales", pues quienes participan en una elección saben que "hay reglas, hay una legislación electoral y órganos electorales".

En conferencia en Palacio Nacional señaló que hay un "reagrupamiento" del movimiento de derecha en torno a la elección presidencial en Venezuela, y destacó que la Organización de Estados Americanos (OEA) "está por resolver que ganó uno de los candidatos, incluso, queriéndonos meter a nosotros a que participemos", tras reiterar que México va a esperar a que resuelva el órgano electoral.

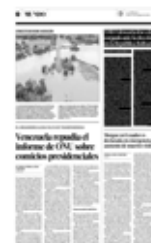
Recordó que a menos de 48 horas de la jornada electoral, que se realizó el pasado 28 de julio, y sin que se presentarán los resultados oficiales, "sale [Antony] Blinken, jefe del Departamento de Estado, a decir que había ganado uno de los candidatos,

y al día siguiente salen los de la OEA a decir lo mismo, y empiezan todos los países a manifestarse".

López Obrador destacó que este viernes el tribunal electoral de Venezuela "va a resolver, y vamos a ver qué deciden. Y luego ver las pruebas, las actas, todo, pero no a la 'cargada'".

Incluso, citó el ejemplo del papa Francisco, a quien también se le pidió una opinión. "Esperando que se sumara a la condena de las autoridades actuales de Venezuela, dice: 'Hay que esperar los resultados de la autoridad electoral', y como sostuvimos con el presidente [Luiz Inacio] Lula y con el presidente [Gustavo] Petro, que no haya violencia. Y ese llamado ha ayudado, porque no deja de haber confrontación, pero no está desbordada la violencia."

Pese a dar una postura mesurada, afirmó, "se le van encima, porque lo que querían era la condena". Subrayó que no estamos en ningún organismo electoral en Venezuela. "Es un asunto que corresponde a los venezolanos y lo que deseamos es que haya una solución pacífica de las controversias."



Página 1 de 1
\$ 37448.00
Tamaño: 124 cm2

Fecha
15.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-6

Cepillan 16 mil mdp al gasto en seguridad

ANTONIO LÓPEZ

En plena recta final de sexenio, el gobierno federal quitó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) más de 16 mil millones de pesos del presupuesto que le fue etiquetado por la Cámara de Diputados para 2024.

De acuerdo con el *Informe de avance financiero de los programas presupuestarios aprobados en el*

15,110

ASESINATOS

registrados de enero a junio de 2024, de acuerdo con la SSPC.

PEF 2024, el dinero destinado a la dependencia, que era de 102 mil 946 millones de pesos para este año, se redujo a 86 mil 743 millones.

De ese monto se usaron 24 mil millones de pesos de enero a mayo.

Los programas más afectados fueron "Provisiones para infraestructura de seguridad", destinado a la construcción de cuarteles y dormitorios, y "Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos".

Para expertos, parte de la crisis de violencia en el país también se explica en términos de presupuesto.

Infraestructura en seguridad, el plan más castigado de SSPC

Según Hacienda, la secretaría ejerció apenas 16% del presupuesto otorgado para este año; es parte de una cadena de tropiezos del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, afirma un experto

ANTONIO LÓPEZ

A pesar de la crisis de inseguridad que se vive en México, el gobierno federal le quitó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) más de 16 mil millones de pesos del presupuesto que le fue otorgado por la Cámara de Diputados para este año.

De acuerdo con el *Informe de avance financiero de los programas presupuestarios aprobados en el PEF 2024*, que fue enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara Baja, en los primeros cinco meses de este año se registraron ajustes presupuestales, por lo que el presupuesto de la SSPC, que era de 102 mil 946 millones 500 mil pesos para 2024, se redujo a 86 mil 743 millones 600 mil pesos.

La reducción equivale a 16% de los recursos en materia de seguridad, y

del total modificado (86 mil mdp) para este año se utilizaron de enero a mayo apenas 24 mil 227 millones 300 mil pesos, en medio de una crisis de inseguridad en la que se registran 15 mil 110 asesinatos de enero a junio, según datos anunciados por la propia titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Adicionalmente, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la incidencia delictiva del fuero común registró un millón 71 mil 366 delitos de enero a junio de 2024.

En tanto, del fuero federal se contabilizan 60 mil 428 delitos.

Afectaciones

El programa más afectado con el ajuste presupuestal es el de Provisio-

nes para Infraestructura de Seguridad, destinado a la construcción de cuarteles y dormitorios, entre otras áreas, cuyo recorte pasó de 23 mil 272 millones 700 mil pesos a 6 mil 235 millones 100 mil pesos, equivalente a 72%.

También se vio afectado el apartado denominado "Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos", cuyo presupuesto bajó de 36 mil millones de pesos a 35 mil 923 millones, mientras que la etiqueta para "Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional" pasó de 13 mil 719.7 millones de pesos a 12 mil 578.5 millones de pesos.

Para Javier Oliva, experto en materia de seguridad, el recorte en esta materia es parte de una cadena de tropiezos en el gobierno de Andrés



Página 1 de 2
\$ 136656.00
Tamaño: 936 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
15.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-6

Manuel López Obrador, que han debilitado la protección de los mexicanos en territorio nacional.

“En los ejercicios de 2021 y 2022, Morena y sus satélites en la Cámara de Diputados eliminaron dos subsidios federales para la seguridad pública local: el Subsemun y el Fortaseg, y entonces alrededor de 210 municipios se quedaron sin recursos para seguridad pública. Parte de la crisis de violencia que vive el país también tiene explicación en términos de presupuesto, y este recorte en 2024 lo confirma”, expuso.

El también profesor e investigador de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM advirtió que gran parte del recorte podría estar ligado a la intención de Morena de transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), toda vez que la mayor parte del dinero que se eliminó estaba destinado a temas de infraestructura.

Dicha reforma será dictaminada este jueves en la Comisión de Puntos Constitucionales.

“Llama mucho la atención que se hayan disminuido en 70% los recursos para la infraestructura, es decir, para la construcción de cuarteles, porque esto quiere decir claramente que hay una previsión de que la

Guardia Nacional dentro de las reformas que se van a aplicar a partir del 1 de septiembre pues va a pasar a la Sedena. En una gira reciente, el Presidente dijo que ya llevaban 420 cuarteles inaugurados de la Guardia Nacional y evidentemente este recorte es consecuente con la reforma constitucional para pasar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional”, aseveró.

Finalmente, consideró que estas decisiones, tomadas en la recta final del sexenio, repercuten negativamente en las tasas delictivas a lo largo y ancho del país.

“Estos recortes a los estados y ahora la seguridad pública federal hablan de un sexenio que trabajó en la improvisación en materia de políticas y programas de seguridad pública: crean subsecretarías y luego las eliminan, crean instituciones y suprimen otras; entonces, lo que yo veo es este hilo desafortunado de la improvisación en materia de seguridad pública y este sexenio no fue la excepción. Este sexenio ya rebasó al de Peña Nieto como el más violento de la historia, andamos por los 195 mil homicidios en todo el sexenio, entonces va a cerrar como el más violento de la historia por lo menos en términos de homicidios dolosos”, concluyó. ●

JAVIER OLIVA
Experto en seguridad

“Estos recortes a los estados y ahora la seguridad pública federal hablan de un sexenio que trabajó en la improvisación en materia de seguridad pública”

“Lo que yo veo es este hilo desafortunado de la improvisación en materia de seguridad pública y este sexenio no fue la excepción. Este sexenio ya rebasó al de Peña Nieto como el más violento de la historia”

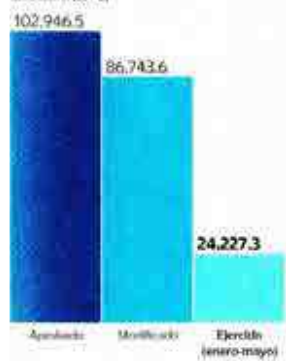
71
mil 366
ILÍCITOS
conforman la
incidencia
delictiva de
enero a junio de
este año.

Recorte y subejercicio

No obstante que el presupuesto de este año tuvo una reducción importante, apenas se ha ejercido una mínima cantidad.

Presupuesto 2024 en millones de pesos

Secretaría de Seguridad y Protección
Ciudadana (SSPC)



Programas con recortes
● APROBADO ● MODIFICADO



Fuente: El Economista



Archivos de Universal

Página 2 de 2

DESPLIEGAN 3 LÍNEAS DE GN PARA CONTENERLOS

Refuerzan retenes antimigrantes

La Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública estableció cinturones para evitar el paso de extranjeros al sur del país. De acuerdo con las cifras de su último reporte, se destinaron 34 mil 538 elementos a lo largo de mil 500 kilómetros y se instalaron 236 puestos de rescate humanitario en tres puntos para la contención, lo que para especialistas supone una estrategia para dificultar el avance a la frontera norte. En Silao señalan a guardias nacionales de agresión

MARINA REALIZA CONTENCIÓN MARÍTIMA Y TERRESTRE EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC

Con AMLO se desplegaron 3 cinturones vs. migrantes

Análisis. Especialistas señalan que los “rescates humanitarios” son detenciones disfrazadas para dificultar el paso a la frontera norte

LUIS VALDÉS

Desde el inicio del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Fuerza Armada Permanente estableció tres cinturones antimigrantes en el país. Según el último reporte disponible se destinaron 34 mil 538 elementos para la contención, lo que para especialistas supone una estrategia para dificultar el avance a la frontera norte.

De acuerdo al Segundo Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, el primero de estos cinturones está sobre la Línea Sabancuy, entre Campeche y Ciudad Hidalgo, Chiapas; el segundo sobre el virtual límite entre Tabasco y Arriaga, Chiapas; y el tercero sobre el Istmo de Tehuantepec, entre Salina Cruz, Oaxaca, y Coatzacoalcos, Veracruz.

De tal suerte que a lo largo de mil 500 ki-

lómetros, las Fuerzas Armadas desplegaron, según los datos del Segundo Informe, entregado en febrero pasado al Senado, 34 mil 538 elementos de la Armada de México y policías estatales, sin especificar cuántas unidades de cada cuerpo.

El Gobierno indicó que, por instrucción presidencial, los “rescates humanitarios” comenzaron el 12 de junio de 2019, cuando el Ejército y la Fuerza Aérea Implementaron el Plan de Migración y Desarrollo de la Frontera Norte y Sur, “con el fin de coadyuvar con la Estrategia de Contención del Flujo Migratorio instrumentada por el Instituto Nacional de Migración”.

Para ello, el Ejército estableció dos centros de coordinación: el Centro Suchiate al mando del comandante de la 36ª Zona Militar en Tapachula, Chiapas, y el Centro Río Bravo al mando del comandante de la IV Región Mili-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	15.08.2024	Sección	Nación	Página	PP-3
-------	------------	---------	--------	--------	------

tar en Monterrey, Nuevo León.

Esto con el objetivo de coordinar “las acciones operativas en las rutas de internamiento Centro-Sur, Sur-Sureste, y Noroeste para la contención del flujo migratorio irregular”.

El Informe detalla que en las “tres líneas de contención” se desplegaron 236 “puestos de rescate humanitario” (sin dar detalles de sus funciones) divididos en 71 de la Guardia Nacional; 27 del Ejército; 25 de la Marina Armada, y 113 conformado por policías estatales de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Campeche.

Siendo reforzados por 15 aeronaves de ala rotativa y 15 equipos de detección no intrusiva.

SEMAR

En el mismo documento se detalla que la Secretaría de Marina realiza “contención marítima” en el Istmo de Tehuantepec, así como “contención terrestre” en la zona del Istmo, además del despliegue de Fuerzas de Reacción en dos casetas y en tres carreteras de Veracruz.

Mientras que en Oaxaca realizaba recorridos en los municipios de Juchitán, Ixtepec, Tehuantepec, Salina Cruz, Unión Hidalgo y Chahuities.

Sobre estas acciones, el Gobierno indicó en el reporte que “las acciones para inhibir la migración ilegal se lleva a cabo de manera rigurosa, con estricto apego a los derechos

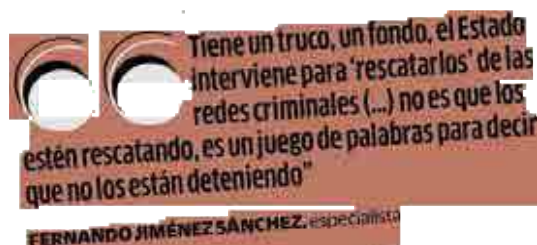
humanos”.

ANÁLISIS

Para el doctor Fernando Jiménez Sánchez, profesor investigador en el Colegio de Jalisco, los cinturones de contención responden a la geografía del país, y mientras que existe un “truco del lenguaje” al referirse a las detenciones de migrantes.

“Tiene un truco, un fondo, el Estado interviene para ‘rescatarlos’ de las redes criminales (...) no es que los estén rescatando, es un juego de palabras para decir que no los están deteniendo”.

El especialista sostuvo que la idea de estas barreras es dificultar el paso ilegal de los extranjeros en movilidad hacia la frontera con Estados Unidos, además de que responden a una política diferenciada de migración, de detenerlos antes de que lleguen al centro y norte del país con la intención de que no se vuelvan un problema político.



VALLAS HUMANAS. Las Fuerzas Armadas desplegaron 34 mil 538 elementos entre integrantes del Ejército, Guardia Nacional y policías estatales.

Fecha 15.08.2024	Sección Dinero	Página PP-1
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Garantiza estabilidad durante la transición

El próximo reto para Rogelio Ramírez de la O, ratificado como secretario de Hacienda, será la entrega del Paquete Económico para 2025.



Foto: Elizabeth Velázquez

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

Ancla que garantizará estabilidad económica

DE LA REDACCIÓN
dinero@gmm.com.mx

Rogelio Ramírez de la O, el actual secretario de Hacienda en México y primer ratificado para continuar en el cargo en el próximo gobierno federal, será el ancla de la estabilidad financiera en la transición, pues tiene la experiencia y el equipo para regresar al país a la senda de la sostenibilidad fiscal sin necesidad de una reforma fiscal e impulsar el dinamismo económico con estricto apego al Estado de derecho, facilitando la inversión, tanto pública como privada.

Su primera gran prueba en la transición será en la entrega del Paquete Económico para el primer año del próximo gobierno, después de reiterar el compromiso de reducir el déficit fiscal de 5.9% del PIB a 3.0%.

así como actualizar toda comunicación con inversionistas y agencias calificadoras para confirmar que la estabilidad macroeconómica es prioridad, así como la prudencia fiscal.

Su ratificación como secretario de Hacienda por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha dado tranquilidad a inversionistas, aseguran analistas consultados por **Excélsior**, quienes aseguraron que cuenta con la experiencia para sortear los retos que significa hacer más eficiente el gasto público.

El paso de Rogelio Ramírez de la O por la secretaría ha sido silencioso, concediendo pocas entrevistas a los medios y apareciendo en pocos actos públicos, pero es un secretario que ha encontrado la manera de comunicar-

se con los mercados y las agencias calificadoras, de hablar en su idioma, como lo demuestra el hecho de que bastaron dos minutos para frenar la innecesaria inestabilidad cambiaria generada recientemente por el anuncio que Morena iría con todo por la reforma al Poder Judicial.

EL DATO

Continuidad

Rogelio Ramírez de la O se destacó primero como académico y consultor de grandes empresas; después, como asesor de Andrés Manuel López Obrador y luego como su secretario de Hacienda. Seguirá en el gabinete, elegido para dar continuidad y calmar a los mercados.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 35216.00
Tamaño: 248 cm2

Fecha	Sección	Página
15.08.2024	Dinero	PP-1



Foto: Archivo



Rivera Parga: Tecnología y orden, claves en AICM

En marzo de 2022, el Gobierno federal decretó la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Ante ello, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) determinó reducir las operaciones en dos ocasiones, pasando de 63 a 52 en 2022, y luego a 43 en enero de este año.

Para el director general de AICM, el contralmirante José Ramón Rivera Parga, esta reducción de pasajeros condujo a mejores condiciones de atención al usuario, donde la tecnología y el orden fueron claves.

Entrevistado por 24 HORAS, desde su oficina donde se puede observar el aterrizaje de todos los aviones que llegan a la Ciudad de México, el contralmirante Parga, como es conocido, explicó que hubo meses en que las aeronaves realizaban más de 300 operaciones

sin slot o con horarios completamente distintos a ellos, ya que no respetaban lo que se les asignaba por la autoridad aeronáutica.

“¿Esto cómo se refleja? en todas las aerolíneas quieren salir entre las seis y las ocho de la mañana y todas quieren regresar al mediodía, obviamente la capacidad del aeropuerto, de las mismas aerolíneas y de sus prestadores de servicio que le apoyan en las operaciones en tierra, se ve rebasada”, enfatizó.

Recordó que con la llegada de la Marina al frente del Aeropuerto se estableció que el slot que se les asignará, era el que tenían que operar, pues había casos de vuelos a las tres de la mañana y querían realizarlo a las cinco de la tarde.

Aunque reconoció que este cambio tensó la relación de la administración del aeropuerto con las aerolíneas, insistió, fue en beneficio de las empre-

sas, la dirección y sobre todo de los usuarios.

No obstante, para disminuir y ordenar las operaciones se echó mano también de la tecnología.

Destacó que ingenieros de la terminal aérea diseñaron e implementaron una aplicación con la cual, desde el Centro de Colaboración Aeroportuaria pueden monitorear la relación entre el slot, las operaciones y el plan de vuelo.

“Tenemos esa aplicación, ya evolucionó, incluso hay una donde también monitoreamos el tiempo entre el abordaje de la nave y el despegue”. / JORGE A. LÓPEZ

Tenemos esa aplicación, ya evolucionó, incluso hay una donde también monitoreamos el tiempo entre el abordaje de la nave y el despegue”

JOSÉ RAMÓN RIVERA PARGA
Director general del AICM



Fecha	15.08.2024	Sección	Nación	Página	PP-4
-------	------------	---------	--------	--------	------



MANDATO. El contralmirante Rivera Parga destacó que con la Marina al frente del AICM regresó el orden en el acato de los slots.

Paga Marina 40 mdp por medicamentos que nunca recibió

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Marina (Semar) pagó más de 40 millones de pesos por medicinas y material de salud que no recibió entre los meses de enero y mayo de 2024.

Fuentes de la Secretaría de la Función Pública (SFP) informaron a REFORMA que “se realizaron investigaciones en la Semar por la Inspección y Contraloría General en la Oficialía Mayor de Marina debido a que el Director General Adjunto de Administración denunció inconsistencias en el pago de cuentas por liquidar a proveedores, sin contar con documentos que avalen recepción de efectos, durante los meses de enero y mayo de 2024, siendo responsable de ello el Capitán Germán Díaz Olivieri, director de Control Presupuestario, quien no habiendo recibido material o servicios gestionó pagos por un importe de:

\$40,546,000.50”.

Esta no sería la primera vez en la que se simulan pagos o se realizan negocios con empresas fantasma en la Semar, como el Servicio de Administración Tributaria (SAT) lo dio a conocer en 2021.

En aquel entonces se detectaron pagos a 43 compañías fantasma, a las cuales se dieron más de 215 millones de pesos.

Dichas empresas, de acuerdo con el SAT, emitían facturas de operaciones simuladas. La investigación detectó 3 mil 242 comprobantes con el fin de justificar bienes y servicios.

Fuentes de la Marina aseguran que nunca se aplicaron sanciones al respecto, pese a

que el ahora Secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda, fungió como Inspector y Contralor General.

Ni la Función Pública ni la Marina hicieron algo al respecto, simplemente se le dio

carpetazo al tema, alertaron fuentes oficiales.

Dos de las personas que libraron posibles sanciones y no se les fincó responsabilidad alguna son el ex Oficial Mayor, Almirante José Luis Vergara Ibarra y el hoy Jefe del Estado Mayor de la Armada, Alfredo Hernández Suárez, quien era el Jefe de la Unidad de Inteligencia Naval –de dónde requerían el dinero–, y quienes ahora son mencionados como principales aspirantes a suceder al Almirante Secretario de Marina.

La denuncia por estos más de 40 millones de pesos ya fue remitida a la SFP, para que sean ellos quienes investiguen y emitan las sanciones.

“Esperemos que este nuevo caso no quede en el olvido, no puede existir impunidad y menos al tratarse de medicinas y material de curación para el personal y sus familias”, alertaron mandos de la Semar.



■ José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina.



El AICM será el líder

Nace el Grupo Aeroportuario Marina

• Inicialmente estará integrado por siete terminales, pero se prevé que el número total sea de por lo menos 12, considerando las de Toluca y Lázaro Cárdenas.

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La **Secretaría** de Marina (Semar) anunció este miércoles la creación de la marca comercial Grupo Aeroportuario Marina que será integrado, en principio, por siete terminales, incluido el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), aunque se prevé que sean por lo menos 12, entre ellas las de Toluca y Lázaro Cárdenas.

La sede corporativa será el edificio que construyó la desaparecida aerolínea Interjet dentro del aeropuerto de la capital del país (en la zona de la terminal 1) y su director el Almirante Juan José Padilla Olmos, quien fue designado por el Almirante Secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán.

Así, la dependencia cumple la instrucción dada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de tomar el control de las terminales con los argumentos de mejorar las condiciones de seguridad y operación.

La creación del grupo se da conocer tres días después de que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución con la que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó la desincorporación por fusión de las empresas de participación estatal mayoritaria Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México (SACM), como entidades fusionadas, en el AICM como entidad fusionante.

En línea con lo anterior, la dependencia difundió que este jueves, 14 de

agosto, se realizó la firma de los convenios respectivos, en presencia de diversos funcionarios de la Semar y del director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Javier Villazón.

En un comunicado, la Semar dijo que dicha actividad “se realizó en un acto jurídico que responde al plan del gobierno mexicano de eliminar redun-

dancias en la estructura corporativa de estas entidades aeroportuarias, lo que permitirá optimizar operaciones y recursos para mejorar la rentabilidad de la empresa, la seguridad en los aeropuertos y la conectividad aérea del país en beneficio de las personas usuarias”.

AICM, el asignatario

De conformidad con las normas generales para la desincorporación, el AICM (como entidad fusionante) mantiene su existencia jurídica y corporativa como empresa de participación estatal mayoritaria controlada por el Gobierno federal mexicano, que continuará honrando los compromisos contraídos por las tres entidades.

Previo a la fusión, el GACM aseguró en un comunicado que la reorganización corporativa resultante no tendrá efecto alguno en la recaudación de las tarifas de pasajeros en el AICM, ni en las estructuras de garantías y fuente de pago que garantizan las cuatro series de bonos internacionales en circulación de MEXCAT, ni en la capacidad de MEXCAT para realizar los pagos de

principal e intereses conforme a dichos bonos (emitidos para financiar la construcción del cancelado aeropuerto en Texcoco).

“El AICM fungirá como hasta ahora, como concesionaria y operadora del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, y en adelante como titular de las asignaciones de los aeropuertos de Ciudad del Carmen, Ciudad Obregón, Colima, Guaymas, Loreto y Matamoros; asimismo, ejercerá su participación accionaria en el Aeropuerto Internacional de Toluca... la entidad irá incorporando a otros aeródromos del territorio nacional”, detalló la Semar.

La reorganización del AICM no afectará la capacidad de MEXCAT para cumplir con los pagos de principal e intereses de los bonos emitidos para construir el extinto aeropuerto en Texcoco.



Fecha 15.08.2024	Sección Empresas y Negocios	Página 22
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Ayer se oficializó la constitución del Grupo Aeroportuario Marín, que será encabezado por el Almirante Juan José Padilla Olmos (primero de izquierda a derecha). FOTO: EL ECONOMISTA

Despliega a 2 mil elementos navales en Veracruz

Operativo Salvavidas 2024: Semar lucha para proteger a la población

EL INFANTE de Marina, Javier Vázquez Chaparro, asegura que el personal está capacitado para cualquier emergencia; la gente no atiende recomendaciones, señala Alejandro López Hernández

[Por Jorge Butrón

jorge.butrón@razon.com.mx
En Veracruz

El pasado 24 de julio, dos personas quedaron varadas mar adentro en el Puerto de Veracruz, sin embargo, la rápida acción de la unidad de Búsqueda y Rescate de la Secretaría de Marina (Semar) impidió que perdieran la vida.

"Nos llegó el reporte que estaban dos personas mar adentro pidiendo el auxilio; acudimos y un hombre y una mujer estaban en peligro de ahogamiento, por lo que se realizó de manera inmediata su rescate. La mujer fue salvada sin contratiempos, pero el hombre tenía ahogamiento", explicó la teniente de corbata, Sanidad Naval, Mayra Itzel Pineda Melchor.

El operativo "Salvavidas 2024" de la Armada de México tiene la encomienda de proteger a la población durante todo el año; aunque en específico durante las temporadas de vacaciones, cuando se incrementa el número de personas en las playas y puertos del país.

Hasta finales de julio, la dependencia recibió 225 llamadas de auxilio, se han rescatado a 526 personas, se han realizado 39 evacuaciones médicas y se ha apoyado a 28 embarcaciones.

El infante de Marina, Javier Vázquez Chaparro, aseguró que el personal de la institución está especialmente capacitado para casos de emergencia, pues tienen que reaccionar lo más rápido posible para evitar que la gente pierda la vida.

"Yo participé en el rescate de hace dos semanas; nadé lo más rápido posible, lo

puse hacia arriba para liberar las fosas nasales y que pudiera respirar. Lo llevamos a la playa y lo atendió la unidad de sanidad;

le dimos reanimación y pudimos salvar la vida", narró a este diario, Alejandro López Hernández.

La Semar desplegó para el "Operativo Verano 2024" a dos mil 886 elementos navales; 13 buques para la vigilancia marítima; 97 embarcaciones menores, empleadas para realizar el rescate de las personas que se lleguen a encontrar en peligro en la mar; cuatro unidades aéreas y 221 vehículos, con las que se complementa el apoyo para la vigilancia y seguridad de las personas; y 34 estaciones navales de búsqueda, rescate y vigilancia marítima.

Incluso, en abril pasado circuló un video en redes sociales donde se ve a un marino que, por una emergencia, se despojó de su uniforme camuflado, tomó un salvavidas comercial (de los que se venden en la playa) y recató a un menor que se estaba ahogando en playa Guayabitos de Nayarit, lo que le valió una carretada de aplausos y agradecimiento de la gente.

El también infante de Marina, Alejandro López Hernández, mencionó que la población se pone en riesgo, principalmente porque no atiende las recomendaciones de no ingresar a zonas profundas o hacer caso omiso de los señalamientos.

"Por medio del alertamiento de la población civil acudimos, desplegamos un equipo y nos coordinamos con autoridades locales para canalizar la atención médica y trasladar a las víctimas", indicó.

Las personas en las playas de Veracruz, agradecen la presencia de la Secretaría de

Marina, pues se sienten más seguros y protegidos en todo momento.

No obstante, la institución también patrulla mar adentro debido a que, en ocasiones, las embarcaciones quedan varadas en alta mar, se producen choques o la gente requiere ser rescatada. Por ese motivo, realizan simulacros permanentes.

En ese sentido, al momento de detectar una emergencia, acude un helicóptero para señalar la zona de rescate con bengalas, posteriormente un buzo baja a asegurar a la persona, la sube en camilla en caso de que sea necesario, además se realiza un apoyo con embarcaciones tipo defender.

EL DATO

LA SEMAR informó ayer sobre la fusión de dos empresas con participación estatal mayoritaria al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

POR MEDIO del alertamiento de la población civil acudimos, desplegamos un equipo y nos coordinamos con autoridades locales para canalizar la atención médica y trasladar a las víctimas"

ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Infante de Marina

526

Personas han sido rescatadas hasta finales de julio



Fecha	15.08.2024	Sección	Primera	Página	15
-------	------------	---------	---------	--------	----

1. PRÁCTICA de rescate de la unidad de Búsqueda y Rescate de la Semar, ayer.
2. TENIENTE de Corbeta de Sanidad Naval, Mayra Itzel Pineda Melchor, ayer en Veracruz.
3. PERSONAL de la Marina, ayer en las playas de Veracruz.



HERENCIA SEXENAL

En educación y salud, más obras a medias

CARLOS TOVAR

Hay algunas con cero por ciento de avance, pero reportan el uso de dinero público

De las mil 369 obras inconclusas o sin comenzar que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador heredará a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, la mayoría pertenecen a los rubros de salud y educación.

Datos de la plataforma Obra Pública Abierta muestran que del total de obras que debían ser entregadas este año, pero que no han sido completadas, 146 están a cargo del IMSS; 138, de la Secretaría de Educación Pública (SEP); 80, de la Secretaría de Salud, y 47 del ISSSTE.

En su edición del sábado, El

Sol de México informó que 591 de las mil 369 obras que debían entregarse en este 2024 (equivalentes al 43 por ciento) tienen cero por ciento de avance.

En el caso del IMSS, por ejemplo, de 146 proyectos inconclusos que debería estar listos este año, 65 están varados, pero han ejercido un presupuesto de 13.6 millones de pesos.

Destaca el caso de los Estudios de Preinversión para la Construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 120 camas, en sustitución del Hospital General número 12 en San Luis

Río Colorado, Sonora. El proyecto debe estar listo el 31 de diciembre, tiene un avance de cero por ciento y un presupuesto ejercido de seis millones 374 mil 229 pesos.

En educación, destaca la adecuación de obra civil y equipamiento de espacios del Edificio Sede de la SEP, en la Ciudad de México, para la puesta en servicio del Museo Vivo del Muralismo. La obra tiene un avance de cero por ciento, un ejercicio de 140 millones de pesos y debe estar listo el 31 de agosto.

HERENCIA PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO

En salud y educación, la mayoría de obras inconclusas

CARLOS TOVAR

Datos de la plataforma Obra Pública Abierta muestran que del total que debían ser entregadas este año pero que no están completadas, 146 están a cargo del IMSS, 138 de la SEP, 80 de la SSA y 47 del ISSSTE.

De las mil 369 obras inconclusas o sin comenzar que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador heredará a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, la mayoría pertenecen a los rubros de salud y educación.

Datos de la plataforma Obra Pública

Abierta muestran que del total de obras que debían ser entregadas este mismo año, pero que no han sido completadas, 146 están a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 138 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 80 a la Secretaría de Salud y 47 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 94920.00
Tam: 904 cm2

Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En su edición de este sábado, **El Sol de México** informó que 591 de las mil 369 obras públicas que debían emprenderse en este 2024 (equivalentes al 43 por ciento) tienen cero por ciento de avance, a pesar de que algunos han ejercido parte del presupuesto.

En el caso del IMSS, de los 146 proyectos in concluidos que deberían estar listos este mismo año, 64 tienen un avance de entre 50 y 99 por ciento; 17 reportan un progreso de entre uno y 49 por ciento, en tanto que 65 están totalmente varados.

A pesar de tener un avance de cero por ciento, algunas de las 65 obras estancadas han ejercido un presupuesto de 13.6 millones de pesos, de acuerdo con datos del portal de Transparencia Presupuestaria.

Destaca el caso de los Estudios de Preinversión para la Construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 120 camas, en sustitución del Hospital General número 12 en San Luis Río Colorado, Sonora. El proyecto debe estar listo el 31 de diciembre de 2024, tiene un avance de cero por ciento y tiene un presupuesto ejercido de seis millones 374 mil 229 pesos.

Un caso similar se registra en Nuevo León, donde el IMSS debía hacer Estudios de Preinversión para la Construcción de un Hospital General Regional de 260 camas en Santa Catarina. El estudio está programado para el último día de 2024, lleva un progreso de cero por ciento y ha gastado cinco millones 799 mil 698 pesos.

En la Secretaría de Salud, los registros oficiales señalan que de las 80 obras sin

terminar, 22 tienen un avance superior al 50 por ciento (con un presupuesto ejercido de 94.2 millones de pesos), otras 11 han progresado entre uno y 49 por ciento (702 mil 451 pesos), mientras que 47 no han iniciado.

Entre los proyectos de la Secretaría de Salud con cero avance, están el Programa de Equipamiento para diagnóstico y tratamiento de pacientes con trastornos pospandémicos de Covid 19, el Programa de Sustitución de Equipo Médico para el Servicio de Cardiología del Hospital Juárez de México, la Reconstrucción de la Torre de Hospitalización del Hospital General Dr. Manuel Gea González dañado por el sismo de septiembre de 2017 y el Programa de inversión para la adquisición de equipo de laboratorio para el Riobanco del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Salud Pública.

En el ISSSTE, de los 47 proyectos rezagados, 10 tienen un progreso superior a 50 por ciento, 18 están a menos de la mitad y 19 permanecen sin despegar.

En cuanto las obras del sector educativo, 12 registran un progreso mayor a 50 por ciento, siete tienen un avance inferior a la mitad y 119 están sin iniciar.

Destaca la adecuación de obra civil y equipamiento de espacios del Edificio Sede de la Secretaría de Educación Pública, en la Ciudad de México, para la puesta en servicio del Museo Vivo del Muralismo. Aunque la base de datos señala que la obra tiene un avance de cero por ciento, ya se han ejercido 140 millones de pesos y debe estar listo para este

31 de agosto.

Según la descripción del proyecto, el Museo Vivo del Muralismo busca promover en la sociedad "la apropiación de nuestro patrimonio cultural, al acercar a la población mexicana a los bienes culturales que el edificio resguarda".

Otros proyectos educativos olvidados, al menos por este año, son la construcción del Centro de Atención y Servicios Psicológicos en Ciudad Universitaria, la unidad de atención médica de alta especialidad de la Facultad de Medicina de la UNAM y el programa de adquisición de equipo especializado de laboratorio para análisis, desarrollo de pruebas diagnósticas y búsqueda de medicamentos para enfermedades existentes y emergentes, entre otros.

SALUD

EN LA Secretaría de Salud los registros oficiales señalan que de las 80 obras sin terminar, 22 tienen un avance superior al 50 por ciento, otras 11 han progresado entre uno y 49 por ciento, mientras que 47 no han iniciado

Sobre las obras del sector educativo, 12 registran un progreso mayor a 50 por ciento, siete tienen un avance inferior a la mitad y 119 están sin iniciar

Fecha 15.08.2024	Sección República	Página PP-4
---------------------	----------------------	----------------



Terreno donde se proyecta el hospital general de zona en San Luis Río Colorado, Sonora

Fecha
15.08.2024

Sección
Deportes / Falla de Origen

Página
PP-1-2-3



"Todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana"

Ana Guevara afirma que ella pagó su viaje a París en clase ejecutiva y lo eligió así por prescripción médica, además de tener la capacidad económica para hacerlo. Defiende su administración en la Conade y advierte que "entre más me chingan, más me crezco".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 108604.00
Tamaño: 1429 cm2

2024.08.15

DEPORTE AMATEUR

"ME CHINGAN, ME CREZCO"

Ana Gabriela Guevara vuelve a **negar malos manejos en la Conade**; defiende su trabajo al frente del organismo y dice que le han levantado falsos

ÓSCAR TORRES

—oscar.torres@eluniversal.com.mx

Ana Gabriela Guevara defendió su administración al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, ante los señalamientos de malos manejos y corrupción. "Entre más me chingan, más que crezco", presumió.

La **titular** del organismo dijo que, pese a ser "la gestión más auditada en la historia de la **Conade**", hasta hoy no tenemos alguna penalización que haya trascendido, más allá de observaciones.

"Siguen algunas [auditorías] en proceso, pero de 2019 a 2023 están

saldadas al 100%. La información es pública y no existe alguna que acredite esos dichos", subrayó.

La exatleta destacó que, junto a su equipo de trabajo, ha logrado "hitos" y apuntó: "Mi parte competitiva no finaliza. Entre más me chingan, más me crezco. Ese ha sido el mensaje a todo el equipo".

Guevara aprovechó para retar a quienes han mencionado irregularidades en su administración, para que presenten las pruebas correspondientes, porque "sigue siendo una mentira. Sigo esperando que me traigan impreso lo que dicen, pero no lo han traído, no existe una averiguación en la Fiscalía [General de la República]; por lo tanto, la pregunta de por qué no

damos una postura es porque no podemos validar lo que es una total mentira".

Y para resumir lo que ha buscado al frente del deporte en México, Ana señaló: "Para nosotros, el reto siempre fue hacer soñar a los deportistas, y que ellos puedan alcanzar la excelencia". ●

ANA GABRIELA GUEVARA

Directora de la **Conade**

"Mi parte competitiva no finaliza. Entre más me chingan, más me crezco"

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

2024.08.15

Fecha
15.08.2024

Sección
Deportes / Falla de Origen

Página
PP-1-2-3

Buscará más dinero para medallistas

● Ana Gabriela Guevara adelantó que, desde la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), solicitará al presidente Andrés Manuel López Obrador se autorice un incremento en la beca vitalicia que reciben todos los medallistas olímpicos mexicanos.

"Hemos hecho un estudio, donde vamos a solicitar al Presidente el incremento de la be-

ca", compartió la medallista en Atenas 2004. "Haciendo un análisis de la inflación, desde que se estipuló a la fecha, está por debajo del parámetro.

"Esto no es a modo, porque soy beneficiaria, sino que es un reconocimiento para quienes han dado ese prestigio al país. Hay quienes dependen de este ingreso para vivir", añadió. ●

Óscar Torres

2

EDICIONES
de Juegos
Olímpicos se
han dado
con ella al
frente del
deporte
nacional.



Recuerda
que nada le
han probado.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.08.15

Fecha
15.08.2024

Sección
Deportes / Falla de Origen

Página
PP-1-2-3

DEPORTE AMATEUR

Que vuelo en primera clase lo pagó con su dinero

La directora de **Conade** afirma que nunca ha tomado recursos públicos para su beneficio

PARÍS 2024

Entre vuelos en primera clase y comidas en restaurantes de renombre, el paso de **Ana Gabriela Guevara** por París fue muy criticado; sin embargo, la directora de la **Conade** asegura que el boleto de avión "fue pagado de mi bolsa. Todo lo que gano lo gasto como me da mi chingada gana".

La exvelocista dijo que ya solicitó el comprobante, porque no le generó algún gasto extra a la administración pública.

"Ya solicité la factura. En el sexenio, nunca he solicitado gastos extra. Pueden ver en Transparencia... Voy a hacer pública la factura, fue pagada de mi bolsa", insistió la medallista de plata en los Juegos Olímpicos Atenas 2004.

Guevara contó que viaja en primera clase por una recomendación de su médico: "En 2006, tuve una lesión, y por prescripción médica se me pidió que los viajes mayores a cinco horas se hicieran así, para descansar la espalda".

Respecto al restaurante (*Au Pied du Cochon*) en el que fue captada en la capital francesa, Ana Gabriela mencionó que es un lugar "promedio" allá y no uno con precios elevados.

"En México, es percibido como

un restaurante caro, pero en París es promedio", aseguró.

Ante los señalamientos por el viaje, sentenció que "todo lo que gano, me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana", porque —a final de cuentas— "no tengo marido ni marida [sic], ni nadie que cuestione por qué gasto". ● **Oscar Torres**

ANA GABRIELA GUEVARA
Titular de la **Conade**

"Todo lo que gano, me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana. No tengo marido ni marida [sic]"



Presume que gasta su sueldo en lo que se le antoja.

INTERNACIONAL



La OMS declara otra vez la viruela del mono emergencia sanitaria mundial

OMS declara nuevamente la viruela del mono emergencia sanitaria mundial

Este es el segundo brote en dos años y se considera una amenaza sanitaria tras su rápida expansión en África

Brote epidémico

EFE

mundo@cronica.com.mx

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró este miércoles el actual brote de mpox (conocido antes como viruela del mono) en la República Democrática del Congo (RDC), y que se ha extendido a otros países cercanos, como una emergencia de salud pública de alcance internacional.

Esta es la segunda vez en dos años que se considera que esta enfermedad infecciosa puede convertirse en una amenaza sanitaria internacional, una alerta que inicialmente se levantó en mayo del año pasado tras contenerse su propagación y estimarse que la situación estaba bajo control.

En ese brote, los casos llegaron hasta Europa y Norteamérica.

La OMS afirmó que esta vez los brotes no son consecuencia de la circulación de una misma variante del virus, sino de más de una, y que también se han observado niveles de riesgo y de contagio diferentes, mientras que hace dos años la transmisión era casi exclusivamente por vía sexual.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, hizo esta declaración tras recibir la recomendación en este sentido del Comité de Emergencias de esta organización, una instancia de científicos independientes de distintas partes del mundo encargados de anali-

zar si un brote epidémico puede afectar la salud pública global.

En una rueda de prensa, Tedros explicó que además de la gravedad del brote en la RDC, es muy preocupante que la enfermedad se haya expandido a países donde nunca antes se habían visto casos, como Uganda, Ruanda, Burundi y Kenia.

"Una respuesta internacional coordinada es esencial para contener el brote y salvar vidas", dijo el jefe de la OMS.

Todos los miembros del Comité de Emergencia estuvieron de acuerdo en que el nuevo brote de mpox constituye "un hecho extraordinario", entre otras cosas por la rapidez con la que han aumentado los casos en la RDC, donde no se había visto un número tan elevado de infectados desde los años setenta.

La OMS ha recibido la notificación de 14 mil casos y 524 muertes este año, aunque la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) ha señalado que los casos se elevan a 17 mil.

Asimismo, preocupa que se estén observando más y más casos entre niños y la alta mortalidad en este grupo de edad, un cambio frente al brote de 2022 que afectaba predominantemente a hombres adultos.

El Comité de Emergencias consideró igualmente el riesgo de que el virus vuelva a saltar de otras regiones, razón por la cual se requieren acciones no solo en África, sino también en el resto del mundo.

Los miembros del Comité están preparando una serie de recomendaciones específicas sobre esas acciones, que presentarán a Tedros antes del fin de semana •





Esta enfermedad infecciosa podría convertirse en amenaza internacional

... Síntomas, cómo se contagia y cómo prevenir

¿CÓMO SE CONTAGIA?

A diferencia del Covid-19 o de la Influenza AH1N1, el Mpox tiene una menor capacidad de contagio. La mayoría de estos se producen a través del contacto con las lesiones cutáneas, de la ropa, sábanas toallas y del contacto con fluidos durante las relaciones sexuales con una persona infectada.

La OMS recomienda mantener el uso de cubrebocas, ya que, el contagio a través de las gotas respiratorias, aunque es menos probable, también es posible.

Se estima que se han reportado entre 14 y 17 mil casos, de los cuales, 524 han resultado en el fallecimiento del paciente. Además, otro de los factores que ha inquietado a la OMS es la presencia en menores de edad, donde el índice de mortalidad es más elevado.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DE LA VIRUELA DEL MONO?

Los principales indicadores de que una persona puede estar infectada con Mpox son las erupciones cutáneas propias de

esta enfermedad, así como la inflamación de ganglios linfáticos en el cuello, axilas o cercanos a la zona genital.

Además de esto, hay otros indicadores no exclusivos de la viruela del mono como dolores de cabeza, fiebre, escalofríos, dolores musculares o sensación de fatiga sin explicación aparente. Si tienes uno o más de estos síntomas, consulta a una persona especialista de la salud.

Una prueba RCP (prueba de reacción en cadena de polimerasa) puede confirmar el diagnóstico.

¿CÓMO PREVENIR EL CONTAGIO?

Para prevenir la infección o la propagación del virus de esta enfermedad es recomendable evitar el contacto estrecho con personas que presenten sarpullidos similares a los producidos por la viruela del mono y evitar usar o tocar materiales que hayan estado en contacto con un animal o una persona infectados.

Informe a las personas con quienes haya estado en contacto cercano recientemente; quédese en casa hasta que se caigan todas las costras y se renueve la piel; cúbrase las lesiones y lleve un cu-

brebocas bien ajustado cuando esté con otras personas. Evite contacto físico.

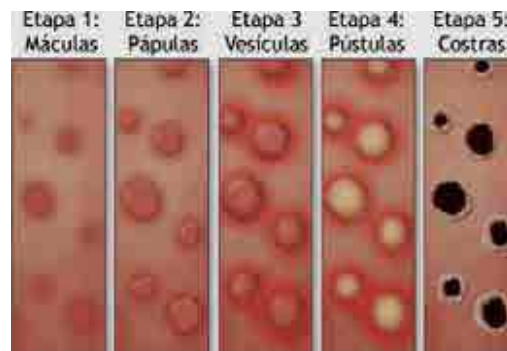
En caso de haber estado en contacto con una persona o animal contagiado de Mpox, es aconsejable lavarse las manos después con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol.

Por otro lado, existen vacunas contra la viruela que ayudan a prevenir el contagio. En este sentido, los profesionales de la salud pueden considerar que las personas que han estado expuestas al virus reciban la inyección.

En la rueda de prensa de este martes, el director de las CDC de África volvió a señalar que se necesitarán más de diez millones de dosis de la vacuna para contener la emergencia, una cifra que se encuentra lejos de las 200,000 disponibles en este momento. ● (Juan Carlos Navarro)

Los principales indicadores de que una persona puede estar infectada con Mpox son las erupciones cutáneas

Fecha 15.08.2024	Sección Mundo	Página PP-16
---------------------	------------------	-----------------



La erupción empieza con manchas planas que se convierten en protuberancias llenas de líquido y luego pus; tres o cuatro días después se forma una costra, se cae y sana.

Fecha
15.08.2024

Sección
Mundo

Página
PP-22

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EU

Kamala alcanza a Trump en 6 de 7 estados decisivos.



EL MAGNATE LA DESCALIFICA

Avanza Kamala en los siete estados clave

Biden despertaba entusiasmo en 46% de los demócratas; con Harris es 85%

Se alista la Convención en Chicago, a partir Nacional Demócrata del 19 de agosto

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 89232.00
Tamaño: 528 cm2

Fecha 15.08.2024	Sección Mundo	Página PP-22
----------------------------	-------------------------	------------------------

A sólo 82 días de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre, Kamala Harris no sólo alcanzó, sino que ya rebasó a Donald Trump en la mayoría de los estados decisivos del medio oeste y se mantiene altamente competitiva en algunas entidades que se encontraban con una tendencia a favor de los republicanos antes de que Joe Biden abandonara sus aspiraciones presidenciales.

Un nuevo sondeo nacional de The Cook Political Report, la *biblia* político-electoral de Estados Unidos, muestra que la vicepresidenta aventaja ahora ligeramente a Trump o está empatada entre los votantes probables de seis de los siete estados decisivos, Arizona, Georgia, Michigan, Carolina del Norte, Pensilvania y Wisconsin.

Aunque el expresidente sigue con una ventaja marginal en Nevada, la nueva encuesta revela un panorama político a favor de la pareja demócrata de Kamala Harris y Tim Walz, a sólo cuatro días de la Convención Nacional Demócrata, del 19 al 22 de agosto en Chicago, que tradicionalmente añade varios puntos porcentuales a los demócratas.

Otro sondeo de la Universidad Monmouth confirmó por separado un significativo incremento del entusiasmo de simpatizantes demócratas con la candidatura de Harris. En junio, cuando el presidente Biden se encontraba todavía en la

boleta electoral, sólo 46 por ciento de los votantes se declaró entusiasmado. Esta semana ese porcentaje se catapultó a 85 por ciento.

A pesar de los sucesivos indicadores que confirman una reorientación de la intención de voto hacia el lado demócrata, Trump y los republicanos han sido incapaces de recalibrar la campaña electoral y mantienen una ofensiva pública de ataques personales contra Harris y Walz, aun cuando los votantes se han declarado opuestos a la estrategia.

En un acto de campaña en Carolina del Norte, un estado que se inclinaba decididamente a favor de los demócratas hasta hace un mes y que ahora aparece como un estado disputado, Trump atacó nuevamente a Harris con calificativos, aun cuando los sondeos registran que ese tipo de expresiones lo alejan del voto femenino.

“Ustedes están pagando el precio del extremismo liberal de Kamala en las gasolineras, en los supermercados, en su pago de hipoteca y en todo lo demás. No vamos a dejar que esta incompetente socialista, lunática, siga destruyendo nuestra economía otros cuatro años”, señaló.

“Vamos a decirle que ya basta, que no podemos aceptarla más. Kamala, has hecho un trabajo horrible. Eres una terrible procuradora general. Eres una terrible fiscal. Eres la

peor vicepresidenta en la historia. Kamala, estás despedida. Lárgate”, exclamó Trump.

Estrategas conservadores empezaron a quejarse de que la falta de disciplina de Trump y su obsesión por lanzar ataques personales contra su rival demócrata han mostrado ser consistentemente contraproducentes en la mente de los votantes, en especial entre los republicanos moderados y los votantes independientes.

82

DÍAS

faltan para la elección presidencial de Estados Unidos.

7

ESTADOS

suelen ser clave en los comicios; en uno Trump tiene ventaja marginal.

Fecha	Sección	Página
15.08.2024	Mundo	PP-22



Cambio. Kamala Harris, candidata presidencial demócrata.

Fecha
15.08.2024

Sección
Mundo

Página
CP-24

En vísperas de diálogo, nueva embestida israelí en Gaza



▲ El ejército de Tel Aviv lanzó otra andanada de bombardeos sobre la franja, con saldo de al menos 36 muertos, horas antes de la ronda de negociaciones que tendrá lugar hoy en Doha, Qatar, aunque sin la participación de Hamas. Asimismo, Israel anunció el comienzo de

los trabajos de construcción de un nuevo asentamiento en territorios palestinos ocupados a pesar de que esto se considera ilegal de acuerdo con el derecho internacional. En la imagen, habitantes de Beit Lahia, en el norte de Gaza, claman por alimentos. Foto Afp

HAMAS NO ASISTIRÁ AL DIÁLOGO DE HOY EN DOHA

Israel ataca Gaza horas antes de negociar un alto el fuego

Comienza la construcción de nuevo asentamiento judío en Cisjordania reocupada // La cifra de palestinos muertos en la guerra sube a 39 mil 965

AFP, SPUTNIK,
REUTERS Y XINHUA
FRANJA DE GAZA

El ejército israelí lanzó ayer una nueva andanada de bombardeos sobre la franja de Gaza, antes de la ronda de negociaciones para alcanzar un alto el fuego que se llevará

a cabo hoy en Doha, Qatar, sin la participación de Hamas.

En las últimas 24 horas, el ejército israelí atacó "más de 40" objetivos en el territorio.

La agencia de defensa civil de Gaza declaró que sus equipos rescataron a cuatro personas de una

misma familia de entre los escombros de un complejo residencial cerca de Jan Yunis.

"Estábamos dormidos y nos sorprendió un misil que cayó en el departamento vecino", declaró Jihad Sharif a AfpTV desde el campo de refugiados de Nuseirat,



Página 1 de 2
\$ 246432.00
Tamaño: 816 cm2

Continúa en siguiente hoja

en el centro de Gaza.

El ministerio gazatí de Salud reportó que al menos 36 palestinos murieron y 54 resultaron heridos por las acciones militares israelíes en las últimas 24 horas.

La cifra de palestinos fallecidos desde el pasado 7 de octubre ha llegado a 39 mil 965. Ese día Hamas atacó comunidades israelíes con saldo de mil 200 muertos y 250 tomadas como rehenes.

De acuerdo con el ministerio de Salud, son 92 mil 206 los heridos, y hay miles de desaparecidos.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) reportan que han eliminado a por lo menos 15 mil combatientes de Hamas.

En Cisjordania recuada un hombre murió tras una incursión israelí en Tubas y cuatro más perecieron en un ataque con aviones no tripulados en Tammun.

Residentes de Tubas contaron al diario israelí *Haaretz* que el hombre abatido por las tropas israelíes era miembro de Hamas.

Las FDI dijeron que por la noche rodearon una casa y "un vehículo aéreo atacó a varios terroristas ar-

mados en Tammun", ciudad perteneciente a Tubas.

En este contexto, comenzaron los trabajos de construcción para un nuevo asentamiento en los territorios palestinos ocupados, informó el ministro israelí de Finanzas, Bezalel Smotrich. "Ninguna decisión antisraelí o antisionista detendrá el desarrollo de los asentamientos. Seguiremos luchando contra la peligrosa idea de un Estado palestino. Esta es la misión de mi vida", afirmó el funcionario ultraderechista al publicar los planos de un nuevo asentamiento en Cisjordania.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) considera que los asentamientos construidos en Cisjordania y otros territorios capturados por Israel en la guerra de Medio Oriente de 1967 son ilegales según el derecho internacional. Israel lo niega y pone de argumento los lazos históricos y bíblicos del pueblo judío con esa tierra.

Rechazo a más propuestas

Hamas confirmó que no participará en la ronda de negociaciones a realizarse hoy en Qatar. "Ir a más con-

versaciones permite a la ocupación imponer nuevas condiciones y utilizar el laberinto de la negociación para llevar a cabo más matanzas", comentó Sami Abu Zuhri, líder del grupo islamita, en un comunicado publicado por el diario *Filastin*.

Añadió que "Hamas está comprometido con la propuesta que se presentó el 2 de julio y que se basa en la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU y el discurso del presidente Joe Biden"; del mismo modo, el grupo está listo para comenzar de inmediato a discutir un mecanismo para aplicar dicha fórmula.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, confirmó el envío de una delegación israelí a las conversaciones en Qatar destinadas a negociar un alto el fuego en la franja de Gaza, dio a conocer su oficina.

Las negociaciones, consideradas una "última oportunidad" para alcanzar un acuerdo que ponga fin al conflicto de 313 días en Gaza y garantizar la liberación de los rehenes retenidos por Hamas, contarán en Doha con la asistencia de mediadores de Qatar, Egipto y Estados Unidos.

▲ Llanto y consuelo entre palestinas por la muerte de familiares en el hospital Nasser, ayer, en Jan Yunis. Foto Afp



Empezó en Georgia en 1812

La votación por juzgadores, polémica de dos siglos en EU

GARDENIA MENDOZA

Por más de 200 años, la designación de esos funcionarios ha tenido distintas rutas; algunos estados los seleccionan en comicios apartidistas y otros los ratifican en una especie de plebiscito

Polémica y tradición Estados Unidos: los múltiples caminos para elegir a jueces

Reportaje

GARDENIA MENDOZA
CIUDAD DE MÉXICO

El debate que vive México sobre el tema de la elección de jueces por votación tiene en Estados Unidos un símil que lleva más de dos siglos de controversia, desde que en 1812 Georgia fue la primera entidad en adoptar el sistema de elección popular en las cortes locales, en respuesta a lo que se consideraban magistrados partidistas e imparciales.

“Para la mayoría de los abogados, juristas y ciudadanos comunes del mundo, la idea de elegir jueces es tan extraña como lo sería elegir médicos, enfermeras o agentes de policía”, reconoce Lawrence M. Friedman, autor del estudio “Puntos de referencia: jueces en juicio, selección y elección judicial”, de Depaul University. “Sin embargo, aquí funciona y hay muchos tipos”, añade.

Después de Georgia, le siguió Indiana en 1816 con algunos jueces; Misisipi en 1832 estableció la elección popular para todos los niveles igual que Nueva York en su Constitución de 1846. Fue una cascada... hasta que empezaron otros problemas!

Por ellos, en el siglo XX hubo debates, cambios, restricciones y

candados que transformaron las elecciones con diferentes modelos. Actualmente hay tantas variantes como discusiones para su perfeccionamiento, precisan los análisis de Depaul University y de las universidades públicas de Chicago y Nueva York.

En 14 estados, por ejemplo, las elecciones no son partidistas; esto es, los candidatos aparecen en la boleta sin afiliación política; en diez, sí lo hacen la insignia del organismo político al que pertenecen y en cinco, hay modalidades mixtas, dependiendo de la corte. Además, en otros diecisiete, los jueces se presentan en elecciones de retención o ratificación, en las cuales a los votantes solo se les pide que digan “sí” o “no” al candidato.

En una docena de entidades, los jueces son designados por el Ejecutivo, por un comité mixto de las barras de abogados o tienen un mandato vitalicio. Además hay 24 estados con tribunales de apelación que celebran algún tipo de elección.

Caso por caso, todos tienen en su historial ejemplos negativos y positivos.

Hay jueces que han perdido elecciones después de polémicos juicios en donde el electorado se siente traicionado o ejemplos de presiones de grupo de interés que financiaron campañas, pero también hay malos ejemplos para

otros modelos donde el gobernador designa y mete su cuchara para llevar agua a su molino, al igual que las poderosas barras de abogados.

¿Puede considerarse el sistema de votación de jueces estatales ejemplo exitoso para otras democracias?

“No existe una medida para determinar si el sufragio a los jueces los condiciona a tomar una decisión ni si esto los politiza más que si no son electos. No hay un consenso ni siquiera en el interior de la Unión Americana desde su fundación misma como país”, señala Friedman.

“Cuando Thomas Jefferson asumió el cargo, todos los jueces federales habían sido designados por George Washington y su sucesor, John Adams. Se sentía abrumado por estos magistrados vitalicios”.

La resistencia al cambio no ha permitido llevar a los jueces de la Corte Suprema a las urnas ni siquiera para su reafirmación, una decisión que permanece debido a dos razones principales, según los análisis: porque ésta goza de un alto nivel de apoyo y porque la Constitución federal sería muy complicada de cambiar en caso de cualquier problema.

A favor y en contra

Los partidarios de las urnas consideran que la votación de jueces ayuda a combatir la opacidad en la que trabajan puesto que raras



veces dan declaraciones o conferencias de prensa ni están sometidos a otros tipos de rendiciones de cuentas. Al hacer campaña, están obligados a hacerlo.

El documento Profesionales o políticos: el argumento empírico incierto a favor de un poder judicial elegido en lugar de designado, de la Universidad de Chicago, concluyó que si bien los jueces electos buscan satisfacer a la mayor cantidad de votantes con justicia rápida, los jueces designados se esfuerzan por escribir opiniones que sean admiradas por sus correligionarios.

“Uno de los principales aspectos de la rendición de cuentas es la legitimidad democrática y para cumplir con este valor, la selección judicial debe ser capaz de canalizar las preferencias legítimas de los ciudadanos sobre el funcionamiento de nuestros tribunales porque hay mucho en juego”, afirma el Centro Brennan para la Jus-

ticia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York:

Quienes están en contra de la democratización de la justicia en EU se ciernen en contra del sistema de votaciones por los costos y el perfil de quienes financian las campañas así como los ataques injustos.

El estudio de Depaul University calculó que el incremento a la financiación de las campañas políticas de los jueces se incrementó 95 mil por ciento en una década.

¿Considera la propuesta de AMLO estas experiencias?

En el tema de financiamiento sí: las elecciones para cargos en el Poder Judicial tendrán campañas de 60 días y no se permitirá el financiamiento público o privado.

Los aspirantes tendrán acceso a tiempos de radio y televisión oficiales para difundir sus propuestas y podrán participar en foros de debate, pero los partidos no podrán realizar proselitismo.

La propuesta del Ejecutivo

quiere que los ministros de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los del Tribunal de Disciplina Judicial sean elegidos a partir de 30 candidaturas paritarias propuestas por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Además, busca que el Senado verifique que las candidaturas cumplan con los requisitos de ley, como contar con la licenciatura en Derecho y experiencia.

A pesar de ello, analistas opositores a la reforma advierten: “Sabemos que el narco financia campañas no nada más de Morena, también de PAN del PRI y del PRD”, advirtió Roberto Lara Chagoyán, académico del ITESM.

“No podemos exponer así a la justicia: un juez tiene que aplicar leyes generales, abstractas e impersonales y, por lo tanto, no puede representar solo a un sector de la población con el voto popular” ■

Formas de seleccionar

El proceso de votación tiene más de dos siglos; actualmente hay tantas variantes como discusiones para su perfeccionamiento

SIN PARTIDO



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



VIOLENCIA DE GÉNERO



Ignora Instagram violencia de género

REUTERS

WASHINGTON.- La red social Instagram, propiedad de la compañía Meta, no eliminó los comentarios abusivos dirigidos a mujeres en política que son potenciales candidatas a las elecciones estadounidenses de 2024, destacó un informe presentado ayer por la organización sin fines de lucro Center for Countering Digital Hate (CCDH).

El documento revisó más de medio millón de comentarios en publicaciones de Instagram de cinco mujeres políticas demócratas, entre ellas la senadora Elizabeth Warren, la ex presidenta de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi, la Vicepresidenta y candidata presidencial Kamala Harris, además de cinco legisladoras republicanas como la senadora Marsha Blackburn y la congresista Marjorie Taylor Greene.

CCDH marcó más de 20 mil comentarios como “tóxicos”, de los cuales mil contenían insultos sexistas y racistas, así como amenazas de muerte y violación. Instagram mantuvo publicados el 93 por ciento de los mensajes dañinos, a pesar de que incumplían las normas de la plataforma.

En respuesta, Meta indicó que cuenta con herramientas para que los usuarios controlen los comentarios en sus publicaciones, como el filtrado de los mismos, frases o emojis ofensivos.

“Revisaremos el informe de CCDH y tomaremos medidas sobre cualquier contenido que viole nuestras políticas”, respondió Cindy Southworth, responsable de seguridad de las mujeres en Meta.

En su análisis de las elecciones estadounidenses de 2020, CCDH descubrió que

las mujeres negras tienen más probabilidades de ser objeto de abusos sexistas y racistas.

El aumento de comentarios en línea contra las mujeres en política ha suscitado críticas de activistas.

También ha puesto de relieve cómo los algoritmos de las redes sociales que dan prioridad al contenido emocional y a la participación pueden amplificar esos mensajes, una característica que los políticos suelen aprovechar para aumentar sus índices de interacción.

El informe también insta a las redes sociales a hacer cumplir sus directrices de seguridad con mayor eficacia, así como a tomar medidas decisivas contra los abusos selectivos en línea.

Este problema va más allá de la esfera política y afecta a millones de usuarios en todo el mundo.



Tumban absoluciónde agresores de saxofonista

IRIS VELÁZQUEZ

Juan Antonio Vera Carrizal, así como Rubicel Hernández y Rubén Loeza, acusados por el intento de feminicidio contra la saxofonista María Elena Ríos, en 2019, fueron absueltos ayer sólo por un par de horas en Oaxaca.

Por la mañana, la misma Ríos reveló que el juez José Gabriel Ramírez Montaña decidió en audiencia absolver al empresario y político, así como a los otros dos imputados, al asegurar que los defensores de la víctima no dieron pruebas

que logaran destruir la presunción de inocencia de los acusados.

“Ganó la corrupción. Juan Antonio Vera Carrizal ha quedado en libertad”, denostó la activista en redes. “20 minutos le tomó a este juez corrupto #JoséGabrielRamírezMontaña la resolución. Esto es #Oaxaca, esto es #México, esta es la impunidad que padecen las mujeres que luchamos por justicia”.

Sin embargo, tras la queta de políticos, feministas y el anuncio de apelación por parte de la Fiscalía del Esta-

do, la jueza sustituta de Circuito de Oaxaca, María Antonia Esteva Domínguez, echó abajo esa absoluciónde.

“Queda sin efecto boleta de libertad que fue ordenada a favor de los imputados”, se especificó en el oficio PJEJ/CJO/TAT/8650/2024a.

Ríos explicó que son cuatro los involucrados, incluido el hijo de Vera Carrizal, Juan Antonio Vera Hernández, quien es buscado por la Interpol, mientras que la Fiscalía ofrece una recompensa.



■ La oaxaqueña María Elena Ríos difundió un cartel de búsqueda de Juan Antonio Vera Hernández.



Página 1 de 1
\$ 50116.00
Tamaño: 134 cm2

OAXACA

Ganó la corrupción, lamenta María Elena Ríos

En redes, muestra video en el que el juez José Gabriel Ramírez absuelve a Rubicel Hernández Ríos, Juan Antonio Vera y Rubén Loeza, autores del ataque en su contra

CHRISTIAN JIMÉNEZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez.— “Ganó la corrupción”, escribió la saxofonista María Elena Ríos Ortiz, para informar en redes sociales que en la audiencia final contra el empresario y exdiputado priista, Juan Antonio Vera Carrizal, acusado de ser el autor intelectual del ataque con ácido en su contra, quedó absuelto del delito de feminicidio en grado de tentativa tras un proceso de casi cinco años.

En el video se observa al juez José Gabriel Ramírez Montaña cuando señala que “el tribunal consideró que tras las pruebas aportadas, no logró destruir la presunción de inocencia que tienen los acusados y como consecuencia de ello “he decidido absolver a Rubicel Hernández Ríos, Juan Antonio Vera Carrizal y Rubén Loeza Chávez”, apuntó.

El fallo, destacó el juez, deja sin efecto la medida cautelar en contra de los señalados y los deja en absoluta libertad.

En días anteriores María Elena denunció la intención del juez de dejar en libertad a Juan Antonio Vera Carrizal.

La agresión que sufrió María Elena el 9 de septiembre de 2019, en Huajuapán de León, Oaxaca, fue el primer ataque con ácido que se documentó en Oaxaca y su relevancia permitió que en diversos estados del país se promulgara la *Ley Malena*, que tipifica la *violencia ácida* como parte de la *violencia feminicida* contra las mujeres.

Pese a ello, el caso de María Elena, tras cinco años, quedó en la impunidad. Mientras que la ahora acti-

vista ha tenido que pasar por diversos procedimientos quirúrgicos y tratamientos, a fin de recuperarse tras las quemaduras y secuelas emocionales y psicológicas que causó el ácido.

Tras el fallo, políticos, funcionarios y activistas reaccionaron contra la decisión del juez.

“La terrible absolución y liberación de Juan Antonio Vera Carrizal es una muestra más de la corrupción y putrefacción del Poder Judicial. Condeno enérgicamente el fallo de un juez criminal y cómplice del victimario, que lastima a la justicia y a todas las víctimas de la violencia feminicida. Es hora de reformar el Poder Judicial para que en Oaxaca no prevalezca la impunidad”, escribió al respecto el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara.

La Secretaría de las Mujeres de Oaxaca se limitó a dar *repóst* a la publicación del gobernador.

En redes sociales, el fiscal general del estado, Bernardo Rodríguez Alamilla, expresó: “En mi calidad de fiscal general del estado de Oaxaca condeno enérgicamente la absurda resolución emitida por el juez José Gabriel Ramírez Montaña, mediante la cual Juan Antonio V.C., Rubicel H.R. y Rubén L.C. quedan en libertad.

“La determinación es una flagrante violación al derecho a la justicia de la víctima y deja un precedente de impunidad en nuestra entidad, que cuestiona el actuar del Poder Judicial en su deber de garantizar el acceso de todas las mujeres víctimas a gozar de justicia, verdad y reparación. Desde la fiscalía realizaremos todas las acciones jurídi-

cas para contravenir esta determinación. Nuestro compromiso ha sido, es y será con las mujeres”.

La también activista oaxaqueña, impulsora de la *Ley Sabina* contra deudores alimentarios, Diana Luz Vásquez, posteo: “Un feminicida puede agredir con ácido a una mujer, comprobarse toda su actuación y estar libre. No hay #Justicia. La impunidad del Poder Judicial es un lastre para este país. Losiento mucho Elena Ríos, Vera Carrizal es culpable”, ●

SALOMÓN JARA

Gobernador de Oaxaca

“La terrible absolución y liberación de Juan Antonio Vera Carrizal es una muestra más de la corrupción y putrefacción del Poder Judicial”

BERNARDO RODRÍGUEZ

Fiscal general de Oaxaca

“En mi calidad de fiscal general del estado de Oaxaca condeno enérgicamente la absurda resolución emitida por el juez José Gabriel Ramírez Montaña”



Fecha 15.08.2024	Sección Primera-Estados	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



En sus redes sociales la saxofonista María Elena Ríos ya había denunciado que el autor intelectual del ataque con ácido en su contra, Juan Antonio Vera, saldría libre; hoy lo confirmó y para ella ganó la corrupción.

Fecha 15.08.2024	Sección Metrópoli	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Exigen justicia por la muerte de Alejandra

Familiares señalan que fue asesinada por su pareja y no se trató de un suicidio

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— “No fue suicidio, fue feminicidio”, señalaron familiares y amigos de Alejandra Denisse Zarza Tirador, quien aseguran fue asesinada el pasado 15 de abril en la colonia El Tráfico, en el municipio de Nicolás Romero, por quien fuera su pareja.

La protesta inició cerca de las 8:30 horas en carriles laterales de Periférico Norte, con dirección a la Ciudad de México, lo que paralizó la circulación de miles de vehículos por cerca de tres horas hasta que policías

mexiquenses los encapsularon y obligaron a mantener su protesta sobre la banqueta.

El presunto feminicida y esposo de Alejandra, identificado como Isaac, huyó desde “que mi hermana apareció muerta y se llevó a mis dos sobrinos porque ellos presenciaron la agresión” afirmó Evelin Zarza.

“Queremos encontrar a los dos niños, porque su padre nunca los cuidó, sabemos que están en riesgo. Además de que la muerte de Alejandra se tipifique como feminicidio y no como suicidio”, reiteró Evelin.

“Pedimos justicia para mi hermana, que lo agarren y que nos regrese a los niños, porque él nunca se hizo cargo de ellos. Él se los llevó porque los niños estaban presentes (cuando presuntamente la mató) y ellos saben toda la violencia que mi hermana vivió con él (...). También sufrían maltrato”, agregó. ●



Página 1 de 1
\$ 12765.00
Tam: 111 cm2